

1 | 9 | 3 | 6

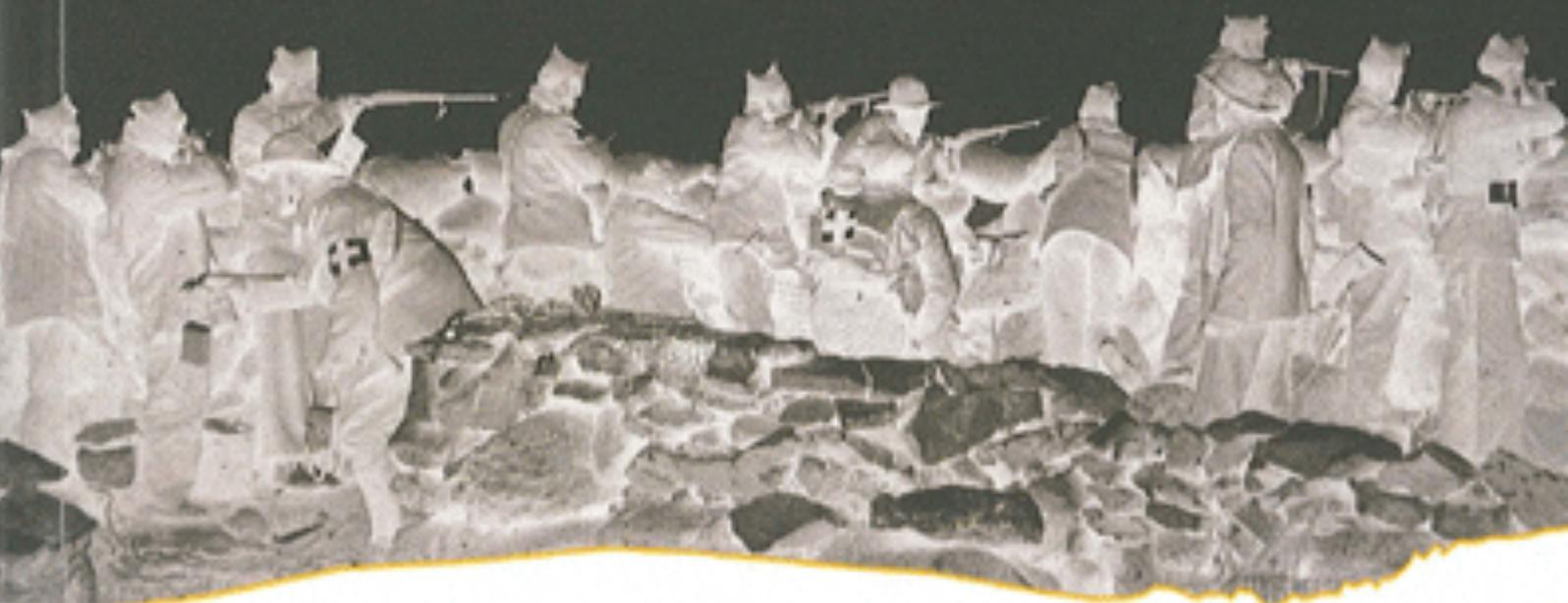
Proyecto de cooperación
La Serena - Los Monegros

Actas

GUERRA Y PATRIMONIO EN EL FRENTE EXTREMEÑO

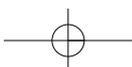
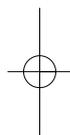
70 aniversario del cierre de la "Bolsa de La Serena"

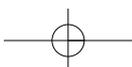
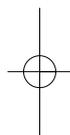
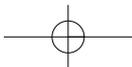
cerro la madrileña
operación peñarroya
columna I
112
XVII
671
224
desafectos
grupo muga
habito
memoria
argelinos
castuera
terro merolga
102
frente extremeño
extremadura
campos de concentración
casilla de salvación
casita de los años
bolsa
la serena



Centro de Desarrollo Rural
LA SERENA



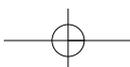


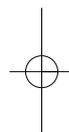
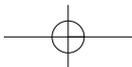




GUERRA Y PATRIMONIO EN EL FRENTE EXTREMEÑO

70 ANIVERSARIO DEL CIERRE DE LA
"BOLSA DE LA SERENA"





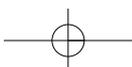
Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida,
ni en todo ni en parte, ni registrada en
o transmitida por, un sistema de recuperación
de información, en ninguna forma ni por
ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico,
magnético, por fotocopia o cualquier otro,
sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Guerra y Patrimonio en el Frente Extremeño

- © De los autores
- © De esta edición: Centro de Desarrollo Rural La Serena.
- © De las fotografías: sus autores.

Depósito Legal: BA-751-2008
I.S.B.N.: 978-84-95635-11-2
Fotocomposición e impresión: Indugrafic, S.L. (Badajoz)

1ª Edición: 500 ejemplares

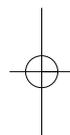
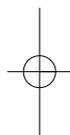




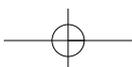
GUERRA Y PATRIMONIO EN EL FRENTE EXTREMEÑO

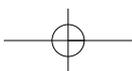
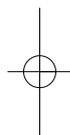
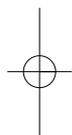
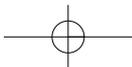
70 ANIVERSARIO DEL CIERRE DE LA
"BOLSA DE LA SERENA"

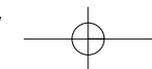
ACTAS



CEDER LA SERENA
2008

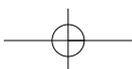
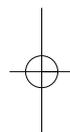


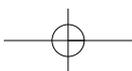
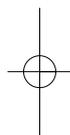




ÍNDICE

PRESENTACIÓN.	9
PRÓLOGO.	11
LA GUERRA CIVIL EN 1937..	15
EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938.	29
VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA.	89
EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA. REALIDAD ACTUAL Y PRESPECTIVAS DE ACTUACIÓN	115
PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS.	185
LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO..	213
LA EXPERIENCIA DE GEFREMA: CINCO AÑOS ESTUDIANDO Y DEFENDIENDO EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN MADRID.	235
LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ.	245





PRESENTACIÓN

La celebración en La Serena de las Jornadas de Patrimonio y Guerra Civil a finales de mayo de este año pretendía mostrar las experiencias de otros territorios sobre este tipo específico de patrimonio y además realizar un primer reconocimiento y difusión de la existencia de estos vestigios en Extremadura. A su vez la cooperación con la Comarca aragonesa de Los Monegros, aunque distanciada de La Serena cientos de kilómetros, está representando un instrumento eficaz para reafirmarse en la singularidad de cada uno de los territorios y a la vez reconocerse en las traumáticas consecuencias que tuvo para las poblaciones de ambos territorios los sucesos que acaecieron a partir del Golpe de Estado de julio 1936.

Valga como ejemplo que demuestra esa comparativa el navegar en la página común . Bajo los epígrafes comunes “Paisajes de guerra”, “de represión”, “de conmemoración” se van exponiendo los hechos acaecidos en cada uno de los territorios y los “vestigios” de todo tipo que aún resisten el paso del tiempo. Sin duda los testimonios que podemos visualizar en dicha web de las personas que vivieron aquellos años son los que seguramente enfatizan la importancia de la coyuntura histórica en la que nos movemos.

Lamentablemente a los pueblos de La Serena les tocó vivir de manera muy directa las consecuencias de tener una guerra a las puer-

tas de sus casas. Además el haber sido la única zona de toda Extremadura junto con La Siberia que estuvo durante buena parte de la guerra bajo el gobierno republicano incidiría en múltiples aspectos de la vida de miles de personas y posteriormente en la represión sufrida tras la ocupación de las tropas de Franco y sobre todo tras la finalización de la guerra. Otros territorios extremeños que también conocieron parte de los “coletazos” del frente de guerra son algunos pueblos de la Campiña Sur pacense, de la zona de las Vegas Altas y de la comarca cacereña de las Villuercas

Por tanto y como reza el encabezamiento de nuestra página web el proyecto de cooperación “1936” entre La Serena y Los Monegros está pretendiendo avanzar en la difusión, investigación y conocimiento de un período que no sólo se circunscribe a los tres años de guerra. De ahí devienen las acciones emprendidas, entre ellas la valorización del “patrimonio de guerra” como recurso didáctico y pedagógico a la hora de comprender lo que supuso la guerra, y de las múltiples secuelas que deja en la población de un país el horror de un enfrentamiento armado.

JUAN MANZANO VALOR

Presidente del Centro de Desarrollo Rural de La Serena

PRÓLOGO

La historia debe ser patrimonio común de todos los pueblos y en consecuencia nadie puede apropiarse de ella ni menos secuestrarla. Conscientes de ello, desde el Consejo Comarcal de los Monegros, hemos impulsando el proyecto PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS.

La Comarca de los Monegros está trabajando desde hace tiempo en la recuperación de un patrimonio histórico y cultural que ha permanecido olvidado y silenciado para la gran mayoría de nuestros ciudadanos y desconocido para las nuevas generaciones.

El Golpe de Estado de 1936, cuyo objetivo fue aniquilar a la República y frenar los avances sociales y de igualdad que marcaron sus inicios, derivó en una contienda militar que enfrentó a los españoles en una Guerra Civil de dramáticas consecuencias.

Aragón vivió y sufrió esa guerra partido en dos, de norte a sur, y fue uno de los principales escenarios de la Guerra de tal manera que aún hoy 70 años después existen claras muestras de ello.

Durante dos largos años el frente de Aragón permaneció estable en el territorio de los Monegros dejando incontables testimonios personales, restos de la batalla, posiciones militares estratégicas y edificios que sirvieron de apoyo desde la retaguardia.

La presencia militar en el frente y la internacionalización del conflicto bélico atrajo hasta Aragón a personajes que cobraron un especial protagonismo en el transcurso de la Guerra en los Monegros.

Personajes de la talla de Buenaventura Durruti, Manuel Grossi o el brigadista internacional General Walter permanecieron en nuestros pueblos al frente de las tropas republicanas y entre todos ellos la figura del escritor y brigadista alistado a filas del POUM, George Orwell.

La Sierra de Alcubierre fue el escenario natural de lo más sangriento de la Guerra Civil en los Monegros. Posiciones como Santa Quiteria en Tardienta, Monte Irazo, San Simón en las tres Huegas y otras nos han dejado, después de siete décadas, importantes restos arqueológicos.

Refugios, trincheras, casamatas y búnker que junto al aeródromo de Sariñena constituyen el legado de aquellos tiempos convulsos y que hoy conforman un patrimonio irrenunciable que debemos recuperar y mantener.

Recuperar para la memoria, restaurar para cerrar heridas y divulgar para hacerlo universal son algunas de las razones que nos animan a seguir adelante. Solamente por eso merece la pena.

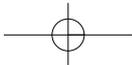
Estas razones deben ser suficientes para que nadie pueda sentirse excluido de este apasionante Proyecto que desde la Comarca de los Monegros estamos impulsando.

Pero es algo más, tenemos la obligación moral de contribuir al conocimiento de los hechos y acontecimientos que cambiaron la historia de España, a sus protagonistas, y los lugares que fueron testigos de la Guerra Civil Española.

Es un objetivo del Consejo Comarcal hacer del proyecto *Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros* un activo más en el desarrollo sostenible de nuestro territorio de tal manera que podamos incorporar como producto turístico todas las actuaciones presentes y futuras de recuperación y musealización de los escenarios naturales de la Guerra Civil en los Monegros.

Somos conscientes de que todas estas actuaciones exigen una importante cantidad de recursos públicos, de respeto y fidelidad a los hechos y escenarios naturales y a la vez estamos obligados a generar confianza en un proyecto que inevitablemente y después de tantos años, remueve conciencias y sentimientos entre la sociedad.

En el tiempo que venimos actuando en este proyecto hemos constatado que no estamos solos, son también otros Pueblos, Instituciones



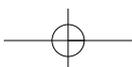
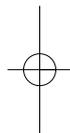
y Grupos los que se han incorporando a esta apasionante tarea de recuperación de la memoria histórica.

La colaboración, el intercambio de experiencias y el desarrollo de programas comunes nos están permitiendo conocer más otros territorios y también conocernos mejor a nosotros mismos.

El proyecto de cooperación con el territorio de La Serena es una muestra de ello, es el camino a seguir y en el que nos queremos encontrar con quienes compartan los valores de la Libertad y la Justicia puestos al servicio de todos los españoles, los de antes y los de ahora.

MANUEL CONTE LABORDA

Presidente del Consejo Comarcal de los Monegros





LA GUERRA EN 1937

Gabriel Cardona

Universidad de Barcelona

UN AÑO DECISIVO

Entre marzo y diciembre tuvieron lugar dos victorias militares republicanas: la batalla de Guadalajara, culminación de la gran operación en torno a Madrid, y la primera fase de la batalla de Teruel, que recuperó esta ciudad. En cambio, la República perdió el Norte y, durante la primavera y el verano, fracasaron cuatro ofensivas emprendidas por iniciativa del Gobierno Negrín.

En marzo de 1937, las únicas tropas eficaces republicanas y todo el armamento soviético, se encontraban en el frente de Madrid, encerradas en una gran bolsa cuya única salida era la carretera de Valencia. Si Franco la cerraba, la República quedaría inerte. Este fue el objetivo de la batalla de Guadalajara, que fracasó porque el CTV italiano era todavía novato y Franco lo dejó solo, incumpliendo la parte del plan que le correspondía.

Los republicanos vencieron, a costa de agotarse en el esfuerzo, mientras los franquistas contaban con un buen número de tropas frescas, con las cuales, Franco podía repetir la batalla de Guadalajara y decidir el resultado de la guerra. Le resultaba fácil trasladar al Centro parte de las tropas de Mola, sumarles la División de Soria, mandada

GABRIEL CARDONA

por Moscardó, más los italianos reorganizados, para formar una masa de maniobra muy potente.

Si atacaba con ella desde Guadalajara y simultáneamente con las tropas de Varela desde el Jarama, era muy difícil que los republicanos pudieran resistir. Perderían sus mejores tropas, la vital comunicación de la carretera de Valencia y los días de Madrid estarían contados.

Una vez liquidado este frente, Franco podría emplear la gran masa de tropas que quedaría libre, lanzándolas hacia Cataluña, donde la organización militar republicana era embrionaria y faltaban las armas. El resultado sería una rápida conquista de Barcelona y la ocupación de la frontera francesa dejando aislado el territorio republicano. La guerra podría terminar en el verano de 1937.

UNA INESPERADA DECISIÓN

Mussolini deseaba que la guerra terminara cuantos antes, sin embargo Hitler ambicionaba los productos mineros del Norte español porque la industria alemana estaba empeñada en el rearme militar. A Franco también le convenía una guerra larga para consolidarse y perpetuarse como dictador, para lo cual necesitaba domesticar a sus propios generales y destruir el mayor número de republicanos. No deseaba que pudieran convertirse en oposición después de la guerra y hacerle seguir la suerte de Primo de Rivera.

En lugar de repetir la batalla de Guadalajara con nuevos criterios, abandonó el frente de Madrid, cuando el interés estratégico aconsejaba lo contrario, y trasladó el centro estratégico a Vizcaya.

Sin necesidad militar porque el Norte republicano no constituía una amenaza. El Gobierno vasco se limitaba a fortificar y reclamar armas y aviación al Gobierno de la República, que no se las proporcionaba; el Consejo de Santander permanecía en absoluta pasividad y los asturianos no podían plantearse otra cuestión que conquistar Oviedo o, por lo menos, cortar su pasillo. Si nadie alteraba la situación, el frente del Norte permanecería estático mientras la República perdía la guerra en otro sitio.

Los franquistas contaban en el Cantábrico con el acorazado *España*,¹ los cruceros *Canarias* y *Almirante Cervera*,² el destructor *Velasco*³

¹ El viejo acorazado *España* se hundió el 30 de abril de 1937.

² Era un buen barco, gemelo de los republicanos *Libertad* y *Miguel de Cervantes*.

³ Un barco grande, pero anticuado.

y algunos bous armados. Su superioridad quedó demostrada cuando el *Canarias*, se presentó ante Bilbao el 5 de marzo y las baterías de costa abrieron fuego contra él, apareciendo algunos bacaladeros armados del Gobierno vasco. En el desigual combate, el *Guipúzcoa* acabó incendiado y se refugió en Portugalete, mientras el *Nabarra* se hundió con toda su tripulación. La costa cantábrica estaba bajo el dominio de la marina franquista y, el 6 de abril, quedó oficialmente bloqueada, circunstancia muy grave para la defensiva, aunque algunos mercantes ingleses se atrevieron a romper el bloqueo ocasionalmente para transportar alimentos.

LA CAMPAÑA DEL NORTE

Se inició con las tropas de Mola, reforzadas por el cuerpo italiano reorganizado, apoyado por una masa de artillería y aviación, donde resultaba fundamental la ayuda italiana y alemana. Los vascos habían fortificado su montañoso territorio con trincheras y refugios, con la precaución de situarlos en las alturas para dominar los valles, lo cual les convertía en perfectos objetivos de la aviación enemiga. Para conquistarlas, se desencadenó contra estas posiciones altas una intensa preparación artillera, con duros ataques aéreos. La defensa disponía de escasos aviones y el territorio era tan estrecho de que los aparatos alemanes podían llegar a sus objetivos antes de que sonara la alarma.

La *Luftwaffe*, creada en 1935, aprovechaba la guerra española para entrenar sus tripulaciones, probar sus materiales y desarrollar nuevas técnicas de combate. La campaña del Norte fue su laboratorio para ensayar el ataque a tierra y la cooperación aeroterrestre que adoptaron los alemanes mientras los italianos apostaban por el bombardeo estratégico.

EL GOBIERNO NEGRÍN

El 17 de mayo de 1937, Negrín formó su primer gobierno en Valencia, integrando los medios militares en un ministerio de Defensa confiado a Indalecio Prieto. Las tropas de tierra estaban organizadas en los ejércitos del Centro (Miaja), Sur (Morales Carrasco), Este (Pozas) y Norte (Llano de la Encomienda), la aviación había prosperado gracias a la ayuda rusa y la marina se encontraba en inferioridad de con-

GABRIEL CARDONA

diciones por la falta de oficiales y la incorporación a la flota enemiga de los cruceros *Baleares* y *Canarias*.

Para romper el bloqueo de la costa vasca, Aguirre solicitó el envío del acorazado *Jaime I* y cuatro destructores. Sólo le concedieron dos submarinos escasamente operativos, que se sumaron a los dos destructores y el torpedero que ya estaban en el Norte; los grandes buques eran necesarios para proteger los convoyes que de armas soviéticos, que atravesaban todo el Mediterráneo, sometidos a una intensa vigilancia naval y aérea de los franquistas y sus aliados italianos.

El único cargamento importante de armas recibido por los vascos fueron dos escuadrillas de *Chatos*, catorce carros de combate B-26B, cincuenta cañones, cuarenta anticuados lanzaminas de trinchera, 300 ametralladoras, 15.000 fusiles y municiones llegados en el mercante soviético *A. Andreev*. Casi todo lo demás procedió del tráfico internacional de armas y llegó a los puertos cantábricos en barcos de pesca.

El 24 de mayo, el comandante Ciutat,⁴ comunicó al Estado Mayor Central que necesitaba un mínimo de 45 cazas, cuando sólo contaba con 20, la cuarta parte en reparación. Prieto había impulsado modificaciones técnicas a fin de incrementar la autonomía de los cazas y poder enviarlos directamente al País Vasco. Cuando el mecanismo estuvo listo se mandaron aviones dotados del nuevo sistema, pero sólo llegó a Vizcaya una docena de ellos, el 2 de junio. Días después voló una segunda remesa, que ya no pudo aterrizar en Bilbao y debió dirigirse a Santander.

Ya antes de constituirse el Gobierno vasco, la Junta de Defensa de Vizcaya había comenzado a excavar un perímetro defensivo de 80 kilómetros en torno a Bilbao, el célebre "cinturón de hierro", donde se depositaron la esperanzas vascas, de acuerdo con idea incubada por la "línea Maginot" francesa y el éxito de la defensa de Madrid. Sin embargo, aquella fortificación carecía de valor frente a la importante aviación que la sobrevolaba y, de momento, fotografiaba cada uno de sus tramos.

UNA NUEVA POLÍTICA DE GUERRA

Para consolidarse políticamente, el gobierno Negrín necesitaba conseguir una victoria militar y Prieto pensó en una nueva estrategia de

⁴ Francisco Ciutat, *Relatos y reflexiones de la guerra de España, 1936-1939*,

diversión con ofensivas en frentes alejados, porque resultaba imposible ayudar directamente a las fuerzas vascas. En los diez meses que duraba la guerra, algunas fuerzas del Ejército Popular parecían haberse convertido en unidades eficientes y el coronel Vicente Rojo se había acreditado con un buen técnico durante la defensa de Madrid. Tres días después de constituirse el Gobierno, fue nombrado jefe del Estado Mayor Central.⁵

La nueva estrategia se concretó en varias batallas. La primera, La Granja-Segovia destinada a evaluar la capacidad ofensiva del Ejército Popular. A las 6 de la mañana del 30 de mayo de 1937 los republicanos atacaron por sorpresa y se sucedieron combates violentos hasta que, el 1 de junio, apareció la aviación franquista, que impidió el progreso republicano. El resultado fue confuso y el mutuo desgaste espació los combates hasta que cesaron el 6 de junio. Quedó demostrado que los republicanos habían mejorado notablemente, aunque todavía no dominaban la técnica de las ofensivas y les faltaban mandos intermedios, artillería y aviación. En cambio, sus enemigos podían trasladar reservas a cualquier punto del frente para replicar a un ataque y disponían de una potente aviación de caza, bombardeo y ataque a tierra.

Un segundo intento ofensivo tuvo como objetivo conquistar Huesca, ciudad en manos de los franquistas, aunque casi totalmente cercada y sólo unida a su retaguardia por el pasillo de Ayerbe. El 10 de junio de 1937, la 25ª División republicana inició su ataque para atraer la atención enemiga. Dos días más tarde, la artillería bombardeó Huesca y, a las 6 de la madrugada, la XII Brigada Internacional atacó el pueblo de Chillidas, clave de la operación y sus carros llegaron hasta las mismas alambradas, donde fueron rechazados. A las 14 horas, hicieron un segundo intento, que también falló.

El Ejército Popular chocaba con la disciplina de sus enemigos, que no cedían terreno. A pesar de todo, la ofensiva pareció prosperar y Huesca perdió su comunicación con el exterior cuando los cañonazos cortaron la línea telefónica. Entonces apareció la aviación franquista y, como tantas veces, machacó a los republicanos. Durante tres días se intercambiaron cañonazos y bombardeos. Hasta que, el 18, se desencadenó una ofensiva general republicana, que casi tuvo éxito. Sin embargo, el Ejército Popular necesitaba disciplina y requería técnica y este

⁵ Carlos Blanco Escolá, *Franco frente a Rojo...Vicente Rojo, el general que humilló a Franco...*Javier Fernández López, *General Vicente Rojo, mi verdad*.

GABRIEL CARDONA

fue siempre su gran problema, porque había tenido que improvisarse desde cero y en guerra con un enemigo, que era militarmente superior y contaba con una decisiva ayuda alemana e italiana.

En aquella batalla, sólo los internacionales de la XII Brigada estaban fogueados. Los demás, vivían su primera ofensiva organizada y al terminar la jornada de ataques, estaban tan desordenados que no pudieron proseguir y necesitaron detener la operación para reorganizarse.

LA CONQUISTA DEL VIZCAYA

Ante la superioridad de la aviación y la artillería enemigas, cayeron una tras otra, las posiciones vascas, a pesar de su enconada resistencia. Las últimas esperanzas del Gobierno de Euskadi parecían residir en el "cinturón de hierro" de Bilbao, pero éste adolecía de graves defectos: estaba demasiado cerca de la ciudad, carecía de defensa antiaérea, sus nidos y fortines se destacaban excesivamente, sus trincheras podían batirse de enfilada, las obras no estaban escalonadas en profundidad y bastaría romper un punto de la línea para avanzar libremente por su retaguardia. Como si tantas desgracias fueran pocas, el "cinturón" estaba inacabado y resultaba muy débil en algunos puntos. La potencia de la artillería y aviación contraria acabaron con las ilusiones de resistencia, Bilbao cayó y el 2 de julio los franquistas mandados por Dávila habían ocupado toda Vizcaya.

LA ESTRATEGIA DE GRANDES BATALLAS

Para salvar el Norte, el Gobierno republicano decidió emprender dos grandes ataques en el Centro. El Norte, reducido a Santander y Asturias, se encontraba aislado, casi totalmente bloqueado por mar. Los franquistas estaban a diez kilómetros de Castro Urdiales, con un ejército de 90.000 hombres, con 300 piezas, un centenar de carros ligeros italianos y más de 100 aviones, que les prestaban una aplastante superioridad.

La Sierra del Guadarama desciende en las cercanías de El Escorial, mediante ondulaciones arboladas, que terminan en una planicie despejada, calva y seca, donde se encuentra el pueblo de Brunete. El coronel Rojo estimó que aquellas colinas cubiertas de árboles, eran una magnífica base de partida para lanzar una ofensiva que encontraría

una buena oportunidad para desplegar y avanzar rápidamente por el llano, a fin de lograr una distracción que salvara Santander.

Esta batalla de Brunete debía cortar la comunicaciones enemigas al sur de Madrid y requería más y mejores medios que la pasada ofensiva de La Granja-Segovia. Se reunieron más de 80.000 hombres, 100 carros de combate, 164 piezas de artillería y un centenar de aviones, para formar el Ejército de Maniobra con los cuerpos V y XVIII. Como complemento, se creó el II Cuerpo de Ejército, que recibió tropas de escasa calidad.

Los cuerpos V y XVIII partirían del noroeste de Madrid, para atacar y profundizar hacia el sur. Posteriormente, el II Cuerpo saldría desde Vallecas, para confluir con ellos en Alcorcón y encerrar al enemigo en una gran bolsa. Se trataba de lograr un avance profundo por un territorio despejado y en pleno verano manchego, donde los soldados debían atravesar y conquistar rápidamente una llanura polvorienta, sin sombras y abrasada por el sol.

En las primeras horas del 6 de julio de 1937, los cuerpos V y XVIII atacaron por sorpresa y rompieron un frente que sólo estaba guarnecido por dos banderas de Falange, un batallón del Ejército en Villanueva del Pardillo y escasa artillería,⁶ aunque acababan de llegar dos tabores africanos. El ataque fue un éxito, pero, en lugar de profundizar los republicanos perdieron el tiempo atacando a los enemigos que resistían en los pueblos.

Al comprobar que los republicanos atacaban con una gran masa de maniobra, Franco suspendió la acción en el Norte, ordenó trasladar las divisiones 13^a de Barrón, la 150^a de Saénz de Buruaga, las 4^a y 5^a Brigadas Navarras y la aviación, que contaba con unidades españolas dotadas de bombarderos *Junkers Ju-52* y cazas *Heinkel He-51*.

Estos últimos habían sido trasferidos por la Legión Cóndor, contaban con dos buenas ametralladoras y cargaban 6 bombas de 10 Kg. Los españoles decidieron utilizarlos como aparatos de asalto,⁷ según un método llamado *cadena* o rueda vertical de aparatos bombardeando y ametrallado sobre un mismo punto. El sistema estaba en experimentación cuando los *Heinkel He-51* llegaron a la batalla de Brunete y

⁶ Vicente Guarner, *La guerra de España...*

⁷ Avión de combate cuya misión principal es atacar blancos precisos situados en tierra, como tropas, trincheras, fortificaciones o vehículos.

GABRIEL CARDONA

comenzaron a ensayarla contra los carros rusos, que ofrecían un blanco perfecto en aquella llanura sin árboles. Tras ellos, aparecieron los veteranos bombarderos *Junkers Ju-52*, que lanzaban dos toneladas de bombas en cada viaje, luego llegaron los alemanes con sus modernísimos cazas *Messerschmitt Bf-109* y los nuevos bombardeos *Heinkel He-111 Pedro*, que bombardeaban y ametrallaban simultáneamente.

Brunete se convirtió en una batalla de desgaste donde se peleó duramente hasta que la superioridad aérea, sobre todo de la Legión Cóndor, decidió la situación, demostrado que, en el futuro, sería imposible un avance la infantería y carros sin dominar el cielo.

Franco se reunió con Asensio, Barrón y Varela en Sevilla la Nueva a última hora del 26. Los generales sabían que tenían enfrente un enemigo desgastado y lo razonable era explotar el éxito para llegar a Madrid. El *Generalísimo* se opuso, ordenó detener la batalla y reanudar la conquista del Norte. Una vez más, abandonaba un objetivo fundamental por otro secundario. Los aviones y los soldados que habían sido transportados para la batalla de Brunete emprendieron el regreso al Norte.

Santander tenía muy difícil defensa y cayó con relativa facilidad. Poco después, la República desencadenó la batalla de Belchite. El Estado Mayor Central republicano, había preparado una ofensiva al sur de Aragón, para amenazar Zaragoza, que estaba muy próxima al frente, utilizando el Ejército de Maniobra, que ya había combatido en Brunete. Los franquistas sólo contaban allí con tres divisiones, pero habían concentrado en Zaragoza gran parte de la aviación de asalto formada por los magníficos *Heinkel HE-51* y los *Heinkel HE-46*, la célebre *Pava* destartada y lenta, con sólo 200 kilos de bombas.

El ataque principal rompería el frente de Belchite, por cuya brecha avanzaría una columna motorizada en dirección a Zaragoza y una acción secundaria cortaría las comunicaciones al norte de la capital aragonesa. De acuerdo con el plan, una división republicana avanzó rápidamente entre los pueblos de Belchite y Codo y el ataque secundario, al otro lado del Ebro, tomó Zuera y avanzó hacia Villanueva de Gállego, a 6 kilómetros de Zaragoza, donde se detuvo a la espera de órdenes.

En los dos extremos de la brecha abierta por el ataque principal, resistían Belchite y Codo. Los atacantes tenían la orden de rebasarlos sin intentar reducir sus defensas y seguir hacia delante. Sin embargo, cometieron el mismo error que en Brunete, no se atrevieron a adentrar-

se en la llanura dejando atrás enemigos armados y se empeñaron en conquistar ambos pueblos.

El frente estaba hundido entre Fuendetodos y Mediana y los republicanos habían ocupado casi mil kilómetros cuadrados, sin embargo, Belchite y Codo continuaron defendiéndose a pesar de que el enemigo les había rebasado en 15 kilómetros y sus vanguardias ya estaban a 30 kilómetros de Zaragoza.

A pesar de que los republicanos había preparado una buena aviación, los numerosos aparatos de asalto concentrados en Zaragoza se lanzaron a la batalla en incansables *cadena*s que acibillaron hombres y vehículos. Muchos jefes republicanos no se atrevieron a penetrar rápidamente en aquella llanura despoblada y extremaron una cautela contraproducente. Incluso una de las mejores unidades, la XI División de Líster, llegó a Fuentes de Ebro y, en lugar de seguir adelante, se empeñó en batir las resistencias enemigas.

Las numerosas tropas republicanas entretenidas contra Codo y Belchite y el desorientado avance por la llanura consumieron las energías de la operación, mientras el ataque secundario se entretenía en operaciones parciales y no cortaba las comunicaciones con Zaragoza. Tampoco se puso en marcha en la columna motorizada que estaba prevista y la XI División de Líster, que iba en cabeza, se detuvo definitivamente en Fuentes de Ebro. El Ejército Popular había demostrado su capacidad para atacar y también su falta de entrenamiento y reservas para culminar una gran ofensiva. La detención del ataque secundario y la pérdida de tiempo dieron tiempo a la llegada de reservas enemigas que detuvieron la operación. Belchite fue sólo un zarpazo en el aire.

TRAS LA CAÍDA DEL NORTE

Conquistar Asturias resultó mucho más difícil de lo que había sido Santander. Sin embargo, se trataba de un territorio aislado y sin aviación, que no podía resistir. Los milicianos mantuvieron una resistencia tan tenaz que Solchaga tardó 13 días en cubrir los 8 kilómetros que separan Llanes y Posadas. Juan Ibarrola resistió con su división, una de cuyas brigadas, la 134^o Brigada vasca de Miguel Arriaga, conservó El Mazuco a pesar de que la machacaban la artillería y aviación; la división de Bárzana detuvo el movimiento que pretendía envolver por

GABRIEL CARDONA

Peña Turbina y Peñas Blancas. Sin embargo, los intensos bombardeos aéreos desbloquearon la situación y la resistencia de Asturias cesó el 21 de octubre.

Ya no existía el frente Norte y la República había perdido 14 divisiones, con 35.000 muertos y, en la fase final, unos 100.000 prisioneros. En pocos meses, fueron integrados en el Ejército franquista, tras depurar a los significados, que fueron a parar al paredón o a campos de trabajo forzado.

En cambio, Franco recuperó una masa de maniobra de 150 batallones, muy aptos para emprender una nueva ofensiva. La situación le era favorable; podía cubrir todos sus frentes sólo con el 60 por ciento de sus efectivos y mantener el 40 por ciento restante como reserva estratégica, para emprender nuevas ofensivas o para contraatacar donde las que iniciara el enemigo. Éste, en cambio, necesitaba la mayor parte de sus tropas para cubrir sus largos frentes y apenas podía dedicar la cuarta parte de sus efectivos a crear una reserva.

Con la conquista del Norte, la importante concentración metalurgia y minera pasó a manos franquistas, mientras los republicanos conservaron la industria catalana, que era preferentemente textil. Se emprendió un gran esfuerzo de reconversión a fin de fabricar material de guerra en Cataluña y Valencia. A falta de industria pesada, debió centrarse en la municiones, algunas pistolas y subfusiles, el montaje y construcción de ciertos aviones y materiales auxiliares como reflectores antiaéreos. Resultó imposible adentrarse en el mundo de los materiales artilleros y acorazados. El voluntarismo de los trabajadores blindó automóviles, camiones y tractores, que eran inútiles para la lucha en el campo y las Industrias de Guerra de la Generalitat construyeron el carro de combate *Sadurní de Noya*,⁸ con buenas prestaciones técnicas, armado sólo con una ametralladora. Sus prototipos estaban listos en abril de 1937, aunque muy pocos ejemplares entraron en combate.

Liberados de la obligación de bloquear la costa cantábrica, todos los barcos franquistas pudieron trasladarse al Mediterráneo donde cortaron las rutas del armamento soviético, que debió buscar un nuevo itinerario desde los puertos rusos del Báltico a los del norte de Francia, para seguir tren hasta la frontera de los Pirineos, que no siempre estaba abierta.

⁸ Fue construido por la empresa colectivizada Maquinaria Moderna.

El gran potencial agrario con que contaban los franquistas al principio de la guerra resultó reforzado por el industrial, de modo que superó, ampliamente la capacidad económica republicana. La población de ambas zonas comenzaba a mostrar síntomas de cansancio por una guerra tan larga. Sus continuas victorias levantaban los ánimos de los franquistas, mientras el fatalismo comenzaba a extenderse en la zona republicana.

Franco tenía la guerra técnicamente ganada, lo cual no significaba que estuviera dispuesto a terminarla pronto.

LA BATALLA DE TERUEL

Durante los primeros días de diciembre de 1937, la información del Ejército del Centro republicano detectó la llegada de numerosas tropas enemigas al frente de Guadalajara. Se pensó que Franco se preparaba ahora para repetir la célebre batalla.

Para evitarlo, se decidió conquistar Teruel, ciudad sin interés militar y con escasa guarnición, en una zona poco poblada. Con el valor simbólico de conquistar una capital de provincia y la capacidad de atraer la guerra a un nuevo escenario más próximo a Levante, donde la República contaba con una gran masa de población.

El mismo Rojo dirigiría la operación, cuyo mando directo se asignó al coronel Juan Hernández Saravia, con unos 80.000 hombres del Ejército de Maniobra, más el Ejército de Levante y los cuerpos XII y XIX. Las unidades atacantes deberían proceder de varios frentes, sobre todo de Madrid. Las Brigadas Internacionales se encontraban tan desgastadas que fueron excluidas de la operación que, aunque pretendía ser una ofensiva rápida, no contó con una punta blindada sino que los carros fueron distribuidos entre las unidades.

Las tropas fueron preparadas en sólo 6 días, con absoluto secreto y el 15 diciembre de 1937, se pusieron en marcha sin preparación artillera ni acciones aéreas que pudieran delatar sus intenciones. La maniobra fue irreprochable, sorprendió a los nacionales, arrolló sus posiciones y Teruel quedó aislado aquella misma noche.⁹

⁹ Vicente Guarner, *Cataluña en la guerra de España, Campaña de Aragón y Maestrazgo, Batalla de Teruel, Batalla del Ebro*,

GABRIEL CARDONA

El jefe de la guarnición, coronel de artillería Domingo Rey D'Harcourt ordenó resistir en las posiciones que rodeaban la ciudad y sobre todo en la fundamental de La Muela. Sólo pudieron aguantar un par de días. El 18, los republicanos tomaron La Muela y, el 19, el puerto de Escandón donde encontraron una dura resistencia. Al día siguiente, estaban en las afueras de Teruel y llegó a su vanguardia el general Rojo, que acompañaba al ministro Prieto y un nutrido grupo de periodistas y fotógrafos.¹⁰

El 22, entraron en Teruel cuya guarnición se replegó e hizo fuerte en varios edificios del centro: el Bando de España, el convento de Santa Clara, el seminario y el gobierno civil. Habían quedado reducidos a unos 2.000 hombres armados con igual número de civiles, entre ellos, el obispo Polanco, mujeres y niños.

Mientras estos edificios resistían, los republicanos ocuparon el resto de la ciudad y la noticia enardeció a la población de su zona, que, por primera vez, conocía la conquista de una capital de provincia. Se celebraron manifestaciones entusiastas y el gobierno aprovechó la oportunidad para asegurar que 1938 sería el año de la victoria. Era un análisis demasiado optimista. A pesar de esta victoria parcial, la República no podía ganar la guerra. Sus enemigos contaban con superioridad militar desde el principio.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ALPERT, M. *El ejército republicano en la guerra civil*, Barcelona, 1977.
- AMBOU, J. *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, País Vasco y Santander*, Madrid, 1978.
- ARANDA MATA, Antonio, "La guerra en Asturias y en los frentes de Aragón y Levante", en *La Guerra de Liberación Nacional*, Universidad de Zaragoza, 1961.
- ARIAS RAMOS, Raúl, *Legión Cóndor en la guerra civil. El apoyo alemán a Franco*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.
- BLANCO ESCOLÁ, Carlos, *Franco y Rojo, dos generales para dos Españas*, Barcelona, Labor, 1991.
- CABEZAS, Juan Antonio. *Asturias, catorce meses de guerra civil*, Madrid, 1975.

¹⁰ Entre ellos, Hemingway, Matthews y Robert Cappa.

- CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil*, Flor del Viento, 2008. Barcelona.
- CORDON, Antonio. *Trayectoria (Memorias de un militar republicano)*, Ruedo Ibérico, París, 1971.
- COVERDALE, John F., *La intervención fascista en la Guerra Civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- ELSTÓN, Peter, *La Legión Cóndor, España 1936-1939*, San Martín, Madrid, 1973.
- FALDELLA, Emilio, *Venti mesi di guerra in Spagna*, Le Monnier, Florencia, 1939.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *El coronel Rey d'Harcourt y la rendición de Teruel: historia y fin de una leyenda negra*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1992.
- GARCÍA LACALLE, Andrés, *Mitos y verdades: la aviación de caza en la guerra española*, México, D.F. 1973.
- GARRIGA, Ramón, *Guadalajara y sus consecuencias*, G. del Toro, Madrid, 1974.
- *El general Yagiie*, Planeta, Barcelona, 1985.
- GOMÁ, coronel José, *La guerra en el aire*, AHR, Barcelona, 1958.
- HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio, *Cambio de rumbo*, Colección Ebro, Bucarest, 1971.
- HOWSON, Gerald, *Aircraft of the Sapanish Civil War, 1936-1939*, Putnam, Londres, 1990.
- Armas para España; la historia no contada de la Guerra Civil española*, Península, Barcelona, 2000.
- JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI, Luis, M^a, *Crónica de la guerra en el Norte (1936-1937)*, Txertoa, San Sebastián, 2003.
- KINDELÁN y DUANY, Alfredo, *Mis cuadernos de guerra*, Planeta, Barcelona, 1981.
- "La aviación en nuestra guerra", en *La Guerra de Liberación Nacional*, Universidad de Zaragoza, 1961.
- LAUREAU, Patrick y FERNÁNDEZ, José, *La Legión Cóndor*, Boulogne-sur-Mer, 1999.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *El final del frente norte*, SHM, San Martín, Madrid, 1972.
- *La batalla de Teruel*, SHM, San Martín, Madrid, 1990.
- *La gran ofensiva sobre Zaragoza*, SHM, San Martín, Madrid, 1973.
- *Nueve meses de guerra en el norte*, SHM, San Martín, Madrid, 1980.
- *Vizcaya*, SHM, San Martín, Madrid, 1971.

GABRIEL CARDONA

- *La ofensiva sobre Segovia y la batalla de Brunete*, San Martín, Madrid, 1972.
- MOLINA, Lucas y MANRIQUE, José M^a, *Legión Cóndor*, Valladolid, 2000
- OLAYA MORALES, Francisco, *La intervención extranjera en la guerra civil*, Madre Tierra, Móstoles, 1990.
- ONAINDÍA, Alberto, *El "Pacto" de Santoña, antecedentes y desenlace*, Bilbao, 1983.
- PABLO, S. de, "La guerra civil en el país vasco", en *Ayer*, Marcial Pons, Madrid, Madrid, 2003
- PAYNE, Stanley y TUSELL, Javier, *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España*, Temas de hoy, Madrid, 1996.
- PENA RODRÍGUEZ, Alberto, *El gran aliado de Franco. Portugal y la guerra civil española: prensa, radio, cine y propaganda*, Ediciones de Castro, A Coruña, 1998.
- PÉREZ SALAS, coronel Jesús, *Guerra en España*, México, D.F. 1947.
- PÉREZ SOLÍS, Óscar, *Sitio y defensa de Oviedo*, Afrodisio Aguado, Valladolid, 1938.
- PRESTON, Paul, *La guerra civil española*, Plaza y Janés, Barcelona, 1987.
- SALAS LARRAZABAL, Jesús, *La guerra de España desde el aire*, Ariel, Barcelona, 1972.
- "La Aviación en la guerra", en *La guerra militar*, Editorial Historia-16, Madrid, 1996.
- SALAS LARRAZABAL, Ramón, *El Ejército Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1973.
- SAZ, Ismael. y TUSELL, Javier, *Fascistas en España*, Madrid, 1981.
- SCHWARTZ, Fernando, *La internacionalización de la guerra civil española*, julio de 1936-marzo de 1937, Barcelona, 1972.
- SCHWARTZ, Fernando, *La internacionalización de la guerra civil española*, julio de 1936-marzo de 1937. Barcelona 1972.
- THOMAS, Hugh, *La guerra civil española*, Madrid, 1976.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *La España del siglo XX*, Librería Española, París, 1966.
- "La guerra en el Norte", en *La guerra militar*, Editorial Historia-16, Madrid, 1996.
- TUÑÓN DE LARA, M. y otros. *La Guerra Civil española. 50 años después*, Labor Barcelona 1985.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938¹

José Hinojosa Durán

*Profesor del IES "Sierra de San Pedro", La Roca de la Sierra
(Badajoz) y miembro del Grupo de Estudios sobre la Historia
Contemporánea de Extremadura (GEHCEX)*

0. INTRODUCCIÓN.

El texto que a continuación presentamos resulta ser un avance de algunos de los resultados expuestos en una investigación que hemos concluido recientemente².

Aquí, nuestro interés se ha centrado en la operación ofensiva protagonizada por el ejército franquista en Extremadura a finales de julio de 1938. Pero hemos de señalar que las páginas siguientes no tienen como núcleo central la descripción de la operación bélica en sí misma, narrada ya en diversos estudios. De hecho el apartado fundamental en este trabajo resulta ser el dedicado a las consecuencias sufridas por el ejército republicano una vez que fue derrotado en tierras extremeñas durante el verano de 1938.

No obstante hemos creído necesario apuntar previamente unas breves notas sobre el escenario de la batalla y las fuerzas enfrentadas.

¹ En memoria del teniente republicano Vicent Mahiques Alberola, que luchó en el *Frente Extremeño* y falleció el 18 de mayo de 2003.

² *El ejército republicano en Extremadura durante la guerra civil (de octubre de 1936 a agosto de 1938). Historia de un frente secundario*, en prensa.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Igualmente hemos esquematizado la operación bélica acontecida. Estos tres aspectos pretenden ayudar al lector a comprender los dos apartados siguientes, que no son otros que los dedicados a la resistencia los militares republicanos y a las causas de la derrota de dichos militares.

Una vez tratados dichos asuntos pasamos a desarrollar ampliamente las consecuencias que tuvo esta derrota en el ejército encargado de la defensa de la Extremadura republicana. Un apartado que gira sobre todo en torno a la cuestión de las bajas sufridas, ofreciendo nuevos datos que descartan cifras hasta ahora manejadas.

Finalmente hemos cerrado estas páginas haciendo nuevos aportes a una cuestión que ha resultado ser controvertida. Nos estamos refiriendo al número de residentes de la zona extremeña afecta al gobierno republicano que quedó bajo la autoridad franquista a partir de finales de julio de 1938.

No cabe duda que para una mejor contextualización de esta página de nuestra historia regional, no debemos olvidar el desarrollo global de la guerra civil en el resto del país y muy en concreto su evolución bélica.

Así resulta necesario recordar que nuestro episodio se sitúa entre dos acontecimientos bélicos fundamentales en el desarrollo tanto militar como global de la guerra civil. El primero fue la llegada al mar Mediterráneo en Vinaroz (provincia de Castellón) de las tropas franquistas el 15 de abril de 1938, lo que supuso el corte en dos de la España republicana. El segundo no es otro que el inicio (25 de julio de 1938) y posterior desarrollo de la importante batalla del Ebro. Entre ambos sucesos tiene lugar la ofensiva franquista contra Valencia que se inicia el 21 de abril de 1938 y se da por terminada al comenzar la ofensiva republicana en el Ebro³. Y como hemos señalado, es en este marco donde se produce el *hundimiento* del frente extremeño.

I. EL ESCENARIO.

El *frente extremeño* quedó claramente configurado y estabilizado a principios de octubre de 1936. Este frente, de algo más de unos 220

³ Véase en este mismo volumen el trabajo del profesor Gabriel CARDONA y del mismo autor, *Historia militar de una guerra civil. Estrategias y tácticas de la guerra de España*, Barcelona, Flor del Viento, 2006, pp. 235-248.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

kilómetros, prácticamente discurría en su totalidad por la provincia pacense y enlazaba en su parte septentrional con el frente toledano y con el frente cordobés en su zona meridional. De norte a sur, su inicio se ubicaba en el sureste de la localidad de Guadalupe, concretamente al norte de la única población cacereña que continuaba en manos republicanas, Alía; desde aquí descendía por el río Gargáligas, ya en la provincia de Badajoz, hasta su desembocadura en el río Rucas, cerca de la población de Rena. A continuación seguía el curso de este último río hasta su llegada al río Guadiana y continuaba por la orilla izquierda de este río hasta el suroeste de la localidad de Medellín. Desde este punto giraba al sur dejando al este la Sierra Ortiga y, por el curso del río Guadamez, cruzaba el sector del Valle de la Serena e Higueras de la Serena, y se extendía por la Sierra de los Argallanes y las sierras al sur de la población de Peraleda del Zaucejo hasta el río Zújar⁴.

Tal y como indicaba un jefe militar republicano del sector de Extremadura a finales de 1936, la primera línea del enemigo pasaba por Guadalupe, Logrosán, Madrigalejo, Miajadas, Santa Amalia, San Pedro de Mérida, Valdetorres, Guareña, Manchita, Retamal de Llerena, Campillo de Llerena, Granja de Torrehermosa, Los Blázquez y Valsequillo (estas dos últimas localidades ya en tierras cordobesas)⁵.

En definitiva, nos encontramos ante un peligroso entrante en la zona franquista, que semejaba un triángulo cuyo vértice se situaba entre las localidades pacenses de Valdetorres (franquista) y Medellín (republicana). De allí podemos hacer partir dos líneas imaginarias, una hacia el noreste que terminaría en un punto situado entre los pueblos cacereños de Guadalupe (franquista) y Alía (republicano) y otra con dirección sureste cuyo punto final se encontraría entre las poblaciones pacenses de Granja de Torrehermosa (franquista) y Peraleda del Zaucejo (republicana)⁶.

⁴ ARCHIVO GENERAL MILITAR DE ÁVILA (en adelante AGMAV), Documentación Republicana, Legajo 474-1, Carpeta 2, Folios 32-33 (a partir de ahora utilizaremos D.R., L., C., F., para citar los documentos del AGMAV). La longitud de este frente, en FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS, AH-13-36.

⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA, Estado Mayor (2), Carpeta 21.

⁶ El espolón del gallo de los republicanos (esta referencia apareció en *FRENTE EXTREÑO*, 11-VII-1937) y la hernia de los franquistas (termino utilizado en OLMEDO DELGADO, A. y CUESTA MONEREO, J, *General Queipo de Llano (Aventura y audacia)*, Barcelona, Editorial AHR, 1958, pág. 258).

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Tras estas líneas se encontraba la Extremadura republicana, que se extendía por casi unas cincuenta localidades de las comarcas pacenses de La Serena y La Siberia, entre las que destacaban Don Benito, Castuera, Cabeza del Buey, Villanueva de la Serena y Herrera del Duque. Una retaguardia que según declaraciones públicas del Gobernador Civil contaba entre vecinos y refugiados con una población de unas 210.000 personas a fines de 1936⁷.

Este frente apenas tuvo variaciones de importancia desde su formación hasta el verano de 1938. De hecho debemos destacar la toma de las localidades de Villar de Rena y Rena por parte de las tropas franquistas en abril de 1937, si bien es verdad que Rena fue reconquistada por los republicanos en julio de 1937, aunque meses más tarde cayó en manos franquistas.

De mayor trascendencia resultó ser la ocupación de Peraleda del Zaucejo por parte de los efectivos franquistas en junio de 1938, pues esta operación resultó ser un elemento fundamental en las operaciones franquistas del mes de julio.

Estas rectificaciones conllevaron que el frente extremeño se extendiera por unos 180 ó 190 kilómetros a mediados de julio de 1938.

II. LAS FUERZAS ENFRENTADAS.

Resulta evidente suponer que desde la configuración de este frente (octubre de 1936) hasta el momento aquí analizado (julio de 1938), las fuerzas militares que se asentaron en uno y otro lado de este frente habían experimentado una notable evolución. No es este el momento de entrar en la descripción de dicho proceso, pero si se hace necesario ofrecer una somera visión de las unidades militares de ambos contendientes que se encontraban en la zona a mediados de julio de 1938.

II.1. Las unidades militares republicanas.

Antes de describir las unidades militares republicanas encargadas de defender el frente extremeño, se hace necesario encuadrarlas en las grandes unidades del ejército republicano⁸.

⁷ CLARIDAD, 23-XII-1936.

⁸ La unidad militar básica del ejército republicano fue la Brigada Mixta (B.M.). Varias brigadas mixtas formaban una División, varias de estas unidades a su vez se articulaban en un Cuerpo

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

La defensa militar de la zona extremeña afecta al gobierno republicano estaba asignada al Ejército de Extremadura. Esta gran unidad se había constituido durante el mes de octubre de 1937 teniendo a su cargo un frente de algo menos de 600 kilómetros que se extendía desde el río Algodor (provincia de Toledo) hasta el río Yeguas (provincia de Córdoba) y englobando los ya existentes cuerpos de ejército el VII y el VIII. Los efectivos del VII C.E. se ubicaban desde el río Algodor hasta el río Zújar (límite entre las provincias de Badajoz y Córdoba) y los del VIII C.E. en la provincia cordobesa⁹.

Al encontrarse el frente extremeño en el ámbito del VII C.E., conviene dar algunos datos generales de esta gran unidad, que cubría una línea de unos 388 kilómetros y que agrupaba a casi 31.500 hombres en el mes de julio. La misión asignada a la unidad era de un claro carácter defensivo, al carecer de reservas para realizar maniobras ofensivas. Por otra parte, en este cuerpo de ejército se integraban tres divisiones, la 36^a, que cubría el sector comprendido entre el río Algodor y el río Uso (por lo tanto en la zona toledana), la 29^a, del río Uso hasta la unión del río Zújar con el Guadiana (parte del área toledana pero también de la extremeña), y finalmente la 37^a, cuyas fuerzas cubrían el sector más amplio del frente extremeño, es decir, desde la confluencia de ríos antes citados hasta la conexión con el VIII C.E. en el Zújar (a la altura de la desembocadura del arroyo del Lobo)¹⁰.

Resulta evidente que era sobre todo la 37^a División la fuerza republicana encargada de defender gran parte el frente extremeño. Esta

de Ejército (C.E.). Finalmente varios cuerpos de ejército se agrupaban en un Ejército. Esta estructura y su evolución en el tiempo puede verse en SALAS LARRAZABAL, R. "El Ejército Popular de la República" en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M. y ALONSO BAQUER, M. (Directores), *Historia social de las fuerzas armadas españolas* (Vol. VII), Madrid, Alambra, 1986, pág. 98 y ss.; ALPERT, M., *El ejército republicano en la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 76-82 y ENGEL MASOLIVER, C., "La organización del Ejército Popular de la República" en RECIO CARDONA, R. (Ed.), *Rojo y Azul. Imágenes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Almena, 1999, pp. 59-75.

⁹ A mediados de julio de 1938 el Ejército de Extremadura debía estar formado por unos 66.000 o 67.000 hombres, de ellos algo más de 59.000 estaban encuadrados en los dos cuerpos de ejércitos aludidos y 7.000 o 8.000 en unidades directamente dependientes de dicho ejército. Todos estos datos y los que a continuación señalaremos pueden consultarse en nuestro trabajo *El ejército republicano en Extremadura durante la guerra civil (de octubre de 1936 a agosto de 1938)*. *Historia de un frente secundario*, op. cit.

¹⁰ De los 31.279 efectivos del VII C.E., 67 correspondían a su cuartel general; 5.523 a unidades directamente dependientes de dicho cuerpo de ejército; 10.669 a la 36^a División; 7.378 a la 29^a División y 7.912 a la 37^a División.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

división estaba formada por dos brigadas mixtas, 20ª y 91ª, si bien desde finales de mayo la 109ª B.M. de la 29ª División, precisamente la brigada que estaba instalada en tierras extremeñas, había pasado a depender tácticamente de la 37ª División. Es decir a mediados de julio de 1938 prácticamente todo el frente extremeño se encontraba bajo la custodia de esta última unidad.

A estas unidades habría que sumarles otras que estaban instaladas en territorio extremeño en el verano de 1938. En primer lugar hay que referirse a la 12ª Brigada de Asalto, que había sido creada como fuerza de choque por el jefe del Ejército de Extremadura a principios de 1938 y que dependía directamente de dicho mando. Por otra parte, la 148ª B.M. había arribado a tierras extremeñas en junio de 1938 y actuaba como reserva de ejército. Finalmente una serie de unidades dependientes del VII C.E. también se ubicaban en la zona (el Batallón Disciplinario nº 7, dos compañías del Batallón de Ametralladoras nº 7, otras dos compañías del Batallón de Ametralladoras nº 20 y el personal de artillería asignado a este territorio), al igual que otras del propio Ejército de Extremadura (dos de los cuatro escuadrones del 5º Regimiento de Caballería).

En definitiva todas estas unidades sumaban aproximadamente un total de algo más de 18.300 hombres, distribuidos tal y como aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO I:

Efectivos aproximados de las unidades asentadas en el frente extremeño (julio de 1938)¹¹.

UNIDAD	Nº de EFECTIVOS
37ª División (Cuartel General)	171
20ª Brigada Mixta	3.718
91ª Brigada Mixta	4.023
109ª Brigada Mixta	3.478
148ª Brigada Mixta	3.517
12ª Brigada Asalto	1.222
Batallón Disciplinario nº 7	786
Batallón Ametralladoras nº 7*	330
Batallón Ametralladoras nº 20*	195
5º Regimiento de Caballería*	400
Artilleros del VII C.E.**	500
TOTAL	18.340

¹¹ Todos estos datos aparecen en AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 21 Fs. 25 y 27, excepto el de la 148ª B.M. que se encuentra en AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 11, F. 5. El Batallón de ametra-

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

La disposición de estas unidades era la siguiente el día 18 de julio de 1938: el radio de acción de la 109ª B.M. se iniciaba al sureste de Guadalupe, pasando por el puente de la carretera Villanueva de la Serena-Guadalupe sobre el río Gargáligas, siguiendo el curso de este río hacia el oeste, dejando al norte la localidad de Madrigalejo (en manos del ejército franquista) y al sur el pueblo de Acedera (en zona republicana), hasta las cercanías de Villanueva de Serena concretamente en la confluencia del Zújar con el Guadiana, aproximadamente unos 96 kilómetros.

En este punto comenzaba el sector asignado a la 20ª B.M, siguiendo el curso del Guadiana hasta Medellín, y de ahí bajaba hacia el sureste aprovechando el curso del río Guadamez hasta las proximidades de la localidad de Higuera de la Serena, un sector cuya longitud se elevaba a 64 kilómetros. A continuación se encontraban las fuerzas de la 91ª B.M., que ocupaban una línea dirección sureste que terminaba en la confluencia entre el arroyo del Lobo y la carretera de Zalamea de la Serena a Peraleda del Zaucejo (concretamente en el kilómetro 12) y que suponía 16 kilómetros. La 12ª Brigada de Asalto tenía sus fuerzas situadas en este sector y se encargaban de la defensa del terreno comprendido entre la confluencia antes señalada hasta el río Zújar, actuando como enlace con el VIII C.E. Finalmente entre la 91ª B.M. y la 12ª Brigada de Asalto se acababan de asentar dos batallones de la 148ª B.M., que contaba con sus otros dos batallones en retaguardia en la misma zona¹².

Este dispositivo militar poseía un claro carácter defensivo, tal y como hemos apuntado antes, lo que justificaba la existencia de todo un sistema de fortificaciones¹³.

En efecto, debemos indicar que en el sector de la 109ª B.M. sólo se había realizado una serie de obras de fortificación en torno a las localidades de Alía, Navalvillar de Pela y Acedera, además del paso sobre el Guadiana en la carretera de Casas de Don Pedro a Talarrubias. Como podemos apreciar, estos núcleos fortificados, que contaban con

lladoras nº 7 estaba formado por un total de 660 hombres, el Batallón de ametralladoras nº 20 por 390, el 5º Regimiento de caballería por 800 y la Comandancia principal de artillería por 1.001. En las tres primeras unidades las fuentes apuntan claramente que se encontraban en zona extremeña la mitad de sus subunidades (dos compañías y dos escuadrones respectivamente). En cuanto a los artilleros hemos considerado que la mitad se asentaba en el frente extremeño.

¹² AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 32-33.

¹³ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 34-36.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

algunas alambradas, se situaban al norte del Guadiana, pues dicho río se erigía como verdadera línea defensiva.

Más consistencia poseía la línea del sector de la 20ª B.M., especialmente la denominada "*cabeza de puente sobre el Guadiana*". Allí existía un complejo sistema de fortificaciones, consistente en algunos asentamientos para armas automáticas, un "*centro de resistencia*" cerca de Don Benito (concretamente entre las carreteras de Medellín y Guareña a dicha localidad) y finalmente, ya en plena vanguardia, se había fortificado el castillo de Medellín con trincheras y asentamientos para armas pesadas. Al girar el frente al suroeste de Medellín por la vertiente oriental del río Guadámex, se había construido una línea de trinchera, con alambradas, asentamientos y abrigos, apoyándose en un centro de resistencia cerca del vértice "*Ortigas*". Desde este centro hasta la localidad de Valle de la Serena no existía obra alguna, debido a lo escabroso del terreno y la ausencia de vías de comunicación. Este pueblo y el paso del Guadámex estaban también fortificados ("*medianamente defendidos*"). Desde aquí hasta Higuera de la Serena se conformó una línea defensiva unida con la anterior por una serie de trincheras.

Finalmente, ya en el sector de la 91ª B.M y de 12ª Brigada de Asalto se estaban llevando a cabo algunas obras, si bien tanto la zona de enlace con el VIII C.E. como en la zona de Monterrubio no se habían construido fortificaciones. Este sistema defensivo se completaba con la existencia de una serie de centros de resistencia con asentamientos de máquinas y abrigos en retaguardia, concretamente en las localidades de Castuera, Almorchón y Cabeza del Buey.

De modo parejo a la fortificación del terreno, la dotación del armamento constituía otro elemento fundamental para su defensa. Aunque no disponemos de información para todas las unidades antes señaladas, sí podemos ofrecer un compendio de datos que ilustran sobre este aspecto. Según las plantillas teóricas las brigadas mixtas debían disponer de un armamento, compuesto, entre otro, por fusiles individuales, fusiles ametralladores, ametralladoras, lanzabombas, morteros y cañones ligeros. Sin embargo la realidad mostraba una situación nada halagüeña para los militares republicanos en Extremadura. Así sólo basta comparar la dotación teórica diseñada por los mandos republicanos con la real de algunas de estas unidades¹⁴:

¹⁴ Los datos del armamento real en AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 21, Fs. 25 y 27. En cuanto a las plantillas teóricas de armamento en AGMAV, D.R., L. 473, C. 4, D. 2, Fs. 9-11. Para realizar

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

CUADRO II:

Armamento según plantilla teórica y armamento existente en las brigadas mixtas 20ª, 91ª y 109ª (1 de julio de 1938).

ARMAMENTO	PLANTILLA TEÓRICA	ARMAMENTO EXISTENTE	DIFERENCIA	%
Fusiles	8.954	5.442	- 3.512	- 39,2
Fusiles ametrall.	294	126	- 169	- 57,4
Ametralladoras	96	72	- 24	- 25
Morteros	304	5	- 299	- 98
Cañones ligeros	27	0	- 27	- 100

No cabe duda de que, si consideramos estas cifras, el número de armas, al menos de estas tres brigadas mixtas, resultaba claramente insuficiente.

En cuanto a la calidad, las fuentes republicanas consultadas apenas nos ofrecen datos. Cuando se proporcionan, además del número de armas, se indica el calibre de las mismas. Así, debemos apuntar que la mayoría del armamento (fusiles, fusiles ametralladores y ametralladoras) correspondían al calibre 7.62, y solamente los fusiles del Batallón Disciplinario y del Batallón de Ametralladoras nº 20 mostraban un calibre diferente (7 y 7.92 los del primero y 7.92 los del segundo)¹⁵.

Son las fuentes del ejército franquista las que recogen algunas características sobre el armamento de algunas de estas unidades. Así y al ser hecho prisionero a finales de julio, el jefe de la 109ª B.M., Antonio de Blas, declaró a los responsables de la sección de Información del Estado Mayor de la Agrupación de Divisiones del Guadiana (franquista) que¹⁶:

“ 1º.- Los fusiles de la 109 Brigada Mixta, son [d]el modelo ruso 1917, calibre 7,62 excepto el 2º Bon. que tiene 410 fusiles del modelo ruso 1937 de idéntico calibre.- La calidad de estos fusiles es mala.

2º.- Las armas automáticas por lo que se refiere a ametralladoras, en la 109 Brigada Mixta, son rusas del tipo “Massing” calibre 7,62, siendo el núme-

este cuadro hemos sumado el número de armamento, tanto teórico como los real, de las tres brigadas.

¹⁵ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 21 Fs. 24, 25 y 27. Quizás también de diferente calibre era el armamento del 5º Regimiento de Caballería.

¹⁶ AGMAV, D.N., Ejército del Sur, L. 11, C. 34, Fs. 4-5.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

ro total de ametralladoras en la Brigada el de 24. Los fusiles ametralladores son también de procedencia rusa tipo "Tocaren" calibre 7,62, siendo el número total de la Brigada el de 48.- La calidad tanto de las máquinas ametralladoras como la de los fusiles-ametralladores es muy buena.

3°.- 2 morteros de 50, y 12 lanza-bombas, los morteros de tipo "Valero" y los lanza-bomba fabricación española ignorando su marca.

Por lo que se refiere a granadas de mano tenían, las rusas de piña, y de la misma nacionalidad de mango.

[...]

6°.- La dotación por individuos de municiones es de 150 cartuchos, 2.500 para fusil ametrallador y 5.000 para ametralladora; los batallones carecen de reserva de municiones, teniendo las brigadas obligación de tener como reserva, dos módulos base de 100 cartuchos por individuo, 1.500 por fusil ametrallador y 3.000 para ametralladora. Reserva de la que carecían bastantes Brigadas.-

La dotación de granadas de mano es, por lo que se refiere a la 109 Brigada Mixta la de 500 granadas por Batallón y 2.000 en reserva de la Brigada".

Por declaraciones de otros prisioneros sabemos que el 78° Bón. de la 20ª B.M. también poseía fusiles rusos (aunque no se indica la fecha de fabricación), y al menos dos compañías del Batallón de Ametralladoras nº 20 disponían de 12 ametralladoras de carro tipo "Maxin", siendo sus fusiles de nacionalidad checa¹⁷.

Finalmente, tal sistema defensivo se complementaba con una dotación artillera. Este tipo de armamento dependía directamente del VII C.E., y a principios de julio sumaban un total de 38 cañones (17 del calibre 7.5, 6 del 10.7, 5 del 11.43, 6 del 15.2 y 4 del 15.5)¹⁸. En cuanto al frente extremeño, nos encontramos que en el sector de la 109ª B.M. no existía dotación artillera alguna, en el sector de la cabeza de puente del Guadiana había una batería 7.5 Ansaldo, y en el sector de Monterrubio se hallaba instalada otra batería de 10.7¹⁹. Una dotación que fue considerada como insignificante por un alto responsable militar republicano unos meses más tarde²⁰.

¹⁷ AGMAV, D.N., C.G.G., L. 370, C. 15, Fs. 17-19.

¹⁸ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 21, F. 24.

¹⁹ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 4, F. 2.

²⁰ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 34. Debemos apuntar que hemos localizado otra fuente, AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 9 F. 2, corrige lo indicado por las dos anteriores, de hecho en este documento se afirma que en estas fechas en el frente de la 109ª B.M. si existía artillería, concretamente una batería de obuses de tres piezas del 11.43, una batería del 7.5 de tres piezas y otra batería del 7.5 también de tres piezas.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Los máximos responsables de estas unidades militares asentadas en el frente extremeño a mediados de julio de 1938 eran:

EJÉRCITO DE EXTREMADURA: Coronel de Seguridad, Ricardo Burillo Stholle.

5º Regimiento de Caballería: Mayor de Caballería, Rafael Vicente Lago.

12ª Brigada de Asalto: M. Ángel Sánchez Carmona.

148ª Brigada Mixta: sin datos.

VII CUERPO DE EJÉRCITO: Teniente Coronel de Infantería, Antonio Rubert de la Iglesia.

37ª División: Mando: Teniente Coronel de Seguridad, Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández

20ª Brigada Mixta: Coronel de Infantería, Juan Bautista Gómez Ortiz (mejicano).

91ª Brigada Mixta: Mayor de Milicias, Diego Martín Montilla.

109ª Brigada Mixta: Mayor de Milicias, Antonio de Blas García.

II.2. Las unidades militares franquistas y su plan ofensivo de julio de 1938.

Al igual que el ejército republicano, el franquista había ido evolucionando desde el principio de la guerra. Adquirió su estructura definitiva en noviembre de 1937, cuando sus efectivos pasaron a organizarse en Batallones agrupados en Divisiones integradas en Cuerpos de Ejército, que a su vez formaban parte de Ejércitos²¹.

Desde un primer momento, el frente franquista en Extremadura quedó organizado en dos grandes sectores que eran guarnecidos por tropas dependientes de dos estructuras militares diferentes. A un lado se hallaba la línea en dirección noreste que, partiendo desde la localidad pacense de Santa Amalia, pasaba por las poblaciones cacereñas de Miajadas, Madrigalejo, Logrosán y Guadalupe. Por otro, se encontra-

²¹ Para una visión global de la evolución del ejército franquista durante la guerra civil, véase MUÑOZ BOLAÑOS, R., " El Ejército Nacional", en RECIO CARDONA, R. (Ed.), *Rojo y Azul...* op. cit. pp.89-108 y ENGEL, C., *Historia de las Divisiones del ejército nacional, 1936-1939*, Madrid, Almena, 2000, pp. 5-6. Sobre las diferentes tipo de unidades de este ejército, CASAS DE LA VEGA, R., *Las milicias nacionales*, Madrid, Editora Nacional, 1977, pp. 345-348.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

ba la línea que, iniciada en la localidad pacense antes señalada, se dirigía hacia el sureste recorriendo los pueblos de Valdetorres, Guareña, Manchita, Retamal de Llerena, Campillo de Llerena y Granja de Torrehermosa, todos ellos ubicados en la provincia de Badajoz.

Las tropas franquistas situadas en la línea noreste pertenecían en la primavera de 1937 al Ejército del Norte franquista, concretamente a su VII cuerpo de ejército y, dentro de éste, al denominado sector de Cáceres, que agrupaba a un total de 8.456 hombres²² de los que unos 5.500 se encontraban en la propia línea del frente o cerca de ella en mayo de 1937²³. La mayor parte de estas fuerzas estaban encuadradas en la denominada Brigada de Cáceres, que en abril de 1937 dio lugar a la 19 División²⁴.

En cuanto a la línea que transcurría por entero en la provincia de Badajoz, estaba defendida por la División Badajoz que formaba parte del Ejército del Sur franquista. El 21 de mayo se constituía en 21ª División, integrada al día siguiente en el II Cuerpo de Ejército dentro del ejército mandado por Queipo de Llano²⁵. El número de efectivos de estas tropas aumentó a principios de junio, proceso que continuó a lo largo de 1937 llegando a contar con unos 15.000 hombres al finalizar el año²⁶.

Esta organización militar había permanecido prácticamente similar durante casi todo el primer semestre de 1938. Sin embargo, desde mediados de junio habían llegado a tierras extremeñas (y andaluzas) otras unidades militares franquistas. Así, a mediados de julio, las unidades asentadas en la zona estaban organizadas en dos masas de maniobra con un claro carácter ofensivo:

La primera de ellas era la denominada “Agrupación de Divisiones del Guadiana” dependiente del Ejército del Centro y que estaba compuesta por las Divisiones 19, 11 y 74, más una brigada de caballería, artille-

²² CASAS DE LA VEGA, R., *Las milicias nacionales...*, op. cit., pág. 334.

²³ Según CHAVES PALACIOS, J., *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, Mérida, Editora Regional, 1997, pág. 196.

²⁴ ENGEL, C., *Historia de las Divisiones...*, op. cit., pp. 57-59.

²⁵ CASAS DE LA VEGA, R., *Las milicias nacionales...*, op. cit., pág. 334, ENGEL, C., *Historia de las Divisiones...*, op. cit., pág. 43 y MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la Bolsa de Mérida*, Madrid, Ed. San Martín, pág. 56. Este último autor señala que en la línea de frente Azuaga-Granja de Torrehermosa-Maguilla se asentaba la I Brigada Mixta Legionaria que dependía directamente de jefe del Ejército del Sur.

²⁶ MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pág. 58 y 124.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

ría propia y siete grupos y zapadores. Esta unidad operativa se encontraba situada al norte del frente extremeño, concretamente entre las localidades de Rena (Badajoz) y de Zorita (Cáceres)

Al sur de la Extremadura republicana, concretamente entre las poblaciones de Los Blázquez (Córdoba) y Peraleda del Zaucejo (Badajoz), se ubicó el denominado “*Cuerpo de Ejército de Maniobra*” del Ejército del Sur. Sus unidades eran las Divisiones 102, 112, 122, 24 y 21, más una brigada de la 60 División y una brigada de caballería.

A todo este operativo se le agregarían importantes efectivos de aviación²⁷.

Aunque las cifras todavía no son definitivas, podemos estimar que esta fuerza englobaría entre 80.000 y 100.000 hombres²⁸.

Los máximos responsables de estas unidades militares a mediados de julio de 1938 eran:

1ª. EJÉRCITO DEL CENTRO: General de división Andrés Saliquet Zulueta.

AGRUPACIÓN DE DIVISIONES DEL GUADIANA : General de brigada de infantería Salvador Múgica Buhigas.

División 11: General de brigada de infantería Maximino Bartomeu González-Longoria.

División 19: General de brigada de infantería Salvador Múgica Buhigas.

División 74: Coronel Arias.

2ª. EJÉRCITO DEL SUR: General de división Gonzalo Queipo de Llano Sierra.

CUERPO DE EJÉRCITO DE MANIOBRA: General de brigada de infantería Luis Solans Labedán.

²⁷ AGMAV, D.N., Cuartel General del Generalísimo, L. 13, C. 16, Fs. 15 y 16 y MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pp. 226-229.

²⁸ Desconocemos por ahora el número total de efectivos que sumaban estas fuerzas, de hecho los únicos datos que hemos podido localizar se refieren a algunas de las divisiones a finales de 1937 (MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pp. 124-125). Así, la 11 División contaba con 16.484 efectivos, la 74 con 11.775, la 21 con 15.000, la 102 con 10.800 y finalmente la 112 tenía 10.000 hombres. Recientemente FERNÁNDEZ, S., *El Ebro, la batalla más larga de la Guerra. La Guerra Civil española mes a mes. Julio 1938*, Madrid, Unidad Editorial, 2005, pág. 154 indica la cantidad de 100.000 soldados, aunque no cita las fuentes utilizadas para apuntar esta cifra.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

División 21: Coronel de infantería Eduardo Cañizares Navarro.

División 24: Coronel de infantería Enrique Rodríguez de la Herrán.

División 102: Coronel de infantería Antonio Castejón Espinosa.

División 112: Coronel de infantería Manuel Baturane Colombo.

División 122: Coronel de caballería Luis Redondo García.

División 60 (una brigada): Coronel de infantería Fermín Hidalgo Ambrosy.

Desde mediados de 1937 los mandos militares franquistas venían elaborando diferentes planes que contemplaban la eliminación del "saliente" republicano en Extremadura²⁹. Pero será en el verano de 1938 cuando se concreten finalmente dichos planes y finalmente el 2 de julio de 1938 fue cuando desde el puesto de mando del ejército franquista el propio Franco emitía la "Instrucción general para la supresión de la Bolsa de Mérida". El objeto de la maniobra era claro:

1º- Suprimir la llamada Bolsa de Mérida, reduciendo el frente que actualmente ocupan nuestras fuerzas en 90 kilómetros.

2º- Liberar una zona de más de 5.000 kilómetros cuadrados, con muchos pueblos, entre ellos Don Benito, Castuera, Villanueva de la Serena y Medellín, de gran riqueza, tanto agrícola como ganadera.

3º- Liberar en el caso que se decida continuar las operaciones sobre Cabeza del Buey, el ferrocarril Almorchón-Villanueva de la Serena-Mérida, lo que nos proporciona duplicar el tráfico de Andalucía con Mérida, descongestionándose extraordinariamente la única línea existente.

4º- Hacer al enemigo, llevando la operación con la necesaria rapidez, una considerable cantidad de prisioneros y material de guerra.

5º- Aproximar, en su caso, nuestra línea a ALMADÉN por una parte y a los puertos del REY y SAN VICENTE por otra, lo que nos pone en postura favorable para emprender operaciones que nos lleven a la conquista de estos importantes objetivos y aún de otros de más envergadura.

6º- Descongestionar, aunque sólo sea temporalmente y de algunas fuerzas, los otros frentes, especialmente el de Levante"³⁰.

²⁹ MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pp. 209-212.

³⁰ MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pág. 353.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Las fuerzas actuantes serían una “masa operativa del Ejército del Centro” y otra “masa operativa del Ejército Sur”, tal y como hemos descrito más arriba.

Aunque emitida la instrucción el día 2 de julio, el ataque no se produjo hasta el 19 del mismo mes. Esta diferencia de algo más de quince días ha de relacionarse con la propia marcha de la guerra en otros frentes, concretamente el de Levante.

La bibliografía sobre la guerra civil ya ha insistido sobre tal relación³¹. Así, se ha indicado que esta operación se había planeado “simultáneamente al asalto final de Valencia, con lo que, de paso se descongestionaría el frente de Levante” e incluso se ha llegado a afirmar que “el objeto fundamental de la maniobra era, sin embargo, evitar que nuevas reservas gubernamentales fueran extraídas de los frentes del Sur y dirigidas a Levante donde por aquellos días se libraban los combates decisivos en la línea X-Y-Z”³². No les debe faltar razón a estos autores, ya que a finales de mayo se dirigió a Levante la 68ª División (frente cordobés), cuyas brigadas (189ª, 190ª y 191ª) se habían formado sacando “el mejor Bón. de veteranos” de cada una de las doce brigadas del Ejército de Extremadura³³.

Además, dos de las divisiones que habían participado en un contraataque republicano de finales de junio en la zona suroriental del frente extremeño (cerca de Peraleda del Zaucejo) y en la zona noroccidental del frente cordobés ponían rumbo a Levante en la primera quincena de julio. La 10ª División partió nada más iniciarse dicho mes³⁴ y a la 67ª División (brigadas mixtas 215ª y 216ª) se le ordenó marchar el 13 de julio³⁵.

³¹ Por el contrario resulta llamativo el olvido de esta circunstancia de MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco...*, op. cit. quien en el cuerpo del texto no recogió este objetivo (pág. 225) y sí lo hizo en un anexo (353). Un línea seguida también por CHAVES PALACIOS, J., *La Guerra Civil en Extremadura...*, op. cit. 221.

³² La primera opinión es de SALAS LARRAZÁBAL, J., *La guerra de España desde el aire. Dos ejércitos y sus cazas frente a frente*, Barcelona, Ariel, 1972, pág. 150 y la segunda corresponde a SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973, pág. 2.064.

³³ AGMAV, D.R., L. 473, C. 8, D. 8, F. 2; D.R., L. 473, C. 4, D. 1, F. 8 y D.R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 6.

³⁴ SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular...*, op. cit., pág. 946.

³⁵ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 11. No debemos olvidar que en estas fechas (primeros días de julio de 1938) se reanudó la ofensiva franquista contra Valencia, CARDONA, G., *Historia militar de una guerra civil...*, op. cit., pág. 247.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Resulta evidente, entonces, que la operación conjunta diseñada era la mejor forma de eludir el trasiego de fuerzas hacia Levante. Además, la retirada de estas tropas representaba una considerable reducción de los efectivos del Ejército de Extremadura situados en la zona de enlace del VII y VIII C.E., y en consecuencia se debilitaba claramente el frente extremeño. Los mandos franquistas poseían clara conciencia de ambas circunstancias³⁶.

III. LAS OPERACIONES MILITARES³⁷.

Las operaciones se iniciaron el 19 de julio con el ataque franquista en el sector toledano del Puente del Arzobispo. En realidad, se trataba de una acción previa de sondeo, pues la verdadera ofensiva comenzaba al día siguiente con un doble embate, uno que desde el noreste de Villanueva de la Serena llegaba hasta Navalvillar de Pela, y el otro en el sector de Monterrubio de la Serena.

Tanto en el norte como en el sur las tropas franquistas consiguieron romper el frente ese día. Las fuerzas de Múgica consiguieron cruzar el río Gargáligas al sur de Madrigalejo, y tomar el pueblo de Acedera al final de la jornada. En la otra vertiente los efectivos dirigidos por Solans se abrieron paso hacia Monterrubio.

El día 21 las fuerzas de la Agrupación de Divisiones del Guadiana conquistaron Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra y Orellana La Vieja y llegaron al Guadiana, consiguiéndolo vadear al anochecer. En el sur, los atacantes ocuparon las sierras en torno a Monterrubio.

La siguiente jornada supone la caída de Monterrubio en manos de los soldados de Queipo, quienes además cortaron la carretera Castuera-Cabeza del Buey. En el norte La Coronada cayó en manos de los franquistas.

³⁶ AGMAV, D.R., L. 473, C. 8, D. 3, F. 3.

³⁷ A continuación se hace una breve síntesis de estas operaciones. Para profundizar en su desarrollo, el lector cuenta, entre otros, con análisis exhaustivos de este episodio bélico en las obras generales de SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular...*, op. cit., pp. 2064-2068 y MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op.cit., pp. 233-242. También pueden consultarse las monografías regionales de VILA IZQUIERDO, J., *Extremadura: la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, pp. 140-145 y CHAVES PALACIOS, J., *La Guerra Civil en Extremadura...* op. cit., pp. 222-223.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Durante el 23, se eliminó la fuerte resistencia republicana de días anteriores al noreste de Villanueva de la Serena (macizo Aceuchal, Castillo de la Encomienda y Tamborrío) y continuó el avance hacia los objetivos: Magacela y Campanario. Ese mismo día, cae primero Berquerencia y más tarde Castuera.

Finalmente, el día 24, tropas de estas dos grandes masas operativas contactaron en Campanario, de modo que la denominada bolsa de Mérida ha quedado cerrada por las tropas franquistas.

En tan sólo cinco días el ejército franquista había reducido en gran medida la *“cuña Don Benito-Castuera”*³⁸.

IV. LA RESISTENCIA REPUBLICANA. ACTUACIÓN DE LA TROPA Y PAPEL DE LOS MANDOS.

No cabe duda de que las tropas franquistas habían cumplido a la perfección lo planificado por sus mandos, ahora bien, ¿cuál había sido el comportamiento del ejército republicano encargado de la defensa de este frente?³⁹

Las fuerzas atacadas en un primer momento (19 de julio) no son otras que las agrupadas en la 46ª B.M. (29 División, VII C.E.)⁴⁰, que guarnecía la zona meridional del frente toledano. Pero durante la madrugada del día siguiente dos nuevas ofensivas tienen lugar una en la zona comprendida entre Villanueva de la Serena-Navalvillar de Pela, y la otra en el sector de Monterrubio de la Serena. Las tropas franquistas se encontraron en la zona norte a los efectivos de la 109ª B.M., concretamente al batallón 436º, cuyo puesto de combate se ubicaba en el Castillo de la Encomienda y al 434º que tenía el suyo en Acedera⁴¹. En la zona sur el terreno atacado estaba defendido por la 12ª B.A. (grupos 24º y 37º) en la margen izquierda del Zújar y por los batallones 409º y 410º de la 103ª B.M. (38ª División, VIII C.E.) en la margen

³⁸ Expresión utilizada por Benigno Cardeñoso, comisario del VII C.E., AGMAV, D.R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 4.

³⁹ No debemos olvidar que la consigna de todo el dispositivo militar republicano en este frente era *“resistir”*, véase por ejemplo AGMAV, D.R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 4.

⁴⁰ Esta unidad contaba con 3.180 hombres armados con 1.300 fusiles para atender un frente de 82 kilómetros, AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 2, F. 2.

⁴¹ AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 6, F. 3. El puesto de combate de la 109ª B.M. se encontraba entre Acedera y Orellana la Vieja.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

derecha de dicho río, a saber, en la zona de enlace entre los cuerpos de ejército VII y VIII⁴².

En primera instancia, el alto mando del Ejército de Extremadura estimó que el ataque más peligroso era el realizado en el sector del Puente del Arzobispo. De hecho, la debilidad de las fuerzas defensoras (la 46^a B.M.) y la dureza de tal acometida conllevó la orden de enviar a la 148^a B.M. (que actuaba de reserva del Ejército de Extremadura y se encontraba en la inmediaciones de Zalamea de la Serena) y a los batallones 98^o y 100^o de la 25^a B.M. (en esos momentos asentados cerca de Hinojosa del Duque)⁴³.

Sin embargo, la orden de traslado de tropas no llegó a ejecutarse, de hecho el jefe del Estado Mayor del VII C.E. (el mayor de milicias, Agustín Barrios), al advertir la mayor gravedad de los ataques franquistas en la zona de Acedera y en la de Monterrubio, logra convencer a Burillo para que rectifique dicha orden. Así, la mayor parte de la 148^a B.M. permanecerá en Castuera y los dos batallones de la 25^a marcharán hacia Acedera⁴⁴. No obstante, algunas fuerzas fueron enviadas a la zona del Puente del Arzobispo (un batallón de la 148^a B.M., el Batallón Disciplinario n^o 7 y 200 guerrilleros, entre otras) y, junto a las tropas de la 46^a B.M., logran resistir los ataques franquistas de los días 20 y 21⁴⁵.

La misma tarde del día 20, a las 20,40 horas, el jefe del Ejército de Extremadura ordena constituir la denominada "*División Zújar*" que debía defender el sector atacado en la zona meridional y debía coordinar una serie de fuerzas de diversa procedencia. De esta manera, la nueva unidad se constituyó con las fuerzas que estaban siendo atacadas (la 12^a B.A. y los dos batallones de la 103^a B.M.), y dos batallones de la 148^a B.M. que esperaban en Castuera, a los que se sumaron los batallones 97^o y 99^o de la 25^a B.M. que habían partido de Alcaracejos y de Valsequillo respectivamente. Se agregó también una serie de peque-

⁴² Idem. ant. A principios de julio los efectivos de la 103^a B.M. se elevaban a un total de 3.106 hombres, AGMAV, D.R., L. 473, C. 4, D. 2, F. 19.

⁴³ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 2, F. 3 y D.R., L. 473, C. 7, D. 14, F. 8. Hasta el momento no hemos localizado el número de efectivos de esta brigada mixta, pero que se puede estimar en unos 3.700 hombres (media de las brigadas mixtas aquí señaladas).

⁴⁴ AGMAV, D.R., L. 474, C. , D. 2, Fs. 3 y 4 y D.N., Agrupación de Divisiones del Guadiana, L. 1, C. 25, D. 1, Fs. 15-17.

⁴⁵ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 8, F. 2. El jefe de la 29^a División republicana, el teniente coronel Fernando Monasterios, señaló que las tropas franquistas abandonaron más de 300 cadáveres de las "fuerzas moras".

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

ñas unidades motorizadas, en total unos 5.000 hombres. Al mayor Sánchez Carmona, hasta ese día máximo responsable de la 12ª B.A., se le encomendó el mando de esta particular división⁴⁶.

La aparición de la División Zújar implicaba en la práctica que la 37ª División dejaba de actuar en la zona más meridional del frente extremeño. Por otra parte, estaba clara la actuación de los máximos responsables del Ejército de Extremadura, tropas de reserva (las brigadas 25ª y 148ª) debían ayudar a las fuerzas atacadas (12ª B.A., 103ª B.M. y 109ª B.M.) a taponar las dos brechas que intentaba abrir el enemigo, quedando las demás unidades en sus posiciones del frente (las brigadas 20ª y 91ª).

Tal y como hemos indicado, el ataque franquista a las posiciones defendidas por la 109ª B.M. se inicia en la madrugada del día 20. En un primer momento las tropas republicanas se defienden bien, de hecho Benigno Cardeñoso (comisario del VII C.E. y en esos momentos comisario accidental del Ejército de Extremadura) pudo entrevistarse ese mismo día primero con el jefe de la 109ª B.M., el mayor de Blas, quien le *“informó sobre la cantidad del enemigo y la resistencia magnífica que estaban haciendo las fuerzas propias”*, y después con el responsable de la 37ª División, el teniente coronel Sánchez-Cabezudo, *“quien encomió extraordinariamente la magnífica resistencia de la tropa, pero lamentándose de la falta de reservas”*⁴⁷.

Los dos batallones de la 25ª B.M. toman posiciones cerca de la localidad de Acedera esa misma tarde⁴⁸. A pesar de la resistencia de los efectivos de la 109ª B.M. y del refuerzo que suponen los de la 25ª B.M., las tropas franquistas conquistan el pueblo de Acedera al anochecer y toda la primera línea republicana de este sector, excepto el macizo Aceuchal.

Al día siguiente, el 21, la ofensiva franquista se concentra en las posiciones republicanas de Orellana La Vieja, Orellana de la Sierra, Sierra de Pela y Navalvillar de Pela. En un primer momento los embates son contenidos, pero la llegada de nuevas tropas enemigas y la inexistencia de reservas propias obligan a las fuerzas republicanas a replegarse y abandonar dichas posiciones.

⁴⁶ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 1, F. 25.

⁴⁷ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 3, F. 1. Estos datos los consignaba Cardeñoso en un informe redactado el 21 de julio.

⁴⁸ AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones del Guadiana, L. 1, C. 25, D. 1, F. 15.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Durante estas dos jornadas los soldados republicanos han dado varios ejemplos de dura resistencia ante el ataque enemigo. Así, dos batallones defendieron en lucha cuerpo a cuerpo la localidad de Acedera⁴⁹ y un episodio similar se produjo en Orellana la Vieja⁵⁰. El propio Benigno Cardeñoso, el mismo día 21, dejó constancia escrita de varias actuaciones dignas de mención:

“ [...] una Compañía de la 109 Brigada Mixta defendía la cota 322 y para conquistarla el enemigo tiene que causarse 20 muertos y 50 heridos; otra compañía de la misma Brigada defiende el Cortijo Torrevirote y lo tiene que ceder cuando es destrozada durante tres ataques, diezmado antes dos Batallones. Las Talarrubias son defendidas durante todo el día con brío y coraje, aún viéndose rebasados por el enemigo en varios kilómetros, viéndose obligadas a cederlas por la noche. Tres Compañías de la misma Brigada permanecen durante todo el día envueltas por el enemigo, se batieron heroicamente, no se rinden y consiguen por fin romper el cerco por la noche”⁵¹.

El día 22 los ataques se centran al noreste de Villanueva de la Serena, concretamente en las elevaciones de Tamborrío, situadas al sur del Guadiana y al noreste de la confluencia de dicho río con el Zújar. Las tropas franquistas (dos compañías) logran tomar esta posición, sin embargo tres compañías republicanas (una de la 20ª B.M., otra de la 109ª B.M. y la tercera de la 25ª B.M.) reconquistan este punto y obligan al enemigo a cruzar de nuevo el Guadiana⁵².

Durante esa misma jornada, se pueden contener los ataques lanzados por los franquistas al sur de Orellana la Vieja y hacia Casas de Don Pedro, aunque efectivos atacantes logran vadear el Guadiana al suroeste de Orellana la Vieja, a unos tres kilómetros de la carretera Orellana la Vieja-Campanario⁵³.

A las nueve de la mañana del día 23, las fuerzas franquistas atacan violentamente, en la zona del macizo del Aceuchal y el Castillo de la

⁴⁹ AGMAV, Cuartel General del Generalísimo, L. 13, C. 16, F. 21.

⁵⁰ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 4, F. 27.

⁵¹ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 3, F. 23.

⁵² AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. , F. 29 y D.R., L. 474, C. 6, D. 3, F. 24. Posiblemente los ataques del día 22 conllevaron el traslado de tropas de la 20ª B.M. al sector atacado, probablemente pertenecían al batallón 78º o al 79º, AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 6, F. 3.

⁵³ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 4, F. 30.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Encomienda, posiciones situadas en la orilla derecha del Guadiana. Tras una intensa preparación artillera y un posterior bombardeo se ocupan dichos lugares, y se retiran los republicanos al sur del Guadiana, donde resisten. Sánchez-Cabezudo describió este episodio:

“El macizo del Aceuchal ha sido completamente machacado por la Aviación y artillería enemiga. Igualmente ha sido bombardeado con mucha intensidad el Castillo de la Encomienda.

La guarnición de la cota 303 del macizo de Aceuchal ha quedado materialmente enterrada entre el bombardeo de la Aviación y artillería; el enemigo la rebasó y ocupó sin que nuestras fuerzas se replugaran; después el ataque fue dirigido entre el castillo y el macizo. Las fuerzas que lograron replugar-se lo hicieron sobre Tamborrío. Este Batallón de la 109 me comunicó su jefe que había tenido más del 60% de bajas”⁵⁴.

Sin embargo, horas más tarde las posiciones al sur del Guadiana (Tamborrío) fueron ocupadas por los atacantes, que avanzan hacia Villanueva de la Serena. La resistencia republicana va cesando.

Esa misma jornada, las fuerzas franquistas que el día antes habían vadeado el Guadiana al sur de Orellana la Vieja, marchan por la carretera que une esta localidad con la de Campanario, incluso algunas patrullas de caballería llegan a las inmediaciones de este último pueblo. El avance ya no encuentra resistencia republicana alguna⁵⁵. Por contra, al suroeste de Casas de Don Pedro los esfuerzos del enemigo por cruzar el Guadiana resultan vanos ante la actuación de las tropas republicanas (433º Bón. de la 109ª B.M.)⁵⁶.

El día 24, las fuerzas republicanas apenas oponen resistencia en este sector, y ello permite a efectivos del Ejército del Centro franquista ocupar las localidades de Magacela y La Coronada y finalmente contactar con tropas del Ejército del Sur en Campanario. La “bolsa”, pues, había sido cerrada.

Aunque el cerco se había completado, debemos señalar que una buena parte de las tropas que habían combatido en este sector (de Villanueva de la Serena a Navalvillar de Pela) lograron replugarse a territorio republicano (la mayoría de la 109ª B.M., batallones de la 25ª B.M. y algunas fuerzas de la 20ª B.M.). En el repliegue destacó la labor

⁵⁴ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 4, F. 30.

⁵⁵ AGMAV, Cuartel General del Generalísimo, L. 13, C. 16, F. 24.

⁵⁶ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 47.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

realizada por el comisario accidental de la 37ª División, Francisco López Real y por un miembro del Estado Mayor de la 37ª División, el teniente Díaz, quienes con ayuda del comisario accidental de la 109ª B.M. (Eugenio Humanes Ruiz) y el también accidental de la 20ª B.M. (Ramón Aragonés Castillo) dirigieron un contingente de unos 1.200 hombres hacia zona republicana⁵⁷.

A pesar de ser derrotadas, la actuación de estas tropas fue bien valorada por algunos altos responsables militares y del comisariado. Fernando Monasterios, jefe de la 29ª División republicana, afirmó a finales de agosto que las tropas de la 109ª B.M. fueron las que mejor combatieron, pues no huyeron o se desmoralizaron en ningún momento⁵⁸. Tales apreciaciones coinciden con las realizadas en las mismas fechas por el Comisario del Ejército de Extremadura, Jiménez Molina; además de señalar la alta moral de estas tropas, incidió en "*que en todo momento cedieron terreno peleando con heroísmo constante, pero insuficiente en absoluto en número*"⁵⁹.

Tampoco faltaron juicios de altos mandos militares ajenos al Ejército de Extremadura. El propio general Vicente Rojo, máximo responsable del Estado Mayor Central republicano, tras visitar a principios de agosto lo que quedaba de *frente extremeño* reconoció abiertamente que la 109ª B.M. había luchado "*bien*"⁶⁰.

A tenor de todo lo descrito anteriormente, puede afirmarse que en la zona norte del frente extremeño las tropas republicanas tuvieron un comportamiento aceptable, si bien la superioridad en número de hombres y medios materiales del enemigo terminó con su resistencia.

Si esto ocurrió en el sector defendido inicialmente por la 109ª B.M., ¿qué sucedió en la zona sur? En este caso, el comportamiento de las fuerzas republicanas y su constante trasiego durante esos días hace dificultoso el análisis. Además no debemos olvidar que en el sector atacado se producía el enlace entre el VII y VIII C.E., y que una de las

⁵⁷ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 3, F. 24-27; D.R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 9 y D.R., L. 473, C. 8, D. 14, Fs. 5 y 6. También destacó la acción realizada por el comisario del 80º Bón. de la 20ª B.M., Juan Parejo, quien dirigió la retirada de dichas tropas al pasarse el comandante de dicho batallón al enemigo.

⁵⁸ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 2, F. 3.

⁵⁹ AGMAV, D.R., L. 473, C. 8, D. 14, F. 8 y D.R., L. 569, C. 6, D. 2, F. 5.

⁶⁰ Archivo Histórico Nacional, Archivo del General Rojo, Caja 2/3-4. Agradecemos al investigador Juan Miguel Campanario Lancero que nos hiciera ver la importancia de este documento.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

unidades afectadas era ajena al frente extremeño (la 103ª B.M. pertenecía a la 38ª División del VIII C.E. -frente cordobés-).

En cualquier caso el ataque franquista se inicia en el sector ocupado por el 24º Grupo de la 12ª B.A. situado al sur de Sierra Picuda, y que logró rechazar la embestida⁶¹. Ante esta resistencia se produce otro ataque de las tropas franquistas en la zona defendida por dos batallones de la 103ª B.M. (margen derecha del río Zújar frente a Monterrubio de la Serena). Las fuerzas republicanas resisten cuatro asaltos, iniciándose el primero a las 7,10. A pesar de ello, y ante el importante número de hombres y medios del enemigo durante la última acometida, éste consigue doblegar la resistencia republicana⁶².

Esta actuación ofensiva propicia el retraso de la línea ofensiva de las tropas republicanas, cerca de Monterrubio. Ya indicamos que el mismo día 20 por la tarde se organiza una nueva unidad para defender el sector atacado, la División Zújar, que va a agrupar tanto a las fuerzas atacadas como a los refuerzos que llegarán al día siguiente. El día 21 y para fortalecer la línea republicana llegan a la zona los batallones de las brigadas 25ª y 148ª. A las fuerzas de la 148ª B.M. se le encarga la defensa de Monterrubio, y para ello se sitúan en las alturas que dominan esta localidad al sur y sureste. Durante la jornada del 22, las posiciones se pierden y las tropas se retiran; ello provoca que *“dada la flojísima actuación de estas fuerzas se ordena proceder judicialmente contra sus Mandos”*⁶³. Al fin, la localidad es ocupada por los franquistas a las 16,50 h. de ese día.

Paralelamente a todos estos hechos y ante el avance de las tropas franquistas, se intenta reforzar las líneas republicanas con nuevos efectivos. En la madrugada del día 22 (2 horas) se ordena sacar una compañía de cada uno de los batallones en línea de la 91ª B.M., y marchan hacia la zona. Tras un rocambolesco viaje y en medio de la gran confusión del momento, sólo dos compañías llegan a la zona de los combates, las otras dos aparecen una en Cabeza del Buey y otra en Capilla⁶⁴. Un batallón de la 20ª B.M. (el 77º) también es enviado a la zona de los combates, concretamente cerca de la localidad de Puerto Hurraco⁶⁵.

⁶¹ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 1, Fs. 5 y 6.

⁶² AGMAV, D.R., L. 569, C. 6, D. 2, F. 3.

⁶³ AGMAV, D.R., L. 775, C. 10, D. 1, F. 29.

⁶⁴ AGMAV, D.R., L. 1.225, C. 4, D. 1.

⁶⁵ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 4, F. 2 y D.R., L. 474, C. 6, D. 3, F. 2

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Ante la pérdida de Monterrubbio, los mandos republicanos ordenan su inmediata reconquista, sin embargo esta operación no empieza hasta las nueve de la mañana del día siguiente (el 23). Para ello se han constituido dos columnas atacantes; una formada por un batallón de la 25ª B.M., otro de la 148ª B.M., las dos compañías de la 91ª B.M., el batallón disciplinario del VIII C.E. y una compañía camiones y blindados. Esta columna parece que tiene una actuación destacada: *“De magníficos resultados durante toda la mañana, en que nuestros tanques llegaron a las inmediaciones de Monterrubbio, donde se recogieron monturas de caballos enemigos”*. Sin embargo, la otra columna, formada por los dos batallones de la 148ª B.M. que el día anterior habían perdido Monterrubbio, no parece actuar de igual manera, pues sus integrantes se batieron en retirada sin apenas entrar en combate⁶⁶.

La retirada no sólo supone la imposibilidad de tomar de nuevo Monterrubbio, sino también que el enemigo se infiltre por el sector asignado a estos dos batallones de la 148ª B.M. y pueda marchar hacia Benquerencia de la Serena. Aunque las tropas republicanas intentan resistir, durante la tarde del día 23 cae en manos de los atacantes dicha localidad. Desde Benquerencia las tropas franquistas avanzan hacia Castuera, que es tomada hacia las diez de la noche de tal jornada sin apenas resistencia⁶⁷.

El 24 se realiza un contraataque republicano sobre Castuera, operación que se ejecuta a sabiendas de la escasez de efectivos y medios frente a los acumulados por el enemigo. La actuación se explica en función del objetivo perseguido, que era que el repliegue de las brigadas 20ª y 91ª, unidades cuya mayoría de combatientes había permanecido en sus líneas durante estos días sin llegar a entrar en combate⁶⁸.

Con esta operación no se consiguió el objetivo táctico perseguido (la toma de Castuera), pero se alcanzó en parte el objetivo estratégico, pues:

*“ [...] la Brigada de Asalto, la 20 Brigada y restantes fuerzas de la bolsa pudieron salir en considerable proporción. Entre estas Unidades venían [...] los dos Batallones de la 25 Brigada [...] y tres Cías. de la 91 Brigada”*⁶⁹.

⁶⁶ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 1, F. 26.

⁶⁷ AGMAV, D.R., L. 473, C. 8, D. 7, F. 2 y L. 474, C. 5, D. 1, F. 9.

⁶⁸ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 46.

⁶⁹ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 1, F. 22.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

A pesar de todo, el día 24 las tropas del Ejército del Sur franquista convergían con las del Ejército del Centro en Campanario durante esa tarde, y la bolsa quedaba igualmente cerrada.

Como se ha podido comprobar, la mayoría de las tropas republicanas situadas en la zona meridional del frente extremeño habían dado muestras de combatividad frente a un enemigo más numeroso y mejor armado. No obstante, en esta zona la desorganización e improvisación resultó ser mayor que en la zona norte; además algunas de las tropas tuvieron un comportamiento poco aceptable a tenor de las valoraciones realizadas posteriormente. En este sentido, resulta clara la alusión que hizo Benigno Cardeñoso al enjuiciar globalmente el comportamiento de los combatientes republicanos durante estos días:

“Examinadas estas jornadas con la debida reflexión, la consecuencia final que saco no me hace cambiar de criterio en cuanto al comportamiento de la tropa se refiere. Éste ha sido extremadamente heroico, no obstante la rápida progresión del enemigo, acusando una elevadísima moral [...].

La única excepción que cabe hacer en tal sentido y esto es a partir del cuarto día de lucha, tiene relación con la 148 Brigada, de la que se desmoralizaron rápida y totalmente los dos Batallones de la División “Zújar”, obediendo ésta a mi juicio al hecho de tratarse de una Brigada que jamás intervino en combates serios y las de la 12 Brigada de Asalto de cuyo estado de desmoralización todos teníamos conocimiento”⁷⁰.

Si a grandes rasgos esta fue la actuación de la tropa republicana, la labor de los máximos responsables del Ejército de Extremadura siguió un esquema claro en un primer momento. Tropas de reserva (las brigadas 25^a y 148^a) debían ayudar a las fuerzas atacadas (12^a B.A., 103^a B.M. y 109^a B.M.) a taponar las dos brechas que intentaba abrir el enemigo, quedando las demás unidades en sus posiciones del frente (las brigadas 20^a y 91^a).

Pero, tal y como hemos podido comprobar, las medidas iniciales adoptadas por los mandos republicanos se mostraban insuficientes. Ante ello, el día 21, en una reunión de los “*Jefes de Gran Unidad*” celebrada en Cabeza del Buey se acuerdan algunas acciones para evitar el avance del enemigo. En primera instancia, el propio Burillo se ve obligado a pedir refuerzos al Grupo de Ejércitos de la Región Centro (se

⁷⁰ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 3, F. 26.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

solicitan al menos dos brigadas); igualmente se reitera la orden “*de defender a toda costa la línea del Guadiana*”, y finalmente se cesa al teniente coronel Alejandro Sánchez-Cabezudo como jefe de la 37ª División (“*cuya actuación hasta este momento ha dejado mucho que desear por su nerviosismo, falta de seguridad y espíritu y por estar encerrado en Castuera*”), siendo sustituido por el máximo responsable de la 109ª B.M., el mayor de milicias Antonio de Blas. Además, se ordena sacar esa misma noche un batallón de la 20ª B.M. y otro de la 91ª (fuerzas en línea) para enviarlos a la zona del Zújar, a los que se les debía añadir los dos batallones de la 25ª B.M. que luchaban en la zona de Acedera⁷¹.

Aunque algunas órdenes se llevan a cabo (los batallones de la 25ª B.M. no pudieron ser retirados debido al avance enemigo en la zona norte), la situación se sigue agravando. Durante la madrugada del día siguiente, las tropas franquistas logran vadear el Guadiana al suroeste de Orellana la Vieja. Ese mismo día (el 22) Burillo recibe en Almadén al coronel Manuel Matallana, jefe de Estado Mayor del Grupo de Ejércitos de la Región Central -G.E.R.C.- para abordar la situación. Precisamente en el transcurso de la entrevista, concretamente a las 12 horas, el teniente coronel Linares da la noticia de la pérdida de Monterrubio, que resulta errónea pues dicha localidad no caerá en manos franquistas hasta las 17 h.

Probablemente el avance de las tropas franquistas y la propia confusión del ejército republicano (nombramiento de nuevos mandos -Antonio de Blas, Sánchez Carmona-, cese de otros -Sánchez-Cabezudo-, noticias contradictorias -pérdida de Monterrubio-, etc.), propiciaron la llegada del general José Miaja, jefe del G.E.R.C., al “*frente de Extremadura*” a las nueve de la mañana del día 23. El alto mando militar republicano ordena que se establezca “*como línea de resistencia la de Puebla de Alcocer-Almorchón-Belalcázar*”, siguiendo la propuesta que Matallana hizo el día anterior. Al mediodía de esa misma jornada (13,30 horas), Burillo, Matallana y el mayor Antonio Garijo (del Estado Mayor del G.E.R.C.) llegan a Cabeza del Buey y mantienen una reunión con el jefe del VII C.E., Rubert de la Iglesia, que les informa de la situación. A las 17 horas regresan a Almadén, y es posiblemente esa misma tarde y considerando la nueva línea de resistencia marcada por Miaja, cuando se opta por “*replegar las fuerzas a la línea del río Zújar*”.

⁷¹ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 44.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Rubert “*propone el repliegue de las Brigadas 20, 91 y 109*” a las tres de la madrugada del día 24, aprobándose esta medida a las 4,20 horas. Pero la decisión llegaba tarde, pues buena parte de las tropas quedaron cercadas ese mismo día⁷².

En torno a esta última cuestión, es decir, la evacuación de efectivos militares republicanos (y de la población civil) ante un posible cierre de la bolsa, se habían producido importantes diferencias de opinión entre los altos responsables del VII C.E. por un lado y los del Ejército de Extremadura por otro. Ello, en cierto modo, nos habla de la capacitación militar de los máximos responsables militares del frente extremeño.

El mismo día del inicio de los combates, el 19, se reúnen el jefe del VII C.E., el teniente coronel Rubert de la Iglesia, su jefe de Estado Mayor, el mayor de milicias Barrios y el comisario de dicha fuerza, Cardeñoso. En el encuentro se analiza la situación y se concluye “*que el objetivo del enemigo no podía ser otro que la conquista de la cuña Don Benito-Castuera*”, por lo que se acuerda proponer dos iniciativas con carácter urgente: la primera, la evacuación de la población civil (víveres y ganado) de las localidades “*comprendidas en la expresada cuña*” y la segunda “*el repliegue de la 20 y 91 Brigadas Mixtas [...] al objeto de establecer una línea más resistente que pudiera comprender Monterrubio-Castuera-Campanario, a enlazar con las fuerzas de la 25 y 109 Brigadas Mixtas*”⁷³.

Estas conclusiones son trasladadas al mando del Ejército de Extremadura al día siguiente, pero no son tenidas en cuenta⁷⁴. El día 21 por la tarde, en la reunión convocada por Burillo y a la que asisten los jefes de las grandes unidades (mandos de divisiones y cuerpos de ejército), nuevamente los responsables del VII C.E. exponen sus propuestas, y de nuevo son rechazadas por el jefe del Ejército de Extremadura.

Durante el día 22 y desde la jefatura del VII C.E. se solicita nuevamente al mando del Ejército de Extremadura una orden de repliegue de las brigadas mixtas 20^a y 91^a y por otra parte se envía otra a la 37^a División. En ésta se indicaba “*Disponga que 20 y 91 Brigadas estén dispuestas para si llegara el momento necesario efectuar repliegue para unirse a*

⁷² AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 46-48; L. 473, C. 4, D. 1, F. 18 y L. 474, C. 45 D. 1, F. 10.

⁷³ AGMAV, D.R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 4.

⁷⁴ AGMAV, D.R., L. 473, C. 7, D. 14, F. 11.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

fuerzas del interior en ordenada retirada. El momento será determinado por este Mando. Si faltase el enlace proceda V.S. según aconsejen las circunstancias", aunque en realidad se estaba produciendo en esos momentos⁷⁵.

Todo parece mostrar que la orden solicitada al Ejército de Extremadura fue denegada, e incluso puede que a partir de esos momentos cualquier acción relacionada con tal repliegue ya no dependiera de los mandos del VII C.E., sino del propio jefe del Ejército de Extremadura, Ricardo Burillo.⁷⁶

Habría que esperar, tal y como hemos visto, a la madrugada del día 24 para que se ordene el repliegue de las brigadas. Sin embargo, a primeras horas de la tarde de ese día se completaba el cierre de la bolsa y un buen número de combatientes republicanos quedaron cercados, especialmente los componentes de la 20ª y 91ª B.M.

No cabe duda de que las diferencias entre el jefe del Ejército de Extremadura y los máximos mandos del VII C.E. en torno al repliegue de las fuerzas que se mantenían en línea y que no habían entrado en combate hasta el momento (la mayor parte tanto de la 20ª B.M. como de la 91ª B.M.) supusieron al final el cerco de un importante contingente de fuerzas en zona enemiga.

Gran parte de las tropas republicanas que habían quedado en el interior de la bolsa intentan salir durante la madrugada del día 25. Así, tres batallones de la 20ª B.M. (78º, 79º y 80º), una compañía del Batallón de Ametralladoras nº 7 y otra del nº 20, y elementos sin encuadrar de las brigadas 25ª y 109ª y alguna fuerza de caballería forman una columna para intentar pasar a líneas republicanas. Se reúnen a cuatro kilómetros de Campanario (en dirección Magacela) y avanzan hacia Puebla de Alcocer a las 0,30 de dicho día. No obstante, son sorprendidas por fuerzas franquistas que consiguen dispersarla tras provocar un buen número de bajas y prisioneros. Por su parte, tropas de la 91ª B.M. hicieron un intento similar entre Campanario y La Haba, pero también fracasaron⁷⁷.

La llegada de la 66ª B.M. (procedente del frente madrileño) y la 81ª B.M. (del frente valenciano) en los días 24 y 25, y la intervención de la

⁷⁵ AGMAV, D.R., L. 474, C. 5, D. 2, F. 14 y D.N., Cuartel General del Generalísimo, L. 13, C. 16, F. 24.

⁷⁶ AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 6, F. 3.

⁷⁷ AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones del Guadiana, L. 1, C. 26, D. 1, F. 24. y documento reproducido en CHAVES PALACIOS, J., *La Guerra Civil en Extremadura...*, op. cit., pág. 223.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

aviación republicana a partir del día 24 (antes no había participado) habían supuesto el reforzamiento defensivo de las líneas republicanas⁷⁸. Por otro lado prácticamente a la misma hora en que algunos soldados republicanos intentaban romper el cerco franquista en Extremadura, un importante contingente de sus compañeros de armas iniciaban el paso del Ebro, y empezaba la batalla más dura de la guerra civil⁷⁹. Esta acción ofensiva republicana acarrea inmediatas consecuencias en Extremadura, pues las divisiones franquistas 74 y 102 recibieron la orden de marchar hacia Cataluña el día 25, donde llegarán el día 27 y entrarán en combate el 28⁸⁰.

Tanto el aumento de la capacidad defensiva republicana⁸¹ como la merma de fuerzas franquistas debido al inicio de la batalla del Ebro suponen por el momento el cese de la actividad ofensiva de las fuerzas franquistas en el frente extremeño⁸². Y así, una vez rechazados los intentos republicanos por romper el cerco, la misión de las tropas franquistas no fue otra que ocupar el territorio conquistado y “limpiar” la bolsa⁸³.

V. CAUSAS DE UNA DERROTA.

El día 4 de agosto de 1938 el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Defensa republicano, Juan Negrín, ordenaba que se abriera una “información” sobre lo acontecido en tierras extremeñas. Esta tarea fue encomendada al general José Asensio Torrado.

⁷⁸ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 48.

⁷⁹CARDONA, G., *Historia militar de una guerra civil...*, op. cit., pp. 253-257 y MARTÍNEZ REVERTE, J.M., *La batalla del Ebro*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003, pág. 44.

⁸⁰ SALAS LARRAZÁBAL, J. *La guerra de España desde el aire...*, op. cit., pág. 350; MARTÍNEZ REVERTE, J.M., *La batalla del Ebro*, Círculo de Lectores, Barcelona, 2003, pág. 90 y CARDONA G. y LOSADA, J.C., *Aunque me tires el puente. Memoria oral de la batalla del Ebro*, Madrid, Aguilar, 2004, pág. 136.

⁸¹ La llegada de tropas republicanas de otros frentes continuará en los días siguientes, así, por ejemplo, la 4ª B.M. (frente madrileño) arriba a Cabeza del Buey el día 29 de julio.

⁸² El 28 se produce un nuevo ataque franquista en el sector del Puente del Arzobispo en el frente toledano, sin afectar al ya reducido frente extremeño, AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 49.

⁸³ Véanse los partes oficiales de guerra franquistas de los días 25, 26, 28 y 29 de julio, reproducidos en *Estampas de Guerra*, 5º. *Frentes de Andalucía y Extremadura*, s.l., Editora Nacional, s.f., pp. 10-11.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Acompañado de tres oficiales, Asensio se trasladó a Almadén el 12 de agosto; se inicia así una extensa investigación sobre el *“hundimiento del frente de Extremadura, que ha provocado la pérdida de la región de Castuera-Don Benito”*. Una labor que finalizó el 22 de enero de 1939 cuando remitió al ministro de Defensa (Juan Negrín) la siguiente comunicación:

“ Excmo. Sr.:

Cumplimentada la orden comunicada de 4 de agosto, me honro en elevarle a V.E. la información instruida en el Ejército de Extremadura, que consta de seis carpetas con un volumen de mil seiscientos cuarenta y seis folios y el informe personal del general que suscribe con setenta y nueve folios y catorce estados”

El extenso “informe personal” tenía por título *“ Informe sobre la ofensiva enemiga en el Ejército de Extremadura en julio de 1938, que ha provocado la pérdida de la región Castuera-Don Benito”* y constaba de un total de siete capítulos y un apéndice⁸⁴. En dicho documento se abordan numerosas cuestiones relacionadas con la derrota republicana en tierras extremeñas. En este sentido resulta interesante destacar cómo el propio general Asensio expuso de una manera exhaustiva las que a su juicio fueron las causas de la derrota⁸⁵.

Para este alto mando militar republicano estas causas se hallaban intrínsecamente vinculadas al origen y desarrollo del Ejército de Extremadura (*“ el último constituido”*) y a la marcha de la guerra. De entre ellas podemos destacar varias:

El reclutamiento de los mandos de claramente resultó ser *“deficiente y poco oportuno”*. Aunque el militar reconocía que no faltaban buenos jefes y oficiales en el Ejército de Extremadura pero *“desgraciadamente existían también excepciones”* que *“eran bastantes para hacer inútil la labor de los buenos”*. También se reconocía en el informe que la selección de los mandos se había *“hecho de forma caprichosa”*, estimando intereses ajenos a la propia dinámica militar (interferencias políticas). Tal y como ha señalado M. Alpert, este asunto debe ser enmarcado dentro de un fenómeno global como fue: *“que el desarrollo del ejército [republi-*

⁸⁴ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 4-101.

⁸⁵ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 10 y ss.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

cano] *no podía verse libre de las tensiones políticas de la retaguardia, y con ello con a todos los partidos y organizaciones*⁸⁶.

Igualmente resultaba problemático para Asensio el origen de la oficialidad. De hecho este alto mando estimaba que lo idóneo hubiera sido contar con oficiales que poco a poco adquirieran una capacitación militar *“uniforme”*. Sin embargo la realidad ofrecía un cuadro muy diferente: *“Escalas Profesionales, de Milicias, de Escuelas Populares o en Campaña y, dentro de ellas, aún con la diferenciación de Oficiales de Cuerpos dependientes del Ministerio de Gobernación y del resto”*. La procedencia heterogénea conllevaba evidentes dificultades a la hora de mandar de manera *“uniforme”* a la tropa.

Tampoco Asensio estimaba aceptable el sistema de reclutamiento de la tropa. Para justificar su apreciación, apuntaba dos causas; la primera, el origen territorial de los soldados, la mayor parte de ellos oriundos de la zona (*“sistema regional”*). Esta circunstancia favorecía la comunicación con sus familias, y ello *“hacía que se viviera una vida muelle y cómoda”*⁸⁷.

Otra causa apuntada se refiere a la procedencia militar de la tropa, pues Asensio consideraba que como el Ejército de Extremadura se constituyó el último, todavía *“se conservaban muchos hábitos de las heroicas milicias populares de partido”*, y en especial señalaba dos: la relación con la disciplina militar (entendía que este ejército todavía *“no había sido suficientemente disciplinado”*) y la existencia de *“quintacolumnistas”* en las filas republicanas. Según el general, el Ejército de Extremadura todavía *“no había sido suficientemente depurado”*, y ello permitía la existencia de:

⁸⁶ ALPERT, M., *El ejército republicano en la guerra civil...*, op. cit., pág. 175.

⁸⁷ Parte de razón tenía Asensio en su primera afirmación (origen territorial). Conocemos la procedencia geográfica de la mayoría de los 962 militares republicanos capturados por la 21ª División franquista durante la tercera decena del mes de julio. Sin tener en cuenta a los que no pertenecían a las unidades asentadas tradicionalmente en el frente extremeño, resulta que 532 eran originarios de Extremadura, (sobre todo de la provincia de Badajoz -523-) y 368 eran oriundos de otras tierras (de 32 provincias en total). De los primeros, 445 eran vecinos de 39 localidades situadas en la retaguardia republicana extremeña (destacaban los procedentes de Villanueva de la Serena -83-, Don Benito -48-, Quintana de la Serena -38-, Campanario -32- y Malpartida de la Serena -30-) y el resto (86) eran antiguos residentes de 38 municipios extremeños, ahora en manos franquistas. En cuanto a los llegados de otras zonas, sobresalían los militares originarios de las provincias de Valencia (48), Jaén (44), Ciudad Real (42), Toledo (34), Murcia (28), Alicante (27) y Córdoba (20). Estos datos a partir de AGMAV, D.N., 21 División, L. 2, C. 37, D.1, Fs. 24-84 y D.N., Ejército del Sur, L. 11, C. 34, D. 1, Fs. 22-41.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

“ [...] algunos elementos enemigos del régimen o espías al servicio del enemigo, que incrustados en nuestras unidades, servían para informar de nuestro estado, organización y planes, que aprendían con nosotros táctica e instrucción, y luego la aprovechaban en el campo faccioso [...]”.

Además de estos errores el general Asensio reconocía la existencia de otros aspectos que habían favorecido la derrota. Entre ellos, la gran extensión del frente que debían cubrir las diferentes unidades militares, la escasez de material bélico, la prolongada estancia de la tropa en las trincheras y la inexistencia de reservas, ante la marcha de unidades a otros frentes republicanos.

Esta última circunstancia, tal y como hemos visto, se vio agravada días antes de la derrota republicana en Extremadura. El propio informador recoge la referencia a una reunión de todos los jefes de los ejércitos republicanos con el ministro de Defensa (Juan Negrín) el día 14 de junio de 1938, donde:

“ [...] se manifestó que no se pusieran obstáculos a la salida de las fuerzas pedidas desde Levante, por estimar que toda la atención debía estar concentrada en este frente y ser los demás secundarios a la Causa que se defendía salvando Valencia”.

Recuérdese que dos divisiones (la 10ª y la 67ª) del Ejército de Extremadura marcharon hacia tierras levantinas durante la primera quincena de julio, con lo que se agrandó la debilidad de dicho ejército. Asensio considera la medida desacertada, de hecho afirma que si el Estado Mayor del Ejército de Extremadura, en concreto su servicio de información, hubiera funcionado correctamente (y hubieran conocido los propósitos del enemigo) se debería haber impedido esta marcha.

Ahora bien, y a pesar de todas estas reflexiones, el apartado dedicado a consideraciones generales se cierra apuntando a causas ajenas al ejército republicano, pues alude al enemigo, al ejército franquista:

“ Y, explicada la situación del territorio del Ejército de Extremadura y con ello las causas determinantes de los sucesos, pasaremos a examinar los hechos, que fueron ineludible consecuencias de tales causas y de una más que hemos de señalar y es la superioridad de medios del enemigo en blindados y elementos motorizados, mejor utilizados los enlaces tácticos entre las armas y de la cooperación de la aviación”.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

El ejército republicano asentado en tierras extremeñas en julio de 1938 era derrotado por otro ejército superior en número⁸⁸ y en medios, y dotado además de una organización militar más eficiente.

En conclusión, todas estas causas deben vincularse al propio origen del Ejército de Extremadura (unidades que defendían frentes secundarios), a su escaso desarrollo en el tiempo (se constituyó a finales de 1937) y a su imbricación en la marcha de la guerra en otros frentes (cesión de reservas), pues como bien apuntaba Asensio “*El Ejército de Extremadura, con anterioridad fue condenado al olvido*” y con él también el frente extremeño.

VI. CONSECUENCIAS EN EL EJÉRCITO REPUBLICANO EN EXTREMADURA.

VI.1. Nuevo frente y reorganización militar.

La exitosa manobra del ejército franquista supuso la pérdida de una considerable fracción del territorio extremeño afecto al gobierno republicano. Así de los casi 7.300 kilómetros cuadrados en poder de la República unos 3.000 pasaron a manos franquistas⁸⁹. El territorio conquistado correspondía a un total de 21 poblaciones, tal y como señaló el gobernador republicano de Badajoz a principios de agosto de 1938:

“ Relación de pueblos perdidos.

Los pueblos que al tomar Castuera y al correrse el enemigo por la zona de Campanario quedaron en la Bolsa y por tanto fueron perdidos, son los siguientes: Castuera-Villanueva de la Serena-Medellín-Acedera-Don Benito-Mengabril-La Haba-Coronada-Magacela-Campanario-Quintana de la Serena-Valle de la Serena-Zalamea de la Serena-Higuera de la Serena-

⁸⁸ Si a las tropas republicanas ubicadas en el *frente extremeño* mediados de julio, unos 18.300 hombres (véase Cuadro I), le sumamos los efectivos totales de las brigadas mixtas 25^a, 46^a y 103^a y de otras unidades secundarias (por ejemplo unidades de guerrilleros o el batallón disciplinario del VIII C.E.), creemos que el total de militares republicanos participantes en esta operación bélica se elevaría, como mucho, a unos 30.000.

⁸⁹ En el parte de guerra franquista correspondiente al 24 de julio de 1938 se señalaba que habían sido conquistados 2.780 kilómetros cuadrados, que ascienden a 3.000 en el día siguiente, *Estampas de guerra, 5. Frentes de Andalucía y Extremadura*, s/l, Editora Nacional, s/f, pp. 9-10. Esta cifra posiblemente se hubiera hallado al sumar la superficie de los términos municipales de las localidades tomadas, véase los datos actuales de la extensión de estos términos en www.dip-badajoz.es/municipios/comarcas.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Monterrubio de la Serena-Esparragosa la Serena-Malpartida-
Benquerencia-Orellana la Vieja-Orellana la Sierra y Navalvillar de Pela”⁹⁰.

Evidentemente esta reducción territorial significaba la aparición de una nueva línea del *Frente Extremeño*. Esta línea comenzaba ahora al norte de Alía, de allí descendía en dirección suroeste hasta el río Gargáligas para seguir el curso de este río hasta la perpendicular de Casas de Don Pedro. Desde esta última localidad, que prácticamente se ubicaba en primera línea del frente, bajaba para encontrar el Guadiana, atravesarlo y llegar hasta el Zújar, en una zona que podemos situar al este de la carretera Orellana La Vieja-Campanario (ambas poblaciones en manos franquistas). Se pasaba a continuación al margen izquierdo del Zújar, concretamente a un punto entre el río Guadalefra y el arroyo Almorchón, para dirigirse hacia el este al poblado de Helechal y de allí hasta la Estación Zújar, ya en tierras cordobesas. Tras esta primera línea se encontraban, en zona republicana, las localidades de Alía, Valdecaballeros, Casas de Don Pedro, Puebla de Alcocer, Esparragosa de Lares, los poblados de Helechal y Almorchón y Cabeza del Buey, capital de la Extremadura republicana tras la pérdida de Castuera⁹¹.

Sin embargo esta nueva línea sufría ciertas variaciones en los días siguientes. El día 9 de agosto se reiniciaban los ataques franquistas, que fueron detenidos seis días más tarde. Con esta acción el ejército que mandaba Queipo de Llano logró conquistar un territorio situado al sur del Zújar, ubicado entre el río Guadalefra, la localidad de Zarza Capilla y la carretera Castuera-Cabeza del Buey. Cabeza del Buey y Zarza Capilla pasaban a manos franquistas, además del poblado de

⁹⁰ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 1, D. 1, F. 4. El parte de guerra franquista del 24 de julio de 1938 eleva a veintitrés el número de poblaciones conquistadas, pues a las anteriores les añade Manchita que estaba en manos franquistas desde finales de septiembre de 1936, y Rena (que también estaba en poder de las tropas franquistas). El periódico ABC (Sevilla) correspondiente al 26 de julio señalaba que fueron veintidós los pueblos “liberados” sin nombrarlos. Por su parte J. CHAVES PALACIOS, en su estudio *La Guerra Civil en Extremadura...*, op. cit. pág. 226, indica estas veintidós localidades (si señala Manchita pero no Rena).

⁹¹ MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pág. 249 (croquis nº 14) y SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular ...*, op. cit., pág. 2.071. Según una fuente franquista, ABC (Sevilla), 26-VII-1938, el frente se había reducido 70 kilómetros respecto al existente antes de las operaciones de la segunda quincena de julio de ese año.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Helechal y el núcleo ferroviario de Almorchón. Por otra parte el ejército dirigido por Saliquet lograba ocupar Casas de Don Pedro y Valdecaballeros, convirtiéndose el Guadiana en verdadera frontera entre ambos contendientes (sólo Castilblanco permanecía en manos de los republicanos, en la margen derecha de dicho río).

El día 22 los republicanos, reforzados con unidades de otros frentes, pasaron a la contraofensiva y recuperaron parte del territorio perdido (la localidad de Zarza Capilla y parte del territorio situado al este del río Guadalefra), si bien Cabeza del Buey, Casas de Don Pedro y Valdecaballeros quedaron definitivamente en poder franquista⁹². Hacia fines de mes se estabiliza el frente, y ya las operaciones militares apenas se producen durante los meses siguientes.

Como era previsible esta derrota dio lugar a trascendentes cambios en la propia estructuración del Ejército de Extremadura. El 4 de agosto el jefe del G.E.R.C., el general Miaja propone al máximo responsable del Estado Mayor Central republicano, el general Rojo, la disposición de tres cuerpos de ejércitos en vez de los dos anteriores (VII y VIII cuerpos de ejército). De esta manera surge el VI CE, nueva unidad que se encargaría de la defensa de la línea del Tajo, concretamente desde el río Algodor hasta el río Uso – en la zona más cercana al Guadiana- (en definitiva, el frente toledano). Desde este último punto hasta la Estación del Zújar (cerca de Cabeza del Buey y ya en límite con la provincia de Córdoba) correspondería al VII C.E., y finalmente el VIII C.E. atendería al frente cordobés. Como puede comprobarse, el VII C.E. sería la unidad encargada de defender el nuevo frente extremeño⁹³.

Dos semanas después de esta primera reorganización del Ejército de Extremadura, el VII C.E. aparecía formado por tres divisiones : la 37^a (con las brigadas mixtas 4^a, 20^a y 109^a), la 41^a (brigadas mixtas 81^a, 91^a y 193^a) y la 68^a (brigadas mixtas 189^a, 191^a y 194^a)⁹⁴. La estructura sufría cierta variación en el organigrama del Ejército de Extremadura correspondiente al 1 de octubre de 1938:

⁹² MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco ...*, op. cit., pp. 251 y ss. En este contexto, el Ejército del Centro franquista realiza un avance en la zona sur toledana que le lleva a tomar varios pueblos de esta provincia y la localidad cacereña de Alía.

⁹³ SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular...*, op. cit., pp. 2.069 y 2.070 y MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco...*, op. cit., pág. 249.

⁹⁴ AGMAV, D.R., L. 949, C. 5, D. 1, F. 144.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

CUADRO III:
*Organigrama del Ejército de Extremadura (1 de octubre 1938)*⁹⁵.

Cuerpo de Ejército	División	Brigadas Mixtas
VI	36	47-113
	29	146-148-192
VII	41	66-81-91
	37	4-20-109
	68	189-191-194
VIII	38	25-88-103
	63	61-86-114
	51	115-210

Finalmente la victoria franquista también supuso radicales cambios en la cadena de mando republicano que desde hacía tiempo se habían encargado de la defensa de las tierras extremeñas afectas al gobierno republicano⁹⁶.

El 31 de julio de 1938 Ricardo Burillo era cesado del mando del Ejército de Extremadura, ocupándolo el coronel de infantería Adolfo Prada Vaquero. Este coronel relegó a todo el Estado Mayor de su antecesor, así, por ejemplo, el coronel de E.M. Ramón Ruiz Fornells sustituyó al teniente coronel de E.M. Javier Linares Aranzabe como máximo responsable de dicho organismo. Además, un viejo conocido de tierras extremeñas, el ahora coronel de infantería José Ruiz Farrona, fue nombrado segundo de dicho estado mayor.

El teniente coronel Rubert de la Iglesia había sido cesado en el mando del VII C.E. sólo unas horas antes que el propio Burillo. En un primer momento, esta responsabilidad militar fue ocupada por el teniente coronel de infantería Manuel Márquez Sánchez, que hasta la fecha había dirigido el VIII C.E. Sin embargo, el día 12 de agosto era cesado por Prada, recayendo el mando del VII C.E. en el teniente coronel de infantería Martín Calvo Calvo, anterior mando de la 51ª División. En la jefatura de Estado Mayor de esta gran unidad continuó el mayor de milicias Agustín Barrios del Castillo.

⁹⁵ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 3, D. 8, F. 26.

⁹⁶ A menos que se indique otra fuente, las líneas que a continuación se apuntan se basan en las Órdenes Generales del VII C.E., 37ª División y 20ª y 91ª BB.MM. Unas fuentes primarias completadas con las obras de SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular...*, op. cit. pág. 2.068 y ss. y MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco...*, op. cit. pp. 245-249

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

En cuanto a la 37ª División, ya vimos que en plena batalla, concretamente el 23 de julio, el teniente coronel Alejandro Sánchez-Cabezudo fue privado del mando por Burillo, y pasó al Estado Mayor del Ejército de Extremadura. Para ocupar el puesto vacante, Burillo nombró al mayor de milicias Antonio de Blas, jefe hasta entonces de la 109ª B.M. Sin embargo, de Blas fue hecho prisionero el 25 de julio y ese mismo día el jefe de la 20ª B.M., el coronel mejicano Juan Bautista Gómez, se hizo cargo de la división. Este último militar fue relevado de dicho mando por el mayor Antonio Cano Chacón el 31 de julio, un puesto que apenas ocupó unos días, pues el mayor de milicias de procedencia cenetista José Sabín Pérez se hizo cargo de esta unidad.

Tal y como hemos apuntado más arriba, en las brigadas mixtas 20ª y 109ª se produjeron cambios en sus jefaturas durante las mismas operaciones al asumir sus mandos responsabilidades superiores. Así, la 20ª B.M. pasó a ser dirigida accidentalmente por uno de sus jefes de batallón, el mayor Luis Cernuda Campillo, aunque el mayor de milicias Gabriel Pareja Núñez asumió el mando de dicha brigada el 4 de agosto. Al ocupar un nuevo puesto el mayor de milicias Antonio de Blas, el mando de la 109ª B.M., recayó en el mayor de milicias Timoteo Reborio, de orientación cenetista y probablemente jefe de uno de los batallones de la brigada, mando que mantuvo durante los meses siguientes. Finalmente, en la 91ª B.M. se producen también varios cambios. Su jefe, el mayor de milicias Diego Martín Montilla, fue hecho prisionero el 24 o 25 de julio. En un primer momento asume el mando uno de los jefes de batallón, y el 2 de agosto pasa este puesto el mayor Copérnico Ballesteros, que al ser herido el 15 del mismo mes es reemplazado por el mayor de milicias Olegario Pachón Núñez, de filiación cenetista⁹⁷.

VI.2. Las bajas militares republicanas. Nuevas cifras.

Nuevo frente, nueva organización militar, nuevos jefes y nuevas tropas son cuatro consecuencias a nivel militar de la derrota republicana durante la segunda quincena de julio de 1938 (y también durante el mes de agosto), sin embargo las pérdidas sufridas tanto en material como en hombres fue la consecuencia militar más dolorosa de dicha derrota⁹⁸.

⁹⁷ Véase PACHÓN, O., *Recuerdos y consideraciones de los tiempos heroicos. Testimonio de un extremeño*, s.l, el autor, 1979, pp. 61-62.

⁹⁸ Las principales pérdidas de material se elevaron a : 6.590 fusiles, 79 fusiles ametralladores, 101 ametralladoras, 20 pistolas y 31 lanzabombas. A ello hay que añadirle once piezas de artillería.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Hasta el momento diversos estudios se han referido a las bajas que tuvo el ejército republicano en la ofensiva franquista del 19 al 24 de julio. No obstante hay que señalar que aunque estos trabajos han ido aclarando la cuestión, todavía existen ciertas lagunas, imprecisiones y errores. A continuación, realizaremos algunas aportaciones que pretenden, en cierta medida, aclarar este asunto. Pues no en vano la correcta apreciación de dichas bajas nos estará dando pistas de la trascendencia de la derrota republicana.

Posiblemente el primer documento que recogía de manera más global las pérdidas republicanas fue el telegrama del jefe del Ejército de Extremadura, Prada, al jefe del G.E.R.C., Miaja, el 6 de agosto de 1938. Tales datos se habían elaborado desde el Estado Mayor del Ejército de Extremadura y se sustentaban en las informaciones suministradas telegráficamente por parte de los jefes de diversas unidades del VII C.E. los días anteriores. Según este telegrama, las bajas republicanas en el VII C.E. se habían elevado a un total de 6.678 (5 jefes, 86 oficiales, 26 CASE, 232 sargentos, 3 comisarios y 6.326 cabos y soldados)⁹⁹

Podemos complementar tales datos con los facilitados por el mayor de infantería Juan Ibáñez Lujea, jefe de Estado Mayor del VIII C.E., el 30 de agosto de 1938. Este mando señalaba que las bajas de dicha unidad durante la segunda quincena de julio fueron 11 oficiales, 7 sargentos y 347 de tropa (cabos y soldados), correspondiendo la mayor parte de ellos a la 103^a B.M.¹⁰⁰.

Si atendemos por tanto a las cifras apuntadas, las bajas del ejército republicano en el frente extremeño se elevarían a un total de 7.043. Sin embargo, consideramos que esta cifra debe ser matizada en parte por varios motivos. Así, no se contemplan las bajas de algunas unidades que participaron en estas operaciones (por ejemplo la 12^a B.A. o la 25^a B.M.). Además, muy posiblemente las cifras de bajas debieron de corregirse en los días posteriores a su primer registro (los primeros telegra-

ría, 10 carros blindados, 51 camiones, 10 coches ligeros y 2 ambulancias. Todos estos datos aparecen en el informe del general Asensio (AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 55-68), donde además se señalan detalladamente todas las pérdidas en ingenieros, transmisiones, sanidad, etc.

⁹⁹ AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 11, Fs. 1-6. Con estos mismos datos el E.M. del Ejército de Extremadura elaboró un cuadro el 16 de agosto de 1938 con el siguiente título: *"Estado de personal muerto, herido, desaparecido y desperdigado en Julio último con motivo de la ofensiva enemiga"*, AGMAV, D.R., L. 473, C. 4, D. 2, F. 21.

¹⁰⁰ AGMAV, D.R., L. 474, C. 7, D. 2, F. 5.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

mas se emitieron los días 3 y 4 de agosto). De hecho, Nicolás Jiménez Molina, comisario del Ejército de Extremadura, en su informe global del 23 de agosto de 1938 señalaba que las “*pérdidas sufridas por nuestras unidades en personal [...]*” se elevaban a 6.306 (5 jefes, 89 oficiales, 8 comisarios, 26 CASE, 232 sargentos, 754 cabos y 5.192 soldados)¹⁰¹.

Por otra parte, en los informes manejados hasta el momento no se especifica la naturaleza de la baja (heridos, enfermos, muertos o desaparecidos), y este aspecto resulta determinante para conocer el alcance real de las bajas sufridas, como veremos más abajo.

Acudamos, pues, de nuevo al informe del general José Asensio, porque posiblemente sea la fuente histórica republicana más fehaciente para conocer las bajas republicanas en Extremadura durante la segunda mitad de julio de 1938¹⁰². Y de hecho contamos con dos cuadros que exhiben una completa información sobre el asunto aquí tratado¹⁰³.

El primer cuadro titulado “*Estado de bajas de personal*” se indica el grado de las bajas. Así el cuadro señalaba que 5 mayores (jefes) fueron bajas y entre la oficialidad dichas bajas ascendieron a 15 capitanes, 152 tenientes y 5 alféreces. Entre las denominadas “clases” las pérdidas fueron 236 sargentos y 749 cabos; a todo ello hubo que añadirle 5.457 soldados y 10 comisarios.

El segundo cuadro que nos interesa es el denominado “*Estado clasificado de bajas y personal*”. Tal documento, además de clasificar las bajas por unidades y grados, señala la naturaleza de la baja: herido (H), enfermo (E), fallecido (F) y desaparecido (D). Teniendo en cuenta estas últimas referencias se ha elaborado el siguiente esquema:

CUADRO IV:

Estado clasificado de bajas de personal según tipo (informe del general Asensio).

Heridos	Enfermos	Fallecidos	H+E+F	Desaparecidos	TOTAL
614	1.576	34	2.224	4.405	6.629

¹⁰¹ AGMAV, D.R., L. 473, C. 7, D. 14, F. 12. SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular ...*, op. cit., pág. 2.067 utilizó esta fuente para señalar las bajas republicanas (aunque hay un pequeño descuadre), al igual que mas tarde hizo MARTÍNEZ BANDEZ, J.M., *La batalla de Pozoblanco...* op. cit., pág. 242.

¹⁰² Recuérdese que Asensio finalizó su informe en enero de 1939, por lo que pudo consultar toda la documentación que le facilitaron las diversas unidades. Estos datos se ajustarían más a la realidad que los ofrecidos a principio de agosto de 1938.

¹⁰³ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, Fs. 53 y 54.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Como puede comprobarse, la fuente cifra en 6.629 el total de bajas del ejército republicano¹⁰⁴. Además del dato general, el documento desgrega las bajas en dos grupos bien definidos: por un lado las referidas a los militares republicanos que no quedaron encerrados dentro de la “bolsa” (enfermos, heridos y fallecidos), en total 2.224; por otro, aquellos miembros del ejército que murieron en combate o fueron cercados por las fuerzas franquistas, es decir 4.405.

La distinción resulta trascendente en tanto que aclara la actual confusión de la bibliografía especializada, que identifica bajas con fallecidos. Tal y como evidencia el cuadro, dicha identificación es claramente errónea¹⁰⁵.

Los datos que proporciona Asensio sobre los 2.224 militares republicanos, que al no sufrir cerco alguno muy seguramente se incorporarán a filas (excepto naturalmente los 34 fallecidos), se cimentan en un informe estadístico elaborado por el jefe de sanidad del Ejército de Extremadura, el mayor médico Hermógenes Martínez la Iglesia¹⁰⁶. El informe dicta las “*Bajas habidas durante los días 14 al 31 de julio de 1938*”, por lo que podemos deducir que éstas aluden a las operaciones iniciadas el 19 de julio de 1938, pero también a las de los cinco días previos a dichas operaciones. Por desgracia, el informe no detalla el número de bajas por día.

No obstante, hemos localizado otro documento, también de la jefatura de sanidad del Ejército de Extremadura, donde se apuntan el número de bajas diario de dicho ejército del 14 al 31 de julio de 1938, aunque la cifra total no coincide con la aportado en el documento anterior (2.224 el primero y 2.450 el segundo)¹⁰⁷. De hecho, las bajas ocurridas desde el 14 al 18 de julio se elevan a 738 (47 heridos, 674 enfermos y 17 muertos) y a 1.712 (292 heridos, 1.335 enfermos y 85 muertos) las bajas del 19 al 31 de julio.

¹⁰⁴ Un dato global que no se puede confrontar a los datos en el telegrama del coronel Prada y que solo se referían a unidades del VII C.E., pues Asensio considera unidades que no pertenecen a esta gran unidad..

¹⁰⁵ Tal y como veremos más adelante, tal error resulta de mayor entidad al obviar que entre los desaparecidos, además, de finados, se deben contemplar los prisioneros.

¹⁰⁶ AGMAV, D.R., L. 474, C. 4, D. 1, Fs. 15-18. Este documento no está fechado aunque podemos situarlo en el mes de agosto de 1938.

¹⁰⁷ AGMAV, D.R., L. 473, C. 4, D. 2, Fs. 48-54. El documento lleva por título: “*Funcionamiento y organización del servicio sanitario desde el día 14 de julio hasta el día 31, inclusive, en el sector central de este ejército, actual teatro de operaciones*” y está fechado el 18 de agosto de 1938. El cuadro referido a las bajas aparece en los folios 53-54.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

De todo lo aportado, se puede deducir que los datos de Asensio referidos a los militares republicanos que no cayeron en manos del enemigo durante la ofensiva franquista del 19 de julio de 1938, han de corregirse al incluir las bajas que correspondían a las jornadas previas. Si atendemos a los datos anteriores, no es descabellado rebajar dichas bajas aproximadamente en un 30%¹⁰⁸, es decir los enfermos y heridos, tratados por la sanidad militar republicana tras los combates, serían realmente a unos 1.500-1.600 y no unos 2.200¹⁰⁹.

Respecto a la otra cifra apuntada en el cuadro, es decir, los 4.405 militares republicanos desaparecidos, debe ser contrastada con los datos ofrecidos por las fuentes franquistas. En este sentido resulta interesante discernir entre aquellas fuentes con carácter público (partes de guerra y los diarios *HOY* (Badajoz) y *ABC*-Sevilla-) y las de naturaleza militar propiamente, de ámbito mucho más restringido.

Los partes diarios franquistas de guerra desde el 19 de julio de 1938 hasta el 29 del mismo mes aportan referencias tanto a muertos como a prisioneros republicanos¹¹⁰. “Un centenar de muertos, entre ellos tres oficiales, y ochenta prisioneros [19 de julio]”; “cogiendo 253 muertos [21 de julio]”; “[en el frente de Extremadura, sector Norte] el número de prisioneros pasa de 500 y los muertos rojos que se han recogido se elevan a 328 [...] .En el sector Sur [del frente de Extremadura] [...] haciendo 243 prisioneros [22 de julio]”; “ En el frente de Orellana la Vieja [...] habiéndose cogido 77 muertos y 54 prisioneros. En el sector de Monterrubio [...] ascienden a 183 el número de cadáveres de los rojos enterrados por nuestras tropas, se aproxima al millar el de prisioneros hechos [23 de julio].

De hecho el parte franquista del 24 de julio sintetiza las informaciones de día anteriores, y apunta que el ejército republicano había tenido “ más de 1.000 muertos” y “varios millares de prisioneros”.

El parte del día 25 de julio ya sólo se refiere a prisioneros, se sigue aludiendo a la captura de más soldados republicanos (“continúan recogiendo fugitivos”) e incluso se cierra especificando:

“ Ha continuado [...] y la recogida de huidos y dispersos sin que por la gran extensión de cerca de 3.000 kilómetros cuadrados que comprende, se

¹⁰⁸ En la segunda fuente utilizada las bajas producidas del 14 al 18 de julio suponen casi el 32% del total.

¹⁰⁹ Recuérdese que el número de cadáveres recuperados ascendió únicamente a 34.

¹¹⁰ *Estampas de guerra 5. Album nº 5...*, op. cit., pp. 7-12.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

pueda precisar todavía la cantidad total de prisioneros recogidos, aunque en varias poblaciones de la zona ocupada se encuentran concentrados más de cinco millares”.

Durante los tres días siguientes, se informa de la captura de más prisioneros (“*cogiendo prisioneros en núcleos considerables y otros muchos que estaban dispersos*”), y también se resalta la existencia de desertores republicanos (“*así como también son muy numerosos los que se presentan a nuestras fuerzas*” -26 de julio- o “*siendo varios los centenares de presentados y prisioneros cogidos hoy*” -28 de julio). Finalmente el día 29 de julio se especificaba que “*la limpieza de la bolsa de la región de La Serena*” estaba finalizando.

El diario *HOY*, además de reproducir los partes de guerra franquistas, ofrece datos que complementaban a los expuestos. En el número del 24 de julio (refiriéndose al día anterior) se señala la existencia de 183 muertos y 600 prisioneros “rojos”. Dos jornadas más tarde, Antonio Reyes Huertas apuntaba que “*a la hora de dar esta crónica van de camino de los campos de concentración 5.000 prisioneros rojos*”. Dos días después este mismo cronista señalaba que eran “*más de 7.000 los prisioneros recogidos en las operaciones de limpieza que se siguen efectuando en la gran bolsa y a éstos habrá que agregar los de cuantos rojos anden todavía fugitivos en unidades destrozadas y dispersas*”. A partir de esa fecha, ya sólo se hablará de miles de prisioneros pero, sin especificar el número¹¹¹.

Por otra parte el periódico *ABC* (Sevilla), en una crónica del día 26 de julio que sintetizaba el desarrollo de la ofensiva franquista en tierras extremeñas, efectúa una clara referencia a las bajas republicanas al indicar que “*se han cogido al enemigo cerca de mil muertos, varios millares de prisioneros y espléndido botín [...]*”.

En definitiva, podemos concluir que los muertos entre los soldados republicanos ascendería a “*cerca de mil*” o “*más de mil*” y serían “*más de 7.000 los prisioneros*” capturados por el ejército franquista.

No obstante, se ha de insistir en que los partes de guerra y las noticias aparecidas en las dos fuentes hemerográficas poseían un marcado

¹¹¹ El periódico *Extremadura*, 26-VII-1938, apuntaba “*En las operaciones de Extremadura [...]. El número de prisioneros es enorme [...]. Los prisioneros son muchísimos. Hay generales, jefes y oficiales de Estado Mayor, clases y comisarios políticos. Por cierto, el general era un camarero muy conocido en Madrid [...]*”. Una referencia, ésta última, con una clara finalidad propagandística como comprobaremos más adelante.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

carácter propagandístico, y este hecho nos obliga a valorarlos con prudencia, y a contrastarlos con otras fuentes.

Existen otras fuentes militares franquistas que facilitan datos sobre este asunto. Así, contamos con la información completa que manejó la denominada "Agrupación de Divisiones del Guadiana" del Ejército del Centro franquista, que tal y como hemos apuntado se erigió en la gran unidad militar encargada del ataque en la zona norte del frente extremeño.

En los partes de información diarios de esta Agrupación correspondientes a la segunda quincena de julio, se consignaba el número de prisioneros republicanos y evadidos a filas franquistas, además de otras anotaciones. Tales datos aparecen elaborados por la sección de información de Estado Mayor de esta gran unidad en varios cuadros y en ellos nos basamos para realizar el siguiente extracto¹¹²:

CUADRO V:

Prisioneros y desertores republicanos capturados por la Agrupación de Divisiones del Guadiana (del 20 de julio al 31 de julio de 1938).

DÍA	PRISIONEROS	DESERTORES
20	59	27
21	56	14
22	90	9
23	113	56
24	86	51
25	1.437	18
26	224	21
27	12	4
28	-	5
29	10	7
30	-	3
31	1	2
TOTAL	2.088	217

Como puede comprobarse, 2.305 militares republicanos fueron capturados por las tropas dirigidas por el general franquista Múgica. El

¹¹² AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, L. 1, C. 26, D. 1, Fs.1-41 y D.N., Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, L. 1, C. 24, D. 1, Fs. 9-10 y L. 1, C. 26, D. 1, Fs.51-52. Los datos globales han sido dados a conocer por LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D., *Cruz, bandera y caudillo. El campo de concentración de Castuera*, Badajoz, CEDER-La Serena, 2006, pág. 96.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

cuadro proporciona otro dato significativo, la existencia de un número importante de desertores, algo más del 10%.

También hemos localizado la documentación de la otra gran masa atacante, formada por divisiones del II Cuerpo de Ejército del Ejército del Sur franquista. Se trata de un cuadro elaborado por la 2ª Sección de Estado Mayor (Información) de la gran unidad mandada por Queipo de Llano, en el que se señalan el número de "PRISIONEROS Y PRESENTADOS EN ESTE CUERPO DE EJÉRCITO DEL 20 AL 28 DE JULIO DE 1938", si bien se han completado a mano los datos referidos a los días 29, 30 y 31 de dicho mes¹¹³. Dicha fuente permite elaborar el siguiente cuadro:

CUADRO VI:

Prisioneros y desertores republicanos capturados por las divisiones del II Cuerpo de Ejército franquista según día de captura (del 20 de julio al 31 de julio de 1938).

DÍA	PRISIONEROS y DESERTORES
20	18
21	188
22	48
23	38
24	67
25	50
26	263
27	1.222
28	301
29	178
30	19
31	34
TOTAL	2.426

Tal y como puede comprobarse, los mandos del II Cuerpo de Ejército se hicieron cargo de 2.426 prisioneros republicanos y, sin duda alguna, una parte de ellos desertores.

En definitiva, y según las fuentes militares franquistas de carácter más reservado, fueron un total de 4.731 los militares republicanos que cayeron en manos de sus enemigos. La cifra resulta superior al número

¹¹³ AGMAV, D.N., Ejército del Sur, L. 3, C. 14, Fs.44-47. Fue el historiador Antonio D. López Rodríguez quien nos facilitó la información oportuna para localizar este documento.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

ro de desaparecidos apuntados en el informe del general Asensio (4.405). El dato, no lo olvidemos, incluiría a los prisioneros y también a los fallecidos en combate¹¹⁴.

Queda claro, pues, que las fuentes militares franquistas son las que arrojan más luz sobre el número de prisioneros, que resultaron ser más que los contemplados en las fuentes militares republicanas, pero menos que las fuentes públicas franquistas (“más de 7.000 prisioneros”)¹¹⁵.

En cuanto al número de militares republicanos muertos en combate y no recogidos por sus compañeros de armas, resulta muy complejo avanzar una cifra exacta. Ya hemos visto cómo los únicos datos manejados nos los ofrecen las fuentes franquistas de carácter público. Así, en los partes de guerra del 22 y 23 de julio se elevaban a 588 los fallecidos (405 en el sector norte y 183 en la zona sur), un dato que aumento a “más de 1.000 muertos” en el parte del 24. Por su parte el diario *ABC-Sevilla*, y en su número del 26 de julio, apuntó la cifra de “cerca de mil muertos”¹¹⁶.

No cabe duda de que en estas cifras el efecto propagandístico resulta innegable, por lo que debe considerarse cierta disminución. A falta de la localización de la documentación precisa, considerar entre 600 y 700 los militares republicanos fallecidos en combate no parece ser muy descabellado¹¹⁷.

¹¹⁴ La explicación a esta discordancia ha de vincularse a que la fuente militar republicana no incluye las bajas de determinadas unidades que sí contemplan las fuentes militares franquistas.

¹¹⁵ En función de todo lo indicado quedan totalmente descartadas algunas cifras apuntadas recientemente por la bibliografía a la hora de señalar el número de prisioneros. Así, parece incorrecta la aportación de GUTIÉRREZ CASALÁ, J.L., *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas, 2003, pág. 336, que eleva nada más y nada menos que a “15.000” dichos prisioneros. Un dato que quizás tenga como fuente a LOJENDIO, L.M., *Operaciones militares de la Guerra de España*, Barcelona, Montaner y Simón S.A., 1940, pág. 534 y que más tarde también apuntó ARRARÁS, J. (edit.). *Historia de la Cruzada Española*. Volumen séptimo, tomo treinta y dos, Madrid, Ediciones Españolas S.A., 1943, pág. 495, si bien es verdad que este último autor incluye “los prisioneros de la campaña preliminar de junio”; eso sí, ninguno de los dos aporta fuente originaria para indicar tal cifra.

¹¹⁶ Hemos visto cómo la fuente republicana utilizada señaló 37 fallecidos (recogidos en zona republicana) por un lado (informe Asensio, F. 54) y por otro 85 (AGMAV, D.R., L. 473, C. 4, D. 2, Fs. 48-54). Hay que apuntar que ambas cifras abarcaban un período más amplio, desde el 14 hasta el 31 de julio.

¹¹⁷ Con todos los datos expuestos se aclara una confusión que se ha mantenido hasta ahora en la bibliografía especializada y que considera todas las bajas como fallecidos y no como la suma de heridos, enfermos, prisioneros y muertos. Así lo ha hecho J. CHAVES PALACIOS, quien en su obra *La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares* (las dos ediciones de 1997), al refe-

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

En conclusión, y a tenor de los datos ofrecidos por las diversas fuentes consultadas, hoy podemos señalar que las bajas republicanas durante la ofensiva franquista en tierras extremeñas durante la tercera decena de julio de 1938 se elevarían, como mucho, a unas 7.000. La cifra surge de considerar unos 1.500-1600 individuos enfermos y heridos que quedaron tras las líneas republicanas, los 4.731 prisioneros de las tropas franquistas y unos 600-700 fallecidos en combate, cuyos cuerpos quedaron en terreno enemigo¹¹⁸.

El número no es nada desdeñable si tenemos en cuenta, tal y como veremos más adelante, que la mayoría de las bajas se habían producido en unidades pertenecientes al VII C.E. republicano. Basta recordar que a principios de julio de 1938, esta gran unidad contaba con 31.279 hombres, por lo que las bajas rondarían el 20% del total de esta gran unidad; la mayor parte de ellas correspondían a los soldados republicanos hechos prisioneros¹¹⁹.

rirse a la ofensiva franquista en tierras extremeñas en la segunda mitad de julio de 1938 (pág. 224), apunta: “Hasta aquí la primera fase de unas operaciones que ocasionaron numerosas pérdidas humanas a las tropas gubernamentales, que al parecer superaron los seis mil fallecidos”. Una cifra que vuelve a aparecer en la tercera edición de la obra antes señalada (año 2004, pág. 251). La cifra se matiza en la reciente versión de dicho trabajo (año 2005, pag. 264): “Hasta aquí la primera fase de unas operaciones que ocasionaron numerosas pérdidas humanas a las tropas gubernamentales, con miles de fallecidos”.

¹¹⁸ La bibliografía consultada ofrece sólo parcialmente los datos referidos a las bajas del ejército franquista. Así Martínez Bande, J.M., *La batalla de Pozoblanco...*, op. cit., pág. 242 da sólo los datos de las unidades del Ejército del Sur: “21 División, 8; 24 División, 196; 102 División, 341; 112 División, 63; y 122 División, 227”, aunque al sumar las cifras se confunde en el total pues aparece 535 en vez de 835. CHAVES PALACIOS, J., *La Guerra Civil en Extremadura...*, 1997, op. cit., pág. 224 eleva a setecientas las bajas del Ejército del Sur franquista (también en la versión de esta obra –año 2005–, pag. 264, si bien en ningún momento se cita fuente alguna). En la memoria de la 102 División franquista referida a estas operaciones se reconoce un total de 331 bajas, de ellas 279 corresponden a heridos y 52 a muertos, AGMAV, D.N., 102 División, L. 2, C. 30, D. 3, Fs. 13-15. No cabe duda de que el número total de bajas deben ser aumentado en un futuro pues faltan los datos correspondientes a las unidades de la Agrupación de Divisiones del Guadiana, cuyos hombres por cierto se encontraron con una dura resistencia republicana en las primeras jornadas. Recuérdese, por ejemplo, cómo el teniente coronel Monasterios (jefe de la 29ª División republicana) apuntó que las fuerzas franquistas abandonaron más de 300 cadáveres en su ataque inicial en la zona de Puente del Arzobispo-Puerto de San Vicente, AGMAV, D.R., L. 474, C. 6, D. 8, F. 2.

¹¹⁹ Debe recordarse que en el número total de bajas se incluían los militares de unidades no pertenecientes al VII C.E. Así, las brigadas mixtas 25ª, 88ª, 88ª bis, 103ª y 114ª correspondían al VIII C.E. y sumaban un total de 497 bajas (según el informe de Asensio); la 66ª B.M. y la 232ª B.M. formaban parte del Ejército del Centro (94 bajas) y no debemos olvidar que la 148ª B.M. era la reserva del Ejército de Extremadura (392)

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Aunque, tal y como hemos visto, los datos que ofrece el general Asensio han de ser matizados, se tornan fuente de gran importancia para poder adquirir una visión de las unidades más afectadas por esta derrota. Así en el cuadro titulado "*Estado de bajas de personal*" se indica, además del grado de las bajas, las unidades republicanas a las que corresponden¹²⁰.

CUADRO VII:

Bajas republicanas por unidades militares (informe del general Asensio).

UNIDAD MILITAR	Nº BAJAS	% TOTAL BAJAS
20ª Brigada Mixta	1.622	24,46
91ª Brigada Mixta	1.861	28,07
109ª Brigada Mixta	699	10,54
12ª Brigada Asalto	180	2,71
148ª Brigada Mixta	413	6,23
25ª Brigada Mixta	131	1,97
46ª Brigada Mixta	263	3,96
103ª Brigada Mixta	205	3,09
Bón. Ametralladoras nº 7	289	4,35
Bón. Ametralladoras nº 20	207	3,12
Artillería del VII C.E.	202	3,04
Otras unidades del VII.C.E.	135	2,03
Otras unidades	24	0,36
Batallones Obras y Fort.	28	0,42
Otras BB.MM.	370	5,58
TOTAL	6.629	100

Como puede comprobarse, dos tercios de las bajas republicanas corresponden a las tres brigadas mixtas asentadas tradicionalmente en el frente extremeño (20ª, 91ª y 109ª), a las que habría que añadirle la 12ª B.A. La cifra asciende casi al 75% si añadimos las de la 148ª B.M. y las 25ª B.M., fuerzas que habían sido trasladadas al frente extremeño en junio y julio de 1938 y que habían participado directamente en la lucha. Si a todo lo anterior sumamos las bajas de las tropas directamente dependientes de la jefatura del VII C.E. (batallones de ametralladoras, artillería y otros), nos encontramos que algo más del 85% pertenecen a unidades asentadas en el frente extremeño. El resto de las

¹²⁰ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 2, D. 1, F. 53.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

unidades (brigadas mixtas) pertenecían al frente toledano (46ª y 113ª), cordobés (88ª, 88ªbis, 103ª y 114ª) y del centro (66ª y 232ª).

Al contrastar las pérdidas con la composición numérica de algunas de estas unidades a principios de julio, se observa la importancia de las bajas por unidad¹²¹:

CUADRO VIII:

*Efectivos y bajas de las unidades del frente extremeño (julio de 1938)*¹²².

UNIDADES MILITARES	Nº EFECTIVOS (1-VII-1938)	Nº BAJAS (19/31-VII-1938)	%BAJAS/EFFECTIVOS
20ª Brigada Mixta	3.718	1.622	43,62
91ª Brigada Mixta	4.023	1.861	46,25
109ª Brigada Mixta	3.478	699	20,09
12ª Brigada Asalto	1.222	180	14,72
148ª Brigada Mixta	2.906	413	14,21
Batallón ametralladoras nº 7	660	289	43,78
Batallón ametralladoras nº 20	390	207	53,07
Artilleros	700	202	28,85
TOTAL	17.097	5.060	32,01

En conclusión, los hombres de las brigadas mixtas asentadas desde hacía tiempo en el frente extremeño habían sufrido principalmente las consecuencias de la derrota. De hecho un gran número de las bajas correspondían a los desaparecidos, una parte de ellos muertos en combate. Ahora bien, el número más significativo eran los prisioneros del enemigo. De éstos últimos la mayoría habían sido capturados cuando se cerró la “bolsa de la Serena” al quedar cercadas sus unidades por las tropas franquistas, tal y como vimos más arriba.

Existieron tres momentos diferentes en la captura de prisioneros. En primer lugar durante los propios combates, más tarde en los dos intentos de ruptura del cerco en la noche del 24 al 25 de julio y final-

¹²¹ Con toda probabilidad estas cifras (1 de julio de 1938) tuvieron cierta variación a lo largo del mes, así sabemos que la 20ª B.M. antes de iniciarse las operaciones estaba formada por 4.052 hombres. AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 11, F. 5.

¹²² La 148ª B.M. poseía un total de 3.517 hombres, pero su batallón 590º (611 hombres) pasó a depender de la 46ª B.M. (frente toledano). El número de hombres que formaban la Comandancia Principal de Artillería del VII C.E. se había elevado a 1.372 días antes de las operaciones, nosotros hemos considerado que aproximadamente la mitad de sus efectivos se encontraban en el frente extremeño. Todos estos datos en AGMAV, D.R., L. 473, C. 6, D. 11, F. 5.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

mente al realizarse la posterior “operación de limpieza” franquista de los restos del ejército republicano que habían quedado en el interior de la “bolsa”.

Una vez capturados, los prisioneros eran trasladados a localidades algo más alejadas del nuevo frente, así por ejemplo los prisioneros de algunas unidades del Ejército del Sur franquista fueron evacuados hacia Campillo de Llerena o Guareña¹²³. Puede que en estas localidades se procediera a su identificación y posterior interrogatorio, aunque tampoco deben descartarse interrogatorios inmediatos tras su captura.

Tenemos constancia documental de tales interrogatorios: se iniciaban consignando el nombre y apellidos del prisionero (o evadido) y la unidad militar de origen¹²⁴. En ocasiones los interrogatorios se efectuaban a la vez a varios capturados. En cuanto a las preguntas, poseían un claro contenido militar, como no podía ser de otra manera. Se pretendía conocer la organización del ejército republicano, ubicar la unidades existentes en la zona o descubrir datos sobre reservas, emplazamientos artilleros, aviación, etc. También se preguntaba por la moral y los propósitos futuros de las fuerzas republicanas.

Los datos facilitados por prisioneros y evadidos se convirtieron en la base de los partes de información diarios de las unidades franquistas¹²⁵. Como puede suponerse, la calidad de la información adquirida se hallaba directamente relacionada con el grado militar del interrogado. En este sentido, sobresalen los interrogatorios realizados a algún mando y varios oficiales republicanos que aportaron gran cantidad de datos.

Así lo manifiesta el interrogatorio que algunos miembros de la sección de información del Estado Mayor de la Agrupación de Divisiones del Guadiana realizaron al Mayor de milicias Antonio de Blas García, jefe de la 109ª B.M. desde mediados de 1937 y que, tal y como hemos visto, fue nombrado jefe de la 37ª División en plenas operaciones (el 23 de julio). Dicho mando militar republicano fue capturado el 25 de julio, a unos 8 kilómetros al Norte de la localidad de Campanario cuando dirigió un intento de ruptura del cerco por parte de una fracción de las tropas republicanas, y que concluyó con fracaso. De Blas

¹²³ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D., *Cruz, bandera y caudillo...*, op. cit. pág. 96.

¹²⁴ Un buen ejemplo de éstos son los realizados por la sección de información de la Agrupación de Divisiones del Guadiana, AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, L. 1, C. 25, D. 1, Fs. 1-109.

¹²⁵ AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, L. 1, C. 26, D. 1, Fs. 1-41.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

llegó a ofrecer una información realmente completa del dispositivo militar republicano en tierras extremeñas y parece ser que fue ejecutado posteriormente¹²⁶.

Junto a él fueron hechos prisioneros varios miembros del Estado Mayor de la unidad que dirigía. Se interrogó al teniente Daniel Saenz Arenzana, jefe de su primera sección del Estado Mayor de la 37ª División¹²⁷ y al también teniente Vicente Ríos Estévez, que ocupaba la 2ª sección de E.M. de dicha división¹²⁸. Tanto uno como otro habían accedido a estas responsabilidades dos días antes, al igual que su jefe, pues formaban parte del E.M. de la 109ª B.M.

Suerte distinta a la de Antonio de Blas corrieron los varios miles de prisioneros republicanos, que después de ser identificados e interrogados fueron enviados a las localidades donde se instalaron las denominadas “*Juntas Clasificadoras de Prisioneros y Presentados*” (J.C.P.P.). Tales organismos, como bien indica su nombre, habían de “clasificar” a los militares republicanos hechos prisioneros o a los que se habían evadido a filas franquistas según el compromiso con la causa republicana¹²⁹. Sabemos que los prisioneros capturados por la Agrupación de Divisiones del Guadiana fueron trasladados a los campos de concentración de Trujillo y Cáceres¹³⁰. Por su parte los aprehendidos por las unidades del ejército mandado por Queipo de Llano fueron enviados a Mérida (J.C.P.P. de Badajoz) o a Fuente Obejuna (J.C.P.P. de Córdoba), aunque días más tarde esta última localidad fue sustituida por la capital cordobesa¹³¹.

¹²⁶ Su interrogatorio en AGMAV, D.N., Ejército del Sur, L. 11, C. 34, D. 1, Fs. 2-12 y en cuanto a su ejecución en AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 1, D. 1, F. 28, según esta fuente (de procedencia cenetista) también fueron fusilados los miembros de su Estado Mayor. A este militar republicano se refería el periódico *Extremadura* (26-VII-1938) al señalar la existencia de un general republicano prisionero que había sido camararero, cuando realmente era un mayor de milicias.

¹²⁷ AGMAV, D.N., Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, L. 1, C. 25, D. 1, Fs. 31-35.

¹²⁸ Idem. ant., Fs. 36-40.

¹²⁹ Véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D., *Cruz, bandera y caudillo...* op. cit., pp. 97-99.

¹³⁰ GONZÁLEZ CORTÉS, R., “Origen y desarrollo de los campos de concentración franquistas en Extremadura”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXII, Número I, 2006, pág. 280.

¹³¹ AGMAV, D.N., Cuartel General del Generalísimo, L. 55, C. 7, D. 4, F. 3. En el libro registro de prisioneros y presentados de la 21ª División franquista se apuntaba en una de las columnas de datos referidos a los prisioneros o evadidos “*A la J.C.P.P. Mérida*”. La Comisión Clasificadora de Prisioneros y Presentados de Mérida elaboró una relación, nominal de unos 1.050 prisioneros y presentados durante la última decena de julio de 1938. En dicha relación además de los apellidos y nombre, se indicaba la edad, el número de expediente y la localidad de origen, AGMAV, D.N., Ejército del Sur, L. 11, C. 33, D. 1, Fs. 22-41. La mayor parte de estos militares corresponden a los señalados registro de prisioneros y presentados de la 21ª División franquista.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Disponemos de un interesante relato que nos puede valer de ejemplo de lo acontecido a casi el 90% de los prisioneros¹³². Uno de ellos era teniente del Batallón de Ametralladoras nº 7, Vicent Mahiques Alberola¹³³. Este oficial se encontraba con su compañía en las trincheras cercanas a Higuera de la Serena cuando se enteró de que estaban “copados”. Tras buscar infructuosamente a otras tropas para intentar llegar a líneas republicanas, su pequeña unidad marchó hacia Quintana de la Serena. Al acercarse a dicha localidad pudieron comprobar que estaba en manos franquistas, por lo que decidieron dirigirse hacia Campanario. Sin embargo este pueblo también estaba ocupado por el enemigo y ante tal situación los mandos de la compañía decidieron *“entrar en Campanario y entregarse. Tranquilizaron a los soldados diciéndoles que ellos, los oficiales -el capitán, los dos tenientes y unos cuantos sargentos-, asumirían toda la responsabilidad, no se quitarían los galones y entrarían delante de la tropa. Era la mañana del 25 de julio de 1938.”*

Al entrar en Campanario los oficiales republicanos fueron apartados de la tropa y conducidos a una especie de prisión en la que había unos 15 oficiales más. Poco después les comunicaron que iban a ser fusilados, sin embargo dicha orden fue anulada en el último momento y fueron trasladados a La Coronada. En esta localidad permaneció apenas unas horas, pues posteriormente fue enviado a Trujillo junto con otros oficiales.

“ En este pueblo los encerraron en la plaza de toros. Allí dentro eran muy fáciles de vigilar desde los altos de las graderías. Esperaría allí encerrado, no sabía aún qué: ¿un juicio?, ¿otro traslado?

[...]

A pesar de las circunstancias el trato a los presos no era malo. Cuando llegaron estaba al cargo de la plaza un teniente coronel de carabineros, ya mayor y bondadoso, que no complicaba innecesariamente la vida de los prisioneros. En una ocasión, el coronel superior suyo le abroncó delante de todos, diciéndole que con los presos bastón, y que si alguno no reaccionaba con el bastón que lo fusilaran allí mismo sin contemplaciones. Pronto reemplazaron al carabinero. Su lugar lo ocupó un teniente alto y elegante, que era marqués y que también se comportó razonablemente con ellos.

¹³² No debemos olvidar que existió un número importante de desertores (en torno al 10%).

¹³³ Las líneas que siguen a continuación se basan, y en ocasiones reproducen literalmente, el relato facilitado por Vicente Mahiques Roig, hijo de este teniente republicano. Agradecemos enormemente a Vicente Mahiques el habernos proporcionado este relato, así como la atención que nos ha dispensado al realizarle diversas consultas.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Los peores momentos allí dentro eran las ruedas de reconocimiento. Hubo de participar en más de diez. En aquellos días cualquier resentido podía hacer una acusación contra alguien que estuviera encerrado. Recibida la acusación se formaba una rueda de presos alrededor del acusador. Este iba pasando lentamente la mirada por todos los presentes hasta completar la rueda. El instante de cruzar la mirada con el acusador era terrible. Sabía que muchas de estas acusaciones eran falsas, que no tenían a nadie a quien culpar de nada ante ellos y que el propio afán de venganza o el resentimiento contra aquellos que habían luchado contra los suyos, podía hacer que acabara señalando a cualquiera. Aquel que era señalado era sacado de la rueda de un empujón y sin que hubiese formación de causa ni ninguna contrastación [sic] de evidencias ni testigos le disparaban dos tiros”.

A finales de noviembre de 1938 lo trasladaron a Badajoz y en marzo de 1939 Vicent Mahiques fue juzgado junto a otros 29 compañeros, “29 penas de muerte y una de 12 años y un día: la suya”. Pocos meses más tarde su condena fue revisada y el 29 de julio de 1939 fue puesto en libertad. Regresó a su pueblo natal (Villalonga) y a finales de ese año le ofrecieron trabajo de profesor en las Escuelas Pías de Gandía. Sin embargo en febrero de 1940 le destinaron a un batallón de trabajadores en Guadalajara, allí estuvo cuatro meses. Aunque fue inhabilitado definitivamente para impartir clases a finales de octubre de 1942, en esas fechas volvió a ejercer de maestro en las Escuelas Pías de Gandía¹³⁴.

El relato de Vicent Mahiques Alberola ilustra sobre el futuro que debieron de vivir los militares republicanos capturados tras su derrota en tierras extremeñas el verano de 1938. En cierta medida, se tornó anuncio previo de lo que sufrirían algunos de los compañeros de armas que en esa ocasión no cayeron prisioneros del ejército franquista, pero que el 1 de abril de 1939 formaron parte de un ejército derrotado.

¹³⁴ Tal y como señala su hijo, Vicente Mahiques Alberola: “ Consiguió, no obstante, trabajar en la enseñanza privada –y ¡ religiosa!- y hasta su jubilación lo hizo en las Escuelas Pías de Gandía. Los responsables del colegio nunca quisieron hacer caso de algunas denuncias y chivatazos que recibieron, considerando solo su labor pedagógica. Se casó con Joaquina Roig Mascarell con quien tuvo una hija y un hijo; en la década de los 60 se compró un 600 a medias mientras por las noches escuchaban la Pirenaica. Recuperada la democracia, se le reconoció su pertenencia al cuerpo de maestros públicos.

Murió en Gandía, el 18 de mayo de 2003 manteniendo hasta el final sus convicciones republicanas y de izquierdas”.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938**VII. UNA DE LAS CONSECUENCIAS EN LA RETAGUARDIA REPUBLICANA EXTREMEÑA: LOS NUEVOS RESIDENTES DE LA EXTREMADURA FRANQUISTA. NUEVOS DATOS.**

No podemos cerrar este trabajo sin señalar una de las consecuencias que incidieron de manera directa sobre la retaguardia republicana extremeña. No en vano la mitad de la Extremadura republicana había caído en manos franquistas y 25 de sus localidades quedaban sometidas al nuevo régimen.

En concreto hay un asunto que, siendo tratado ampliamente tanto por las fuentes históricas como por la bibliografía, quizás necesite cierta revisión. Nos estamos refiriendo en concreto a las personas (población civil) que pasaron a vivir bajo la autoridad franquista en Extremadura a partir de finales de julio de 1938.

La primera cifra manejada eleva a un total de "400.000 *almas*" la población civil existente en el territorio tomado. El dato procede del parte de guerra franquista del día 24 de julio de 1938¹³⁵. Tal cifra tuvo una amplia difusión en la prensa franquista de la época. Así, el enviado de la Agencia Logos, Héctor de Avial, escribía en su crónica para el periódico *HOY* (Badajoz) del día 26 de julio:

"Se calculan en más de 400.000 los ciudadanos que en tan gloriosa jornada han sido liberados de la garra marxista, tan criminal como rapaz"¹³⁶.

En similares términos se expresaba el *ABC* (Sevilla) del mismo día: "*se han salvado de la tiranía roja cuatrocientos mil habitantes de la población civil*"¹³⁷.

Igualmente en el periódico *Extremadura* (Cáceres) del 26 de julio aparecía un artículo titulado *Extremeños liberados* que incidía en la misma idea:

"Cuatrocientos mil hermanos liberados, [...] que logran redimirse del yugo soviético y se incorporan jubilosos a la España nacional [...]. Estos cuatrocientos mil hermanos liberados podrán en muy escaso intervalo de tiempo comparar la España de aquí con la de allá [...]"¹³⁸

¹³⁵ *Estampas de guerra*, op. cit., pág. 9.

¹³⁶ *HOY*, 26-VII-1938.

¹³⁷ *ABC* (Sevilla), 26-VII-1938.

¹³⁸ *Extremadura*, 26-VII-1938.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

Tal referencia fue plenamente aceptada por la historiografía franquista de los primeros años de posguerra, pero cayó en desuso en la procedente de militares franquistas a partir de década de los cincuenta¹³⁹. De hecho, habrá que esperar a mediados de los ochenta y desde otro ámbito, el universitario, para que esta cifra reaparezca. En una obra de divulgación general se reprodujo un fragmento del parte de guerra franquista del 24 de julio de 1938 (pueblos tomados por las tropas franquistas), sin embargo en el párrafo anterior se afirmaba textualmente:

“Sólo en aquel día [24 de julio] habían sido conquistado 2.780 km² y 16 pueblos importantes, en su mayor parte (12) pertenecientes a la comarca de la Serena. Sumados al territorio y poblaciones ocupadas desde el 20, fecha en que se inició la operación, daban un total de 3.500 kms² y 23 pueblos, cuya población se situaba en torno a los 400.000 habitantes”¹⁴⁰.

Tal cifra ha vuelto a tener fortuna y de hecho se ha utilizado en la bibliografía especializada hasta fechas muy recientes¹⁴¹.

¹³⁹ Dicha cifra apareció en AZNAR, M., *Historia Militar de la Guerra de España*, Madrid, Ediciones Idea, 1940, pág. 722 y en ARRARÁS, J. (edit.), *Historia de la Cruzada Española...*, op. cit., pág. 495 (que reproduce al anterior). Para la bibliografía posterior donde ya no se indica esta cifra véase por ejemplo: OLMEDO DELGADO, A. y CUESTA MONEREO, J., *General Queipo de Llano...*, op. cit., pág. 258; CUESTA MONEREO, J. “La guerra en los frentes del Sur”, en VV.AA. *La guerra de liberación nacional*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1961, pág. 230; ESTADO MAYOR del EJÉRCITO, *Síntesis de la Guerra de Liberación*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1968, pág. 124 y SALAS LARRAZÁBAL, R., *Historia del Ejército Popular...* op. cit., pág. 2.067. Una vez terminada la dictadura franquista, la historiografía procedente del ámbito militar tampoco consideró esta cifra, MARTÍNEZ BANDE, J.M., *La batalla de Pozoblanco...*, op. cit., pág. 242.

¹⁴⁰ GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F., *La Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, HOY, 1986, pág. 86. Una cifra que contrasta con la aparecida en una obra en la que participaban estos dos autores, GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F. y MERINERO MARTÍN, M. J., *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas, 1985, pp. 1.028 y 1.029. En esta publicación se escribió: “Habían pasado a manos de los atacantes alrededor de 3.500 km² de territorio extremeño, en los que se asentaba una población superior a los 50.000 habitantes”), por desgracia no se indicó la fuente histórica utilizada.

¹⁴¹ Este dato fue apuntado por Julián Chaves Palacios tanto en 1997 (*La Guerra Civil en Extremadura...*, op. cit., pág. 224 -ediciones 1ª y 2ª-) y como en 2004 (*La Guerra Civil en Extremadura...*, op. cit., pág. 251 -3ª edición-), aunque en la versión abreviada de esta obra (2005, pág. 264) ya no se indicaba cifra alguna. En el año 2005, se apuntó una nueva cifra, “cerca de 300.000” que recuerda a los 400.000 señalados por otros autores, si bien desconocemos la fuente utilizada para tal aseveración, FERNÁNDEZ, S., *El Ebro, la batalla más larga de la Guerra...*, op. cit., pág. 154.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

Sin embargo, otras fuentes manejan números divergentes con el anterior. Curiosamente, en una de las fuentes aludidas, el periódico franquista *HOY* (y además en el número correspondiente al mismo 26 de julio de 1938), se recogen otras cifras. En el artículo titulado "*La Serena liberada*" se afirmaba:

"Pero con ser esto importantísimo [se refiere a la riqueza agrícola y ganadera de la zona], no lo es tanto como haber liberado de la garra y pezuña marxista, tan rapaz como hedionda, [...], de esa enorme población civil cuya cifra se hace remontar a doscientos cuarenta mil"¹⁴².

Como podemos comprobar, existe una llamativa reducción de lo aparecido en el parte de guerra del 24 de julio y en las noticias periódicas que lo recogían. No obstante, el dígito disminuyó aún más en la crónica que redactó Antonio Reyes Huertas para el mismo diario *HOY*, del mismo 26 de julio. El también corresponsal de la Agencia Logos decía en un artículo titulado "*Un frente de 300 kilómetros se ha reducido a poco más de 40*":

"Enorme la cantidad de tierras liberadas, unos 2.800 kilómetros cuadrados con una población de 130.000 almas"¹⁴³.

El propio Reyes Huertas rebajaba esta cifra a principios de agosto de 1938, una vez terminada ya la labor de "limpieza" del ejército franquista en la Bolsa de la Serena:

" [...] sabia maniobra guerrera de los Ejércitos del Centro y del Sur esa gigantesca bolsa de la Serena que devolvió a España en un feliz día de julio - ¡patrocinio español de Santiago!- cerca de 3.000 kilómetros cuadrados de territorio poblado y fértil -granero y despensa - con más de 100.000 almas martirizadas [...]"¹⁴⁴.

Esta fuente -diario *HOY* no olvidemos franquista y de carácter público- rebaja considerablemente el número referido a la población

¹⁴² *HOY*, 26-VII-1938. En una línea similar el periódico cacereño *Extremadura* (26-VII-1938) apuntó: " *El valle de la Serena iba a ser liberado para siempre de la esclavitud marxista. Una extensión considerable de cerca de tres mil kilómetros cuadrados con una población superior a doscientos mil habitantes [...]*".

¹⁴³ *HOY*, 26-VII-1938.

¹⁴⁴ *HOY*, 5-VIII-1938. El artículo se titulaba "*Hambre, horror y lágrimas. Cómo se cerró la Bolsa*".

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

civil aportado inicialmente por el parte de guerra franquista del 24 de julio de 1938 (y la posteriores fuentes periodísticas, además de la bibliografía apuntada). Precisamente esta última referencia (*“más de cien mil habitantes”*) coincide con la señalada en una fuente militar republicana. Nicolás Jiménez Molina, comisario inspector del Ejército de Extremadura, redactó el 28 de julio un informe sobre lo acontecido en el frente extremeño que envió, al menos, al Secretario General del Ministerio de Defensa, Julián Zugazagoitia. Afirma el documento :

“Vivía en ella [zona conquistada por el ejército franquista] una población de más de cien mil habitantes [...]”¹⁴⁵.

A la luz de estos nuevos datos, quizá sea necesario revisar el número de población extremeña que pasa a territorio franquista. En primer lugar, debemos recordar que hasta el momento existe una única cifra oficial referida al número total de población asentada en la Extremadura republicana. El gobernador republicano de Badajoz señaló a la prensa a finales de 1936 que en dicho territorio eran 210.000 los residentes, e incluía tanto vecinos como refugiados¹⁴⁶.

Otro dato nos lo aporta la dirección provincial socialista. En un informe fechado el 1 de agosto de 1938 y remitido a su ejecutiva nacional, constataba que *“la mitad de la gente civil”* había *“quedado aprisionada”*¹⁴⁷.

Finalmente, hay que tener en cuenta que a pesar de la improvisación y desorganización existió un importante número de personas que lograron huir a zona republicana, especialmente hacia la provincia de Ciudad Real. El propio gobernador civil republicano, Alonso Orallo, lo narró a principios de agosto de 1938:

“Merced al aviso enviado por este Gobierno [Civil] por conducto de los camaradas del Frente Popular Provincial que hice mención y por visita personal mía a Castuera el día antes de su caída, mucha gente de los pueblos incursos, aún tuvo tiempo de evacuar si bien arrastrando una odisea

¹⁴⁵ AGMAV, D.R., L. 473, C. 7, D. 14, F. 3.

¹⁴⁶ CLARIDAD, 23-XII-1936. Tal y como apuntamos eran casi 50 los municipios extremeños que quedaron en manos republicanas, todos menos uno (Alía) ubicados en la provincia pacense. Estas poblaciones reunían casi unos 179.000 habitantes en el año 1930, MINISTERIO de TRABAJOS, *Censo de Población de España (1930). Región de Extremadura*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra S.A., 1941, págs. 5 y 61-68. La población total de los 21 pueblos tomados por las tropas franquistas se elevaba en 1930 a unos 114.000.

¹⁴⁷ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 1, D. 1, F. 21.

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

de trágicos caracteres, sin medio alguno de transporte, motivo por el que muchos no pudieron salir; las poblaciones en masa, la carretera adelante, ametralladas en muchas ocasiones por la aviación enemiga unos con sus carros y caballería, otros andando, descansando en los caminos bajo los olivares que les preservaran de los rigores del sol ancianos, mujeres y niños ponían a este doloroso cuadro la nota amarga de una evacuación trágica. Con muchas dificultades se va orientando la evacuación hacia la provincia de Ciudad Real donde de acuerdo con el Gobernador Civil de Ciudad Real, Sindicato de Trabajadores de la Tierra y Regionales de campesinos de ambas provincias a mi presencia, hemos fijado de acuerdo las zonas limítrofes a la provincia de Badajoz, donde por Agrupaciones de Consejos evacuados, han de instalarse de momento toda la población evacuada cuyo número si bien no es posible cifrar de momento, alcanza desde luego a muchos millares¹⁴⁸.

A tenor de lo indicado por estas fuentes, parece excesivo considerar la cifra de 400.000 los civiles extremeños que pasarían a la España franquista tras la conquista de parte de la zona extremeña republicana. Más bien nos inclinamos a cifrar entre 60.000 y 80.000 las personas (no incluimos militares) que quedaron dentro de la Bolsa de la Serena, un número que por otra parte resulta más acorde con las manejadas para todo el territorio español¹⁴⁹.

VII. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Desde la configuración del *frente extremeño* en octubre de 1936, se habían asentado diferentes unidades militares de los dos ejércitos contendientes. Dispositivos militares distintos tanto en su estructuración como en su función que fueron evolucionando a lo largo de 1937 y la primera mitad de 1938. Tanto unos como otros habían protagonizado algunas iniciativas ofensivas de carácter local a lo largo de este tiempo. Sin embargo todas estas iniciativas quedaron ampliamente supera-

¹⁴⁸ AGMAV, D.R., L. 474-1, C. 1, D. 1, Fs. 4-5. La evacuación de la población civil resultó ser muy penosa, así por ejemplo en un informe de la CNT se señala: "La rapidez y el desorden de la evacuación expuso a la población civil a los más terribles sufrimientos, así que se confrontó el desastre con el de Málaga", el mismo documento Folio 32. Algunos evacuados se dirigieron hacia la provincia de Córdoba, MORENO GÓMEZ, F., *La guerra civil en Córdoba*, op. cit., pág. 523.

¹⁴⁹ Javier RODRIGO apunta que de julio de 1937 a julio de 1938 el ejército franquista había conquistado un territorio (algo más de 55.000 km²) con una población de 1.784.000 habitantes, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005, pág. 103.

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

das en la segunda quincena de julio de 1938, cuando dos grandes unidades operativas del ejército franquista consiguieron eliminar la denominada "Bolsa de la Serena" en apenas cinco días.

Esta exitosa ofensiva franquista evidenció las debilidades organizativas del ejército republicano en Extremadura, que tan bien reflejó en su informe el general José Asensio Torrado (actuación deficiente de los altos mandos, labor incompleta del comisariado, parciales sistemas de reclutamiento de cuadros intermedios y tropa, falta de disciplina, existencia de quintacolumnistas, etc.). A tales circunstancias, muy relacionadas con la naturaleza secundaria de este frente, había de sumar otras ajenas a la responsabilidad militar (escasez de efectivos para la gran extensión del frente, carencia de armamento e inexistencia de reservas). Por otra parte, nunca debe olvidarse que la fuerza atacante era muy superior en organización militar, en hombres y en medios materiales.

Esta derrota supuso la práctica eliminación del frente extremeño (la supresión de la "cuña"), una nueva organización militar (de mandos y de tropa) y la existencia de un importante número de bajas. La fuente republicana con más rigor (el informe del general Asensio) elevó a algo más de 6.600 las bajas republicanas, sin embargo este estudio demuestra que se trata de una cifra incompleta si se contrasta con las fuentes franquistas.

La consulta de ambos tipos de fuentes nos permite afirmar que las bajas republicanas ascendieron como mucho a unas 7.000. De éstas, unas 1.500-1.600 corresponden a enfermos y heridos, la mayoría de los cuales pudieron volver a tomar las armas para defender el régimen republicano. El número de militares republicanos capturados por el ejército franquista se elevó a 4.731 y se puede situar en unos 600-700 los fallecidos en combate.

Tales fuentes establecen, pues, nuevos datos e invalidan el número de bajas que se ha mantenido hasta ahora: hay que descartar definitivamente los "6.000 fallecidos" y los "15.000 prisioneros".

Junto a tales consecuencias, estrictamente militares, existieron otras que afectaron a la retaguardia republicana extremeña. Así se redujo a la mitad el territorio de la Extremadura republicana y veinticinco de sus localidades pasaron a ser gobernados por autoridades franquistas. Finalmente ha quedado en evidencia la inexactitud de las cifras manejadas hasta el momento sobre la población civil que "pasó a vivir" en el nuevo estado franquista, cuyo número (400.000) fue significativamente menor al expuesto hasta hoy en día (entre 60.000 y 80.000).

EL HUNDIMIENTO DEL FRENTE EXTREMEÑO EN EL VERANO DE 1938

ANEXOS:

**ANEXO I:
LAS BAJAS MILITARES REPUBLICANAS EN LAS OPERACIONES
BÉLICAS DE FINALES JULIO DE 1938 EN EXTREMADURA.
VIEJOS y NUEVOS DATOS.**

FUENTES HISTÓRICAS	FECHA	TOTAL BAJAS	PRISIONEROS	FALLECIDOS	HERIDOS
Parte de guerra franquista	24 de julio	---	Varios millares	Más de mil	---
Parte de guerra franquista	26 de julio	---	Más de cinco millares	---	---
HOY	26 de julio	---	5.000	---	---
HOY	28 de julio	---	Más de 7.000	---	---
ABC (Sevilla)	26 de julio	---	Varios millares	Cerca de mil	---

FUENTES HISTORIOGRÁFICAS. Autores.	FECHA	TOTAL BAJAS	PRISIONEROS	FALLECIDOS	HERIDOS
LOJENDIO, L.Mª.	1940	---	15.000	---	---
ARRARÁS, J.	1943	---	15.000 (incluye operaciones junio)	---	---
OLMEDO DELGADO, A. y CUESTA MONEREO, J.	1958	---	Miles de prisioneros	---	---
Estudio inédito alumnos Escuela Estado Mayor.	1958	6.500	---	---	---
E.M. del Ejército	1968	---	Millares de prisioneros	---	---
SALAS LARRAZÁBAL, R.	1973	6.188	---	---	---
MARTÍNEZ BANDE, J.M.	1981	6.306	---	---	---
VILA IZQUIERDO, J.	1986	---	---	---	---
MORENO GÓMEZ, F.	1985	6.188	---	---	---
GARCÍA PÉREZ J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.	1986	6.188	---	---	---
GALLARDO MORENO, J.	1995	6.188	---	---	---
CHAVES PALACIOS, J.	1997 (1ª y 2ª edición)	---	---	Se superaron los seis mil fallecidos	---
GUTIÉRREZ CASALÁ, J.L.	2003	---	15.000	---	---
CHAVES PALACIOS, J.	2004 (3ª edición)	---	---	Superaron los seis mil fallecidos	---
CHAVES PALACIOS, J.	2005 (<i>El Periódico</i>)	---	---	Con miles de fallecidos	---
FERNÁNDEZ, S.	2005	Más de 6.000	---	---	---
HINOJOSA DURÁN, J.	2008	Como mucho 7.000	4.731	600/700	1.500/1.600

JOSÉ HINOJOSA DURÁN

**ANEXO II :
NÚMERO DE RESIDENTES DE LA EXTREMADURA REPUBLICANA
(POBLACIÓN CIVIL) QUE PASARON A VIVIR BAJO AUTORIDAD
FRANQUISTA TRAS LAS OPERACIONES MILITARES DE JULIO DE
1938. CIFRAS PARA EL DEBATE.**

<u>FUENTES HISTÓRICAS.</u>	<u>FECHA</u>	<u>Nº PERSONAS.</u>
Parte de guerra franquista	24 de julio de 1938	400.000
Diario <i>HOY</i> (artículo de Héctor de Avial)	26 de julio de 1938	400.000
Periódico <i>Extremadura</i>	26 de julio de 1938	400.000
<i>ABC</i> (Sevilla)	26 de julio de 1938	400.000

<u>NUEVAS FUENTES HISTÓRICAS.</u>	<u>FECHA</u>	<u>Nº PERSONAS.</u>
Diario <i>HOY</i> (artículo <i>La Serena liberada</i>)	26 de julio de 1938	240.000
Periódico <i>Extremadura</i>	27 de julio de 1938	Población superior a 200.000
Diario <i>HOY</i> (artículo de Antonio Reyes Huertas)	26 de julio de 1938	130.000
Diario <i>HOY</i> (artículo de Antonio Reyes Huertas)	5 de agosto de 1938	Más de 100.000
Informe del Comisario Ejército de Extremadura (republicano).	28 de julio de 1938	Vivía en la zona conquistada una población de más de 100.000
Informe del Gobernador Civil -republicano- de la provincia de Badajoz	3 de agosto de 1938	Los evacuados son "muchos millares".
Declaraciones del Gobernador Civil de la provincia de Badajoz al diario <i>Claridad</i>	23 de diciembre de 1936.	Los residentes en la Extremadura republicana en esa fecha se elevaban a 210.000

<u>FUENTES HISTORIOGRÁFICAS.</u>	<u>FECHA</u>	<u>Nº PERSONAS.</u>
AZNAR, M.	1940	400.000
ARRARÁS, J.	1943	400.000
Historiografía franquista posterior (OLMEDO DELGADO A. y CUESTA MONEREO, J.; E.M. del Ejército y SALAS LARRAZÁBAL R.)	Décadas 50/60/70	No señalaron cifra.
MARTÍNEZ BANDE, J.M.	1981	No señaló cifra
GARCÍA PÉREZ J.; SÁNCHEZ MARROYO, F. y MERINERO MARTÍN, M. J.	1985	Superior a 50.000
GARCÍA PÉREZ J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.	1986	400.000
CHAVES PALACIOS, J.	1997 (1ª y 2ª Ediciones)	400.000
CHAVES PALACIOS, J.	2004 (3ª Edición)	400.000
CHAVES PALACIOS, J.	2005	No señaló cifra
FERNÁNDEZ, S.	2005	Cerca de 300.000
HINOJOSA DURÁN, J.	2008	Entre 60.000 y 80.000

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

Víctor M. Gibello Bravo

Arqueólogo. Director de Arqueocheck, S.L.

LA NECESIDAD DE SABER

Cuando la amnesia se cierne sobre la sociedad trayendo un olvido perverso, unas veces fomentado por los poderes establecidos y otras como mecanismo recurrente de defensa del inconsciente colectivo, a modo de barrera al sufrimiento pasado, resulta más necesaria que nunca la búsqueda del conocimiento histórico, conocimiento portador de la comprensión de unos acontecimientos que marcaron la vida de varias generaciones de españoles con una impronta indeleble.

Una persona sin recuerdos adolece de una de las peores enfermedades que un individuo puede padecer; una sociedad sin memoria histórica camina por la senda de la decadencia, hacia una autoliquidación como pueblo portador de una herencia y un futuro comunes.

Se dice, no sin razón, que el espíritu de los muertos sobrevive en la memoria de los vivos mientras éstos los mantienen entre sus recuerdos. Partiendo de este planteamiento, resultaría una nueva tragedia relegar al frío olvido a todos aquellos cuyas vidas segó el conflicto, les estaríamos dando una nueva muerte, tan injusta como aquellas miles habidas en los años de la barbarie. Además, inevitablemente, querámoslo o no, como escribiera el poeta León Felipe: *“los muertos vuelven / vuelven siempre por sus lágrimas”*.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

Adentrarnos en el camino del conocimiento, acercarnos a la verdad (o a algo lo más parecido a ella posible) no sólo no es perjudicial para nuestra sociedad, sino que debe convertirse en una bocanada de aire fresco capaz de arrastrar las desidias de un pasado demasiado trágico, enquistado en la memoria de quienes lo sufrieron, pero también en la de sus legatarios naturales, merced a la nefasta dictadura que llegó de manos de los vencedores de la guerra, dictadura que proyectó una opaca neblina sobre los acontecimientos vividos y, a la vez, reelaboró un discurso pseudohistoricista integrado en la doctrina con la que se pretendió ideologizar a la sociedad.

Como canta Serrat: *“nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”*.

La verdad, el conocimiento, la comprensión de los hechos, liberan de una carga muy pesada, arrastrada durante sobrado tiempo por nuestra sociedad. Carga que vino de la mano del miedo a la brutal represión en un primer momento, carga que aumentó con los largos años del olvido de la dictadura, en la que el no recordar se hizo una necesidad para muchos, carga, finalmente, reforzada por la *desidia* de la transición, necesitada de mirar siempre hacia delante, al adentrarse en un camino con fin incierto en el que el pasado carecía de sitio y entidad reconocibles.

Estamos en un momento magnífico para enfrentarnos con nuestro pasado reciente de un modo tranquilo y sosegado; gracias al paso del tiempo, ese medicamento capaz de curar casi todos los males, los sentimientos se han serenado y podemos reflexionar con un espíritu crítico, no para juzgar, pues no somos quién para hacerlo, sí para trascender como colectividad e incorporar sin dramatismos una parte de nuestra historia de gran importancia por los acontecimientos mismos, por su desarrollo, por la singular impronta dejada en quienes la vivieron y en sus descendientes, y por la carga simbólica y sentimental que representa, de un modo u otro, para todos los ciudadanos.

Y nosotros necesitamos saber. Necesitamos conocer. Necesitamos que la luz sustituya la oscuridad.

LA ARQUEOLOGÍA COMO VÍA DE CONOCIMIENTO HISTÓRICO

La arqueología es una ciencia que estudia de forma metódica, analítica y paciente cualquier vestigio del pasado con el propósito de

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

reconstruir, en la medida de lo posible, el momento histórico concreto en que fue creado.

La historia de la cultura material busca la reconstrucción histórica desde el punto de vista de quien la ha vivido sin poderla transmitir a la posteridad a no ser, inconscientemente, a través de sus propios restos materiales. Según esta acepción, la historia de la cultura material es la investigación relativa a las condiciones de vida de la población, no limitada a hechos aislados, centrada en elementos estructurales y, evidentemente, en el estudio de objetos concretos. La cultura material de cada grupo está constituida por la acumulación de objetos, los comportamientos y las prácticas realizadas para producirlos, intercambiarlos, usarlos, romperlos, desecharlos, por las atribuciones de significado relativas tanto a las manufacturas como a su empleo. Cada uno de estos tres elementos que constituye la cultura material está en relación con los otros dos a través de modalidades que dependen del contexto y las historias respectivas (que se refieren, por ejemplo, a la disponibilidad de materiales concretos, a determinados conocimientos y opciones técnicas, saberes, individuales o colectivos).

Y ustedes se preguntarán, ¿qué hace un arqueólogo, tradicionalmente vinculado como tal a la investigación de tiempos remotos, estudiando un período perteneciente a la historia contemporánea?

La respuesta es muy sencilla: la Guerra Civil, generó unos restos materiales susceptibles de ser analizados con metodología arqueológica, pues la mayor o menor antigüedad de los restos no resulta un condicionante para esta disciplina científica.

El objetivo básico de la arqueología está en comprender a las personas y a las sociedades que existen tras los restos materiales conservados, tratando de encontrar luz entre las tinieblas del pasado, ya sea por la ausencia de otros testimonios con los que reconstruir la historia, ya porque aunque los haya resultan confusos y hay que realizar una ordenación y una interpretación metódicas, motivo por el que puede convertirse en un magnífico complemento de otras fuentes del conocimiento histórico.

Bien cierto es que una etapa tan reciente de nuestra historia no suele atraer el interés de un arqueólogo, quizás por partir de unos planteamientos más que imprecisos que entienden que de la Guerra Civil ya lo sabemos todo y que la arqueología poco puede aportar. El equívoco es doble, pues estamos muy lejos de conocer la totalidad de un período sumamente complejo y la arqueología puede constituirse

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

en una magnífica herramienta con la que completar un puzzle con tantas y tan enrevesadas piezas.

Curiosamente mi vinculación con restos materiales pertenecientes a la Guerra Civil, llegó de forma casual, en absoluto fue una búsqueda premeditada. Mientras realizaba un trabajo de investigación en la totalidad del ámbito extremeño centrado en la fase de dominio islámico del territorio, trabajo que sería publicado por la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura con el título *El poblamiento islámico de Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*, pude testimoniar la existencia de numerosos restos contemporáneos, de naturaleza militar, que en convivencia con los de procedencia andalusí, se iban sumiendo poco a poco en el olvido de la mano de una degradación más que evidente. Comprender la fragilidad de los mismos y su pérdida inminente, me llevó a ir tratándolos con la misma consideración y análisis que aquellos otros más antiguos objeto de mi investigación inicial.

Las tareas de estudio del territorio que pude realizar para el trabajo citado, me llevó a muchos pueblos de La Serena y La Siberia extremeñas, y en ambas comarcas pude constatar la existencia de importantes complejos defensivos destrozados por la inconsciencia, por desgracia demasiado abundante, y devorados por la vegetación, que siempre reclama aquello que un tiempo fue sólo suyo.

De este modo, pude entrar en contacto con una realidad material de la que poco se habla en el ámbito científico y cuya pervivencia en el tiempo es más que dudosa si no se ponen los medios adecuados con la máxima urgencia.

Por citar algunos ejemplos de notable entidad, y de forma brevísima, quisiera señalar las modificaciones efectuadas en el castillo de Medellín para adecuarlo a bastión militar así como el conjunto de trincheras existentes en las sierras adyacentes. El edificio medieval fue reformado para adecuarlo a nuevos usos bélicos, aunque el viejo conjunto castrense poco pudiera hacer ante tácticas modernas de combate. Su aljibe hispanomusulmán fue transformado en refugio antiaéreo, se le dotó de parapetos y una puerta de acceso. A fines de los 90' fue restaurado y algunas de las huellas de estas reformas pasaron a mejor vida, incomprensiblemente, al no entenderse que dichas reformas también eran históricas y permitían comprender el edificio en un plano más rico y complejo.

Curiosamente, las comarcas del Este pacense sufrieron durante la

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

Guerra Civil un proceso de “encastillamiento” similar al habido durante el Medievo, muchos de los cerros fueron fortificados o reforzados en los casos en que ya había restos defensivos edificados más antiguos. Es el caso de Benquerencia, de todos conocido, o el no tan evidente de la Sierra de Argallanes, entre los términos municipales de Zalamea de la Serena y Campillo de Llerena, donde las murallas medievales de la antigua población de *Hisn al-Galil*, sin continuidad histórica, tras largos siglos de abandono, volvieron a servir para la defensa de hombres que luchaban contra hombres en una historia tristemente tan vieja como nuestra propia especie.

La que fuera *Lacimurga* en tiempos de Roma, y *Miknasa al-Asnam*, para los árabes, en lo que hoy es denominado Peñón del Cogolludo, en término de Navalvillar de Pela, se extienden complejos antrinchamientos en zigzag que recorren la totalidad del cerro mediante líneas defensivas dispuestas a distinta cota para proteger un enclave de alto valor estratégico.

Dos últimos casos que me gustaría citar por su notable entidad y protagonismo durante el conflicto son la situada en las Sierras de Ortiga de Don Benito y la emplazada sobre la cabecera del embalse del Cíjara con formidable labor de excavación para disponer líneas de trinchera, puestos de vigía y emplazamientos de ametralladora.

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL

Por Patrimonio hemos de comprender el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado del pasado, que estamos disfrutando en el presente y que merece la pena, dado su valor intrínseco, conservar para el futuro, para las generaciones venideras. Siguiendo esta definición, la obligación de instituciones, colectivos sociales y personas en general ha de centrarse en investigar esos bienes a los que me refería anteriormente, conservarlos, divulgarlos y hacerlos asequibles a la ciudadanía en general, tanto de la actualidad como futura.

El Patrimonio, por tanto, puede ser entendido como una de las más valiosas herencias que tenemos como pueblo; instituciones y particulares tenemos la obligación de velar por su conservación y transmisión, en las mejores condiciones, a las generaciones futuras. Es por ello por lo que, proteger, conservar y revalorizar el Patrimonio se convierte en un objetivo fundamental, pero para ello es imprescindible conocerlo del modo más adecuado posible.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

La Guerra Civil habida en España entre 1936 – 1939 y los años posteriores al conflicto armado, íntimamente ligados a ésta, generaron un conjunto patrimonial peculiar, tanto material como inmaterial, cuya conservación resulta esencial de cara no sólo a su mantenimiento y salvaguarda, sino también al reconocimiento de nuestra identidad como pueblo. Su estudio facilitará la comprensión de nuestra sociedad y permitirá su proyección futura asentada sobre bases identitarias sólidas, salvadas las diferencias, cicatrizadas definitivamente las heridas.

El patrimonio de la Guerra civil, como todo patrimonio cultural es muy frágil y no renovable. Su protección debe incorporarse a las políticas de planificación territorial regional, comarcal y local. Para ello, la participación activa de la población debe ser un elemento esencial de actuación, participación que debe provenir de hacer cómplices a todos de un proyecto ilusionante, pero también del compartir con todos el conocimiento y la información.

Como síntesis, para no demorarnos mucho en un recuento que podría ser muy largo, podría establecerse una clasificación de este legado patrimonial del siguiente modo:

- Patrimonio inmaterial: constituido por los recuerdos de las personas que vivieron la guerra y sus consecuencias directas. Su conservación es esencial en tanto que constituye la herencia más preciada. Quizás sea éste el conjunto más amenazado en tanto que la fragilidad es una de sus obvias características. Salvaguardarlo mediante la recopilación de archivos digitales de vídeo, sonido, etc. es imprescindible y muy urgente.
- Patrimonio material: en este conjunto se recogen todos los testimonios materiales legados, tanto los muebles como los inmuebles, unos y otros aportan una información muy rica y valiosa con la que puede leerse con total nitidez la contienda, pero también la vida cotidiana de las personas que en ella participaron.
 - Patrimonio mueble: está conformado por un conjunto heterogéneo de restos materiales tan diversos como: documentos, material gráfico y sonoro, utillaje, vestuario, armamento, etc.
 - Patrimonio inmueble: restos constructivos provenientes de la Guerra Civil íntimamente ligados al desarrollo del conflicto. En este grupo incluimos también inmuebles que, aun siendo más antiguos, fueron reutilizados en este período con fines

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

bien distintos a aquellos otros para los que fueron inicialmente edificados. Sistemas defensivos, asentamientos de tropa, sedes gubernamentales civiles y militares, refugios, campos de concentración, cárceles y aeródromos son algunos de los elementos integrantes de este patrimonio.

- Lugares de la memoria: se trata de sitios de alto valor simbólico en los que sucedieron acontecimientos de singular importancia. En este apartado han de incluirse los espacios de ajusticiamiento, las fosas colectivas y los lugares en los que se produjeron enfrentamientos, entre otros.

Este amplísimo, rico y heterogéneo legado patrimonial, se encuentra en buena medida desprotegido; los riesgos de desaparición en un breve plazo son muy altos, de ahí que resulte fundamental diseñar vías de actuación que permitan su conservación, análisis e investigación.

Estamos hablando de un conjunto patrimonial que está en grave peligro de desaparición. Especialmente amenazados están los restos pertenecientes a edificaciones por varias circunstancias: se trata de un patrimonio carente de monumentalidad, lo que le ha relegado al olvido; es un patrimonio que ha perdido la función para la que fue creado, siendo las construcciones utilizadas para usos bien distintos a los originales o abandonadas totalmente, circunstancia que las sume en un rápido proceso de deterioro. Además, suelen estar sujetas al arbitrio de la propiedad privada, al carecer de una protección administrativa pueden ser destruidos sin miramientos. En áreas urbanas, la especulación inmobiliaria, muy crecida en los últimos años, supone una amenaza más, por razones que no hace falta explicar.

Quizás sea éste un buen foro en el que plantear propuestas de actuación solicitando de la administración que cumpla con sus atribuciones y competencias. Si ésta se muestra inoperante o remisa, somos los ciudadanos los que tenemos la obligación de cursar peticiones que deberán ser respondidas adecuadamente en función de la demanda social.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

VÍAS DE ACTUACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL: GESTIÓN DE UN PATRIMONIO ESPECÍFICO

Concepción general de Gestión de Patrimonio

La expresión “gestionar el Patrimonio”, es una expresión utilizada con gran frecuencia desde hace unos años tanto en publicaciones especializadas como de uso general, y relacionada con el mundo administrativo y con el científico. Desgraciadamente, al estar tan manido, su uso resulta cada día más inadecuado, perdiendo gran parte de su carga semántica y de lo que representa. Aparece, entonces, como una expresión vaga y difusa del mismo modo que le sucede a otra expresión hermana: “puesta en valor”.

No toda intervención patrimonial puede ser entendida como gestión patrimonial, aunque la gestión patrimonial se base en intervenciones patrimoniales diversas en cuanto a sus planteamientos y fundamentaciones básicas. El significado que el diccionario recoge de la palabra gestión engloba todas las acciones encaminadas al logro de un propósito cualesquiera. En el caso de la gestión patrimonial el propósito es el conocimiento, la conservación, la mejora y la difusión del Patrimonio Cultural en sentido amplio; gestionarlo supone todas las acciones que llevan a ello. El objetivo de la gestión, pues, debe favorecer la investigación, la conservación, la difusión y el impacto social positivo del Patrimonio Cultural. La gestión del Patrimonio debe ir ligada a una política cultural perfectamente programada dotada de unos objetivos predeterminados claros y definidos.

El Patrimonio Cultural, su protección, acrecentamiento y su utilización sostenible, es de día en día una de las prioridades de la sociedad. En la actualidad, en los países más avanzados está siendo profundamente transformado tanto el concepto de Patrimonio como la actitud de la sociedad hacia él, esa misma transformación se está operando de modo paralelo en los principios básicos que regulan su administración.

El Patrimonio Cultural integra todos los bienes que representan nuestro legado histórico, pero estos bienes, en vez de ser, como se consideraba hasta tiempos recientes, monumentos estáticos del pasado, constituyen auténticos Recursos Culturales que pueden ser perfectamente utilizados en beneficio de la sociedad presente, y no sólo sin sufrir por ello menoscabo alguno, sino también siendo mejorados en aspectos como su conservación.

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

Así pues, Gestión de Patrimonio es:

- Conocimiento del patrimonio
- Conservación del patrimonio
- Mejora del patrimonio
- Difusión del patrimonio

Pongamos algunos ejemplos concretos de actuaciones posibles y necesarias sobre el patrimonio de la Guerra Civil en Extremadura perfectamente imbricados en la ya definida "Gestión de Patrimonio".

Inventario del Patrimonio de la Guerra Civil

La investigación histórica, documental, técnica y científica del Patrimonio de la Guerra Civil se impone por la simple y pura razón de poseer un mayor conocimiento de nuestra sociedad y nuestra herencia como pueblo. El punto de partida, como no podía ser de otro modo, es la elaboración de inventarios que generan una información y un contenido riguroso y científico, necesarios para su interpretación. Por ello, el Inventario se debe considerar como una red de información cultural, además de como un servicio público del cual deben encargarse las instituciones. El Inventario se puede definir como una relación valorada del Patrimonio existente cuya finalidad es identificar el objeto con independencia de su significación científica o artística.

La conservación, defensa y difusión del Patrimonio Cultural tiene un presupuesto previo del que es necesario partir: es indispensable saber a qué se extiende, es decir, conocerlo, estudiarlo, catalogarlo e inventariarlo. Tener esa mínima relación o referencia, aunque sea imperfecta y aproximativa de los bienes muebles o inmuebles que forman ese Patrimonio, en el caso que nos ocupa ligado a la Guerra Civil, tiene unas ventajas que entendemos como incuestionables:

- Para su control, ya que sólo así se sabe cuáles son o pueden ser los bienes defendibles y donde se ubican.
- Para su administración: pues sólo conociendo su número, estado y distribución se puede hacer un cálculo de gestión y aportación financiera.
- Para su investigación y estudio: ya que sólo mediante unos ficheros ordenados se puede facilitar la labor de los investigadores, de cuya función está tan necesitado este Patrimonio.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

- Para su conservación: por motivos más que obvios, especialmente si las fichas elaboradas poseen estudios de diagnosis serios acerca del estado de los bienes.

Resultan más que evidentes, por tanto, las ventajas de la elaboración de un sistema de inventarios para nuestro Patrimonio. Es una opinión más que generalizada la comprensión entre los especialistas en Patrimonio Cultural en general aquella que sostiene que mientras no haya un catálogo o inventario científicos la política cultural sobre éste carece de una base sólida y suficientemente coherente.

A grandes rasgos, podríamos decir que en España estamos aún lejos de tener ni tan siquiera un preinventario de buena parte de nuestro Patrimonio cultural en general, hecho que se agudiza en algunas de las comunidades Autónomas y en comarcas concretas de éstas, imagínense entonces cual será el estado de conocimientos con respecto al patrimonio específico objeto de atención para nosotros en estas jornadas. Las diferentes leyes que en materia patrimonial han sido promulgadas por los distintos gobiernos sucedidos en el tiempo se han mostrado incompetentes (o inoperantes) para conseguir la elaboración de los citados inventarios. Así, lo dispusieron la Ley de 1911, el Decreto-Ley de 1926, la Ley de 10 de diciembre de 1931, la ley de 13 de mayo de 1933 y el Decreto de 12 de junio de 1953 así como varias disposiciones posteriores: Monarquía, República y Dictadura coincidieron en los fracasados intentos. Desde la llegada de la Democracia, y una vez promulgada la Ley de Patrimonio Histórico de 1985, tampoco se han producido avances significativos, si bien es cierto que una vez realizadas las transferencias en materia patrimonial a a las Comunidades Autónomas, el avance ha sido más que destacable en algunas de ellas.

En Extremadura, la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural fue promulgada el 29 de marzo de 1999, después de una larguísima gestación, en su elaboración participaron diversos colectivos profesionales y expertos de reconocido prestigio en materia patrimonial.

En el Artículo 1.2 del Título Preliminar de la ley se dice: *“constituyen el Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura todos los bienes tanto materiales como intangibles que, por poseer un interés artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, técnico, documental y bibliográfico, sean merecedores de una protección y una defensa especiales. También forman parte del mismo los yacimientos y zonas arque-*

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

ológicas, los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico, los conjuntos urbanos y elementos de la arquitectura industrial así como la rural o popular y las formas de vida y su lenguaje que sean de interés para Extremadura”.

En el Capítulo II, en el artículo 17, se señala: *“tendrán la consideración de Bienes inventariados aquellos que, sin gozar de la relevancia o poseer los valores contemplados (en el artículo 1.3 de la presente ley) gocen, sin embargo, de especial singularidad o sean portadores de valores dignos de ser preservados como elementos integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural extremeño, y serán incluidos en el Inventario del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio como instrumento de protección de los bienes inmuebles, muebles e intangibles incluidos en el mismo, y con fines de investigación, consulta y difusión”.*

Parece evidente, a juzgar por lo citado en los dos artículos anteriores, que la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, debiera acoger y proteger el Patrimonio de la Guerra Civil conservado en Extremadura en tanto que dotado de *interés histórico* y poseedor de *valores dignos de ser preservados*, ¿quién podría negarlo?

Las dificultades para lograr el inventario son muchas, pero es tal su necesidad que no deberían ser cicateras las instituciones en esta labor: faltan recursos disponibles, no hay dotación ni de medios ni de personal suficiente y cualificado (a menudo todo se elabora mediante el trabajo de becarios o estudiantes), falta de colaboración entre entidades, particulares e instituciones. Hasta la fecha los esfuerzos han sido escasos y las políticas hacia el patrimonio cultural tan miopes como tacañas, siendo el resultado de ellas un menoscabo continuo de nuestro legado patrimonial que parece irremisiblemente condenado a la desaparición.

Para conseguir el perfecto desarrollo del inventariado es necesario disponer de un equipo técnico de personal altamente cualificado, formado por un grupo interdisciplinar, que trabajando con un mismo criterio, aúne los elementos necesarios para la realización del trabajo.

A la hora de proceder a la realización de un Inventario Patrimonial, independientemente del tipo al que corresponda, de su naturaleza y sus objetivos, suele seguirse una metodología de trabajo muy semejante que a grandes rasgos podemos exponer del siguiente modo:

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

1. Recopilación sistemática de toda la información bibliográfica de los elementos patrimoniales existentes. La compilación de la información resulta ser una tarea sumamente laboriosa, ya que ha de ser realizada consultando múltiples fuentes, como pueden ser archivos, fuentes históricas, censos, toponimia, fotografías aéreas, mapas antiguos, mapas topográficos, mapas geológicos, mapas agrícolas, sistemas de teledetección, etc. Todas estas fuentes han de aportar un alto nivel de información en un intento de impedir pasar por alto cualquier bien objeto de ser inventariable.

2. Fase de Campo: realizando un trabajo de prospección sistemática de todos y cada uno de los municipios, para localizar correctamente todos los bienes existentes o los posibles bienes que todavía estén ocultos. En esta fase se realiza un estudio exhaustivo de los bienes elaborando unas fichas de campo estandarizadas.

3. Trabajo de gabinete: en la que se incluirán análisis, estudio e informatización de toda la documentación; así mismo supondrá el mostrar el resultado final de todo el proceso, debiendo ser accesible y comprensible tanto para investigadores como ciudadanos no expertos en la materia.

El inventario nos proporciona además de una información completa una documentación gráfica y fotográfica muy útiles para posteriores trabajos de conservación y difusión.

Existen muy diversos tipos de fichas de inventario atendiendo a la naturaleza y tipología de los elementos a inventariar y a los objetivos perseguidos en su elaboración. Así, son planteables diversos modelos de fichas que atiendan a bienes muebles o bien inmuebles, conjuntos construidos, etc. Seguidamente, ofrecemos un modelo de ficha de inventario tipo, elaborada para el Patrimonio inmueble de la Guerra Civil en Extremadura, fijando nuestra atención en la denominada Casa del Monte, situada en término de Don Benito (Badajoz), lugar que sirvió como albergue de tropas republicanas.

Ficha de inventario de arquitectura de la Guerra Civil

Tipo: Arquitectura habitacional

Identificación

- Denominación: Casa de la Sierra

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

Protección / Conservación

- Figura de protección: sin protección
- Información de la protección (publicado en, fecha de protección legal, etc.): sin información.
- Propiedad: privada
- Estado de conservación: Muy deficiente, el conjunto edificado ofrece un estado de ruina total.
- Propuestas de conservación / intervención: *este es un texto de prueba este es un texto de prueba*

Contexto ecológico

- Descripción: *este es un texto de prueba este es un texto de prueba*
- Entorno: *este es un texto de prueba este es un texto de prueba*

Imágenes:



VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO



VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA



Información audiovisual: Sí, archivo de vídeo.

Cartografía / Planimetría: No existen planos de la edificación.

Documentación (información bibliográfica, documental, etc.): *este es un texto de prueba este es un texto de prueba*

Ligados íntimamente a los inventarios patrimoniales se encuentran los Sistemas de Información Geográficos (genéricamente conocidos por su sigla SIG). La justificación de un sistema de Información Geográfica se encuentra en el hecho de que estas herramientas, permiten un manejo eficaz de grandes volúmenes de datos, principalmente geográficos, actualizando de forma eficaz y continua los mismos. Igualmente permiten llevar a cabo sobre dichos datos, preguntas u operaciones espaciales de diferente complejidad, (cuántos yacimientos se encuentran en, cuál es la distancia de uno o unos yacimientos a,

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

etc.), en donde se interrelacionan preguntas sobre capas temáticas diferentes (qué tipos de recursos están al alcance visual de, qué razones determinan el asentamiento de, etc.), incluso jugando con informaciones recreadas por el sistema (cuales son los yacimientos con más riesgo de destrucción, cuál sería el trazado probable de, etc.). Al poder relacionar capas temáticas diferentes, los SIG son capaces de generar modelos de simulación, tan útiles para la evaluación del potencial patrimonial de distintas zonas (dónde es más probable encontrar yacimientos, qué yacimientos cabe esperar en, etc.). Además como respuesta a esas mismas preguntas, nos permiten generar salidas cartográficas de alta calidad.

Desde otra perspectiva es necesario tener en cuenta que la propia metodología de trabajo de los SIG, permite organizar de forma más eficaz la información. Primero desagregando y ordenando información heterogénea, y segundo agregando datos parciales de manera que podamos tener información general (planimetrías generales de yacimientos, mapas de dispersión, etc.). Dado el carácter de herramienta geográfica mediante el empleo de SIG es posible manejar diferentes formatos o proyecciones, y con ello unificar la información. Por la misma razón, el manejo de estas herramientas permite un fácil acceso a bases de datos oficiales en formatos digitales, cada vez más extendidos, creando bases de datos patrimoniales de gran magnitud y fiabilidad de cara a la gestión del Patrimonio.

Para concluir (y de forma muy breve): algunas posibles actuaciones sobre el Patrimonio de la Guerra Civil, conocimiento, conservación y, puesta en valor de la arquitectura militar.

Una vez adquirido, gracias al inventariado al que nos hemos referido con anterioridad, un amplio conocimiento de los bienes pertenecientes a la Guerra Civil, se precisa, para realizar una correcta gestión del Patrimonio, una puesta en valor de los diferentes elementos conservados.

La puesta en valor o puesta en uso social, equivale a dotar el Patrimonio cultural de unas condiciones, que, sin desvirtuar su identidad, mejoren sus características y faciliten su comprensión, mantenimiento y explotación, haciendo productiva, no sólo desde el punto de vista económico, una riqueza aún no explotada, que no sólo no mermaría su valor, sino que, lejos de ello, lo acrecentaría y se pondría a disposición de la colectividad para su disfrute.

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA

Son numerosos los restos constructivos creados durante la Guerra Civil; buena parte de ellos, por no decir la totalidad, se encuentra en un estado de ruina, más o menos acusada según los casos, que cierne sobre ellos la amenaza de una desaparición inminente, cosa que, obviamente, supondría la pérdida definitiva de un legado patrimonial insustituible. De ahí que resulte sumamente necesario acometer una política de conservación de este Patrimonio con urgencia.

Se trataría, en primer lugar, de dotar de medios legales de protección para todos los testimonios conservados mediante la confección de una normativa creada expresamente para ellos. Una vez lograda una cobertura de protección legal sólida, se deberían iniciar consolidaciones y restauraciones que impidieran el avance de los procesos de deterioro, que, iniciados desde el mismo momento de su abandono, parecen haberse acelerado significativamente a lo largo de las últimas décadas, merced más a la estulticia de los hombres que al paso del tiempo.

Si bien existen ejemplos repartidos por la geografía extremeña, las comarcas del Sureste de la provincia de Badajoz sobresalen por su número, entidad y calidad constructiva. Se trata, evidentemente, del territorio denominado "Bolsa de La Serena", espacio en el que la resistencia de las tropas de la República fue tenaz hasta 1938. La existencia de un frente estable desde 1936, área de fricción constante entre los bandos en conflicto, generó en este territorio un conjunto edificado rico y diverso en el que podemos encontrar trincheras, búnkeres, aeródromos, asentamientos de tropa, etc.

Este conjunto, correctamente adecuado, debería ser musealizado y abierto a la visita pública, para, mediante planteamientos didácticos novedosos, ser centros del conocimiento del pasado reciente de España; lugares que hablen de la guerra, de la vida de los hombres que los usaron, de sus sentimientos, ilusiones y esperanzas, pero sobre todo que hablen de reconciliación, de convivencia y de la posibilidad de un mundo mejor, más justo, aceptadas las diferencias, diferencias solucionables sin conflicto.

Se trataría, por tanto, de trabajar sobre espacios concretos en los que se alzan aún restos, pero, especialmente, de hacer una intervención global sobre el territorio escenario de las acciones bélicas para lograr una comprensión del desarrollo de la contienda en el espacio, una comprensión de su comienzo, evolución, conclusión y consecuencias, incluida la represión.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO

De este modo, como ejemplos de trabajo que habría que desarrollar respaldados por la administración encargada de la tutela del Patrimonio en la Comunidad Autónoma de Extremadura, podrían crearse áreas interpretativas en lugares concretos de significación especial, rutas temáticas: zonas de defensa estática en las comarcas de La Serena y La Siberia, aeródromos repartidos por la región: Cáceres – Benquerencia de la Serena – Calzadilla de los Barros, líneas de frentes de ambos bandos, los escenarios de la represión, entre otras.

El “proyecto” resulta sumamente necesario y atractivo, los objetivos deseables y dignos por sus valores educacionales, la demanda social más que evidente, de hecho este foro no deja de ser un eco de ello; así pues no desperdiciemos la oportunidad: la guerra es una malísima escuela, pero el estudio de una guerra puede aportar tanto para la paz que desperdiciar sus enseñanzas no podría entenderse más que como la perpetración de otro crimen.

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA



Nido de ametralladoras en cabecera del pantano de Cijara.

VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO



Línea de trinchera.

VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA



Restos hispanomusulmanes reutilizados como espacio fortificado durante la Guerra Civil, Sierra de Argallanes.



VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO



Dibujo sobre el muro con caricatura del dictador alemán toreado por miliciano de la República y estado de abandono del edificio donde se encuentra, Casa del Monte, Don Benito.



VALORACIÓN Y POSIBLES ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA



Torre de control del aeródromo de Calzadilla de los Barros y mapa de Europa pintado sobre un muro del edificio.



VÍCTOR M. GIBELLO BRAVO



Refugios antiaéreos del aeródromo de Cáceres



EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA. REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE ACTUACIÓN

José Ramón González Cortés

Profesor del IESO "Gabriel García Márquez" de Tiétar (Cáceres).

Miembro del Grupo de Estudios sobre la Historia

Contemporánea de Extremadura (GEHCEX)

Antonio D. López Rodríguez

Licenciado en Geografía e Historia. Trabajador Ceder-La Serena

A MODO DE INTRODUCCIÓN.

Dentro del proyecto www.1936laserenalosmonegros.es de cooperación entre el Centro de Documentación de La Serena, dependiente del CEDER-La Serena y el CEDER Los Monegros, se desarrollaron los días 23 y 24 de mayo de 2008 en Castuera las Jornadas "Guerra y Patrimonio en el Frente extremeño" 70 aniversario del cierre de la "Bolsa de la Serena". En este encuentro científico, además de exponer varias actuaciones de conservación del patrimonio bélico generado durante la Guerra Civil, se reflexionó, por primera vez en esta región, sobre el concepto mismo de patrimonio bélico y sobre la necesidad de su aprovechamiento útil y responsable que asegure su rentabilidad social, cultural y económica hacia el futuro, actuando sobre su conservación presente.

Así mismo, y al hilo de algunas iniciativas ligadas a políticas europeas, se deliberó sobre la idea del patrimonio como bien social y como inductor del progreso del territorio. Precisamente, la potenciación de los recursos propios, en este caso el patrimonio de guerra, constituye uno de los principales motores del desarrollo local. Por tanto, el patrimonio puede actuar como un factor fundamental de desarrollo individual o colectivo, y cuyo conocimiento resulta básico para valorarlo y

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

utilizarlo correctamente. Así, la capacidad y formación de los recursos humanos del ámbito territorial en el que se asienta el patrimonio es otro aspecto de interés, puesto que la manera en que un colectivo valora su patrimonio y está preparado para gestionarlo, disfrutarlo y mejorarlo es fundamental para su protección y aprovechamiento adecuados.

Como se puede apreciar, la palabra patrimonio posee un contenido semántico diverso. Es cierto que la RAE define como patrimonio personal “Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes”. Pero cuando nos referimos al patrimonio que pertenece al conjunto de la sociedad, éste “no es una mera suma de las partes de lo que poseen los individuos que la componen, sino que adquiere un valor emergente cuya significación y rentabilidad sólo se aprecian desde una perspectiva integradora”¹.

Al respecto, hasta la Ley 16/1985 de junio del Patrimonio Histórico Español², las autoridades culturales habían defendido una concepción tradicional del patrimonio, entendiendo como tal exclusivamente los objetos o edificios de valor artístico. Sin embargo, con la aprobación de dicha norma se rompía con dicho pensamiento y se establecía una nueva y más extensa definición. Así, en el artículo primero de dicha ley se define al patrimonio como el conjunto de “los bienes inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico”, apuntando que “También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico”.

Pero además, en dicha norma se indicaba como objetivo inicial “asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio, y concibe aquélla como un conjunto de bienes que en sí mismos han de ser apreciados, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico”. Así mismo, dicho texto reconocía la importancia del aprecio

¹ CARAVACA BARROSO, I., COLORADO CAMPOS, D., FERNÁNDEZ SALINAS, V., PANEQUE SALGADO, P., PUENTE ASUERO, R., y ROMERO MORAGAS, C., “El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía”, en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 20, p. 88.

² *Boletín Oficial del Estado* del 29 de junio de 1985.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

y sensibilidad de los ciudadanos como elemento de revalorización y “patrimonialización” de los bienes. Es decir, el patrimonio es verdaderamente patrimonio cuando es asumido como tal por quienes lo usan y disfrutan.

En este sentido, si entendemos por patrimonio el legado del pasado que nos pertenece, éste concepto puede ceñirse sin problemas a cualquier bien material o inmaterial que pervive en nuestro entorno urbano y rural³. Así, patrimonio cultural, natural, material, inmaterial, arquitectónico, arqueológico, etnológico, bibliográfico y documental representan un amplio espectro de relaciones con derechos y obligaciones adquiridas con todos esos bienes heredados. Pero esta definición nos muestra un concepto de patrimonio como elemento vivo que integra una importante pluralidad de elementos que están sometidos a las transformaciones sociales. Buena prueba de ello es que, debido al interés de buena parte de la sociedad española por su historia reciente, la concepción tradicional de patrimonio se ha ido ampliando con la incorporación de nuevos elementos culturales como los bienes vinculados a las rutas culturales de la denominada “arquitectura y arqueología de la Guerra Civil”, sin olvidar los espacios de la represión franquista y la lucha antifranquista.

Estas edificaciones que nos hablan del poder del hombre sobre el territorio y nos ilustran sobre el desarrollo de los frentes en una de las últimas guerras de trincheras se caracterizan: por el empleo de hormigón⁴ y otros materiales constructivos; por su pretensión de mimetizarse con el paisaje; y por su diversidad constructiva ya que engloban entre otros elementos búnkeres, casamatas, blocaos, nidos de ametralladoras, puestos de tiro, observación y escucha, fortines, trincheras serpenteantes, refugios, o aeródromos. En definitiva, un importante patrimonio que se encuentra amenazado por el paso del tiempo, la

³Ana Macarrón define el concepto patrimonio como “conjunto de Bienes Culturales, tangibles e intangibles, valorados histórica y socialmente como importantes y propios. Este conjunto está determinado a partir de un proceso histórico. Abarca zonas, monumentos, sitios paleontológicos, arqueológicos e históricos, obras de arte, así como las costumbres, conocimientos, sistemas de significados, habilidades y formas de expresión simbólica” Al respecto véase MACARRÓN, A., *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*, Síntesis, Madrid, 2007, p. 86.

⁴ El predominio de este material en las construcciones militares ha llevado a algunos investigadores a hablar de la “geografía de hormigón”. Véase HUATE MACHADO, L, “Cazadores de búnkeres”, en *El País Semanal*, 13-07-2008, p. 61.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

urbanización, la construcción de infraestructuras, el desarrollo de la agricultura y la ganadería, el saqueo de los restos materiales de los yacimientos arqueológicos o la indiferencia de las instituciones. Y esto es así porque existe cierta desprotección legal, puesto que la norma estatal no se manifiesta expresamente sobre la necesidad de conservación del patrimonio arqueológico reciente. Si bien es cierto que el patrimonio bélico podría incluirse, gracias a una interpretación generosa de la legislación vigente, dentro de la categoría de bienes inmuebles arqueológicos⁵.

Muy probablemente, en el fondo de la cuestión subyace la problemática sobre la consideración del “valor histórico” del patrimonio arqueológico reciente. Sin embargo, el patrimonio “no es una cuestión de época sino de manifestación cultural del ser humano en cualquier momento”⁶. En esa línea, también se manifiestan desde el Instituto de Estudios Almerienses, al defender con ahínco que “Los búnkeres, fortines, trincheras y casamatas tienen suficiente valor para su conservación y constituyen un ejemplo de fortificaciones como lo son Los Millares y la Alcazaba, en Almería, o los castillos medievales”⁷. El recuerdo de acontecimientos bélicos cercanos no invalida su conservación y puesta en valor. Pues el patrimonio (construcciones y vestigios) y los paisajes asociados a los conflictos bélicos poseen un destacado valor histórico, una destacada relevancia museológica e importantes y diversas posibilidades de intervención y gestión⁸. Pero además, su valor didáctico, no sólo desde el punto de vista histórico, también desde la perspectiva de la educación en valores, así como su potencia-

⁵ Ciertamente, vinculados al patrimonio arqueológico, se han realizado estudios e intervenciones interesantes que muestran la necesidad de integrar los restos de la guerra civil y la postguerra dentro del contexto de protección legal existente para otros tipos de patrimonios. Un buen ejemplo puede verse en MORÍN, J., DÍAZ, B., BARROSO, R., ESCOLÀ, M., LÓPEZ, M., PÉREZ-JUEZ, A., RECIO, R., Y SÁNCHEZ, F., “Arqueología de la Guerrilla Antifranquista en Toledo. La 14ª División de la 1ª Agrupación del Ejército de Extremadura y Centro”, en *Bolskan. Revista de arqueología oscense*, nº 21, 2004, pp. 181-188.

⁶ Véase, PÉREZ-JUÉZ, A., MORÍN, J., BARROSO, R., ESCOLÀ, M., AGUSTÍ, E., LÓPEZ, M. y SÁNCHEZ, F., “El patrimonio arqueológico de la guerra civil. La protección de espacios asociados a la guerra civil española”, en *Bolskan. Revista de arqueología oscense*, nº 21, 2004, pp. 117 y ss.

⁷ Al respecto, véase el trabajo del profesor Francisco Miguel Guerrero sobre las construcciones militares de la Guerra Civil en Almería, en VVAA, *Castillos, torres y fortificaciones. Guías de Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2007.

⁸ Consúltese, PÉREZ-JUÉZ, A., MORÍN, J., BARROSO, R., ESCOLÀ, M., y AGUSTÍ, E., “Arqueología de la Guerra Civil. Excavaciones arqueológicas en las trincheras”, en *Revista de Arqueología*, nº 250, 2002, pp 26-31.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

lidad turística y proximidad temporal facilitan la conexión de esta arquitectura con la sociedad y justifican plenamente su investigación, catalogación, conservación y difusión.

En estas circunstancias, resulta paradójico que el patrimonio arqueológico bélico siga siendo uno de los grandes desconocidos de nuestro pasado más reciente. Aunque hasta el momento se han desarrollado algunas iniciativas relacionadas con el patrimonio de la Guerra Civil, de la represión franquista y de la lucha antifranquista, la mayoría de las administraciones han mostrado escaso interés por conservar para el futuro el sitio físico en el que se desarrollaron los acontecimientos. Por todo ello, y más teniendo muy presente que estamos en los momentos finales de la era de los testimonios⁹, es necesaria la conservación, y en algunos casos la “musealización”¹⁰, de las edificaciones y yacimientos arqueológicos del conflicto para que puedan, por una parte, servir como fuente histórica y de memoria de un momento de especial trascendencia de nuestra historia y, por otra, como recurso didáctico para educar a las generaciones más jóvenes en los valores democráticos y de la paz, puesto que “a ningú no se li escapa que el desconeixement dels precedents de la propia societat és un factor d’empobriment que incideix sobre el més important d’una societat: la qualitat dels ciutadans”¹¹.

I. EL PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR: ACTUACIONES Y USOS.

Los tres años que duró la Guerra Civil supusieron para los contendientes un esfuerzo ingente de movilización de todo tipo de recursos. Ante la perspectiva de una guerra larga las retaguardias fueron cam-

⁹ Véase, MIR, C., CALVET, J., y SAGUES, J., “Historia, patrimonio y territorio: políticas públicas en el Frente del Segre y la frontera pirenaica catalana”, en GÁLVÉZ, S. (coord.), *Generaciones y Memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria* (Dossier), *Hispanianova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6, 2006, p. 6. [<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d009.pdf>. Leído, 2 de abril de 2006].

¹⁰ En este sentido, hay ejemplos de intervenciones museológicas en otros países e incluso en edificaciones de infausto recuerdo. Ahí está la “memorialización” del Holocausto y de los campos de concentración nazis en Alemania, Austria y Polonia. Con ello, no se pretende fomentar el rencor, sino recordar los horrores de la guerra y propiciar un sentimiento de concordia.

¹¹ Véase, PRATS, J., “Pròleg”, en VVAA, *La batalla de l’Ebre. Història, paisatge, patrimoni*, Pòrtic, Barcelona, 2008, p. 7.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

biando y entretejiendo novedosas estrategias para el sostenimiento de los frentes y la buena gestión de los recursos disponibles. Por poner un ejemplo, la fortificación de las líneas de trincheras y la protección de la población civil sólo fue posible gracias a una importante disponibilidad de fuerza de trabajo y de material. Todo ello generó un vasto número de bienes que aún perduran en nuestro presente. Su identificación e incluso su conservación como patrimonio debe contemplarse como una posibilidad más de conocimiento de un período concreto de la Historia reciente de España.

En la actualidad, dentro de un proceso mucho más amplio, que afecta al conjunto de Europa y a gran parte de América, se vienen registrando las denominadas “políticas de la memoria”¹². Estos nuevos usos públicos de la Historia forman parte de esa mirada retrospectiva del pasado desde determinados posicionamientos éticos¹³. Dicha postura engarza con una nueva concepción del patrimonio muy relacionada con un pasado bélico aún cercano y que demanda un correcto y provechoso tratamiento desde nuestro presente. En definitiva, todo esto pone de relieve que “la noción de patrimonio cultural está vinculada a la sociedad que lo define. El patrimonio supone un proceso de selección de un conjunto de bienes que se protegen por ser considerados representativos de la historia y la identidad de la sociedad. A una mayor diversidad y heterogeneidad social le corresponde un patrimonio y valores más plurales y diversificados”¹⁴.

Precisamente, dentro del panorama europeo podemos distinguir un elevado número de celebraciones que recuerdan acontecimientos singulares como por ejemplo un determinado bombardeo o una sangrienta batalla. Por supuesto, sobresale entre las conmemoraciones la “memorialística” sobre las víctimas de la Segunda Guerra Mundial. En esta línea, se han ido produciendo cambios en la transformación de los espacios históricos que fueron principales escenarios tanto de signifi-

¹² Para un mejor conocimiento de la experiencia española, puede consultarse el último libro de Paloma AGUILAR, *Políticas de la memoria y memoria de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.

¹³ MATE, R., *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Madrid, Editorial Trotta, 2003, pp. 9-32).

¹⁴ ACOSTA BONO, G. y QUINTERO MORÓN, V., “Memoria, cultura y patrimonio”, en ACOSTA BONO, G., RÍO SÁNCHEZ, A. del, y VALCUENDE DEL RÍO, J. M., *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las Ciencias Sociales*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 124-136.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

cativas batallas como de horribles masacres sobre civiles. Incluso, por un lado, ha proliferado un sentimiento de considerar esos restos como un recurso turístico más pero siempre con la necesaria y adecuada matización, sin la banalización a la que aludía Julio Aróstegui¹⁵, subrayando el carácter de recordatorio del horror de la guerra¹⁶. Y por otro, existe el loable afán de conservar espacios activos donde se tenga en

¹⁵ “No hace mucho, escribía en un periódico José Carlos Mainer que la expresión de la Guerra Civil en el arte hoy corre el riesgo de banalización, es decir, cualquiera escribe una novela sobre la guerra, rueda una película y el mercado absorbe este producto con avidez. La banalización de ese momento histórico es una amenaza real para su memoria y su historia”. Véase ARÓSTEGUI, J., “La Transición a la democracia, <matriz> de nuestro presente reciente”, en QUIROSA-CHEY-ROUZE y MUÑOZ, R. (Coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 38.

¹⁶ A continuación enumeramos varias páginas webs de algunos memoriales sobre acontecimientos bélicos del siglo XX. Algunas de las más completas y desde las que se puede acceder a casi todas las actividades memorialísticas desplegadas en Francia son las siguientes:

<http://www.fondationresistance.com>,

<http://cheminsdememoires.gouv.fr>,

<http://www.normandiememoire.com/nmeh/intro.html> y

<http://bunkersite.com/>.

Sobre el Muro del Atlántico pueden verse:

<http://users.skynet.be/bs903065/>,

<http://www.deutschesatlantikwallarchiv.de/aw/aw.htm>,

<http://web.ukonline.co.uk/gaz/hist.html>,

<http://web.ukonline.co.uk/gaz/bt.html>,

<http://www.geocities.com/wmfanr1/AW-belg-kust.htm>,

<http://home.zonnet.nl/atlanticwall/index.htm>,

<http://fesma.free.fr/>,

<http://www.hitlersatlantikwall.nl/>.

En cuanto al muro oeste:

<http://www.westwall-museum.de/>.

Y sobre la línea Maginot:

<http://fermont.ifrance.com/>,

<http://www.lignemaginot.com/menu10/indexit.htm>,

<http://www.geocities.com/Athens/Forum/1491/>.

Con relación a los fortines y búnkeres realizados por los británicos:

<http://www.castlekas.freerve.co.uk/home.htm>,

<http://www.pillbox-study-group.org.uk/>,

<http://www.portdown-tunnels.org.uk/>.

Por su parte, para Estados Unidos véase:

<http://www.angelfire.com/bc/sanfranartillery/>.

También en España, puede verse una web sobre el puerto de Cartagena:

<http://www.arrakis.es/~mafdezpa/>.

Y con una perspectiva general, tanto geográfica como de variedad de tipos de construcciones e instalaciones se puede consultar:

<http://www.geocities.com/Pentagon/7087/>.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

cuenta la existencia en el pasado reciente de la guerra y de los campos de exterminio, con un continuo engarce entre asociaciones de víctimas e instituciones educativas.

Ciertamente, en diversos países del mundo hay ejemplos valiosos de las políticas de conservación de los espacios bélicos¹⁷. Es decir, han incorporado con serenidad a su patrimonio cultural las construcciones, los paisajes, los lugares, los monumentos o recordatorios, las recreaciones y celebraciones conmemorativas relacionados con guerras cercanas. En numerosas partes de Europa, América o Asia, los campos de batalla de las Guerras Napoleónicas, la Guerra de Secesión americana, la Primera y Segunda Guerra Mundial están delimitados, señalizados y en algunos casos “musealizados” para hacerlos comprensibles. Así, los lugares de la batalla de Waterloo; el campo de batalla y cementerio de Gettysburg; la línea Maginot; los campos de batalla del Somme, el Marne y Verdún; las playas y cementerios de Normandía, las fortalezas atlánticas, las pistas de las Ardenas, los museos de la resistencia y deportación franceses, los museos de los partisanos italianos, los campos de concentración y exterminio, entre otros, de Auswichtz-Birkenau, Treblinka, Buchenwald, Dachau y Mauthausen¹⁸, o los memoriales de Berlín, Hiroshima y Nagasaki son espacios visitables, comprensibles y en consecuencia se han transformado en espacios didácticos con una importante afluencia de escolares y turistas – estos últimos, muy influidos por el cine y la literatura-.

Se constata pues esa doble naturaleza del patrimonio bélico: por un lado, se ha convertido un instrumento didáctico y en un recurso turístico, mediante la creación de itinerarios, rutas, memoriales, museos o centros de interpretación. Por lo tanto, el patrimonio, la educación, los museos y el turismo cultural son realidades íntimamente ligadas, que en la actualidad se desarrollan de forma muy dependiente¹⁹. Es cierto que la utilización de este patrimonio como recurso didáctico es una

¹⁷ Incluso en algunos países, como Francia e Italia, las construcciones de la Segunda Guerra Mundial cuentan, desde hace años, con una exhaustiva y activa protección legal.

¹⁸ El campo de concentración de Mauthausen resulta por su obituario el más representativo, además de ser el más cercano a los españoles. Al respecto, puede verse la página web de la asociación Amical de Mauthausen: <http://www.amical-mauthausen.org/>. En dicha página también disponemos de varios enlaces a un buen número de “Memoriales” establecidos por toda la geografía europea. También existe un Memorial realizado por el Estado Austriaco: <http://www.mauthausen-memorial.at/>

¹⁹ Para saber más sobre las conexiones entre patrimonio histórico, ocio y turismo, véase BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ariel, Barcelona, 1997, pp. 222 y ss.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

valiosa herramienta para la transmisión de conocimientos y valores en el ámbito educativo. La “documentación física” de los conflictos ayuda a su comprensión por parte de los escolares. Pero no es menos cierto que la conservación y puesta en valor del patrimonio bélico también está relacionada con su consolidación como elemento de desarrollo asociado al turismo bélico²⁰.

A pesar de todo lo negativo que supone una guerra, lo bélico ha ejercido una importante atracción sobre numerosas personas, como lo demuestra el hecho de querer conocer y recorrer campos de batalla donde lucharon familiares, paisanos, personajes históricos, etc. Este fenómeno, el del turismo bélico, surge como tal, al menos, desde la Primera Guerra Mundial, aunque se consolida de forma definitiva tras la Segunda Guerra Mundial. Este tipo de turismo cultural, impulsado especialmente por aficionados a la historia, familiares de víctimas y veteranos de guerra, se caracteriza por la visita, observación y/o recorridos por los escenarios bélicos o campos de batalla, hitos conmemorativos, posiciones y edificaciones ofensivas y defensivas, museos, centros de interpretación o asistencia a recreaciones de acontecimientos bélicos, etc.

Por su parte, en España, vamos con retraso a la hora de desarrollar actuaciones de recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio bélico y su conversión en recurso didáctico y turístico – itinerarios, rutas temáticas, museos, centros de interpretación-. En este sentido, en nuestro país, hasta el momento no se ha realizado una catalogación completa del patrimonio mueble e inmueble generado durante la Guerra Civil. Tampoco cuentan con una protección legal clara ni la mayoría de los principales escenarios de la contienda ni la arquitectura bélica que se conserva.

Por último, tampoco abundan las intervenciones museológicas y escasean las publicaciones sobre la perspectiva patrimonial y arqueológica de la Guerra Civil. En este sentido, resulta muy significativa la presentación de una sola comunicación sobre el tema que nos ocupa al Congreso Internacional La Guerra Civil española, celebrado entre el 27 y el 29 de noviembre de 2006²¹. Una situación similar se dio en el

²⁰ Desde ese punto de vista, los búnkeres, trincheras, refugios, campos de concentración, las fosas, los cementerios se convierten en construcciones y lugares visitables. Al respecto, véase MARÍAS, D., “Turismo bélico”, en *Revista Ábaco*, n° 54, 2007, pp. 40-42.

²¹ La comunicación presentada por Gefrema lleva por título: “Asociación Gefrema (Grupo de Estudios del Frente de Madrid): cuatro años estudiando y defendiendo el patrimonio histórico

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Congreso Internacional *Historia y Memoria* organizado por la Universidad de Granada a finales de noviembre de 2007. En dicho encuentro, sobre un total de cuarenta y tres comunicaciones, sólo una de ellas versó sobre el patrimonio. En este caso sobre los espacios de la represión franquista²².

Algo más llamativo fue lo ocurrido en el Congreso Internacional *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. En este evento, una de las mesas o secciones se dedicó al Patrimonio histórico, pero en la misma sólo tuvieron cabida aquellas comunicaciones referidas a la gestión y vicisitudes del patrimonio artístico durante la contienda. Por su parte, las comunicaciones referidas o relacionadas con el patrimonio bélico de la Guerra Civil y la posguerra sólo tuvieron cabida en las mesas referidas a los *Aspectos militares* y a los *Espacios y símbolos para la memoria*. En la primera sección se presentaron dos comunicaciones sobre los aeródromos militares en la provincia de Ciudad Real²³ y otra sobre la arqueología de la Guerra Civil²⁴. Mientras que en la segunda sección se defendió un trabajo sobre La Real Cárcel de Forzados de Almadén que durante y tras la Guerra Civil funcionó como prisión para los presos políticos que realizaron trabajos forzados en las minas de Almadén²⁵.

de la guerra civil española en Madrid". Véase

http://www.congresoguerracivil.es/media/docs/mesa_37.pdf.

²² Véase, ACOSTA BONO, G., "Los Merinales: un memorial-centro de interpretación sobre el trabajo esclavo durante el franquismo", en GOMEZ OLIVER, M., MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (eds.), *Historia y memoria. Todos los Nombres, Mapa de Rosas y Actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía*, Universidad de Almería, Tomo I, diez páginas. [<http://www.todoslosnombres.org>, *Leído*, 1 de diciembre de 2007].

²³ Véanse los trabajos de SÁNCHEZ MARTÍ, C. J., y BARRAGÁN FERNÁNDEZ, B., "La 5ª región aérea: los aeródromos y su participación en la Guerra Civil en Ciudad Real", en ALÍA MIRANDA, F., y VALLE CALZADO, A. R. del (coords.), *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2008, pp. 503-520; y GARCÍA-CONSUEGRA GARCÍA-CONSUEGRA, J. G., "Los aeródromos y su participación en la Guerra Civil en Ciudad Real", en ALÍA MIRANDA, F., y VALLE CALZADO, A. R. del (coords.), *La Guerra Civil... op.cit.*, pp. 521- 540;

²⁴ Véase FERNÁNDEZ MAROTO, D., Y MARÍN ARROYO, D., "Arqueología de la Guerra Civil en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela", en ALÍA MIRANDA, F., y VALLE CALZADO, A. R. del (coords.), *La Guerra Civil... op.cit.*, pp. 541-564.

²⁵ La finalidad última de esta comunicación era dar a conocer el centro de interpretación de la Real Cárcel. En el mismo, se recoge la evolución diacrónica de las minas y del trabajo forzado que se inició en el siglo XVI y finalizó en el XVIII, para de nuevo reactivarse durante la Guerra Civil y el franquismo. Véase, MANSILLA PLAZA, L., "La Real Carcel de Forzados de Almadén y su Centro de interpretación", en ALÍA MIRANDA, F., y VALLE CALZADO, A. R. del (coords.), *La Guerra Civil... op.cit.*, pp. 1345-1355.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

De todo lo anterior podemos deducir que el interés académico por el asunto que nos preocupa está aumentando, sin embargo, todavía son muchos los académicos e investigadores que consideran que el “valor histórico” del patrimonio arqueológico reciente es escaso.

No obstante, es cierto que en los últimos años y debido a la coincidencia de varios factores como el surgimiento en el seno de la sociedad española del debate acerca de la denominada “Memoria histórica”, el 70 aniversario del comienzo y finalización de la Guerra Civil y la lejanía de la Transición, se ha revitalizado el interés por este período de nuestra historia reciente. Así, las proclamaciones de “año de la memoria” en 2006, las condenas del franquismo desde instituciones del Estado como el Congreso de los Diputados, la beatificación masiva de nuevos “mártires de la Cruzada” o incluso la promulgación de Leyes muestran aparentemente un panorama muy activo sobre la revisión de determinados acontecimientos de la Historia Contemporánea española.

Un ejemplo paradigmático ha sido el movimiento de la “Memoria histórica” que surgido a mediados de los noventa en el seno de la sociedad civil se ha materializado en numerosas asociaciones. El principal objetivo, aunque no el único, de estos colectivos ha sido localizar y rehabilitar a las personas encarceladas, asesinadas y desaparecidas como consecuencia de la represión franquista. Y curiosamente, aquí, al contrario de lo que ocurre con las perspectivas patrimonial y arqueológica de la Guerra Civil y la posguerra, el mundo académico ha participado de manera activa en el apuntalamiento historiográfico de un período que supera en bagaje bibliográfico a cualquier otro período de la Historia de España.

Precisamente, en este contexto han surgido diversas iniciativas referidas al estudio, protección y puesta en valor de los lugares y los restos relacionados con los hechos de la guerra civil. La mayor parte de estas actuaciones las han desarrollado administraciones autonómicas, mancomunidades y ayuntamientos e instituciones públicas, aunque casi siempre apoyadas en asociaciones.

Así, podemos destacar la labor del proyecto *Memorial Democràtic de Catalunya*²⁶. Dicha entidad, vinculada al Departamento de Interior de la Generalitat catalana y que se constituyó como un observatorio de los valores de la democracia, recoge entre sus fines el impulso de iniciati-

²⁶ <http://www.memorialdemocratic.net/pagines/cas/programa.php>.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

vas destinadas a mantener la memoria histórica. En esta línea, desde el Memorial Democrático decidieron convertir los vestigios de la Guerra Civil en un símbolo de la paz y en un recurso turístico. Así, se ha elaborado una red de rutas y espacios que permitan a los ciudadanos conocer, en unos casos, o recordar, en otros, los escenarios de importantes episodios de la historia reciente en Cataluña. Para ello se ha creado una marca, *Espais de Memòria*, que sirve para identificar los diferentes itinerarios temáticos: la Segunda República y Guerra Civil (centrado en la batalla del Ebro y los Frentes del Segre y el Pallars); la retaguardia (espacios localizados en la Cataluña central); Rutas de frontera y exilio (Prisión-Museo *Camí de la Llibertat* de Sort, búnkeres de la zona de los Pirineos y Museo Memorial de l'Exili); y Lucha antifranquista y recuperación democrática (Memorial Democrático y Centro de Estudios por la democracia)²⁷. Dentro de este proyecto, resulta especialmente interesante - por ser una buena muestra del respaldo universitario a la protección del patrimonio arqueológico de la Guerra Civil y la posguerra-, la labor del *Servei d'Història, Documentació i Patrimoni*, del Departamento de Historia de la Universidad de Lleida para la localización, registro y señalización de los lugares emblemáticos de la Guerra Civil, de la represión franquista y de la lucha antifranquista en Lleida²⁸.

Así mismo, también podemos mencionar el más ecléctico Proyecto "*Amarga Memoria*", dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. El proyecto, desarrollado en colaboración con las comarcas, ayuntamientos y asociaciones, pretende, entre otros objetivos, la conservación, recuperación y "musealización" - señalización y colocación de paneles informativos- de los escenarios fundamentales de la Guerra Civil en Aragón (Frente de Sarrión, Los Monegros, Huesca, Teruel, Belchite, Fuendetodos, Bolsa de Bielsa...). Y la posterior creación de rutas culturales en torno a estos paisajes bélicos.

²⁷ Uno de los aspectos más interesantes de esta iniciativa es la transparencia. El Govern catalán ha desarrollado un sistema de subvenciones abierto a proyectos y propuestas de los ayuntamientos, universidades, asociaciones y colectivos. La finalidad última es favorecer la implicación de toda la sociedad en la rehabilitación de este patrimonio frecuentemente ignorado. Para más información, véase TOMÁS, N., "La Generalitat promueve las rutas de la memoria histórica", en *El Periódico de Catalunya*, 26 de abril de 2008. En la versión digital se puede observar un plano detallado de los diferentes itinerarios.

²⁸ Véase MIR, C., CALVET, J., y SAGUES, J., "Historia... *op. cit.*", pp. 1-3 y 12.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Precisamente, en Aragón, el Centro de Desarrollo de Los Monegros, con fondos europeos, ha desarrollado un importante trabajo de recuperación y rehabilitación de los restos del Frente de Aragón en Los Monegros, rebautizados como *Ruta Orwell*. Esta iniciativa ha despertado gran interés en el público en general y ha motivado un incremento sustancial del número de visitantes.

Del mismo modo, aunque moviéndose en aspectos más concretos referidos a la represión, con la localización de fosas y ayuda a las familias se encuentran el equipo de trabajo del proyecto *El canal de los presos (1940-1962)* y que en la actualidad impulsa el proyecto "Todos los nombres" en Andalucía²⁹. Su principal aportación al tema que nos ocupa es el estudio exhaustivo sobre los restos de los campos de trabajo forzado del Bajo Guadalquivir³⁰ y las propuestas de "musealización" del Campo de concentración franquista de Los Merinales (Sevilla)³¹. Todo este proceso de recuperación de la represión y el trabajo esclavo en la postguerra ha culminado con el desarrollo del proyecto arquitectónico y museográfico del centro de interpretación Memorial Merinales³².

También en Andalucía, el ya mencionado Instituto de Estudios Almerienses está desarrollando una importante labor de sensibilización, investigación, conservación y divulgación de las fortificaciones de la Guerra Civil en la provincia. Como resultado de estos esfuerzos, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha incoado expediente para declarar como Bien de Interés Cultural (BIC) estas fortalezas. Pero su trabajo no se ha quedado ahí, puesto que han publicado

²⁹ <http://www.todoslosnombres.org/>

³⁰ Al respecto, véanse los trabajos de ACOSTA BONO, G., GUTIERREZ MOLINA, J. L., MARTÍNEZ MACÍAS, L., y RÍO SÁNCHEZ, A. del, *El Canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Crítica, Barcelona, 2004. En especial, el capítulo décimo que lleva por título "Vida cotidiana en los campos de La Corchera y Los Merinales", pp. 201-258; y ACOSTA BONO, G., "Un lugar para la memoria. Los Merinales (Sevilla)", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio*, nº 52, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp. 106-107.

³¹ En este sentido, pueden consultarse los estudios de ACOSTA BONO, G., "Los Merinales: un memorial-centro de interpretación... *op. cit.*"; y MUÑIZ JAÉN, I., "Apuntes para una propuesta museológica. Un ecomuseo de la memoria social: el campo de concentración franquista de Los Merinales", en ACOSTA BONO, G., RÍO SÁNCHEZ, A. del, y VALCUENDE DEL RÍO, J. M., *La recuperación de la memoria histórica... op. cit.*, pp. 245-257.

³² Para más información sobre el memorial puede consultarse la página oficial: <http://www.memorialmerinales.org/spip.php?rubrique4>.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

estudios y organizado jornadas científicas sobre dichas fortificaciones³³.

Dentro de la heterogeneidad de actuaciones y actores en este proceso de recuperación del patrimonio se encuadra el proyecto "Recopilación informativa, Inventario y bases para la catalogación de las manifestaciones culturales (Patrimonio Militar y de uso civil) de la Guerra Civil Española en los Municipios de la Comunitat Valenciana"³⁴. Dicha iniciativa, que cuenta con importante apoyo institucional y académico dentro de la propia Comunidad Valenciana y con la colaboración de varios socios europeos, pretende contribuir, según su declaración de intenciones, a "... superar para siempre cualquier tipo de guerra y de uso de violencia, apostando por la Paz, la Participación Democrática, la Libertad y la Tolerancia como principios esenciales en la solución de conflictos". Mención aparte merece el extenso y detallado formulario que acompaña al proyecto y que engloba cualquier ámbito y elemento relacionado con la guerra civil³⁵.

Así mismo, también tenemos que mencionar la labor desarrollada por varios colectivos. Este es el caso del GEFREMA (Grupo de Estudios del Frente de Madrid). Dicha asociación, constituida en 2002, dedica sus esfuerzos a la localización, inventario, recuperación, rehabilitación, conservación y divulgación de los restos y testimonios de la arquitectura militar correspondiente a los llamados "Frentes de Madrid"³⁶.

Por su parte, la Asociación para la recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana 1936/1937 (ARAMA)³⁷, tiene por finalidad el estudio y conservación de los restos y testimonios de arquitectura militar relacionados con el desarrollo de la guerra civil española en el Principado de Asturias. Este colectivo desarrolla una intensa labor de divulgación del patrimonio bélico asturiano mediante actividades

³³ Desde el IEA se ha publicado el ya citado estudio colectivo sobre *Castillos, torres y fortificaciones. Guías de Almería* y se han organizado las jornadas "Las fortificaciones de la Guerra Civil Española en la provincia de Almería", celebradas en El Ejido, entre el 11 y el 14 de junio de 2008.

³⁴ Dicho proyecto se enmarca dentro de la iniciativa europea "Paisajes de guerra: Mejora del conocimiento público a través de la compilación e inventariado del patrimonio bélico del siglo XX en la Unión Europea", desarrollada con cargo al programa Cultura 2000 de la Unión Europea y en colaboración socios de Italia, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Bélgica.

³⁵ El cuestionario, que se puede consultar en la siguiente dirección web: www.cvc.gva.es.

³⁶ <http://www.gefrema.org/>.

³⁷ Al respecto, véase la página web de la asociación: <http://www.arama.org.es/>.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

muy diversas: publicaciones, presentaciones de libros, exposiciones, proyecciones, visitas y excursiones y señalización de rutas. Así mismo, colabora con las administraciones regional, comarcal y local en la puesta en funcionamiento del Centro de Interpretación de la Guerra Civil de Candamo (Asturias). Precisamente, en la asturiana Sierra de Cuera se están poniendo en marcha una serie de rutas con la intención de recrear la denominada “Maginot cantábrica”³⁸.

Otra iniciativa de la sociedad civil en el proceso de recuperación y difusión del patrimonio de la Guerra Civil y la posguerra ha sido la realización del documental *Memorial de Camposancos*, sobre el Campo de concentración de Camposancos. Por este campo, el más importante de Galicia, situado en la localidad de A Guarda, pasaron cerca de tres mil prisioneros republicanos procedentes del Frente Norte. Muchos de los allí cautivos fueron fusilados, en sus cercanías, en el verano de 1938. En dicho lugar se levanta hoy un memorial que da nombre al documental³⁹.

Por último, y en cuanto a las iniciativas municipales, cabe valorar los esfuerzos que realizan ayuntamientos como el de Rivas Vaciamadrid, Arganda del Rey y los pueblos de la Sierra de Guadarrama (Madrid), Almería, Almedinilla y Luque (Córdoba), Lopera (Jaén), las poblaciones de la comarca de la Terra Alta (Tarragona), o Castejón del Puente (Huesca), entre otros⁴⁰. Su objetivo

³⁸ Sobre dichas rutas se ha publicado recientemente una guía. Véase, GONZÁLEZ, L. A., PALOMARES, L., y ARGÜELLES, J. L., *La Maginot cantábrica*, Desnivel, Madrid, 2007. Esta interesante publicación, citada como la primera guía de “trincerismo” del Frente Norte, y que se encuentra a medio camino entre el excursionismo, la historia bélica y la arqueología militar, realiza un extenso repaso por los escenarios y los vestigios de la Guerra Civil en León y Asturias.

³⁹ <http://www.memorialdecamposancos.com/>.

⁴⁰ Sin ánimo de extendernos más, y como muestra de los trabajos desarrollados por los ayuntamientos nos vamos a referir a dos experiencias: Rivas Vaciamadrid y Almería. Así, el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha puesto en funcionamiento varias iniciativas encaminadas a la recuperación del patrimonio de la Guerra Civil. Entre ellas, las visitas educativas a los escenarios de la Batalla del Jarama, el desarrollo de los campos de trabajo internacionales “Un río con nombre de Batalla”, en los que se han realizado inventarios y la recreación de una posición fortificada, o la elaboración del catálogo de restos del Frente del Jarama. Y plantea futuras actuaciones de recuperación, señalización, puesta en valor y creación de un centro de interpretación sobre el patrimonio de la Guerra Civil.

Por su parte, el consistorio almeriense ha acondicionado para su visita los refugios subterráneos construidos, entre febrero de 1937 y la primavera de 1938, para proteger a la población de los más de cincuenta bombardeos nacionales. Tras la contienda las bocas de los accesos fueron cegadas y los refugios no se volvieron a utilizar. Pero en la actualidad se ha habilitado un kilómetro de la extensa red de galería que atraviesa la ciudad. Este tramo que conserva su estructu-

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

suele ser doble: por un lado, la pretensión histórico-patrimonial, como respuesta a la demanda social, y por otro la finalidad educativo-turística, como elemento didáctico y como instrumento de dinamización turística del territorio, mediante el desarrollo de rutas, visitas guiadas, creación de museos locales o centros de interpretación, etc.

En este sentido, no podemos olvidar que el turismo bélico moderno ha eclosionado y se ha consolidado, en nuestro país, a raíz del aniversario del estallido de la Guerra Civil, si bien ya había una demanda anterior en el extranjero. Actualmente, junto a las iniciativas ya mencionadas, hay poblaciones y lugares relacionados con la contienda y la posguerra, que atraen a numerosos turistas. Este es el caso de poblaciones como Belchite que se ha mantenido en el mismo estado ruinoso en que quedó tras la guerra, o Gernika, destruida por la aviación alemana en abril de 1937⁴¹. Pero el turismo, al menos el referido a los espacios y lugares relacionados con la Guerra Civil y la posguerra, no sólo debe ser una fuente de ingresos; debe ser también un motor de los valores democráticos y de la cultura de la Paz. Precisamente, en Gernika, se creó en 1998 el primer Museo de la Paz del Estado⁴². Desde esta institución, que recibe la visita de numerosos turistas y escolares, la ciudad desarrolla iniciativas didácticas, culturales, y de investigación sobre la Paz y los Derechos Humanos que le han valido el reconocimiento por parte de la UNESCO de "Ciudad por la Paz".

En definitiva, Gernika es una muestra de cómo la integración respetuosa - sin rencor, pero también sin vacíos-, del pasado bélico en el presente, contribuye al desarrollo humano. De ahí, la importancia de las actuaciones y usos del patrimonio de la Guerra Civil y de la posguerra para fomentar la reflexión ciudadana en el conocimiento de los valores democráticos y el rechazo al uso de la violencia para resolver conflictos.

ra original se ha "musealizado" con recreaciones, proyecciones audiovisuales y paneles interpretativos que ayudan a comprender el uso de estas construcciones y el contexto histórico en el que se levantaron.

⁴¹ Pero quizás el ejemplo manifiesto de este interés sea el Valle de los Caídos, monumento funerario erigido gracias al trabajo forzado de prisioneros republicanos y por el que transitan anualmente cerca de cuatrocientos mil turistas. Al respecto, véase MARÍAS, D., "Turismo... *op. cit.*, p. 49.

⁴² La población vasca fue la primera en difundir la Cultura de la Paz desde los museos, pero no la última. Así lo demuestra la reciente inauguración (en mayo de 2008), de un Centro de Cultura por la Paz en la ciudad de Granollers, con motivo del 70 aniversario del bombardeo de la ciudad por la aviación franquista.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

II. LA EVOLUCIÓN DEL FRENTE EXTREMEÑO Y LAS OPERACIONES DEL CIERRE DE LA BOLSA DE LA SERENA.

El patrimonio histórico que nos ocupa se generó durante la Guerra Civil. Y durante todo el conflicto Extremadura mantuvo un frente activo. De ahí que el patrimonio bélico en la región sea abundante. Así, el avance de unos y el retroceso de otros determinó la aparición de construcciones y fortificaciones bélicas por toda la región, pero especialmente en las zonas en las que se mantuvieron frentes activos, como en la comarca de La Serena.

La fallida intentona del 17 de julio de 1936 devino un conflicto bélico que los sublevados pretendieron acortar con la toma de Madrid. Extremadura, como vía de acceso a la capital, se convirtió en importante escenario de la contienda. El territorio extremeño contempló un desarrollo dispar en los primeros días de la sublevación. Así, la mayor parte de la provincia de Cáceres fue dominada prontamente por los insurgentes, con la excepción de algún pequeño reducto y de una franja en el sureste. Por su parte, la provincia de Badajoz se mantuvo en poder de los republicanos, al sofocarse algunos intentos de adhesión a la rebelión como los ocurridos en Villanueva de la Serena y Castuera. Ahora bien, de forma paralela al avance por tierras pacenses de las columnas expedicionarias, el panorama regional se fue aclarando a favor de los llamados "nacionales". De modo que a finales de agosto casi toda la zona occidental de la provincia pacense (desde la Raya a la antigua Vía de la Plata y desde la vía férrea Mérida-Badajoz hasta el límite con la provincia onubense) había sido incorporada al bando sublevado. Sólo las zonas en torno a Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra tardaron más tiempo en caer, concretamente en la segunda quincena de septiembre.

Con respecto al territorio cacereño, los sediciosos habían conseguido ahogar la débil resistencia popular y sólo en algunas poblaciones de los Montes de Toledo se observaba cierta preeminencia republicana.

Se establecía así la tan anhelada continuidad territorial de la zona rebelde, si bien se hizo necesario, para garantizar un avance sin sobresaltos a Madrid, realizar ciertas operaciones de ajuste en ambas provincias. A lo largo de septiembre y comienzos de octubre las tropas insurrectas consolidaron el control de la vía de comunicación Sevilla-Mérida-Navalmoral de la Mata-Talavera de la Reina mediante la toma de las poblaciones pacenses de Azuaga, Granja de Torrehermosa y Guareña, y la reducción del entrante cacereño a la población de Alía.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

A mediados de octubre de 1936, el Frente extremeño entró en un cierto aletargamiento a la espera de lo que ocurriera con Madrid. Esta parálisis se acentuó con las tareas de reestructuración de las fuerzas franquistas en dos Ejércitos, el del Sur y el del Norte, comandados respectivamente por Queipo de Llano y Mola. Dicha disposición afectó directamente a Extremadura, puesto que la provincia cacereña se agregó al mando septentrional, y el territorio pacense mantuvo su dependencia de Sevilla. A pesar de esas reformas, el asalto a Madrid en noviembre de 1936 fracasó. Tal desastre cerró el período inicial del conflicto y dio paso a una segunda etapa, caracterizada por la mayor estabilización de los frentes de lucha.

Esta situación se mantuvo en Extremadura sin grandes sobresaltos, con algunos ajustes territoriales casi siempre favorables a los sublevados, hasta las operaciones de cierre de la *Bolsa* de La Serena en el verano de 1938. Dichas operaciones suponían un cambio enérgico en la dinámica bélica extremeña. Así, a comienzos del verano de 1938, los sublevados decidieron pasar de la guerra latente de frentes más o menos estabilizados a una guerra abierta de ofensivas que les permitiera fortalecer la línea defensiva del valle del Guadiana.

De hecho, a inicios de 1938 la debilidad de ciertos sectores franquistas del Frente extremeño era evidente, especialmente el defendido por la 21 División, y cuya línea defensiva iba desde Santa Amalia al norte hasta Campillo de Llerena al sureste. Ante estas circunstancias, el Estado Mayor del II Cuerpo de Ejército del que dependía la 21 División le agregó un segundo Batallón, el nº 104, que bajo las órdenes de los ingenieros zapadores realizó tareas de fortificación del frente.

Todo ello redundó en una mayor estabilidad del Frente extremeño y en una modesta reestructuración de las tropas rebeldes en Extremadura. Esto se reflejó de modo especial en las tropas del Ejército del Centro, donde la Brigada de Cáceres se reconvirtió en la 19 División y además se incorporaron al Frente cacereño dos Divisiones (pertenecientes a la masa de maniobra), la 11 y 14 Divisiones. Todas ellas se hallaban integradas en el I Cuerpo de Ejército del Ejército del Centro.

Esas circunstancias, unidas al afianzamiento del Frente andaluz, llevaron a los mandos insurrectos a retomar la idea de efectuar una gran operación para liquidar la *Bolsa* de la Serena, entrante republicano en el territorio extremeño controlado por los sublevados. Dicho espolón, en cuyo límite se encontraba en un contexto delicado la plaza

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

de Mérida, suponía una amenaza constante de estrangulación de la continuidad territorial entre las zonas del Norte y Sur de la España franquista. Esta eventualidad llevó a los estrategas republicanos a contemplar en varias ocasiones algunas operaciones ofensivas. De hecho, la estrategia republicana más conocida fue el denominado "Plan P". Los militares republicanos, con el general Vicente Rojo a la cabeza, idearon una operación que, aprovechando la debilidad de las tropas rebeldes destacadas en el Frente extremeño, permitiría mediante el empleo de pequeños efectivos y columnas motorizadas tomar los nudos ferroviarios de Llerena, Zafra, Almendralejo y Mérida, y cuya pretensión última sería continuar hasta la frontera portuguesa. Finalmente el ejército republicano no llegó a efectuar ninguna operación.

Este entrante de más de 5.000 km², fijado en el primer verano de la guerra, era de gran interés estratégico para ambos bandos. El territorio poseía una escasa densidad demográfica, aunque los numerosos contingentes de refugiados habían incrementado y concentrado la población en las localidades de la zona como Castuera –capital de la Extremadura republicana-, Don Benito y Villanueva de la Serena, de gran riqueza agroganadera. Así mismo, Castuera era un centro de comunicaciones de primer orden, desde el que se podía ir por vías principales y secundarias a Villanueva de la Serena y Mérida, Puebla de Alcocer y Ciudad Real, Almendralejo y Sevilla, y Cabeza del Buey e Hinojosa del Duque. Igualmente, por Castuera discurría una línea férrea de indudable importancia logística, que partiendo de Mérida llevaba a Ciudad Real, pasando por las cercanías de dos importantes complejos minero-industriales, el de Almadén, con sus minas de mercurio y las instalaciones adyacentes, y el de Puertollano, con minas de antracita y hulla, una central térmica y sus correspondientes fábricas. Además, en Almorchón esta línea empalmaba, entre Castuera y Cabeza del Buey, con la que iba de Peñarroya a Córdoba.

Pero al mismo tiempo esta franja de tierra constituía para los republicanos un glacis defensivo de importantes poblaciones de la retaguardia como Ciudad Real o Hinojosa del Duque, y de los centros industriales ya mencionados; también poseía un acentuado carácter ofensivo, puesto que permitía a los republicanos el control simultáneo de varios frentes: la línea del Tajo al norte, el valle del Guadiana y la Extremadura occidental al oeste, y al sur la zona septentrional de la provincia cordobesa.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Por el contrario, para los rebeldes la supresión de la *Bolsa* suponía una significativa reducción de la línea del frente, alejándolo de la ciudad de Mérida y diluyendo la amenaza de la separación de los dos Ejércitos franquistas. Se liberaban tropas, se mejoraban las líneas defensivas y se mantenía la iniciativa bélica. Además, se duplicaban las posibilidades de tráfico ferroviario en la zona, se ocupaba un importante espacio agroganadero y se dejaba a los centros minero-industriales de Almadén y Puertollano al alcance de las tropas rebeldes.

Definitivamente, los mandos sublevados decidieron poner en marcha una operación combinada de los Ejércitos del Sur y del Centro, que se desarrolló a lo largo del verano de 1938 en tres etapas claramente definidas. Un primer período de operaciones previas del consolidación del frente (del 14 al 20 de junio), y que sirvieron de punto de partida para la siguiente etapa.

Por su parte, a lo largo de la segunda fase (entre el 20 y el 24 de julio) se desarrollaron las operaciones principales del cierre efectivo de la *Bolsa*. En este periodo se ocupó el grueso del territorio, se tomaron importantes poblaciones como Castuera, Don Benito, Villanueva. Y además se llevó el frente hasta las localidades (de norte a sur) de Acedera, Orellana la Sierra, Campanario, Castuera y Monterrubio de la Serena. Así mismo, se ocasionaron numerosas bajas a las fuerzas republicanas y se hicieron cuantiosos prisioneros. Las cifras se incrementaron tras el cierre, puesto que en el fondo de la bolsa habían quedado encerrados importantes efectivos republicanos, y se encomendó su *limpieza* a la 21 División. De este modo llegó a generarse una masa imprecisa de prisioneros⁴³ que siguieron varios caminos hacia los diferentes campos de concentración existentes en la región.

Y durante la tercera fase (del 9 al 15 de agosto), se ocupó Cabeza del Buey y se adelantó el frente hasta las cercanías de pueblos pacenses como Siruela y Puebla de Alcocer y las poblaciones cordobesas de Hinojosa del Duque y Belalcazar. Pero la potente contraofensiva republicana desarrollada entre el 22 de agosto y comienzos de septiembre obtuvo significativos avances y acabó estabilizando el frente hasta el final de la guerra.

⁴³ Martínez Bande hace referencia a la vaguedad e imprecisión de las fuentes militares, si bien se atreve a cifrar las bajas del Ejército Popular en 6.306 hombres, aunque sin diferenciar claramente entre muertos y prisioneros. Véase Martínez Bande, José Manuel: *La batalla de Pozoblanco y el ciebrrre de la Bolsa de Mérida*, Madrid, 1981, p. 242.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Precisamente, la estabilización del frente permitió la realización de importantes trabajos de fortificación durante el otoño de 1938, sobre todo por parte del ejército sublevado. Posteriormente, ya en enero de 1939, se retomaron los combates. En esta ocasión, las operaciones, aunque se originaron en el extremo norte del Frente andaluz, pretendían perturbar el Frente extremeño estrangulando la zona rebelde vía Llerena y Zafra. Estos combates que recibieron el nombre de "la batalla de Valsequillo", tenían como origen una antigua propuesta del general Vicente Rojo, ya comentada, el llamado Plan "P". El ejército republicano había iniciado una importante ofensiva a la altura del pueblo cordobés de Valsequillo. Y durante los primeros días la ofensiva republicana se desarrolló con importantes avances, incluso recuperación de algunas poblaciones, pero la falta de relevos y de planificación frenó los avances y provocó el regreso a las posiciones anteriores a la ofensiva. El balance de la operación se cerró a principios de febrero con importantes bajas para los republicanos.

El epílogo de la guerra en el frente extremeño estuvo marcado por el avance del ejército franquista sobre las últimas posiciones republicanas. En estas circunstancias, los soldados republicanos optaron por entregarse o salir en desbandada sin saber a dónde dirigirse. Anteriormente, a esa ofensiva final, el Estado Mayor del ejército de Franco, en previsión del importante contingente de prisioneros que iban a realizar, acordó a principios de marzo la creación y ubicación de numerosos campos de prisioneros en viejas alcazaras, caseríos o lugares empalizados. Así, en la línea del frente extremeño se dispuso la instalación de los campos de prisioneros de Alcaudete de la Jara (Toledo), Cíjara, Castilblanco, Valdecaballeros, Fuenlabrada de los Montes, Caserío de Zaldívar (inmediaciones de Casas de Don Pedro), Siruela, Chillón (Ciudad Real), Almadén (Ciudad Real), Castuera, Los Blázquez, Valsequillo y La Granjuela (los tres últimos cordobeses). A estos campos, dependientes de distintos Cuerpos de Ejército y Divisiones, se les suponía una labor limitada en el tiempo. Sin embargo en algunos, como el de Castuera, la labor de clasificación, represión y reeducación se prolongó durante varios meses.

Así mismo, estos centros de internamiento militar también contribuyeron a la represión a escala local y comarcal sobre los civiles. Así, parte de la población civil refugiada, sólo los hombres, que volvía a sus pueblos fue internada en estos espacios. Y en algunos casos como el del Caserío de Zaldívar, el Cortijo "de las boticarias" o Castuera, a

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

la clasificación le sucedió la incomunicación y finalmente las sacas para su fusilamiento.

III. EL PATRIMONIO DE GUERRA EN EXTREMADURA. ENTRE LA MEMORIA Y LA HISTORIA.

La evolución bélica expuesta anteriormente determinó la proliferación de construcciones militares por toda la región. Este patrimonio tiene un papel significativo en la comprensión del propio pasado y es un testigo destacado de la historia reciente de España y Extremadura. Pero en la actualidad, el paisaje y los restos materiales de las operaciones en el Frente extremeño se degradan a un ritmo alarmante. También mueren sus protagonistas y sus recuerdos. De tal manera que si las instituciones no actúan, cualquier vestigio y testimonio sobre el desarrollo de las operaciones en el Frente extremeño desaparecen inexorablemente.

En este sentido, cabe la pena mencionar que la recuperación de los paisajes de batalla, represión y conmemoración del Frente extremeño enlazaría con intervenciones públicas desarrolladas, por razones de dignidad democrática y por su contribución, como bien cultural visitable, al desarrollo territorial, en otros espacios españoles y europeos. Sin embargo, la experiencia en Extremadura, hasta la fecha, ha sido escasa y contradictoria. Curiosamente este hecho choca con el uso de la historia bélica como recurso turístico. Este sería el caso de la histórica batalla de La Albuera, librada el 16 de mayo de 1811 en la localidad pacense homónima. En la actualidad, la recreación de dicha contienda está catalogada como Fiesta de Interés Turístico Regional, lo que unido a la existencia del Centro de Interpretación de La Batalla de La Albuera ha convertido la historia militar en un recurso para el desarrollo local.

Sin embargo, en Extremadura las experiencias relacionadas con este tipo de patrimonio son prácticamente testimoniales y fruto más bien del voluntarismo de determinadas personas. Esto es así debido a que las iniciativas que se desarrollan actualmente o que se pretenden realizar no tienen el apoyo e intensidad que se ha desplegado en otras Comunidades Autónomas. Y todo eso, a pesar de que en Extremadura se cuenta con elementos suficientes para ser un referente singular dentro de la recuperación y puesta en uso del patrimonio de la Guerra Civil. Quizás, deberíamos tener presente que a pesar del horror de las guerras,

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

éstas forman parte de nuestra historia y en algunos casos se convierten en un instrumento cívico-didáctico y en un reclamo turístico⁴⁴.

Pero esta debilidad de actuaciones sobre el tema que nos ocupa se da en todos los ámbitos; tanto en lo referido a la producción bibliográfica, como en el desarrollo de iniciativas privadas (particulares y colectivos), o en la actuación institucional. Justamente en el ámbito bibliográfico contamos con el estudio realizado por Ángel Olmedo y Joxe Izquierdo sobre los llamados “lugares de la memoria” o de la historia de la guerra civil en la provincia pacense. Esta obra fue justificada por sus autores debido a “El interés histórico y patrimonial, la necesidad de su estudio para trazar y comprender la Guerra Civil, el interés social y su protagonismo en la memoria colectiva, así como el estado actual de conservación de los restos...”⁴⁵. La publicación constaba de un libro, un doble DVD y un CD que incluían mapa interactivo y testimonios orales. Este trabajo que suponía una novedad en la historiografía extremeña de la Guerra Civil, fue una muestra del cambio que supuso a nivel institucional la convocatoria de la Diputación de Badajoz en 2003⁴⁶.

Así mismo, los autores de este texto, aunque dentro de un contexto más amplio, han reflexionado sobre la recuperación del patrimonio bélico de la Guerra Civil, y sobre el valor patrimonial del espacio que ocupó el Campo de concentración de Castuera y la necesidad de reconocimiento y protección por parte de las instituciones⁴⁷.

⁴⁴ Somos de la opinión de que nuestra comunidad posee un pasado bélico muy rico, pero el turismo bélico está poco desarrollado en la región y que “al igual que la conmemoración de la batalla de La Albuera es un éxito, existen otros puntos de la geografía extremeña que bien podrían incorporarse a una guía de itinerarios histórico-bélicos que completara las rutas artísticas, gastronómicas o de la naturaleza”. Al respecto, véase “Itinerarios extremeños de guerra y batalla”, en *El Periódico Extremadura*, 11 de julio de 2004.

⁴⁵ OLMEDO ALONSO, A. (dir.), e IZQUIERDO IZQUIERDO, J., *Espacios, lugares y personas de la Guerra Civil en la Provincia de Badajoz*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2005, p. 16.

⁴⁶ Nos estamos refiriendo al hecho de que en el BOP de la Diputación Provincial de Badajoz del 18 de febrero de 2003, pp. 767-769, apareció la primera convocatoria pública de subvenciones destinadas a tareas de investigación y estudios sobre la recuperación de la memoria histórica en la provincia de Badajoz. De esta forma, la Diputación modificaba una convocatoria que en años anteriores se refería a cualquier período histórico, lo que nos da una idea de la apuesta de la institución por *las políticas de la memoria*. Sin embargo ese “uso público de la historia” queda limitado, pues esta convocatoria constituye, hasta el momento, la única iniciativa abierta a todo tipo de investigadores.

⁴⁷ Los dos autores han desarrollado investigaciones paralelas sobre el Campo de Concentración de Castuera y conscientes del valor patrimonial del mismo han coincidido en el análisis, reconstrucción y evolución del espacio físico del campo. Al respecto, véanse LÓPEZ

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

En este inventario de actuaciones contamos, gracias a la iniciativa personal de un particular, Pepe Pecero, con una página web en la que el autor va incorporando imágenes, videos y documentación histórica relacionada con los vestigios que va reconociendo. Sus trabajos se vienen centrandos en la zona del Frente extremeño, aunque también incluye algunos vestigios de la retaguardia franquista en la provincia de Badajoz⁴⁸.

En cuanto a las actividades desarrolladas por colectivos o Asociaciones, éstas están muy relacionadas con la actuación de las administraciones regional y local. Hasta fechas recientes, las políticas públicas en pro de la recuperación, conservación y difusión del patrimonio de la Guerra Civil y la posguerra eran claramente insuficientes. Sólo así se puede entender que en estos momentos de revitalización de los estudios sobre la guerra y el Franquismo, se haya producido la destrucción de significativos espacios del mundo concentracionario extremeño como la Plaza de Toros de Badajoz (a finales del año 2000), el cuartel de Artillería de Mérida (diciembre de 2003), y la demolición parcial de otros como el convento de Santo Domingo de Mérida (comienzos de 2003) y el caserío de Los Arenales en Cáceres (a finales del verano de 2002).

Especialmente significativo ha sido el caso de la Plaza de Toros de Badajoz. El coso fue demolido y en su lugar se ha levantado el Palacio de Congresos de Badajoz. Este sugestivo edificio fue inaugurado el 27 de abril de 2006, sin ninguna placa en la que se haga mención a la masacre allí ocurrida en agosto de 1936. Unos meses después, el 22 de septiembre se inauguró un sus inmediaciones un monumento conceptual “dedicado a las víctimas de la Guerra Civil”. Sin embargo tampoco quedó constancia física del significado y dedicatoria de la obra, lo que ha generado las protestas de varias asociaciones⁴⁹.

RODRÍGUEZ, A.D., *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de Concentración de Castuera*, CEDER-La Serena, Badajoz, 2006, pp. 186-193 y “Levantamiento topográfico de campo de concentración” que se adjunta al final; y GONZÁLEZ CORTÉS, J.R., “El mundo concentracionario extremeño en el sistema represivo franquista: el Campo de Concentración de Castuera”, en GARCÍA PÉREZ, J. (coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2007, pp. 171, 206-212. Precisamente este último libro fue posible gracias a la única convocatoria abierta de subvenciones de la diputación pacense.

⁴⁸ Consúltese la siguiente página web: <http://www.pepece.galeon.com/>.

⁴⁹ Así, la Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (ARMHEX) ha defendido, ante el riesgo de que este espacio se convierta en un lugar de olvido, que se colo-

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

También resultó llamativa la destrucción parcial del convento de Santo Domingo de Mérida, a pesar de que en 1997 fue declarado BIC⁵⁰. Y lo mismo ocurrió con el derribo de la mayor parte del Cortijo de Los Arenales. En este edificio funcionó, durante la contienda, uno de los principales campos de concentración franquistas. Y en sus paredes los prisioneros y sus guardias dejaron constancia de su paso (grabados, dibujos, calendarios, nombres...). Todo ello le convertía en un importante lugar de memoria que dada su proximidad a la ciudad de Cáceres podía haber albergado un museo o centro de interpretación de la Guerra Civil o del sistema concentracionario franquista. Sin embargo, este espacio fue destruido, sin que nadie pusiera objeciones, y en la actualidad se ha convertido en un hotel de lujo.

Es evidente que el valor antropológico, histórico, documental, patrimonial y pedagógico de estos lugares de memoria requiere de la intervención de las instituciones competentes para garantizar su conservación y difusión como recuerdo de un pasado que no se debe repetir. No obstante y aunque persisten ciertos “olvidos” para algunos lugares de memoria⁵¹, parece que algo está cambiando. Recientemente, la Consejería de Cultura y Turismo “en virtud de las competencias en materia de Patrimonio Cultural, Histórico-Arqueológico, Monumental, Artístico y Científico de interés para la región, recogidas en el art. 7.1 apartado 13 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, así como en el art. 2.1 de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, del Patrimonio

que una placa junto al monumento, con el título de la obra y la oportuna dedicatoria y que se instale en el Hall del Palacio de Congresos un pequeño memorial en recuerdo de los temibles hechos ocurridos en Badajoz en 1936 y que tuvieron en la derruida plaza de toros su principal símbolo.

⁵⁰ Su destrucción generó protestas por parte de colectivos relacionados con la recuperación de la memoria histórica, a los que se les impidió, en todo momento, acceder al edificio para comprobar si en los sótanos quedaban aún vestigios de los presos allí represaliados. Véase, “Homenaje a los prisioneros del convento de San Andrés”, en *El Periódico Extremadura*, 7 de abril de 2003.

⁵¹ Buenos ejemplos de ello son el estado ruinoso del caserón del campo de concentración de Casas de Don Pedro y de las Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo. Esta desidia por los espacios de memoria llega al punto de que en recintos que fueron empleados como campos de concentración franquistas (las plazas de toros de Plasencia, Cáceres, Trujillo y Mérida), no hay ninguna placa que recuerde su uso anterior ni de homenaje a las personas que allí estuvieron cautivas.

Por el contrario, sí hay una placa de homenaje en la antigua prisión de Badajoz, actual MEIAC, en recuerdo de todos los homosexuales represaliados por el franquismo. Esta placa se colocó a iniciativa de la Fundación Triángulo Extremadura, Véase “Extremadura rinde homenaje a los homosexuales represaliados por el franquismo”, en *Diario Hoy*, 11 de noviembre de 2005, p. 66.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Histórico y Cultural de Extremadura” ha incoado el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para el Campo de concentración de Castuera⁵². De esta forma, la administración regional, atendiendo a las peticiones de la Asociación Memorial Campo de concentración de Castuera (AMECADEC) y de la sociedad civil⁵³, ha iniciado el expediente para otorgar el mayor grado de protección al espacio que ocupó el Campo de concentración de Castuera. Esta medida que reconoce dicho espacio como patrimonio cultural extremeño, es precursora por varios motivos. Por primera vez en España se salvaguarda el espacio que ocupó un campo de concentración⁵⁴. Y también por vez primera, la administración regional otorga esta protección a un espacio de la Guerra Civil y la posguerra, lo que puede ayudar a frenar el deterioro de otros espacios o vestigios del mismo periodo.

También esta iniciativa puede estimular intervenciones como las que están desarrollando el Ayuntamiento de Campillo de Llerena y el Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur. Así, desde el municipio pacense se ha anunciado la puesta en valor de las trincheras de la *bolsa* de La Serena existentes en su término municipal y la creación de un Museo/Centro de Interpretación de la Guerra Civil y su correspondiente Centro de Documentación⁵⁵.

Por su parte, y como hemos dicho al inicio, el Centro de Desarrollo Rural de La Serena está desarrollando un proyecto pionero de cooperación con la comarca de Los Monegros para la identificación, inventariado, conservación, acondicionamiento, difusión y acceso al patrimonio arqueológico de la Guerra Civil en la comarca de La Serena⁵⁶.

⁵² Véase, “Resolución de 31 de julio de 2008, por la que se incoa el expediente de declaración de Bien Interés de Cultural para el Campo de Concentración de Castuera, en los términos municipales de Benquerencia de La Serena y Castuera, en la categoría de Sitio Histórico”, *DOE* del 12 de agosto de 2008.

⁵³ Desde el año 2005, a título individual componentes de la asociación, que en esos momentos estaba en trámites de legalización, registraron una petición de solicitud de declaración del Campo de concentración de Castuera como BIC. Posteriormente, en el año 2007 AMECADEC inició una campaña de sensibilización y su presidente volvió a registrar dicha petición. Finalmente, en agosto de 2008, la administración regional ha dado el paso.

⁵⁴ Al respecto, puede consultarse MUNARRÍZ, A., “Alambradas en la memoria”, en *Público*, 3 de agosto de 2008.

⁵⁵ Véase “Atractivos turísticos. Cementerio de los italianos”, en *Diario Hoy*, 5 de mayo de 2008, sección “Pueblo a pueblo con la Diputación”.

⁵⁶ La excavación arqueológica de gran parte del patrimonio inmueble bélico podría proporcionar restos materiales de la ocupación humana durante el conflicto como restos de munición, de fortificación, y de la vida cotidiana en el frente o en los campos de concentración.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Con esta actuación se persigue una triple finalidad: por un lado, la preservación de un patrimonio sometido a continuos peligros de degradación y de destrucción; por otro, la divulgación de una parte tan significativa de nuestra historia; y en tercer lugar, su conversión en bien visitable que contribuya al desarrollo local. En definitiva, con esta actuación se pretende recuperar un pasado que no sólo no perjudica al presente, también enriquece el futuro.

En este sentido, merece la pena recordar que la comarca de La Serena tuvo un gran protagonismo durante los acontecimientos que se sucedieron tras el golpe de Estado de 17 de julio de 1936. Fue el único territorio de la provincia donde triunfó momentáneamente la sublevación militar aunque a los pocos días fuera sofocada. Además, ayudó a marcar y estabilizar una línea de frente en la que se produjo la única derrota de las columnas africanas. Ésta tuvo lugar frente a las fortificaciones que se realizaron a la altura del pueblo de Medellín. Las tropas insurgentes que fueron repelidas eran las mismas que comandadas por Yagüe, entre otros, habían sembrado de muerte y terror, con su avance, el sur de la provincia de Badajoz⁵⁷.

Por el momento, el territorio que se pretende abarcar es el de la comarca histórica de La Serena. Aunque sabemos que para dar coherencia a la búsqueda de vestigios que venimos realizando es necesario abordar un conocimiento completo de cómo se conformaron tanto los frentes como las retaguardias en todo el sector de Extremadura. Por ello, hemos tenido en cuenta los importantes restos de las comarcas aledañas. Por ejemplo, en la zona de las Vegas Altas, destaca el área del cerro del castillo de Medellín y sus inmediaciones. Así, a la altura de la cercana Sierra de Yelbes, el frente bélico estuvo muy activo, tal y como reflejó Miguel Hernández⁵⁸. Su importancia viene relacionada con otros lugares relevantes como los restos de la Sierra de Las Cruces en Don Benito, particularmente el cortijo en ruinas que conserva pintadas de los milicianos que allí estuvieron alojados.

Y si nos ceñimos a la zona sur, se localizan los restos del frente cercanos a Campillo de Llerena, Retamal y Peraleda del Zaucejo que sufrieron importantes modificaciones a partir de las operaciones militares iniciadas en febrero de 1937. La zona de los Argallenes sigue

⁵⁷ Véase, ESPINOSA MAESTRE, F, *La columna de la muerte*, Editorial Crítica, Barcelona, 2003.

⁵⁸ Consúltese, HERNÁNDEZ, M., *Crónicas de la guerra de España*, Fundación Domingo Malagón (Ed.), Flor del Viento, Madrid, 2005, p. 64.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

estando presente en los comentarios de los mayores que aún sobreviven. La presencia de trincheras y fortificaciones es importante, desplegándose también por las sierras cercanas y hacia las poblaciones de Higuera y Valle de la Serena.

Ciñéndonos, por tanto, al contexto espacio-temporal, el objetivo actual del proyecto es establecer un inventario del patrimonio bélico reciente y su consiguiente catalogación y su volcado en la página web www.1936laserenalosmonegros.es.



Portada de la web del proyecto de cooperación "1936"

Al respecto, entre las distintas fuentes bibliográficas y documentales consultadas destaca sobremanera la documentación del Archivo General Militar de Ávila. Su estudio es primordial para el conocimiento de la organización de los dos ejércitos enfrentados. Los fondos depositados en dicho registro describen la composición, relaciones, organización y distribución de las fuerzas militares sobre el territorio. Así, por ejemplo, los trabajos que se realizaron para la fortificación de los frentes eran descritos en cada informe confeccionado por las distintas unidades, al igual que la utilización de edificios u otros recursos de la zona. Sin olvidar aspectos claves para conocer la vida cotidiana de los soldados, su situación política e incluso anímica y personal.

Así mismo, otro recurso empleado en este proyecto son los testimonios orales⁵⁹. La aportación de las biografías de los hombres y mujeres

⁵⁹ Al respecto, véase, entre otros, el trabajo de RÍO SÁNCHEZ, A. del, y VALCUENDE DEL RÍO, J. M., "Historias de vida y microbiografías. Una aproximación metodológica", en ACOSTA BONO, G., RÍO SÁNCHEZ, A. del, y VALCUENDE DEL RÍO, J. M., *La recuperación de la memoria histórica... op. cit.*, pp. 169-183.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

que padecieron la guerra se convierte en pieza principal a la hora de dotar de contenido vivencial a los restos que aún sobreviven. También se han recuperado varias memorias autobiográficas escritas por personas que vivieron la guerra y sus consecuencias. En este sentido, la instalación y funcionamiento en las cercanías de Castuera del Campo de concentración de prisioneros supuso para la comarca que lo padeció una honda huella que aún pervive entre los vecinos de La Serena. Su presencia tras finalizar la guerra condicionó la inmediata posguerra y actuó como un elemento más dentro del esquema represivo diseñado por los vencedores. Insistimos por tanto en su importancia que aún pervive en el presente, reflejándose en múltiples ámbitos de la actualidad académica, social y política.

A partir de ese conocimiento se han señalado posibles líneas de actuación (entre ellas, el Centro de Interpretación o Memorial del Campo de Concentración de Prisioneros de Castuera. Este asunto que nos parece primordial y que lo desarrollaremos en el apartado dedicado a las perspectivas de actuación).

III.1. Hacia la realización de un inventario.

Huelga decir que además de la necesaria documentación, la labor de campo y los testimonios orales resultan esenciales para la localización de los vestigios bélicos y la concreción del inventario. Precisamente, y gracias a las herramientas técnicas de que disponemos, la ubicación de estos restos se está trasladando con gran fiabilidad a la cartografía existente. Pero es más, este trabajo de georreferenciación ofrece múltiples posibilidades a la hora de tener localizados los vestigios, poder trabajar con ellos y desarrollar rutas o itinerarios muy precisos.

En cuanto al inventario en sí, los pasos dados hasta el momento para completar una enumeración que sirva de base para su posterior catalogación se encuentran circunscritos a un área concreta en la que se ha localizado numerosos vestigios bélicos. En dicho sector, se localiza el núcleo del Frente extremeño y eje principal de las operaciones desplegadas por ambos ejércitos. Precisamente, esta zona cuenta con dos frentes que estuvieron funcionando a lo largo de la guerra en períodos distintos y sobre parajes distintos en el mismo territorio. Así, desde el inicio de la guerra, hasta la ocupación de los pueblos con el cierre de la *Bolsa* de La Serena, tenemos un frente establecido en las zonas de sierras de la zona Norte, Oeste y Sur de la comarca. Pero a

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

partir de las operaciones del verano del 38 el frente se estableció en el paisaje estepario característico de La Serena y en los valles de los arroyos y ríos como Guadalefra, Zújar y Guadiana.

Así a la hora de elaborar el inventario, se distinguen en primer lugar los distintos elementos constructivos que se establecieron en el frente y en la retaguardia de ambos bandos. Y se hace referencia a la tipología que cabe dentro del patrimonio inmueble, de uso militar, como: trincheras, casamatas, fortines, puestos de observación, refugios, puentes, pistas, aeródromos, polvorines, prisiones, campos de concentración y edificios singulares que acogieron circunstancialmente organismos o dependencias relacionadas con los hechos acaecidos durante la guerra y tras su finalización.

Así mismo, también se incluye, dentro del inventario, un segundo epígrafe sobre el patrimonio inmueble de uso civil, como refugios antiaéreos urbanos, monolitos, hospitales, cementerios y de sitios históricos como pueblos construidos y luego reconstruidos por el Servicio de Regiones Devastadas, paisajes de enfrentamientos y enterramientos⁶⁰.

En la zona de La Serena permanecen en pie una gran variedad de restos bélicos, fundidos con el paisaje. Este proyecto pretende evitar la desaparición de esta diversidad. Precisamente, debido a esa apreciable variedad se pueden subrayar tipologías distintas, con características propias, en un mismo elemento dentro del territorio estudiado. Así, por ejemplo, dentro del Frente franquista no tiene la misma configuración constructiva una casamata construida por las unidades de una división del Ejército del Centro que otra misma casamata establecida en la zona Sur cercana al Zújar construida por otra división dependiente del Ejército del Sur.

Por último, adjuntamos en el apéndice 1º la ficha de campo utilizada para su descripción y localización. En la misma, hemos diferenciado tres grandes campos referidos: a la denominación y localización del vestigio bélico; a la descripción e importancia bélica; y por último, un apartado heterogéneo en el que se hace mención a su situación actual y a las referencias bibliográficas y hemerográficas, si las hubiera.

⁶⁰ En esta clasificación hemos seguido parte de las pautas establecidas en la ficha de recogida de información para la formación del inventario dentro del proyecto europeo ya aludido: "Paisajes de guerra: mejora del conocimiento público a través de la compilación e inventariado del patrimonio bélico del siglo XX en la Unión Europea".

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

III.2. Paisajes con historia.

Dado lo extenso del territorio y la profusión de los acontecimientos que sucedieron en tan corto período de tiempo, nos hemos propuesto elaborar un discurso didáctico y pedagógico que transforme los vestigios que se conservan, y que guardan relación con la guerra civil y la postguerra. En definitiva, uno de los principales objetivos del proyecto, es incidir en la recuperación de un patrimonio fundamental para comprender la historia reciente de la comarca de La Serena, Extremadura y España.

Y para ello partimos de una definición bastante general del concepto de paisaje cultural como “manifestación formal de las múltiples relaciones que existen entre el individuo o una sociedad y un espacio topográficamente definido en un período determinado, el aspecto del cual es el resultado de la acción en el tiempo de factores naturales y humanos y de su combinación”⁶¹. Y terminamos por acotar ese paisaje general, subrayando en él, determinados elementos que nos ayudan a buscarle lecturas, hasta ahora ocultas. Los elementos concretos en los que hemos centrado nuestro trabajo son los siguientes:

- Paisajes de batalla
- Paisajes de represión y postguerra (cárceles y campos de concentración)
- Paisajes de conmemoración

Se trata, por tanto, de un trabajo de recuperación de un patrimonio singular: los paisajes de batallas, de represión y postguerra (cárceles y campos de concentración), y de conmemoración. Y para ello, pretendemos mostrar un paisaje específico, atendiendo a unos elementos concretos, que están definidos por una cronología concreta y unos sucesos históricos que ocurrieron en su territorio. Los restos que aún se conservan, junto con documentos y la memoria oral o escrita acabarán por dotar de contenido el espacio natural en el que se encuentran. Nos hallamos por tanto, ante una actuación precursora, pues hasta el momento, pocas investigaciones se han preocupado de explicar los

⁶¹ Véase MIR, C., CALVET, J., y SAGUES, J., “Historia... *op. cit.*, p. 5-9. Los autores desarrollan a lo largo de estas páginas una interesante reflexión sobre el paisaje cultural y sus relaciones con el patrimonio histórico a través de la intervención en espacios relacionados con la Guerra Civil.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

paisajes de acuerdo con una interpretación comprensiva de las operaciones bélicas.



Portada de la página web (con las diferentes pestañas de acceso)

En el primer epígrafe, el referido a los “Paisajes de batalla”, hemos creado dos campos principales, el Frente republicano y el Frente franquista. Ambos bandos, aunque ajustados a una misma cronología, vivieron de manera diferente el devenir de la guerra. Sobre ese parámetro temporal centramos nuestra atención sobre algunos de los elementos constructivos que caracterizaron a los dos contendientes. De este modo, a la hora de contextualizar los frentes y retaguardias de ambos bandos contamos con diversos elementos bélicos: aeródromos militares, fortificaciones y refugios. La Serena contó con tres aeródromos puestos en funcionamiento por el Ejército Republicano y pertenecientes a la 5ª Región Aérea⁶²: uno en Castuera, otro en Benquerencia de la Serena y el tercero en Cabeza del Buey. El primero fue desmantelado por Regiones Devastadas en la década de los cuarenta y los otros

⁶² BARRAGÁN FERNÁNDEZ, B., y SÁNCHEZ MARTÍN, C., *Los campos de aviación en la Guerra Civil. La provincia de Ciudad Real*. Diputación de Ciudad Real, Ciudad Real, 2007, p. 28.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

dos, mantienen todos sus refugios, aunque con distintos grados de conservación.

En el segundo apartado, denominado “Paisajes de represión”, hemos integrado los lugares que fueron utilizados para detención y aplicación de determinadas medidas coercitivas. Así, para la retaguardia republicana señalamos mayoritariamente edificios religiosos. El propio desarrollo de la guerra, dificultó, dada la inestable situación de la retaguardia, la consolidación del nuevo sistema jurídico-represivo que pretendía el Ministerio de Justicia de la República. Esta improvisación explica el empleo mayoritario de inmuebles religiosos para las detenciones de individuos pertenecientes a los partidos de derechas y antirrepublicanos de los pueblos.

Mientras, las autoridades franquistas, fruto de su afianzamiento territorial y el consiguiente incremento de prisioneros, pergeñaron el establecimiento de un entramado represivo más eficiente y complejo. En este contexto, durante el conflicto y al final de la contienda, proliferaron los campos de concentración franquista para la detención provisional, tanto de civiles como de militares. Estos espacios se integraron de manera permanente en el engranaje jurídico-represivo que siguió actuando más allá del final de la guerra. Este sería el caso del ya citado Campo de concentración divisionario que se estableció en Castuera en el último mes de guerra y que siguió funcionando hasta marzo de 1940. La existencia de este Campo constituye un hecho de tal magnitud que prácticamente anula la visión general de los hechos acaecidos en la comarca.

El tercer bloque, al que hemos denominado “Paisajes” o “Espacios conmemorativos” recoge el legado de “memoria” ofrecido a la sociedad por ambos bandos. Para una mejor comprensión hemos dividido el epígrafe en dos campos. El primero, formado por los llamados “Hitos Conmemorativos” y que hace referencia a las víctimas de la represión llevada a cabo por los republicanos. El segundo grupo hace mención a los nombrados como “Hitos funerarios”, que engloban a una parte de las víctimas de la represión franquista. Las diferencias entre ambos “hitos” son de fácil percepción y muestran con claridad la idea que los vencedores tenían sobre la manera de llevar a cabo la consolidación de su victoria. El franquismo utilizó la contienda como símbolo de su triunfo y como un instrumento permanente para legitimar su poder. Por eso, los pueblos y ciudades se llenaron de monumentos conmemorativos y de celebraciones durante todos los años de dicta-

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

dura. Estos recordatorios tenían la función simbólica de hegemonizar los espacios públicos con la visión franquista de la historia⁶³.

IV. PERSPECTIVAS DE ACTUACIÓN. ITINERARIOS ENTRE LUGARES DE LA HISTORIA Y DE LA MEMORIA.

A la hora de divulgar los recursos que están desperdigados en un territorio se plantean varias dificultades (la localización, la accesibilidad, la contextualización, la comprensión). Y precisamente, la creación de itinerarios y rutas ha sido una de las iniciativas más comúnmente desarrolladas en Europa y España para la puesta en valor de estas manifestaciones bélicas⁶⁴.

Por tanto, la manera que hemos previsto para dar a conocer algunos de los vestigios localizados y estudiados, ha sido a través de la creación de "Rutas históricas". El trabajo de reconstrucción histórica llevado a cabo para poner en valor, mediante las rutas históricas, los vestigios del frente ha sido posible gracias a la documentación castrense, el trabajo de campo y muy especialmente, los testimonios orales. Estos itinerarios, elaborados a través del proyecto de cooperación 1936, se pueden consultar en la página web: (<http://www.1936laserenalosmonegros.es/rutas.asp>).

A la hora de concretar estos trayectos ha sido necesario un análisis previo de los vestigios, para determinar cuáles podrían ser objeto de visita. En este sentido, la relevancia del recurso en el momento en el que se construyó y el grado de conservación actual, han sido los principales rasgos a tener en cuenta.

Los trayectos diseñados intentan aglutinar elementos significativos del período de la Guerra Civil. Es decir, a través de un mismo itinerario se puede transitar por distintos espacios que tienen en común ele-

⁶³ Pero, en una sociedad democrática, esta no es la única visión del pasado que hay que explicar. Una reflexión muy interesante sobre este asunto, desde la perspectiva italiana, se puede encontrar en MASSA, P., "Antropología y patrimonio cultural. Un estudio sobre los monumentos a los caídos", en *Alteridades*, nº 8, 1998, pp. 85-94.

⁶⁴ Una de las primeras publicaciones referidas a este tipo de rutas fue la obra de Eladi Romero. Al respecto, véase Romero, E., *Itinerarios de la guerra civil española. Guía del viajero curioso*, Laertes, Barcelona, 2001. Pero en la actualidad, el número de publicaciones que abordan esta nueva modalidad de turismo está aumentando, como la ya citada *La Maginot cantábrica*. Incluso la oferta prolifera y se apoya en páginas webs que se dedican a recoger todas las actuaciones que sobre los vestigios de la guerra se vienen realizando en España.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

mentos o acontecimientos del conflicto. Y en este sentido, el primer y más importante escollo con el que nos hemos encontrado ha sido la propiedad en el presente del terreno donde se situaba el bien. Y unido a esta eventualidad está la accesibilidad a los restos.

En estos momentos, hay cuatro Rutas históricas disponibles, de las cuales, la primera es eminentemente urbana, mientras que las tres últimas se desarrollan por espacios rurales:

- *Ruta Miguel Hernández*: transcurre por la trama urbana de Castuera y además recorre puntos clave del cinturón defensivo de la Castuera Republicana.
- *Ruta Campanario-Puente de Tablillas*: transita por la línea del Frente extremeño en el valle del Guadalefra.
- *Ruta Ermita de Belén-Morro de la Soriana*: Comienza en una ermita empleada por los milicianos, recorre el frente franquista y alcanza un lugar donde fueron asesinados personas vinculadas a las “derechas” del momento.
- *Ruta del Puerto Mejoral a Castuera*: discurre entre las líneas del frente franquista (que se mantuvo activo entre noviembre de 1938 al final de la guerra 1939) y acaba en el Campo de Concentración de Castuera.

IV. 1. La Ruta de Miguel Hernández

Se trata de la primera ruta eminentemente urbana que hemos elaborado. En su recorrido se han señalado los puntos de interés más relevantes relacionadas con el inicio, desarrollo y final de la guerra. Castuera fue capital de la Extremadura republicana durante la guerra y en ella se ubicaron importantes organismos. Así, el Gobierno Civil republicano inició su labor tras el nombramiento de Juan Casado Morcillo a principios de diciembre de 1936⁶⁵. Asimismo, tuvo su sede en Castuera el Consejo Provincial que se constituyó a principios de 1937. Un nuevo organismo que daba cabida a los distintos partidos políticos republicanos y que se dividía en distintos consejos⁶⁶ presidi-

⁶⁵ HINOJOSA DURÁN, J. “La vida política en la Extremadura Republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes. Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, en GARCÍA PÉREZ, J. (coord.) *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la Provincia de Badajoz durante la Guerra Civil.* (p.337).

⁶⁶ GALLARDO, J., *La guerra civil en la Serena*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1994, pp. 70-74.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Escudo del Estado Mayor de Transmisiones del ejército republicano pintado en una de las paredes del Palacio de los Condes de Ayala

dos por el Gobernador Civil. También las autoridades militares fijaron alguno de sus principales dispositivos en Castuera. Así, por ejemplo, se estableció el Cuartel General de la 37 División, un importante Centro de Reclutamiento además de las dos compañías de milicianos que se crearon en los primeros meses.

Dentro de la visita se señalan algunos de los edificios que albergaron las sedes de los organismos señalados. En su momento casas particulares fueron confiscadas y puestas al servicio de la causa republicana. Por ejemplo, en la casa de un importante hacendado local que destaca por su preciosista fachada de estilo ecléctico sita en la calle Gabriel y Galán número 13, estuvo el ya mencionado cuartel de la 37 División republicana construyéndose a su vez y según testimonios⁶⁷ un importante refugio antiaéreo en su patio. Otra casa principal que fue destinada a dependencias militares, en este caso el Hospital de Sangre, fue la casa situada en la actual calle Santa Ana con traseras a

⁶⁷ Testimonio de Miguel Esperilla. Castuera, año 2005.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

la calle el Polvo. Ya en la posguerra esa casa fue sede de las oficinas comarcales del organismo estatal de Regiones Devastadas.

Pero sin duda destaca por su ubicación en la trama urbana de Castuera, además de por su relevancia arquitectónica y sus múltiples y destacados usos durante la guerra y la postguerra, el palacio de los Condes de la Casa de Ayala⁶⁸. Este edificio de estilo ecléctico construido en la década de los años 20 del pasado siglo fue un escenario de excepción desde el inicio del conflicto. Uno de los primeros acontecimientos que sucedieron en sus instalaciones se produjo cuando a los pocos días del Golpe de Estado del 18 de julio del 36 y tras un inicial control de la situación por parte de guardias civiles y falangistas finalmente se produjo la llegada de milicianos que truncharía la intentona. Como resultado de ese enfrentamiento fue abatido en los altos del citado palacio uno de los falangistas⁶⁹, mientras que el resto de los insurrectos, los números de la guardia civil ya habían abandonado Castuera, serían reducidos y más tarde asesinados en el sitio conocido como "el Arenal".

Meses después en el nombrado palacio se instalaron las sedes del Gobierno Civil y del Consejo Provincial. En la actualidad pertenece a una sociedad recreativa, y de todo ese pasado se conserva en el edificio un pequeño habitáculo en la entreplanta que albergaría el Estado Mayor de Transmisiones republicano de uno de los sectores del Frente Extremeño. Además, en esa misma habitación podemos leer nombres escritos en la pared que se corresponden con lo que sería el almacén de un hospital. Así, una vez en manos de los franquistas, la comúnmente denominada "Casa de las Condesas" funcionó como hospital de sangre e incluso en alguno de sus amplios salones se escenificaron consejos de guerra ya terminado el conflicto a mediados del año 1939.

Volviendo a 1937 subrayar que las autoridades gubernativas republicanas y el Consejo Municipal de Castuera⁷⁰, mandaron construir un cinturón defensivo en Castuera. De él aún se conservan tres puestos de observación; dos en los extremos de las sierras de las Pozatas y de los Pinos, y un tercero formando un triángulo en el cerro del llamado "pedazo azul". Estas construcciones se encuentran próximas a la carretera de circunvalación y al cruce con la carretera de Quintana de

⁶⁹ Archivo Histórico Nacional. Causa General. Pieza principal. Caja nº 1056.

⁷⁰ Archivo Municipal de Castuera. Libro de Salida de Correspondencia, año 1937.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Puesto de observación en la Sierra de Los Pinos



Refugio antibombas en el "Cerro de la Madrileña"

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

la Serena. Se erigieron en 1937 con mortero, cal y piedras, tienen forma de "C" cerrada y estaban destinadas a la defensa antiaérea.

Además existían líneas de trincheras que protegían los accesos al pueblo por las carreteras de Monterrubio y Zalamea de la Serena. Las primeras han desaparecido al situarse en una zona de labor, mientras que las de Zalamea se conservan en muy buen estado, en el paraje conocido como "Cerro de la Madrileña". Dicha línea de trincheras cuenta con un excelente ejemplo de refugio antibombas. Consta de un túnel realizado con un encofrado de hormigón y reforzado exteriormente con ladrillo y mortero con piedras. Situado en un plano inclinado desemboca en una galería que excavada en la roca describe una corta "U". Su funciones estarían orientadas a dar protección a los soldados que estuvieran en las trincheras aledañas.

Cerca de esta zona de trincheras anduvo Miguel Hernández, y según una carta y algunos testimonios se bañaría en una alberca cercana. Su visita al Frente extremeño se realizó durante el mes de junio de 1937. El gran poeta alicantino estaba adscrito al órgano de propaganda del "Altavoz del Frente" que realizaba visitas a los frentes de guerra. Más concretamente, su labor consistía en visitar a los soldados en sus trincheras y levantar sus ánimos a través de recitales poéticos y otras actividades culturales. Durante su estancia en Castuera colaboró con el periódico "Altavoz del Frente Extremeño"⁷¹ que precisamente se editaba en la misma localidad. De hecho dentro del recorrido está recogido contemplar la fachada de la casa donde se imprimió dicha cabecera sita en la calle Benquerencia nº 1. La casa se conserva como la conoció el propio Miguel Hernández. Además en la misma calle, tanto en la casa de al lado como en la acera de enfrente, en el número 4, hubo un cuartel que acogió a milicianos organizados por la UGT.

Finalmente, podemos incluir la línea de casamatas que cerca de la misma carretera de Zalamea se localiza a la altura de la ermita de San Isidro. Son siete las casamatas conservadas en distintos grados de conservación e incluso de uso. Tienen una sola tronera y dos accesos laterales que desembocaban en una trinchera común. Tanto el conjunto de

⁷¹ El Ayuntamiento de Castuera en colaboración con la Consejería de Cultura, la Diputación pacense y la Fundación Gil-Albert organizaron en 1992 unas jornadas de homenaje en Castuera conmemorando los 50 años de la muerte del poeta en las cárceles franquistas. Entre las acciones que se llevaron a cabo se realizó una reproducción facsimilar de nueve números del "Frente Extremeño. Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura".

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Cabecera del periódico "Frente Extremeño"

trincheras del "Cerro de la Madrileña" como las casamatas dispersas por la zona cercana a la ermita de San Isidro, en el lugar conocido como "el cerro de todos", se sitúan en terrenos particulares por lo que su visita está restringida.

En Castuera, también se construyó un aeródromo que dependía de la 5ª Región Aérea y que años después se encargó de desmantelar Regiones Devastadas. En 1941 Castuera fue declarada "bajo protección del Caudillo", lo que motivó la asunción de trabajos de reparación por parte del mencionado organismo. Además, se señalaron los numerosos refugios antibombas que se habían construido durante la guerra para dar cobijo a la población civil. De ellos, el más grande se situaba en el subsuelo del actual paseo de Santa Ana. Otros refugios se situaban en lugares públicos, por ejemplo: al lado de la ermita de los Mártires, en la actual Plaza de España, bajo la torre de la iglesia, y en casas particulares.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA**IV.2. La Ruta de Campanario al puente de Tablillas.**

El siguiente itinerario propuesto parte de las inmediaciones del pueblo de Campanario y cuenta con uno de los ejemplos de fortificación de mayores dimensiones localizado hasta el momento. El camino por el que transcurre la ruta comunicaba desde antiguo a la población de Campanario con Cabeza del Buey, atravesando el paisaje estepario de La Serena. De hecho coincide en parte del trayecto con una de las vías pecuarias que desembocaban en la Cañada Real Leonesa Oriental que transcurre por el valle del Guadalefra. Este mismo camino fue reparado durante la Segunda República por el Ayuntamiento de la época, como medida para paliar el endémico paro obrero. De hecho, en Campanario aún se le conoce por el topónimo de “camino de los rojos”, además de “camino del Zangurrón”.

La pista fue reparada y acondicionada por el ejército franquista, una vez estabilizado el frente, tras la contraofensiva republicana de agosto de 1938. De hecho, la zona por la que discurre el itinerario fue en primer lugar tierra de desbandada generalizada de militares y civiles republicanos durante las operaciones de “cierre de la bolsa de La



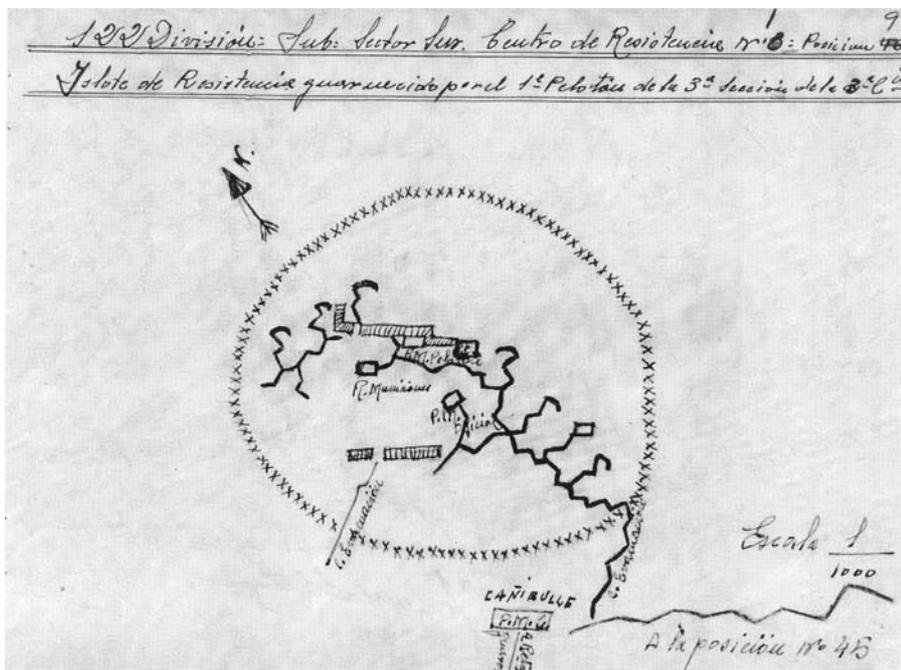
Vista general del búnker de “Campos de Marina”

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Serena", a finales de julio de 1938. Y en un segundo período, terreno de repliegue franquista y de ofensiva republicana, que incluso estuvo a punto de ocupar el pueblo. En esos momentos, se produjo un fuerte bombardeo de las fuerzas republicanas sobre la localidad.

La misma pista principal se bifurca a la altura del "Quintillo de los Labradores" en un camino llamado de "Cañibulle" y que servía a las tropas para llegar al centro de resistencia construido por la 122 División franquista y que más adelante describiremos.

Pero sin duda, los elementos principales de la ruta son dos. Por un lado, el búnker defensivo del cerro cercano a la finca llamada "Campos de Marina". Por otro, el paisaje que se abre desde su posición, y que comprende el hermoso valle del Guadalefra. La fortificación tiene una superficie de unos 90 m², y está realizada en hormigón. Ha perdido el techo pero a través de la planta y de los muros que se conservan, podemos hacernos una idea precisa de sus dimensiones. La apariencia constructiva recuerda al búnker situado en la orilla del



Croquis de la fortificación franquista en el Valle del Guadalefra

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Zújar en el término municipal de La Coronada. Por ejemplo, se observan las mismas ondulaciones de las paredes, fruto del enconfrado con chapa. Y al igual que el búnker del Zújar, contiene en el interior una habitación, semiderruida, que haría las funciones de “santabárbara”. Finalmente, podemos destacar una única entrada y la zona de las troneras que están orientadas al Noreste, en dirección a la zona del valle del Guadalefra.

La posición de la fortificación descrita corresponde a la segunda línea de resistencia construida por la División 122. La documentación consultada muestra para toda la zona un plan de fortificación minucioso en los detalles, tanto de la localización y despliegue, como de las tropas establecidas en las distintas posiciones⁷². Este plan de fortificación se extendía por las inmediaciones del valle del Guadalefra hacia el Sur, teniendo su puesto de mando en “la casa de la finca Alhambra”. La documentación consultada en el Archivo de Ávila nos permite reconstruir cómo fueron las labores de organización del frente desplegadas por el ejército franquista. Por ejemplo, se detallan las posiciones de la línea de vigilancia, de la línea de resistencia, incluyendo tanto lo ya construido, como lo que se estaba construyendo y quedaba por construir. Se detallaba la posición de los distintos puestos de mando, y su composición a cargo de un sargento, un oficial y la compañía. El modelo de fortificación se aprecia en el croquis que exponemos más arriba y que coincide con las valoraciones expuestas por Jacinto M. Arévalo:

“...por parte nacional se optó por un tipo de fortificación ramificada, como un pulpo, y en cambio, por parte republicana se formaron posiciones a base de dos o tres líneas paralelas incluidas en un mismo sistema defensivo...”⁷³

Frente a las posiciones que venimos describiendo y al otro lado de la orilla del Guadalefra se ubicaban las líneas republicanas. En los primeros cerros, aún se pueden detectar, sobre el terreno, parte de las primeras líneas de trincheras republicanas que tendrían funciones de escucha y observación de las líneas franquistas. A diferencia de las

⁷² Archivo General Militar de Ávila, Documentación Nacional, 122 División, Legajo 2, Carpeta 12, Armario 37.

⁷³ ARÉVALO, J. M., *Senderos de Guerra. 20 rutas históricas por la sierra de Guadarrama*, Ediciones la librería, Madrid, 2008, p. 288.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

franquistas, sus trincheras tienen menos potencia y en la mayoría de los casos se apoya en las características del terreno, importantes afloramientos de pizarra, para parapetarse. La segunda línea republicana está a bastante distancia, concentrada en determinados puntos y formada por varias líneas de trincheras paralelas. Toda la orilla estaba al cargo de la 107 Brigada Mixta, dependiente de la 6ª División, a su vez perteneciente al VII Cuerpo de Ejército.

Avanzando por el camino y bajando hacia el interior del valle del Guadalefra se pueden ver a corta distancia las trincheras de la primera línea franquista. El cerro que bordeamos y va quedando a la izquierda también tiene una línea de trincheras que se prolonga en las crestas de los cerros que se suceden hacia la desembocadura del Guadalefra en el Zújar. La alineación se contempla con toda su amplitud al llegar al lado del puente de "Tablillas". Éste conserva únicamente las pilas-tras de mortero y prácticamente se ha borrado la línea de camino que conectaba una orilla con otra.



Vista del Puente de Tablillas

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA**IV.3. La Ruta de la Ermita de Belén al paraje del Morro la Soriana.**

El itinerario que planteamos se inicia en el Santuario de Nuestra Señora de Belén, lugar de peregrinaje de cientos de vecinos de los pueblos de La Serena. En los primeros momentos, tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, fue saqueado y reutilizado por los milicianos como cuartel e incluso hospital de campaña. Su claustro templario del siglo XIII también albergó a prisioneros de derechas, normalmente en tránsito hacia otras cárceles más estables.

El camino transcurre entre los límites de dos biotopos representativos del paisaje de La Serena. Por un lado, las sierras de “Pico de Tiros”, el punto más alto de toda la comarca y donde hubo combates importantes durante las operaciones de cierre de la bolsa y la ofensiva de principios de agosto sobre Cabeza del Buey. Y por el otro, el paisaje de estepa donde podemos encontrar casonas medio derruidas del siglo XVIII, como la “Casa del Bonal”.

Próximas a la zona del Morro de la Soriana, nos encontramos con las casamatas que sirvieron a los franquistas para aguantar el contraataque republicano de agosto de 1938, impidiendo que se estrangulara



Casamata del Frente franquista (“La Sorianilla”)

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

el saliente de Cabeza del Buey. Las construcciones están realizadas en hormigón armado con dos troneras frontales y una sola entrada a la espalda.

Cercano a la casamata que delimita el final del trayecto del itinerario se encuentra una cruz conmemorativa. Fue ubicada en enero de 1939 por la Gestora de Castuera. Conmemora el asesinato de 24 personas el 12 de agosto de 1936. Los detenidos provenían de Castuera y eran conducidos en tren a Ciudad Real. Los milicianos que los escoltaban pararon el tren a la altura del Morro de la Soriana y al pie de la vía férrea fueron asesinados.

IV.4. La Ruta de Puerto Mejoral a Castuera.

Este itinerario tiene como principal objetivo mostrar la variedad de recursos relacionados con la Guerra Civil, enclavados en los distintos biotopos que conforman el paisaje de La Serena. De hecho el hito de inicio, si emprendemos el camino desde Puerto Mejoral, nos ubica frente a los primeros restos que podemos contemplar en la Ruta. Se trata de una trinchera de casi 600 metros de longitud, fácilmente visi-



Puesto de observación franquista en el Castillo de Benquerencia de la Serena

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

ble desde la distancia, y que de manera continua, serpentea por la falda de la Sierra de Pico Buitrera.

Debido al incendio que hubo en la zona hace cuatro años, el monte bajo que cubría la ladera desapareció, descubriendo la enorme zanja realizada durante la guerra. Por el tipo de trincheras y la documentación consultada en el Archivo General Militar de Ávila, podemos afirmar que fue realizada por el ejército republicano. Si bien, se constata una posterior reutilización por el ejército franquista durante las operaciones de enero de 1939.

En ese período se levantaron, a ambos extremos de la línea de trinchera, construcciones destinadas a descanso de los soldados y como puesto de observación fortificado. Los parapetos fuertemente realizados continúan a tramos en el cerro contiguo.

El Puerto Mejoral y la zona del castillo de Almorchón fueron objeto de una especial atención por parte de las autoridades militares franquistas. En el caso del Puerto, se construyeron tres casamatas orientadas hacia el Este, dos pegadas a la vía del tren, concretamente dentro de la finca "Cerro Merchán", y otra más situada más al Sur, cerca del Puerto Mejoral, y en la ladera Norte del cerro (en las inmediaciones de un repetidor de la señal de telefonía). Esta distribución de las fortificaciones respondía a la estabilización del frente, tras la ofensiva republicana de agosto-septiembre de 1938.

Igualmente, formaba parte de esta línea defensiva el puesto de observación del Castillo de Benquerencia, construido por la misma unidad de zapadores (la 14 Compañía), que los establecidos en las inmediaciones del cercano Puerto Mejoral. La panorámica que se obtiene desde esa posición, permite contemplar la extensa línea de frente que se estableció a partir del otoño de 1938.

Descendiendo desde la población de Benquerencia, por la umbría de su sierra y en dirección a Castuera, nos encontraremos con el paraje donde estuvieron las instalaciones del Campo de concentración de Prisioneros Republicanos. Alrededor de sus instalaciones se asientan distintos restos que responden a cronologías distintas, entre 1936 a 1939.

Así por ejemplo, además de los restos del campo, actualmente aún se identifican restos de lo que fue un extenso sistema de trincheras que nos traslada, al ya aludido escenario bélico, de agosto-septiembre de 1938. Su construcción obedeció a la necesidad de dar respuesta a la contraofensiva republicana lanzada contra las posiciones recién obte-

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Vista de una Casamata del Frente franquista cercano a Puerto Mejoral

nidas por las tropas franquistas tras las operaciones de finales de julio del mismo año en el cierre de la *Bolsa* de La Serena.

Estas trincheras protegían la línea de ferrocarril a ambos lados y rodeaban por completo el cerro de la mina La Gamonita, cerrando así el acceso al pueblo de Castuera. Este sistema formaba parte de la segunda línea de trincheras establecidas por los batallones de fortificación de la División 21, luego relevada por la 112 División. Por ser una zona dedicada desde el final de la guerra a la ganadería extensiva, las trincheras conservan aún cierta profundidad y son fácilmente identificables.

Las posiciones serían reforzadas por un búnker establecido en la cercana cresta de la Sierra de las Pozatas. Mencionado elemento defensivo fue destruido para la construcción del actual depósito de agua. Aún se conserva parte de su cimentación aunque el nombre con el que era conocido por los vecinos de Castuera, "casilla de salvación", se vaya poco a poco perdiendo.

Los efectivos de la 21 División franquista que habían llevado el peso de la ofensiva franquista de julio de 1938 se vieron desbordados

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Vista de la "Casa de los Elías"

en septiembre por la contraofensiva republicana y fueron finalmente relevados por la 112 División. Mientras, en la zona republicana estuvieron apostadas, hasta el final de la guerra, las fuerzas republicanas de la 209 Brigada Mixta, perteneciente a la 6ª División. Esta unidad quedó establecida en la zona a partir de la estabilización del Frente de La Serena, a mediados del mes de septiembre de 1938. Tras el inicio de la contraofensiva republicana el 22 de agosto de 1938, el avance firme de las Divisiones 6, 19 y 28 fue frenado en la frontera topográfica que suponían las sierras de Castuera, Benquerencia, Buitrera, Tiros y Almagrera⁷⁴.

En este sentido, es preciso recalcar que el Frente Extremeño fue un frente secundario. Los militares republicanos lo consideraban un recurso de distracción de efectivos enemigos. Y en este caso, lo que se pretendía era forzar la retirada de tropas franquistas del Frente del Ebro que estaba en pleno apogeo.

⁷⁴ MARTÍNEZ BANDE, J.M. *La Batalla de Pozoblanco y el Cierre de la Bolsa de Mérida*, Librería San Martín (Servicio Histórico del Ejército), Madrid, 1981, p. 273.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Camino construido por los prisioneros republicanos

Tras la estabilización del frente, las fuerzas franquistas establecieron otra línea de trincheras que desde las proximidades de la vía férrea, se extendía hasta las inmediaciones del Puerto Mejoral. Precisamente, esta línea de retaguardia estaba comunicada por caminos construidos por Batallones de Trabajadores. En esta zona se halla la llamada "Casa de los Elías" que fue utilizada por los militares franquistas durante y después de la guerra. Por ejemplo, sabemos que en el verano de 1939 se desató entre los guardianes del cercano Campo de Concentración de Castuera un brote de viruela y para evitar el contagio se trasladaron en cuarentena unos cuantos soldados afectados.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA



Zona de trincheras del Frente franquista cercano a Castuera

IV.4.1. Un caso excepcional: el paraje del Campo de Concentración de Castuera.

Dentro de la *Ruta del Puerto Mejoral a Castuera* se encuentra la visita al Campo de Concentración de Castuera. Pero por la singularidad de este espacio, creemos necesario dedicarle un epígrafe específico. El Campo de Concentración de Castuera, por su relevancia histórica –entre marzo de 1939 y marzo de 1940 funcionó como uno de los principales espacios represivos franquistas en la región–, patrimonial, historiográfica⁷⁵ y hemerográfica⁷⁶ es una plataforma ideal para entender el fenómeno de la Guerra Civil, a escala nacional, regional y comarcal. Pero también, para explicar la estrategia violenta que desplegó el Estado franquista para consolidar su victoria y ampliar su control social.

⁷⁵ El Campo de concentración de Castuera ha generado una bibliografía específica cuyas referencias reproducimos en el Apéndice 3º.

⁷⁶ Dada su singularidad, el Campo de Concentración de Castuera ha recibido una especial atención por los medios de comunicación, tanto nacionales como regionales. Se adjunta en el Apéndice 2º un listado de las más destacadas referencias hemerográficas.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

El sistema de campos de concentración franquistas en Extremadura.

En este sentido, no podemos olvidar que el Campo de Concentración de Castuera fue producto de una dinámica bélica y represiva de naturaleza estatal. En este sentido, los más de cien campos de concentración franquistas creados en España constituyeron una pieza básica del proceso global sociorrepresivo de los vencedores de la Guerra Civil. La mayoría de estos campos, aunque no todos, surgieron al calor de la guerra y en paralelo al avance del Ejército rebelde. De ahí que Extremadura, territorio en lucha y con un frente activo durante todo el conflicto bélico, vio desde temprana fecha la aparición de varios campos de concentración y de centros de detención dependientes.

El establecimiento del sistema de campos de concentración franquistas en Extremadura se puede enmarcar dentro de tres etapas de cronología bien definida. En la primera fase aparecieron centros de detención espontáneos y temporales que constituyeron el embrión del mundo concentracionario extremeño. En los momentos iniciales y a pesar de la intensa represión franquista, el “remanente” de los prisioneros vivos fue tal que ante la inexistencia o deficiencia de cárceles en la mayoría de las poblaciones *liberadas* se hizo apremiante habilitar algunos locales donde los presos *pudieran tenerse con ciertas garantías* de control. Así en la provincia pacense los sublevados acondicionaron varios lugares a guisa de campos de detención y represión, entre ellos el cuartel de La Bomba y la tristemente famosa Plaza de toros. También en Mérida se habilitó como centro de detención y “eliminación” el cuartel de Artillería. Por su parte en la zona cacereña se dispusieron la Prisión Provincial en Cáceres, y los depósitos locales en Plasencia y Trujillo.

La segunda fase arranca en el verano de 1937, cuando se produce la transición de los provisionales campos previos a los campos de concentración reconocidos como tales y dependientes de la Inspección de Campos de Concentración franquista. La continuidad de la guerra, unido a la escasa capacidad y temporalidad de estos centros, así como en algunos casos la cercanía del frente, motivó la permanencia de los centros más estables y la adecuación de nuevos campos. Durante este período funcionaron los campos del cuartel de La Bomba de Badajoz, las plazas de toros de Trujillo, Plasencia y el cortijo de Los Arenales en las cercanías de Cáceres. Estos centros se caracterizaron por la recepción de prisioneros procedentes de los frentes más activos – especial-

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA



Mapa de situación de los campos de concentración construidos en Extremadura antes y después de la guerra

mente del Frente Norte y del Frente de Aragón- y del Extremeño, en cuya proximidad se crearon puntualmente pequeños depósitos de prisioneros. Posteriormente los prisioneros eran clasificados y destinados en su mayoría a los Batallones de Trabajadores. Esa función inicial se acompañaba también de un proceso reeducativo mientras que los prisioneros considerados como “desafectos” eran represaliados. Por último, en la víspera de las operaciones del cierre de la *Bolsa* de La Serena se incorporaron a la red “oficial” de campos franquistas el cuartel de Artillería de Mérida y la plaza de toros de Cáceres.

La etapa final del entramado concentracionario franquista se abre con la desintegración del Ejército Republicano y el final de la guerra en

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

marzo-abril de 1939. El fuerte incremento del número de aprehendidos motivó la adecuación de numerosos campos de concentración para hacer frente a la importante masa de prisioneros. En este contexto, se habilitaron en las inmediaciones del Frente extremeño numerosos campos. El más importante, por su tamaño y duración, fue el Campo de Concentración de Castuera⁷⁷. Pero en las zonas de La Siberia y los Montes de Extremadura, también se adecuaron núcleos concentracionarios, como en la finca del Palacio del Cíjara, Fuenlabrada de los Montes, Castilblanco, Valdecaballeros, Siruela y en los caseríos de Zaldívar y de "Las boticarias" en Casas de Don Pedro. Estos depósitos menores funcionaron como establecimientos reguladores de la marejada de prisioneros desde el frente ya inactivo hacia los sobrecargados campos ya existentes y hacia el naciente Campo de Castuera. A su vez, en la posguerra se crearon otros campos de concentración en las poblaciones pacenses de Mérida – en el convento de Santo Domingo-, Almendralejo⁷⁸ y se reactivaron las prisiones de Herrera del Duque y de Puebla de Alcocer.

De esta forma improvisada y progresiva las tropas nacionales desplegaron el entramado concentracionario en Extremadura. Y a su vez, y de forma paulatina, fueron desapareciendo a medida que se clasificaba a los prisioneros y seguían diversos caminos: la fosa, la cárcel, las diversas unidades de trabajos forzados, la "mili" de Franco. Como era de esperar, primero desaparecieron los campos más endeble, después le tocaría el turno a los estables. Algunos se convirtieron en prisiones, como sucedió con la Prisión Provincial de Badajoz, con la de Almendralejo, con el convento de Santo Domingo, e incluso durante un tiempo y hasta su desmantelamiento con el Campo de Castuera. De hecho varias de estas cárceles siguieron "alojando" hasta bien entrada la década de los cuarenta a los indeseados *rojos*. Otros recuperaron gradualmente sus usos primitivos, sobre todo las plazas de toros de Badajoz, Mérida, Plasencia, Trujillo y Cáceres. También el cortijo de

⁷⁷ Véase, Archivo General Militar de Ávila, Caja 1.275. Documentación del Ejército del Sur. También y de forma paralela, en las provincias vecinas de Ciudad Real y Córdoba se adecuaron campos en las localidades de Almadén, Chillón, Córdoba, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo.

⁷⁸ Ya durante la contienda, en Almendralejo venía funcionando un depósito de prisioneros. Pero tras finalizar la guerra, se habilitaron dos espacios más. Véase RUBIO DÍAZ, M., y GÓMEZ ZAFRA, S., *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Los Santos de Maimona, 1987, pp. 339 y 354-359.

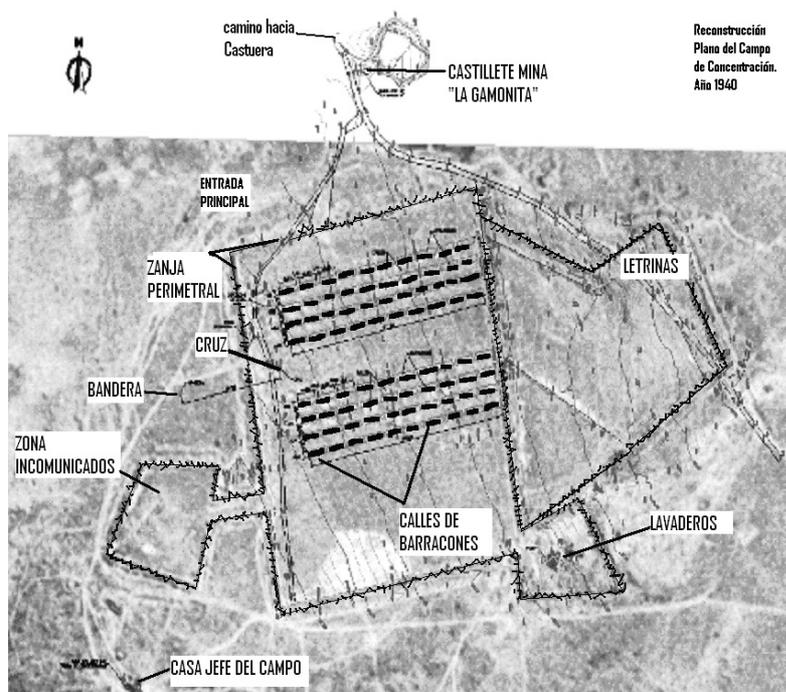
EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Los Arenales recuperó su anterior función agroganadera y el cuartel de Artillería de Mérida sus primitivas ocupaciones castrenses. Y algunos, como el caserío de Zaldívar y el descampado de Castuera, quedaron abandonados.

Descripción física y funciones del Campo.

“Castuera, un verdadero campo de concentración. Estaba situado en una explanada cerca del pueblo y de la vía férrea. A la izquierda había un montículo bastante alto”⁷⁹.

“Ese era uno de verdad, con barracones de madera formando calles; había unos ochenta barracones, ocho filas de diez, la calle central mucho más ancha...”⁸⁰.



Reconstrucción inicial del campo de Concentración de Castuera

⁷⁹ Testimonio de Pascual Tena Carmona, entrevistado en Higuera de la Serena en el año 2003.

⁸⁰ Testimonio de Domingo Conde, entrevistado en Cabeza del Buey en el año 2003.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Los mandos de la 21 División emplazaron el campo en una extensa planicie, situada en la finca *La Verilleja*. Ubicado a tres kilómetros de Castuera, en la falda norte de la Sierra de Benquerencia, se trataba de un espacio cercano a una población desde la que trasladar los suministros y donde albergar a los guardias que vigilaban el campo. A su vez, era un lugar desértico y algo distanciado de Castuera, a cubierto de miradas incómodas y visitas indiscretas, y al que sólo se podía acceder por un camino desigual que recorre la sierra. El emplazamiento también disfrutaba de la proximidad (a menos de un kilómetro) de la vía férrea Badajoz-Mérida-Ciudad Real, y la inmediatez de un pequeño regato serrano. Y fue en este descampado donde se inició la construcción del campo, en marzo de 1939, por parte de prisioneros republicanos englobados en los Batallones de Trabajadores n.ºs 104 y 4.

A lo largo del año que estuvo operativo (marzo de 1939-marzo de 1940), el Campo de Castuera sufrió varias modificaciones estructurales y cambios en su funcionamiento. Esa evolución conformó un gran espacio de forma irregular, dividido en dos zonas contiguas, y rodeado de un foso, dos líneas de alambradas y varias garitas de vigilancia.

En el lado noroeste del campo se encontraba el acceso principal al campo. Dicha puerta estaba rodeada de alambradas, dispuestas en zig-zag para evitar fugas, y desde allí, se accedía a la zona principal. En su interior se levantó un número variable de barracones prefabricados en los que vivían y dormían hacinados y en condiciones infrahumanas un número elevado de prisioneros. Los barracones que podían alcanzar el centenar, se dividían en varias calles y estaban separados por una gran plaza central presidida por una cruz. En esta zona también se constata la existencia de varias construcciones auxiliares (zona de tiendas provisionales, servicios internos, barracones de comunicados y posteriores, pozos y lavaderos).

Orientadas al noreste, en el interior de la zona secundaria, se encontraban las letrinas, el basurero del campo y algunas edificaciones auxiliares. Así mismo, fuera del recinto alambrado había una serie de edificios y construcciones agregadas al campo, como los barracones exteriores, en los que se alojaban los guardias y donde se estableció el puesto de mando. También fuera se localizaban la Casa del Jefe del Campo y la zona de la bandera. Y en las proximidades del campo se hallaban las bocaminas de La Gamonita y Tetuán y la zona de visitas que daba acceso a la entrada principal.

De forma similar a las modificaciones físicas, el Campo también

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

evolució en sus cometidos, de modo que pueden distinguirse tres etapas. Una fase inicial entre marzo y junio de 1939 en la que el Campo cumple funciones de clasificaci3n, represi3n y aniquilaci3n selectiva. Un segundo per3odo que se extiende entre julio y octubre de 1939 marcado por las tareas de Clasificaci3n, represi3n, prisi3n preventiva y reubicaci3n en otros campos o prisiones. Y una tercera etapa, de noviembre 1939 a mediados de marzo de 1940, en la que funcion3 como Prisi3n Central, ya dependiente de la Direcci3n General de Prisiones, y que no por ello estuvo exenta de arbitrariedades y una continuada represi3n ejemplificada, por ejemplo, en un incremento sustancial de muertes por enfermedad e inanici3n.

De espacio represivo a recurso did3ctico e instrumento de desarrollo: una propuesta de "musealizaci3n".

El Campo de Concentraci3n de Castuera es un lugar de f3cil acceso con una importante carga did3ctica. Esto ha facilitado la conversi3n de este espacio represivo en un recurso did3ctico para los alumnos y docentes, de dentro y de fuera de Extremadura. As3, desde el a3o 2003⁸¹ se han producido numerosas visitas escolares, tanto de centros de La Serena, como de institutos m3s alejados, como por ejemplo, el IESO Gabriel Garc3a M3rquez de Ti3tar.

Los curr3culos extreme3os de Historia establecen que los contenidos relativos a la Segunda Rep3blica, Guerra Civil y Franquismo se desarrollaran en los curso 4^o de la ESO y 2^o Bachillerato. Hasta el momento, los libros de texto se refieren de forma gen3rica a la represi3n franquista en Extremadura, de ah3 que la visita al Campo conlleve una preparaci3n docente previa.

As3 a la explicaci3n del tema relativo a la Segunda Rep3blica y la Guerra Civil, podr3an acompa3arle unas fichas did3cticas sobre este per3odo, con textos de autores extreme3os sobre el conflicto y el desarrollo de la represi3n franquista. Esta iniciativa permitir3a introducir el desarrollo del sistema de campos de concentraci3n franquista y el nacimiento del Campo de Castuera, del que se entregar3a un plano. El visionado de alg3n documental completar3a la contextualizaci3n hist3rica y contribuir3a a concienciar a los alumnos sobre la necesidad de

⁸¹ La primera visita fue realizada por iniciativa de la profesora M^a Carmen Rodr3guez Pulgar con un grupo de alumnos de 1^o de Bachillerato del IES "Antonio de Nebrija" de Zalamea de la Serena.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Visita de alumnos de secundaria al Campo de Castuera

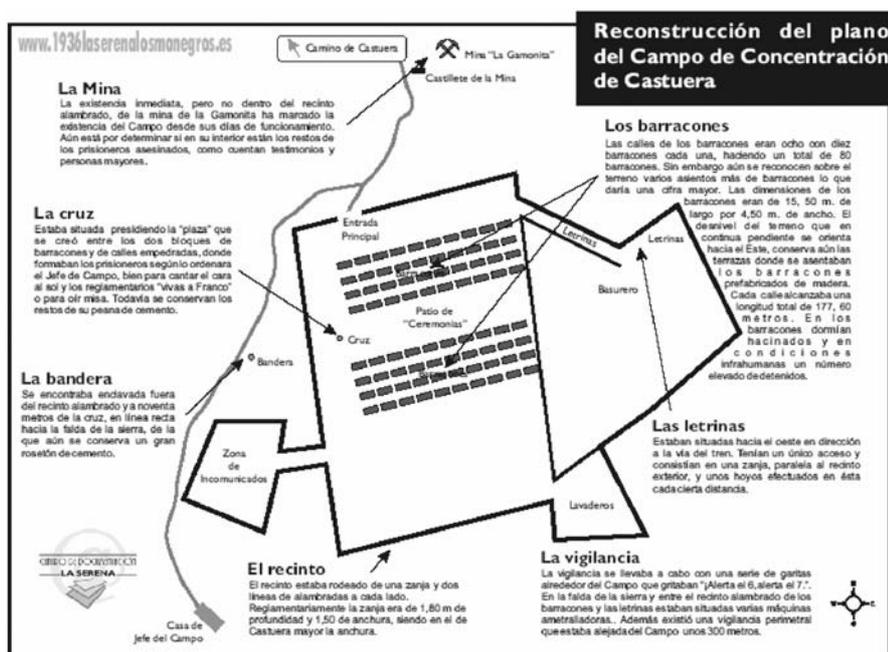
rechazar cualquier tipo de violencia. Posteriormente, y tras concertar fecha, se podría realizar la visita guiada al campo.

Estas visitas, que suelen durar una hora aproximadamente, comienzan en las inmediaciones de la mina La Gamonita, donde se hace una referencia al Castillete de la mina y se explica la evolución de la Guerra Civil en Extremadura y su desarrollo en la comarca de La Serena. Se concluye esta exposición con el origen del Campo de Concentración de Castuera. Posteriormente y apoyándose en el plano, previamente entregado, se describe el Campo y se inicia la visita, ingresando por el antiguo acceso. A continuación se muestra a los alumnos los restos del foso, de los barracones, de las calles empedradas, de la peana de la cruz y del machón de la bandera. En este momento, se explica a los estudiantes las condiciones de vida y muerte de los prisioneros.

Este es el instante más arduo de la visita. Dada la poca conservación de los elementos físicos del campo, los alumnos deben realizar un notable esfuerzo de abstracción para imaginar cómo pudo ser el campo y cómo funcionó. Para intentar subsanar este obstáculo, se deli-

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

mita uno de los barracones y se les pide que se sitúen en el interior. Finalmente, acaban arremolinados los unos contra los otros y estas situaciones de hacinamiento les ayudan a comprender las difíciles condiciones de vida de los prisioneros. Se aprovecha este momento para hablarles de las normas vigentes en el Campo y de las restricciones de libertad, acceso a las letrinas y de alimento, mientras se les conduce a través de las letrinas, el basurero y los lavaderos.



Plano empleado en las visitas didácticas

Finalmente se dirige a los alumnos a la ladera de la sierra, pasando por la zona de incomunicados y por la Casa del Jefe del Campo. Y desde esta privilegiada posición, se observan con nitidez las líneas de los fosos, lo que permite a los alumnos y visitantes en general, hacerse una idea aproximada de las dimensiones del Campo de Concentración de Castuera. Concluye así la visita didáctica.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Explicación final de una visita

Las visitas escolares a los campos de concentración son frecuentes en Europa. En Alemania no sólo son habituales las visitas escolares a los campos de concentración nazi, también es normal el desarrollo de actividades extraescolares por parte de alumnos de secundaria, como la participación en excavaciones dentro de los campos, la asistencia a charlas de los supervivientes o la elaboración de artículos periodísticos sobre los campos⁸². Éste es el caso, entre otros, de los Campos de Concentración de Dachau, Gross-Rosen y los subcampos de Kaufering-Landsberg. Con ello las autoridades docentes alemanas pretenden que los alumnos se familiaricen con la historia reciente de Alemania y comprendan el funcionamiento y finalidad de los campos de concentración nazi, mientras adquieren una educación en valores

⁸² Este sería el caso del artículo elaborado por dos alumnos de secundaria alemanes, David Adam y Martin Zeiser, titulado "Un campo de concentración en nuestra ciudad. Estudiantes de Landsberg descubren un sitio del Horror. ¿Habría podido pasar en cualquier parte?", en *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 17 de febrero de 1997, Sección: *Jugend schreibt*, p. 35. Para mayor información sobre las experiencias didácticas en campos de concentración nazi, véase la siguiente página : <http://www.lernen-aus-der-geschichte.de/>.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

democráticos y comprenden las causas y consecuencias de la violencia y las experiencias de sufrimiento. Salvando las distancias históricas, las visitas didácticas al Campo de Concentración de Castuera también contribuyen al conocimiento de la historia reciente de España y Extremadura y fomentan los valores democráticos, la Cultura de la Paz y los derechos humanos entre los escolares.

De forma complementaria a lo anterior, también es posible la conversión del espacio del Campo de Concentración de Castuera en museo al aire libre o centro de interpretación, desde una perspectiva histórica, educativa y divulgativa que entienda el patrimonio como un instrumento socialmente útil. Es decir, el espacio del campo puede ser también un factor de desarrollo turístico del entorno (visitas guiadas, turismo cultural, visitas escolares, rutas temáticas), pero estas iniciativas deben hacerse desde el disfrute racional del patrimonio y la sensibilidad y el respeto hacia las personas que pasaron por el campo y sufrieron esa terrible experiencia. En este sentido, no podemos olvidar que este espacio de memoria es depositario de experiencias vitales, susceptibles de ser recreadas e historiadas. Precisamente, por ello, se ha convertido en escenario de encuentros anuales de los supervivientes y asociaciones y en un lugar de visitas frecuentes por parte de familiares, escolares y personas interesadas en aspectos culturales y "memorialísticos" relacionados con la Guerra Civil y sus consecuencias.

Además, también hay que tener presente la proximidad e importancia histórica de la población de Castuera. Esta localidad fue capital de la Extremadura republicana y conserva varios edificios que fueron empleados por las instituciones republicanas. Así mismo, también se encontraban allí algunas viviendas que fueron habilitadas como cárceles y la prisión del Partido, de la que se conservan los libros de registro de finales de la contienda y la primera posguerra. Si a esto le unimos el importante patrimonio bélico antes comentado, resulta indudable que la localidad de Castuera reúne diversos elementos que hacen que la actuación museológica sea oportuna.

La futura declaración del Campo de Concentración de Castuera como Bien de Interés Cultural facilitaría la intervención para convertirlo en un lugar de memoria con finalidades tanto histórico-culturales como educativas y la promoción del territorio. Pero esta actuación exige un importante esfuerzo económico, de ahí la importancia de su viabilidad. En este sentido, hay que indicar que en los Presupuestos

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Generales de la Región para el año 2004 se aprobó una partida presupuestaria para el proyecto e inicio del memorial del Campo de Castuera⁸³. Pero esta aportación pública podría completarse con los generados por los visitantes. Actualmente, aunque no se lleva un registro manifiesto, el número de visitas al campo es sustancial y muy similar al de algunos centros de interpretación de la zona. Hay por tanto una demanda -llámese histórica, moral, turística, de ocio-, por parte de la sociedad con respecto a la creación de un centro interpretativo sobre el Campo de Concentración de Castuera.

La actuación museológica que presentamos aquí no va más allá de un conjunto de ideas y sugerencias, equiparables a las desarrolladas en otros espacios españoles y europeos y que esperamos, generen un debate de ideas que fructifique en un proyecto definitivo para recuperar el espacio que ocupó el Campo de Concentración de Castuera.

A partir de esta intervención se pretende explicar el desarrollo de la contienda y del sistema de campos de concentración franquista en Extremadura, sin perder de vista que estos hechos tuvieron lugar dentro de una dinámica estatal, la Guerra Civil española, y que la práctica concentracionaria franquista es una muestra más de un fenómeno universal, los campos de concentración.

La propuesta museológica que planteamos es gradual y se desplegaría sobre el espacio protegido por la administración regional⁸⁴, mediante tres actuaciones. En primer lugar y tras delimitarse con vallas el recinto, para su protección, se desarrollaría sobre el terreno una intervención arqueológica que permitiera recuperar y consolidar los restos arqueológicos existentes. Así mismo, también se debería realizar una prospección arqueológica en las dos minas más próximas, La Gamonita y Tetuán. Evidentemente, dada la enorme extensión a prospectar, el trabajo se desarrollaría a lo largo de varias campañas que

⁸³ En el debate del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2004, se debatió una enmienda de Izquierda Unida para dotar de presupuesto a los proyectos e inicio de los memoriales del Campo de Concentración de Castuera y de las Colonias Penitenciarias de Montijo. Dicha enmienda fue "transaccionada" por el PSOE, que "para el proyecto e inicio del memorial del Campo de Concentración de Castuera" redujo la cantidad en 15.000 euros, en *Diario de Sesiones de la Asamblea de Extremadura*, del 19 de diciembre de 2003, pp. 556-558. Esta partida se recogió en los "Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Anexo de Proyectos de gasto para 2004 y programación plurianual", en DOE, Extraordinario nº 4, del 29 diciembre del 2003, p.483. La noticia también apareció en el *Diario Hoy*, del 20 diciembre de 2003.

⁸⁴ Véase, "Resolución de 31 de julio de 2008... doc. cit., DOE del 12 de agosto de 2008.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

podrían intensificarse con la creación de campos de trabajo coordinados por arqueólogos. De ahí que quizás, sería oportuno comenzar excavando la zona perimetral y alguna cuadrícula sobre el espacio de los barracones.

La segunda actuación que puede desarrollarse de forma simultánea a la consolidación de los restos arqueológicos, consistiría en la "musealización" o acondicionamiento del espacio para visitas. Se habilitaría un mirador en la ladera de la sierra y en él se colocaría un panel informativo, similar al empleado en las visitas didácticas. De esta forma, los visitantes no sólo tendrían una buena perspectiva del Campo. También dispondrían de la información necesaria para comprenderlo. En esta fase, una vez excavado, estudiado y consolidado el perímetro, se señalaría⁸⁵. Esto ayudaría a los visitantes a tomar conciencia de las dimensiones físicas del campo. Este mismo sistema de señalización se podría utilizar, al menos, para algún área de barracones, mientras que para el resto de las zonas se podrían emplear paneles informativos. Estos indicadores estarían compuestos por imágenes, planos y textos explicativos que recogieran testimonios de los prisioneros y familiares. Así mismo, debería acondicionarse el camino de acceso y crear en las inmediaciones del espacio protegido un área de aparcamiento.

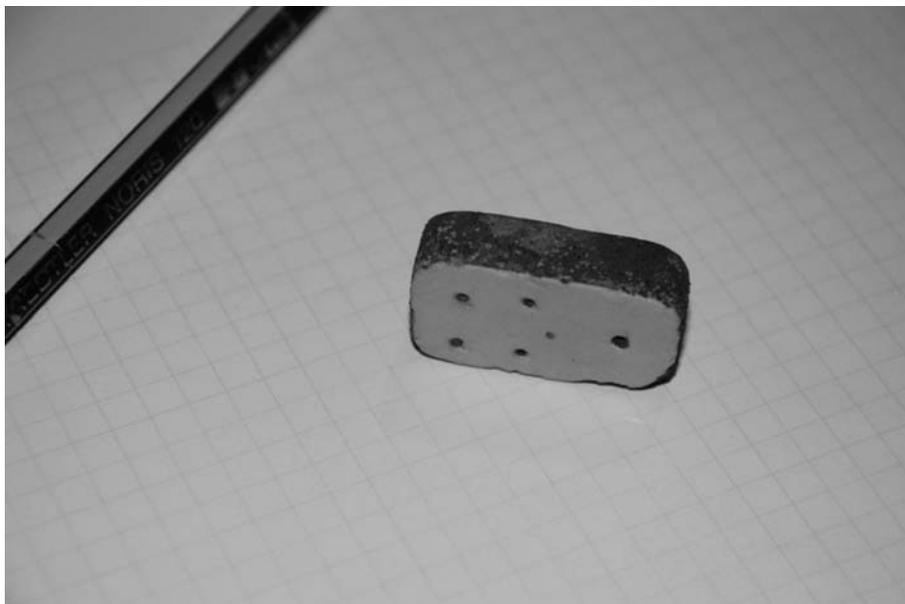
Por tanto, la intervención directa sobre el espacio del Campo sería muy reducida y su recreación formaría parte de la tercera intervención. Esta iniciativa puede concretarse en la creación de un centro de interpretación y documentación de la Guerra Civil en Extremadura y del sistema de campos de concentración franquista y su desarrollo en la región. El discurso museológico de este centro interpretativo profundizaría en la Cultura de la Paz, a partir de la reflexión sobre los desastres de la guerra. Y podría situarse, bien en uno de los edificios históricos de la Castuera republicana, bien en los alrededores del terreno protegido. La primera opción es más factible desde el punto de vista de la sostenibilidad, de ahí que fuera más adecuada.

El edificio constaría de un espacio dedicado a la recepción de visitantes⁸⁶. En este punto, se les ofrecería información sobre el centro, sus

⁸⁵ Se podrían utilizar al respecto, señales incrustadas en el suelo (antivandálicas) y de un color determinado, lo que facilitaría su visualización.

⁸⁶ En esta zona inicial también se encontrarían los aseos y podrían habilitarse tanto un pequeño expositor de libros y documentales para la venta, como una máquina expendedora de refrescos. Ambos servicios se convertirían así en una fuente de ingresos.

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ



Pieza de dominó encontrada en el basurero del campo

contenidos, las diferentes rutas del patrimonio bélico y la visita al Campo. A continuación se podría acceder a una gran sala cuyo espacio estaría organizado mediante mamparas de madera y/o metálicas, creando subdivisiones temáticas y recorridos en "U". Se conformaría así una sala inicial de proyección y dotada de unos pocos bancos donde se proyectaría un breve documental sobre la Guerra Civil y el origen y desarrollo de los campos de concentración en la región. En dicho documental, los testimonios orales configurarían el hilo conductor, apoyados en imágenes de objetos, periódicos, fotografías y documentos. Se explicaría el desarrollo de la guerra y la aparición y función de los campos, centrándose en el Campo de Castuera y en un barracón tipo, de los que se realizaría una recreación virtual.

Posteriormente, siguiendo el recorrido, se visitarían las salas temáticas: 1) Guerra Civil en Extremadura; 2) El sistema concentracionario franquista y el Campo de Concentración de Castuera y 3) La Cultura de la Paz y los derechos humanos. Estas salas dispondrían de una sucesión de paneles informativos, fotografías y vitrinas para la exposición de objetos. Además, cada sala podría disponer de objetos adicio-

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

nales. Así, en la Sala 1 se podría contar con algunas reproducciones de los periódicos editados durante la Guerra en la zona. En la Sala 2 se contaría con una maqueta a escala del Campo y se expondrían en vitrinas algunos de los objetos localizados durante las excavaciones. Por su parte, en la Sala 3 se podría contar con monitores de televisión en los que visualizar documentales.

Así mismo, el centro también dispondría de un espacio independiente y de usos múltiples, donde se encontraría la biblioteca, y los fondos documentales y audiovisuales (testimonios de supervivientes y familiares).

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

V. APÉNDICES.

Apéndice 1º. Ficha de catalogación.

INVENTARIO DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

DENOMINACIÓN:

Localidad: **Término Municipal de Castuera**
Provincia: **Badajoz**
Denominación del Lugar: **Finca "Vegas de Calderón"**
Accesos:
Localización: 30S x = 252039 y = 4192305

DESCRIPCIÓN:

Estado de Conservación: **Bueno**



Medidas: Ancho: Largo: M²:

Ejército: **Franquista (112 División). Frente a esta posición estaría la Brigada 107 de la 6ª División Republicana.**

Materiales: **Encofrado de mortero.**

Observaciones: **Fue construido en octubre de 1938 para consolidar**

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

las posiciones franquistas en el Frente Extremeño, una vez estabilizado tras la contraofensiva republicana de agosto de 1938. En los alrededores se conserva la línea completa de trincheras contando con dos casamatas en buen estado de conservación. Tiene sólo una entrada tras las dos troneras frontales. Ha perdido la cobertura de piedras y mortero que tendría la estructura del encofrado.

Hechos bélicos destacables:

OTROS DATOS:

Régimen de propiedad: **Está en propiedad privada.**

Uso actual: **Ninguno**

Referencias hemerográficas:

Bibliografía:

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

Apéndice 2º

Referencias hemerográficas sobre el Campo de Concentración de Castuera.

Francisco Perejil, "artículo de la sección Dominical" en *El País*, 7 de abril de 1999.

J. Damián Morcillo, "El ADN permitirá identificar a los ejecutados en Castuera", en *El Periódico Extremadura*, 20 de marzo de 2002.

Ildefonso Olmedo, "Artículo de la sección Crónica", en *El Mundo*, 17 de marzo de 2003.

Noticia relativa a la inclusión en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de una partida para un memorial en Castuera, en *Diario Hoy*, 20 diciembre de 2003.

Artículo que anuncia el documental del programa de segunda cadena de TVE sobre el Campo de Concentración de Castuera, en *Diario Hoy*, 20 de enero de 2004.

J. Damián Morcillo, "El ADN permitirá identificar a los ejecutados en Castuera", en *El Periódico Extremadura*, 20 de marzo de 2002.

Antonio Sempere, "Castuera", en *Diario de Sevilla*, 19 de marzo de 2004.

Francisco Vázquez, "Centenares de personas participaron en el homenaje a las víctimas del Campo de Concentración de Castuera", en *Diario Hoy*, 25 de abril de 2006.

Noticia sobre una exposición fotográfica de la profesora Ana Teresa Ortega sobre los campos de concentración de Franco inaugurada en Barcelona, teniendo un lugar destacado el de Castuera, en *Diario Hoy*, 23 de julio de 2007.

AMECADEC, "Campo de Concentración", en *Diario Hoy*, 15 de octubre de 2007.

"El Campo de Concentración de Castuera será declarado Bien de Interés Cultural", en *Diario Hoy*, 16 de octubre de 2007.

"El Campo de Concentración de Castuera será de Interés Cultural", en *Diario Hoy*, 17 de octubre de 2007.

"De campo de concentración a bien cultural", en *Diario Hoy*, 18 de octubre de 2007.

Antonio Texeira, "La discordia brota de nuevo", en *El Mundo*, 18 de noviembre de 2007.

"Entrevista a Cecilio Gordillo coordinador de www.todoslosnombres.org", en *Diario Hoy*, 22 de noviembre de 2007.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA SERENA

Ángel Munárriz, "Alambradas en la memoria" y "Extremadura rastrea en la historia negra de Castuera", en *Público*, 4 de agosto de 2008.

Apéndice 3º

Bibliografía referida al Campo de Concentración de Castuera.

- BEAVOR, A., *La Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona, 2005.
- ESPINOSA, F., *La justicia de Queipo*. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz, Autoedición, Sevilla, 2000.
- ESPINOSA, F., *La columna de la muerte. El avance del Ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Crítica, Barcelona, 2003.
- GALLARDO, J., *La guerra civil en la Serena*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1994.
- GARCÍA PÉREZ, J., y SÁNCHEZ MARROYO, F.: *La guerra civil en Extremadura. 1936-1986*, Hoy, Badajoz, 1986.
- GONZÁLEZ, A., y ORTIZ, P., "Memoria y testimonio del Campo de Concentración de Castuera", en VV.AA.: *Congrés Els camps de concentració i el mon penitenciari a Espanya durant la guerra civil i el franquisme*, Actas previas, Barcelona, 2002, vol. 1, pp. 201-207.
- GONZÁLEZ CORTÉS, J. R., "Origen y desarrollo de los campos de concentración franquistas en Extremadura", en *Revista de Estudios Extremeños*, nº 1, Tomo LXII, 2006, pp. 257-288.
- GONZÁLEZ CORTÉS, J. R., "Prisioneros del miedo y control social: El Campo de Concentración de Castuera", en Gálvez, S. (Coord.), *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*. Dossier monográfico *Hispania Nova*. *Revista de Historia Contemporánea*, nº 6, 2006 [<http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d004.pdf>].
- GONZÁLEZ CORTÉS, J. R., "El mundo concentracionario extremeño en el sistema represivo franquista: el Campo de Concentración de Castuera", en García Pérez, J.: *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación provincial de Badajoz, Badajoz, 2007, pp. 167-228.
- GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L., *Colonias penitenciarias militarizadas de*

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS - ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ

- Montijo. Represión franquista en el Partido Judicial de Mérida*, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 2003.
- GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L., *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Universitas, Badajoz, 2003.
- LAMA, J. M., *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, Alcalde de Zafra en la II República*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2000.
- LLARCH, J., *Campos de concentración en la España de Franco*, Producciones editoriales, Barcelona, 1978.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., *Cruz, Bandera y caudillo, el Campo de Concentración de Castuera*, Ceder La Serena, Badajoz, 2006.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. D.: "El campo de concentración de prisioneros de Castuera", en Chaves Palacios J. (coord.): *Memoria histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2004, pp. 193-215.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. D., y GONZÁLEZ CORTÉS, J. R.: "Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: el tránsito de la Guerra Civil Española a la Segunda Guerra Mundial", en *Revista de Estudios Extremeños*, nº 3, Tomo LXIII, 2007, pp. 1225-1248.
- MARTÍN RUBIO, A.D. Y PELEGRÍ PEDROSA, L. V. "Introducción" a *Frente Extremeño, junio-julio 1937*. Diputación de Badajoz, Castuera, 1992.
- MORENO GÓMEZ, F., *Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*. Córdoba, Francisco Baena, Editor. 1987
- MORENO GÓMEZ, F., "La represión en la posguerra", en S. Juliá (coord., et al): *Victimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999, pp. 207-405.
- MORENO GÓMEZ, F., *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Crítica, Barcelona, 2001.
- PASCUAL, P., "Campos de concentración en España y batallones de trabajadores", en *Historia 16*, nº 310, 2002, año XXV, pp. 8-29.
- RODRIGO, J., *Los campos de concentración franquistas. Entre la Historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid, 2003.
- RODRIGO, J., *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Crítica, Barcelona, 2005.
- VILA, J., *Extremadura: La guerra civil*, Universitas, Badajoz, 1983.

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

Manuel Conte Laborda

Presidente de la Comarca de Los Monegros

José A, Martínez Val

Técnico de desarrollo

1.-EL TERRITORIO:

La Comarca de Los Monegros , se constituye al amparo de la Ley 17/2002, de 5 de julio de las Cortes de Aragón. Su territorio es el que corresponde a sus 31 municipios que agrupan a 49 pueblos y una superficie de 2.764,4 Km2.

Este gran espacio geográfico, a caballo entre las provincias de Huesca y Zaragoza, con más de 276.000 Has está ocupado por 20.896 personas lo que nos sitúa con una densidad de población de 7,56 habitantes por Km2.

La Comarca de los Monegros ha mantenido siempre una identidad territorial propia marcada por la peculiaridad de su paisaje, el carácter indomable de su gente y acontecimientos que de manera singular han dado personalidad a este territorio único.

La lucha por el agua, antes y ahora, ha sido siempre constante para la supervivencia de nuestros pueblos marcados por la emigración y la pérdida de población.

Ya en 1982 varios ayuntamientos de los Monegros(16) constituyeron la primera Mancomunidad de municipios, conscientes de la necesidad de organizarse para superar la falta de servicios básicos acentuada por la gran dispersión de su territorio y ante la ausencia de núcle-

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

os de población con capacidad suficiente para liderar proyectos emergentes regeneradores del territorio.

Introducción:

En 2006 se cumplieron 70 años desde que se iniciara la guerra que dividió a España y conmocionó al mundo entero. Desde entonces ha estado presente en la literatura, el cine, y los libros de historia.

Dividido de norte a sur por un frente de guerra de más de 400 kilómetros, el territorio de Aragón fue escenario de la reacción y la revolución. En ambas retaguardias, la violencia se impuso con toda su crudeza. El cerco de Huesca y batallas como Belchite o Teruel concitaron la atención nacional e internacional, también los sucesos ocurridos en la Sierra de Alcubierre, espina dorsal de la comarca de los Monegros y línea del frente desde el comienzo de la contienda hasta la caída de Aragón en marzo de 1938. La victoria del bando franquista y la derrota de la República trajeron para miles de aragonesas la cárcel, el exilio y la supervivencia en una oscura posguerra.

2.-ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO –GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

a.-Centro de interpretación

b.-Centro de documentación y estudios de la Guerra Civil de Robres

c.-Recuperación de trincheras

El acontecimiento histórico de la Guerra Civil en España es en la actualidad objeto de permanente debate para la sociedad civil. El Consejo Comarcal de los Monegros, el Centro de Desarrollo y el Instituto de Estudios e Investigación de los Monegros convencidos de la oportunidad y necesidad de la divulgación histórica, pretenden recuperar las huellas que este episodio dejó en nuestra Comunidad autónoma y para ello se ha puesto en marcha un Centro de interpretación, documentación y estudios de la Guerra Civil que concite la atención no sólo de historiadores y especialistas, también de estudiosos e interesados en el período de la República, la Guerra Civil y el Franquismo.

Las entidades que promueven el proyecto han considerado que la localidad de Robres, en el edificio rehabilitado de las antiguas escue-

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

las, es el lugar idóneo para la sede de este ámbito de trabajo y reflexión en torno a la historia reciente de Aragón y de España. Por otra parte, el Centro de interpretación, documentación y estudios de la Guerra Civil de Robres, puede constituir uno de los ejes sustantivos de la gran propuesta aragonesa acerca de la memoria histórica materializada en el Proyecto «Amarga Memoria».

Antecedentes:

El Consejo Comarcal de los Monegros, el Centro de Desarrollo y el Instituto de Estudios e Investigación de los Monegros pusieron en marcha en el ámbito del territorio comarcal, el proyecto *Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros*, que se viene desarrollando en distintas fases desde el año 2005 y que contempla, básicamente los siguientes apartados:

- Inventario del patrimonio vinculado con la Guerra Civil.
- Conmemoración de la presencia del escritor británico George Orwell en la sierra de Alcubierre.
- Excavación, rehabilitación y recreación de posiciones en el frente de la sierra de Alcubierre: Monte Irazo (Ruta Orwell) y Las Tres Huegas (San Simón).
- Excavación, rehabilitación y recreación en Tardienta de la posición Santa Quiteria.
- Recuperación de un búnker en Lanaja.
- Recuperación de distintas piezas artilleras y material bélico de campaña donado por el Ministerio de Defensa.
- Banco de la memoria oral de la Guerra Civil.
- Edición de vídeos monográficos.
- Exposiciones fotográficas.
- Ciclos de conferencias.
- Ediciones de libros.
- Ediciones promocionales.

De acuerdo con el planteamiento global del proyecto, entre el 5 de octubre de 2005 y el 14 de enero de 2006, tuvo lugar en el centro rehabilitado de las antiguas escuelas de Robres, una gran exposición con el título *Guerra Civil en Aragón. 70 años después*, promovida por los organismos citados, con el concurso de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, a tra-

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

vés de la Cátedra de Historia Contemporánea. Igualmente, entre el 18 y el 20 de octubre se desarrolló en Leciñena un congreso de ámbito nacional bajo la misma denominación genérica y auspicios organizativos.

Es propósito manifestado por las entidades comarcales que patrocinan el proyecto *Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros*, la continuidad en distintas líneas de trabajo iniciadas con el fin de obtener la máxima rentabilidad social y cultural del mismo. Dadas las potencialidades de una acción planteada a largo plazo ¿la recuperación del patrimonio vinculado con la Guerra Civil así lo aconseja?, se espera alcanzar una importante promoción cultural y turística que proyecte las especificidades del territorio más allá de los límites propios del ámbito autonómico.

La dirección, coordinación, gestión y desarrollo del proyecto, así como el comisariado de las exposiciones y congreso señalados, ha corrido a cargo de la Comarca de los Monegros que ha contado con la asesoría científica de la Universidad de Zaragoza desde la Cátedra de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras, y la colaboración del Ministerio de Defensa a través de las distintas unidades asentadas en Aragón.

2.a.-El Centro de Interpretación

Ha sido intención de los órganos de gestión comarcal la puesta en marcha en Robres de un Centro de interpretación documentación y estudios de la Guerra Civil, incorporando, igualmente información acerca del período de la Segunda República Española y los primeros años del Franquismo.

Objetivos museográficos:

- Explicar la Guerra Civil desde una perspectiva rigurosa y científica.
- Diseñar un discurso museográfico didáctico realizado con método divulgativo.
- Configurar un espacio museográfico atractivo por sus valores estéticos, técnicos y materiales.
- Construir una propuesta cultural sugerente realizada con materiales de alta calidad.
- Diseñar un conjunto capaz de acoger nuevos materiales (adquisi-

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

ciones, donaciones, cesión temporal...) y susceptible de actualización científica y técnica de modo permanente.

Objetivos patrimoniales y sociales:

- Recuperación de la memoria individual y colectiva del pasado reciente.
- Recuperación del patrimonio mueble e inmueble vinculado con la contienda.
- Preservación del paisaje histórico.
- Dinamizar la recuperación del patrimonio y sus valores paisajísticos.
- Promoción de las rutas culturales configuradas en torno al paisaje de la guerra en la sierra de Alcubierre y zonas de la retaguardia.

Otros objetivos:

- Incorporar el conocimiento de este período histórico de un modo didáctico en los ámbitos de la enseñanza a través de la promoción del centro por distintos cauces.
- Proyección del territorio mediante la oferta de paquetes de turismo cultural y visitas guiadas al centro y patrimonio recuperado.
- Contribuir a la generación de distintas actividades en el marco de la industria cultural de la comarca.

El Centro de interpretación sobre la Guerra Civil se ha ejecutado siguiendo la línea conceptual, gráfica y discursiva de la exposición *Guerra Civil en Aragón. 70 años después*, cuyos hitos temáticos distribuidos en el espacio de las antiguas escuelas responden a la siguiente secuencia argumental y temporal:

Introducción:

Documentales de producción propia acerca de la contienda en Aragón.

Ámbito 1: La II República: La fiesta de la Democracia

- 1.1.- La «fiesta popular»
- 1.2.- El reformismo
- 1.3.- El conflicto y la reacción

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

Ámbito 2.- El golpe de los militares

- 2.1.- El estado de guerra
- 2.2.- Respuesta ciudadana
- 2.3.- Represión

Ámbito 3.- Milicianos

- 3.1.- La formación de las milicias en Barcelona
- 3.2.- Las milicias en el frente de Aragón
- 3.3.- Internacionales

Ámbito 4: El Aragón republicano

- 4.1.- La revolución
- 4.2.- El Consejo de Aragón

Ámbito 5.- Frentes de guerra

- 5.1.- El cerco de Huesca
- 5.2.- Bolsa de Bielsa
- 5.3.- La conquista de Belchite
- 5.4.- La batalla de Teruel
- 5.5.- Papeles, símbolos, iconos de guerra
- 5.6.- Caída del frente de Aragón

Ámbito 6.- Retaguardias

- 6.1.- La infancia, entre la educación y la protección
- 6.2.- Mujeres
- 6.3.- Sanidad en guerra
- 6.4.- Disciplina y propaganda
- 6.5.- Vida cotidiana

Ámbito 7.- El Aragón franquista

- 7.1.- La violencia legalizada
- 7.2.- Exilio
- 7.3.- La Victoria: triunfalismo y exaltación católica

Ámbito 8.- La Guerra Civil en Los Monegros

- 8.1.- Orwell en la Sierra de Alcubierre
- 8.2.- Columnas y voluntarios. División «Carlos Marx»
- 8.3.- Aeródromo de Sariñena

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

Todos los ámbitos tienen el soporte de paneles explicativos, gráficas con fotografías y reproducciones de documentos, vitrinas con objetos y documentos, carteles enmarcados y cualesquiera otros elementos que puedan incorporarse al discurso expositivo, tanto de carácter permanente como temporal.

El edificio. Salas de exposiciones

El edificio rehabilitado de las antiguas casas de los maestros y escuelas, fue inaugurado el 14 de julio de 2006 con una exposición fotográfica titulada *Aragón en guerra. Perfiles*. La muestra estaba integrada por más de 200 imágenes provenientes de siete colecciones distintas, institucionales y particulares.

El 5 de octubre se inauguró en el mismo ámbito la gran exposición *Guerra Civil en Aragón. 70 años después*, que ha permanecido abierta hasta el 14 de enero, tras haber sido prorrogada durante más de un mes dada la afluencia de público y las expectativas despertadas.

2.b.-Centro de Documentación y Estudios

Proyecto. Objetivos:

El ámbito no estrictamente museográfico del Centro de interpretación, documentación y estudios de la Guerra Civil tiene la función primordial de reunir documentación, favorecer la labor investigadora y divulgadora sobre la Guerra Civil y acercar de este modo a los interesados los elementos dispersos en archivos y colecciones particulares de difícil acceso.

El Centro tratará de reunir en distintos soportes ?originales, gráficos, digitales, etc.? un extenso fondo documental, poniendo a disposición de los estudiosos los medios técnicos precisos para su acceso y consulta. Igualmente, procurará constituir un fondo bibliográfico sobre la Guerra Civil que con el paso de los años se convierta en una biblioteca especializada de referencia en el ámbito aragonés.

También se procurará la búsqueda de compromisos de financiación, bien a través de las instituciones, bien de patronos privados interesados en los fines del Centro, el desarrollo rural y la promoción turística. En tal sentido, el Centro desarrollará una labor dinamizadora del territorio monegrino dando a conocer las rutas patrimoniales relacionadas con la Guerra Civil, así como organizando campañas de divulgación a través de su propia página web en el dominio general de la web comarcal.

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

El Centro será gestionado por un patronato en el que se integrarán las instituciones patrocinadoras, las entidades colaboradoras y representantes del comité científico. La dirección del Centro será determinada por las instituciones patrocinadoras del mismo.

Objetivos:

- Reunir en un mismo archivo documentación relativa a Aragón emitida durante el período de la República, la Guerra Civil y los primeros años del Franquismo.
- Suscripción de convenios con el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza, fundaciones, patronatos o instituciones vinculadas con los estudios históricos, para la digitalización u obtención de materiales destinados a los fondos del Centro.
- Poner a disposición de investigadores, estudiosos y personas interesadas los documentos dispersos en archivos y colecciones particulares, una vez obtenida la reproducción y suscritos los acuerdos correspondientes para la consulta, préstamo o reproducción en su caso.
- Facilitar la consulta de los fondos con medios tecnológicos avanzados.
- Suscribir acuerdos con la Universidad de Zaragoza, a través de las cátedras correspondientes, para promover la investigación, realización de seminarios y otras iniciativas de carácter docente.
- Vincular el Centro de interpretación, documentación y estudios, con otros archivos, bibliotecas y centros de su misma naturaleza, de modo que se produzca un intercambio documental enriquecedor en todos los ámbitos.
- El Centro evaluará las posibilidades de digitalizar fondos aragoneses depositados en archivos europeos como la Biblioteca Nacional de París, el Archivo de Historia Social de Ámsterdam o el Centro Internacional sobre el Anarquismo de Ginebra.
- Programación de conferencias, seminarios y congresos.
- Publicación de monografías en edición propia o coedición. Publicaciones facsímiles. Reediciones.
- Traducción y edición en español de textos dispersos pero de indudable interés para el conocimiento y divulgación de la Guerra Civil en Aragón.
- El Centro procurará concienciar a la población monegrina acerca

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

de la importancia de la preservación de la memoria y los distintos testimonios que pueden documentar aspectos específicos del ámbito objeto de estudio. Así, realizará entrevistas a protagonistas de la contienda en primera línea o retaguardia y recogerá materiales susceptibles de mostrar en el Centro de interpretación u objeto de estudio en el área de investigación.

- Promover el conocimiento del Centro de estudios y documentación en el ámbito docente, no sólo universitario, sino también de alumnos de enseñanzas medias para fomentar el interés por este período de la historia reciente.
- Edición de una página web específica dentro del dominio de la Comarca de los Monegros, en la que pueden tener cabida todas las iniciativas auspiciadas por el Gobierno de Aragón en el Proyecto «Amarga Memoria». Asimismo, a través de esta página se podrán consultar y descargar los documentos que se determine en su momento.
- Adquisición de fondos con recursos propios del Centro de interpretación, documentación y estudios de la Guerra Civil.

Es propósito de los impulsores de este proyecto, la firma de convenios específicos con la Universidad de Zaragoza tanto para dar cauce institucional a la colaboración y asesoría científica, cuanto promover la investigación y publicaciones.

2.c.- Actividades culturales y de Recuperación del Patrimonio en Los Monegros

Durante los años 2005-06, el Consejo Comarcal de los Monegros, junto al Centro de Desarrollo y el Instituto de Estudios e Investigación de los Monegros, han seguido desarrollando el programa *Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros* a través de distintas acciones relacionadas con el Proyecto «Amarga Memoria»:

- **Excavación, rehabilitación y recreación de posiciones en el frente de la sierra de Alcubierre: Monte Irazo (Ruta Orwell).**

Eric Arthur Blair (Motihari, India, 1903-Londres, 1950), escritor conocido como Georges Orwell y autor de algunas de las más influyentes novelas del siglo XX, llegó a España para unirse a los milicianos el 26 de diciembre de 1936. En los primeros días de enero de 1937, Orwell es enviado al frente de Aragón. Su primer destino en la Sierra

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

de Alcubierre fue el punto denominado monte Pucero. Tres semanas más tarde es enviado a monte Irazo. A mediados de febrero se traslada al frente de Huesca: La Granja y Monflorite.

En el monte Irazo se ha reconstruido una posición en primera línea en la que se han recreado distintos elementos como pozos sencillos y dobles de tirador, observatorio, abrigos de cubierta ligera, ramales de comunicación, defensas perimetrales, vivac, etc. Se han colocado paneles informativos en todo el recorrido y se ha habilitado accesos y zona de aparcamiento para visitas.

• **Excavación, rehabilitación y recreación de posiciones en el frente de la sierra de Alcubierre: Las Tres Huegas (San Simón).**

El 12 de octubre de 1936, fuerzas del ejército sublevado adscritas a la 5ª División Orgánica con sede en Zaragoza, avanzaron desde sus posiciones en Perdiguera y tomaron Leciñena llegando hasta el puerto de Alcubierre. Una semana más tarde, el 19 de octubre, conquistaron igualmente la ermita de Santa Quiteria en Tardienta. El frente quedó establecido en este punto hasta finales de marzo de 1938, momento de penetración de las fuerzas franquistas en dirección a Sariñena y Lérida.

Durante quince meses, un elevado contingente de soldados del ejército franquista, ocupó esta zona ubicando los pertrechos necesarios para guarecerse y atender a las necesidades básicas de la alimentación y descanso. El hecho de hallarse en un ámbito protegido por las lomas circundantes apropiado para la ocultación en laderas, sirvió para la construcción de refugios o abrigos, puestos de mando, cocinas, pozos o aljibes, incluso se horadaron cuevas con fines de protección del mando o depósitos de munición. El conjunto recuperado constituye un vivac o campamento, esto es, la acumulación de los medios de estacionamiento que utilizan las tropas de un ejército en campaña.

Se han recreado y acondicionado los siguientes elementos: Trinchera, abrigo para puesto de mando tipo sección; cuevas refugio para puesto de mando; área de cocinas; pozo; aljibes; abrigo de descanso para pelotón; trinchera, ramal de comunicación, zona de aparcamiento. Se han colocado paneles informativos en todo el recorrido. Esta posición, dado su valor estratégico durante la contienda, dispone de múltiples enclaves y vestigios que forman parte del inventario para la recuperación permanente del patrimonio que la Comarca de los Monegros tiene previsto impulsar.

• Recuperación de un búnker en Lanaja.

Este emplazamiento para ametralladoras o fusil ametrallador fue proyectado y construido por ingenieros y soldados republicanos, dado que la población de Lanaja permaneció en territorio leal al Gobierno de la República hasta la caída del frente de Aragón.

La imponente estructura de hormigón armado protegía como fortín y observatorio en un ángulo de 180°, un vasto territorio en dirección noroeste y noreste, posibles lugares de penetración del ejército sublevado, bien a través de la Sierra de Alcubierre, bien desde la población de Almudévar, en poder de los militares insurgentes. El entorno del búnker constituyó un conjunto defensivo hoy prácticamente inexistente. Se ha reconstruido, no obstante, un tramo de trinchera o ramal de comunicación para ofrecer una imagen aproximada de la oportunidad estratégica de la posición. Se han colocado paneles informativos en todo el recorrido.

Los trabajos de excavación y recuperación patrimonial han sido realizados por La Comarca de los Monegros a través de una colaboración del Instituto Aragonés de Empleo en el programa de cooperación con corporaciones locales en el que han sido contratados seis trabajadores.

• Excavación, rehabilitación y recreación en Tardienta de la posición Santa Quiteria.

En la actualidad en proceso de recuperación casi concluido, los relevantes escenarios bélicos del entorno de Tardienta se incorporarán próximamente a la ruta monegrina del patrimonio rehabilitado.

La ermita de Santa Quiteria (533 m) con el importante observatorio fortificado en su cumbre, así como el asentamiento de Valdelayeto, constituyen enclaves de indiscutible relevancia geoestratégica en el frente aragonés de la Guerra Civil.

La disputada posición de Santa Quiteria y la meseta en la que se asienta en las estribaciones más al Norte de la Sierra de Alcubierre, protagonizan algunas de las páginas más sobrecogedoras de la contienda. El número de soldados muertos en la defensa y ataque de la insoslayable cota nunca ha podido ser determinado con exactitud. La historiografía más rigurosa sitúa esta zona de los Monegros y los episodios acaecidos en sus lomas y vaguadas, entre los más significativos capítulos de la guerra en Aragón.

Los trabajos de excavaciones , recuperación y musealización de

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

esta posición se han ejecutado mediante un Taller de Empleo en colaboración con el INAEM(Instituto Aragonés de empleo) durante un período de 6 meses.

Todos los trabajos de recuperación han sido dirigidos por un reducido equipo de personas que han venido compartiendo desde sus inicios los criterios a aplicar sobre el terreno. En buena parte de los trabajos de restauración ha sido preciso la incorporación de materiales de consolidación, piedras, madera y otros de manera que todo el trabajo realizado no sufra un deterioro al paso del tiempo.

El grado de deterioro y erosión de la mayoría de las posiciones militares a lo largo de estos 70 años ha obligado a rehacer casi en su totalidad muchos tramos de trincheras así como las posiciones más destacadas, como refugios, pozos de tirador, etc. En todo momento se han respetado los parámetros de los manuales de construcciones militares de la época con la asesoría y la inestimable colaboración del Coronel D. Fernando Martínez de Baños , que desde el primer día se sumó de manera entusiasta al proyecto.

- **Recuperación de distintas piezas artilleras y material bélico de campaña**

Donado por el Ministerio de Defensa, con el fin de ubicarlo en el entorno del Centro de interpretación a modo de elementos ornamentales: Ametralladora antiaérea, ametralladora antiaérea Oerlinkong, cañón Schneider 75 mm; cañón contracarro, cañón de 10,5 mm, Horno Locomóvil «Calvo».

- **Banco de la memoria oral de la Guerra Civil.**

Programa de un centenar de entrevistas filmadas, mantenidas con protagonistas de la Guerra Civil tanto en el frente como en las retaguardias.

- **Edición de vídeos monográficos:**

Orwell en el frente de Aragón (Producción Pyrene; dirección E. Monesma; guión Víctor Pardo Lancina); *Memoria de la desolación* (en preparación); *Guerra Civil en Aragón. 70 años después* (Producción Esteban Anía, guión Ángela Cenaarro Lagunas y Víctor Pardo Lancina).

• **Exposiciones fotográficas:**

Exposición: *Brigadistas. El archivo fotográfico del general Walter*. Tardienta: 12 a 29 de enero de 2006.

Las 333 fotografías que componen el archivo fotográfico personal del General Walter fueron donadas por su hija, Antonina Swierczewskaja, a la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI), quedando integradas en el importante fondo gráfico del Centro de Documentación de las Brigadas Internacionales que patrocina la Junta de Castilla-La Mancha y que tiene su sede en Albacete. Del conjunto de este legado del General Walter, que se custodia en el Archivo Histórico Provincial albaceteño, se expusieron setenta imágenes que recrean el paso de la 35 División Internacional por distintos frentes, especialmente por Aragón. Particular interés ofrecen las fotografías tomadas en Torralba y Robres, en la provincia de Huesca.

Exposición: *Aragón en guerra. Perfiles*. Robres

• **Conferencias:**

8 de abril. Cantalobos.

Conferencia: *Guerra Civil en Aragón. 70 años después*

11 de julio. Leciñena.

Conferencia: *Entre el frente y la retaguardia: Las mujeres en la Guerra Civil*, a cargo de Ángela Cenarro Lagunas, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza.

18 de julio. Robres.

Conferencia: *La Guerra Civil española, setenta años después*, a cargo de Julián Casanova, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza

27 de julio. Sariñena.

Proyección de los documentales: *Aguiluchos de la FAI por tierra de Aragón (1936)* y *Alas Rojas sobre Aragón (1937)*

28 de julio. Orillena.

Conferencia: *El frente de Aragón. La guerra en los Monegros*,

1 de agosto. Marcén.

Conferencia: *Guerra Civil en Aragón. 70 años después*

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

17 de noviembre. Lanaja.

Conferencia: *Lanaja, 1936*

20 de noviembre. Grañén.

Conferencia y proyección de documentales: *El frente de Aragón. La guerra en los Monegros*

• **Edición de catálogos:**

Aragón en guerra. Perfiles, Gobierno de Aragón y Consejo Comarcal de los Monegros, 80 págs.

Ediciones promocionales relativas al proyecto patrimonial.

• **Congreso Guerra Civil en Aragón. 70 años después.**

Leciñena, 18 a 20 de octubre. Ponentes:

Dr. Julián Casanova. Universidad de Zaragoza

Dra. Mary Nash. Universidad de Barcelona

Dr. Miguel García-Posada. Filólogo, escritor, crítico literario.

Dr. Gabriel Cardona. Universidad de Barcelona

D. Jorge Martínez Reverte, escritor.

D. José Luis Ledesma. Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Dr. Francisco José Morente. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dr. Joan Sagués. Universidad de Lérida.

Dr. Magí Crusells. Universidad de Barcelona.

Dra. Alicia Alted. UNED.

• **Exposición Guerra Civil en Aragón. 70 años después.**

Robres, 5 de octubre a 14 de enero de 2007.

Ámbitos expositivos:

ALGUNAS RESEÑAS A TENER EN CUENTA COMO REFERENTES DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS VIVIDOS EN ARAGÓN

La fiesta de la democracia

La II República se proclamó el 14 de abril de 1931 en un ambiente festivo. Cinco años después, ese proyecto reformista nacido en las urnas tenía que hacer frente a un golpe de Estado protagonizado por unos militares insurrectos. Su objetivo era poner fin a un sistema de libertades que había conseguido abrirse camino, con grandes dificul-

tades, entre la intensa conflictividad social y la reacción de los sectores derechistas y monárquicos.

El golpe de los militares

La tarde del 17 de julio un grupo de militares liderados por Emilio Mola se sublevó contra la República. En Zaragoza, el general Cabanellas al frente de la 5ª División, se sumó al golpe y consiguió la adhesión de las guarniciones de Huesca y Teruel. En Barbastro, el coronel Villalba no secundó a los insurgentes. En esos días cruciales de julio la suerte de Aragón parecía estar ya escrita.

La llegada de las milicias

El golpe no prosperó en todos los lugares, Barcelona y Madrid, entre otras ciudades, lograron sofocarlo. Partidos obreros y sindicatos organizaron milicias y comités, que se convirtieron en los grandes protagonistas de la fiesta revolucionaria. A finales de julio de 1936, la llegada de milicias catalanas y levantinas cambió el rumbo de la historia en la mitad oriental de Aragón.

El Consejo de Aragón

Las milicias impusieron un nuevo orden revolucionario, cuyas señas de identidad fueron la violencia, la colectivización de las tierras y la fragmentación del poder político. En el otoño de 1936 emergió un nuevo órgano de poder revolucionario, el Consejo Regional de Defensa de Aragón. Controlado por la CNT, fue el primer Gobierno autónomo de la historia de Aragón.

Frentes de guerra

El frente de Aragón permaneció estable durante casi dos años. Aun así, las tierras aragonesas fueron escenario de las batallas más emblemáticas de toda la guerra: el cerco de Huesca, Belchite o Teruel constituyeron intentos del Ejército republicano por recuperar territorios en un entorno de aislamiento internacional.

Papeles, símbolos, iconos

La Guerra Civil generó una abundante gama de materiales como diarios personales, apuntes de campaña, croquis, dibujos, pinturas... cuya enriquecedora lectura e interpretación ayuda a reconstruir episo-

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

dios y estrategias, o viene a poner en hora el reloj de algunas historias mínimas o épicas de mayor alcance. De particular interés resultan los «detente» bordados por las madrinan de guerra, así como los emblemas, distintivos, carnés y objetos de uso personal.

Retaguardias

Al igual que otras guerras del siglo XX, la Guerra Civil española fue un ejemplo de «guerra total», que implicó a toda la población civil: hombres, mujeres y niños. La retaguardia tuvo que organizarse de manera eficaz para ponerse al servicio del frente, donde se decidía la victoria o la derrota. La sanidad, la asistencia, la educación o la propaganda fueron elementos decisivos de los órdenes que se estaban construyendo en la retaguardia.

El final de la guerra en Aragón

La guerra en Aragón quedó prácticamente terminada en abril de 1938, tras el avance del ejército franquista que ocupó la zona republicana. La dictadura del general Franco se impuso de manera definitiva y, con ella, el inicio de una larga posguerra marcada por el exilio, la cárcel, la miseria y la continuación de la violencia.

CONCLUSIONES:

Todas las actuaciones que se han ejecutado hasta la fecha y los proyectos pendientes obedecen a una clara y decidida voluntad política del Consejo Comarcal de los Monegros: **recuperar la memoria histórica y poner en valor el patrimonio histórico, natural y cultural de la Comarca de los Monegros.**

Somos conscientes de que todas estas actuaciones exigen una importante cantidad de recursos públicos y a la vez estamos obligados a generar confianza en un proyecto que inevitablemente y después de tantos años, remueve conciencias y sentimientos entre la sociedad.

Es un objetivo del Consejo Comarcal hacer del proyecto *Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros* un activo más en el desarrollo sostenible de nuestro territorio de tal manera que podamos incorporar como producto turístico todas las actuaciones presentes y futuras de recupera-

PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

ción y musealización de los escenarios naturales de la Guerra Civil en los Monegros.

En el poco tiempo de vida de este proyecto hemos podido constatar la importancia y el acierto del mismo que nos ha permitido proyectarnos hacia otros territorios mediante diversos proyectos de cooperación, el más reciente con el territorio de La Serena, proyectos que nos permiten estrechar lazos y profundizar en:

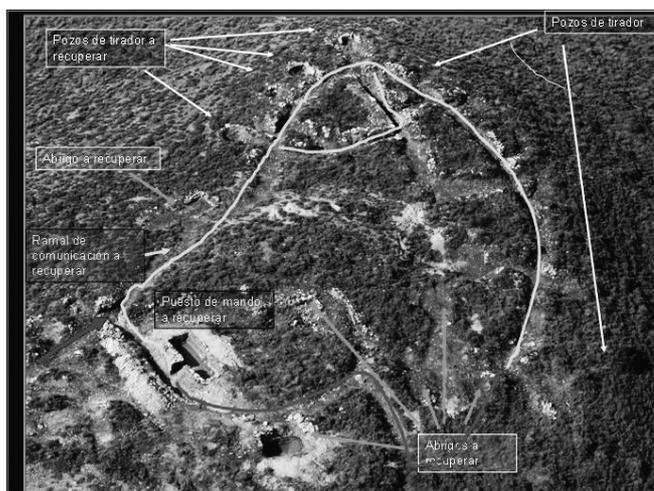
- La Investigación compartida
- El Intercambio de experiencias
- La divulgación y promoción.
- La Cultura de la Paz.

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

La Sierra de Alcubierre, escenario del Frente de Aragón



Estudio previo - localización aérea



Actuaciones de prospección



Identificamos todo el patrimonio y vestigios de la Guerra Civil

Limpieza de trincheras



Los trabajos se efectúan con criterios arqueológicos

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

Preparación del terreno



Asientos para la consolidación



Reconstrucción de pozo de tirador



El antes y el después...



Trazado original de la trinchera en una posición histórica (Santa Quiteria)



MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

Reconstrucciones artesanales...



Transporte y trabajo manual



Necesidad de que perdure en el tiempo (piedra, mampostería,...)



Armonía entre lo original y la consolidación en el tiempo

Refugio de pelotón terminado



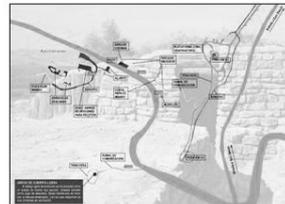
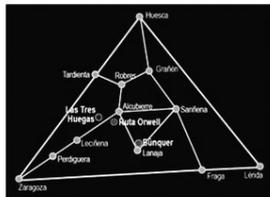
La protección antiaérea exige un gran espesor en cubierta

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

Observatorio en plena sierra



Emplazamientos militares



Creamos el producto turístico



Posición militar recuperada y restaurada

Combinamos el realismo y la simulación histórica



El visitante puede imaginar que ha viajado hacia atrás en el tiempo...

MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

La ambientación está muy cuidada



La ruta está perfectamente señalizada



PATRIMONIO Y GUERRA CIVIL EN LOS MONEGROS

Permanente flujo de visitantes



Explicación didáctica y con fidelidad de las posiciones militares



MANUEL CONTE LABORDA - JOSÉ A. MARTÍNEZ VAL

Numerosos grupos de visitantes



LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

**Julián González Fraile
Oscar Navajas Corral
Enrique Villalobos Juan**

INTRODUCCIÓN

*Es la memoria del pasado la que nos dice porqué nosotros somos lo que
somos y nos confiere nuestra identidad.*

(Humberto Eco)

La Cultura en términos genéricos es una concepción abstracta extraída de los comportamientos de una misma sociedad, de sus conocimientos y de los artefactos o bienes que van elaborando a lo largo de su historia. La observación de estos patrones de comportamiento y la investigación –y conservación– de esa producción material es lo que permite la formación de diferentes culturas y, por lo tanto, diferentes identidades sociales.

Uno de los aspectos fundamentales que nos atañe aquí es el estudio y rescate de los recursos patrimoniales de la Guerra Civil Española como representación de la idiosincrasia de la historia del pueblo español y de su identidad.

El Patrimonio Cultural es el conjunto de todos aquellos elementos que, por razón geohistórica, estética y, en ocasiones, de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructu-

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

ras sociales, en función de unos valores mayoritariamente asumidos y legitimados por ellas, representando los aspectos culturales relevantes del pasado y del presente, articulándose de esta forma como fuente básica para el conocimiento social, a través de su interpretación desde una perspectiva holística¹.

En este sentido el Patrimonio Material es la herencia que hemos ido acumulado fetichistamente desde los inicios de la humanidad hasta hoy día. En uno de los momentos estelares que ha tenido la humanidad se decidió poner orden a esa acumulación de objetos de las cámaras de tesoros del medioevo o de las Wunderkammer renacentistas. Justo en ese instante de ilustración y raciocinio del homo sapiens es cuando se pasó de la mera acumulación de artefactos a la colección de bienes. Estamos hablando de las épocas en las que ya todo no vale, todo no es interesante, empieza la selección del Patrimonio.

El siguiente momento estelar de la humanidad en materia de conservación del Patrimonio Cultural llegó con la Revolución Francesa. Después de Nieckel y su *Museographia*, el ser humano toma conciencia de que el patrimonio proviene de sus propios esfuerzos y que, por tanto, le pertenece. El testigo patrimonial para de una propiedad privada noble y clerical a una propiedad pública estatal. Nuestra concepción actual de patrimonio cultural procede, en su génesis, de este momento en el que se decidió dar al pueblo lo que le había pertenecido siempre pero se le había negado: su Identidad.

Podemos señalar hasta este instante que el Patrimonio Cultural comporta una gran dosis de subjetividad pues es el sujeto el que le atribuye su valor; es transmisor de conocimientos, ideologías y creencias; y, por otro lado, supone un valor añadido a la conformación de la identidad cultural de un país.

Si nos fijamos más atentamente en estas afirmaciones una de las características más importantes (y delicadas) de la conservación y recuperación de esta cultura material que conforma a la larga nuestra identidad individual y colectiva es que la selección de lo que se queda y lo que se decide no conservar es una decisión no-natural. El componente simbólico que lleva implícito un recurso patrimonial ha posibi-

¹ José María Cuenca. Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas. En http://www.uhu.es/josem_cuenca/doctorado/0507/presentacion_fundamentos.ppt#257.1, FUNDAMENTOS PARA UNA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

litado que durante los más de 4000 años de historia de la humanidad se haya destruido cantidades ingentes de materiales identitarios por el simple hecho de ser portadores de una ideología diferente².

La sociedad española contemporánea se encuentra en uno de esos momentos decisivos a la hora de conservar, interpretar y gestionar un patrimonio común. Este patrimonio es el de la Guerra Civil Española. Un patrimonio que se reparte por toda nuestra geografía, con una implicación histórica, nacional e internacional indudable y, fundamental, con un componente simbólico latente en el seno de la población.

La labor que se está desarrollado en el Municipio de Rivas Vaciamadrid va enfocada a investigar y recuperar ese patrimonio, definiendo cuales son las características que lo hacen relevante para que forme parte de nuestra memoria, es decir, parte de nuestra historia y de nuestra identidad.

EL PRESENTE

¿De qué se trata?

En Rivas Vaciamadrid se encuentran una serie de construcciones realizadas a partir de febrero de 1937 y hasta 1939, como consecuencia del asedio a Madrid y de la Batalla del Jarama. Constituyen un rico patrimonio, que hay que poner en valor, compuesto de trincheras, caminos cubiertos, refugios, campamentos, blocaos, puestos de escuadra, parapetos....que están repartidos por todo el término municipal y forman parte de nuestra historia reciente.

La mayoría de ellos se encuentran en lugares de gran interés paisajístico e integrados perfectamente en su entorno, y actualmente se debaten entre el olvido y el abandono. Algunos de estos restos fueron desmantelados o reutilizados, después de la Guerra Civil, por pura necesidad y actualmente son expoliados o destruidos debidos al vandalismo, a las condiciones ambientales y a la falta de mentalización de la importancia de estos restos.

La conservación, estudio y conocimiento por parte de los ciudadanos/as hará posible el entendimiento de nuestro pasado y que no se pierda la memoria histórica de los que no aparecen en los libros de texto

² Uno de los últimos episodios que más repercusión mediática han suscitado es la destrucción de los Budas de Bamiyan por el gobierno Talibán en Afganistán.

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

¿Por qué deben ser conservados y puestos en valor estos restos?

Son una memoria viva

Las ganas de pasado constituyen hoy en día el impulso primordial que mueve el interés de tanta gente por descubrir y conservar retazos del pasado (Ballart, 2002: p 37)

El ansia de la *memoria* es la que impulsa a profundizar en el estudio de los restos materiales de la Guerra Civil Española. Unos restos con los que hemos convivido que, a priori, no dejan de ser: piedras, arena, hormigón o, en última instancia, paisajes rasgados por la acción bélica humana. Pero que desde una visión antropológica, social y cultural, han dejado una huella histórica merecedora de prestarle atención.

Los recursos patrimoniales de la contienda civil que sufrió España durante el periodo de 1936 a 1939, han modificado el territorio de la península dejando un campo de trabajo prácticamente inexplorado hasta la fecha para las apetencias de arqueólogos, antropólogos e historiadores puedan adentrarse en la necesidad palpable de la sociedad contemporánea española. Una necesidad para asimilar y relacionar la triada compuesta por un territorio, un patrimonio (tangibile e intangible) y una población.

En esta ecuación el Patrimonio no se entiende sin la carga emocional, ideológica y subjetiva que le imprime su creador a la propia sociedad española. Y todo este patrimonio, no se entiende sin la relación con el territorio que lo soportó sobre sus hombros.

Son parte de nuestro paisaje

Nuestro municipio está surcado por los ríos Jarama y Manzanares y a su vez estos se encuentran bordeados por una serie de cantiles. Este enclave geográfico ha sido un lugar estratégico a lo largo de los tiempos, así podemos encontrar vestigios de la prehistoria, restos de la frontera entre los reinos cristiano y musulmán, etc. Cada momento dejó sus huellas, y entre las más recientes, y como consecuencia más abundantes se encuentran los restos de la Guerra Civil Española.

Es reseñable la integración de estos restos en el paisaje. Cuando no están excavados en el terreno, como el caso de las trincheras, el material utilizado para enmascararlos hace que sean difíciles de percibir. La función que desempeñaban estos elementos los sitúa en lugares privi-

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

legiados paisajísticamente, y como consecuencia de ello son unos estupendos observatorios para valorar en interpretar el entorno natural en el que está inmerso el municipio.

Son parte de nuestra historia

Desde el inicio de la Guerra Civil, los sublevados consideran que una vez que caiga Madrid la guerra habrá terminado. Una vez que comienza el asedio a la capital, los rebeldes se encuentran una heroica resistencia por parte de los asediados. En febrero de 1937 deciden intentar cerrar el cerco sobrepasando la N-III y llegando hasta la N-II.

¿Por qué es importante esta batalla? Se trata de la primera batalla en campo abierto. Actúan prácticamente todas las armas de los ejércitos. Combaten en ambos bandos personas de múltiples nacionalidades, como preludio de la II Guerra Mundial. La zona del Jarama se convierte en un gigantesco campo de experimentación de armas y estrategias....Podríamos seguir enumerando muchas más peculiaridades, pero de momento nos quedamos con estas.

Los espacios geográficos del Jarama han sido el soporte físico donde se desarrollaron estos acontecimientos y, por lo tanto, son un Espacio Histórico que se debe valorar y proteger ya que forma parte esencial de nuestro pasado.

La historiadora Anna Andreu refiriéndose al espacio y los restos de la Batalla del Ebro argumenta lo siguiente: *“La ciudadanía no puede permitir la destrucción o la degradación de un elemento esencial de la propia Historia y de la Historia de Europa. Es necesario conservar la memoria de la Batalla del Ebro y es por ello que hay que conservar el patrimonio de sus espacios y de sus restos arqueológicos”* Si cambiásemos Ebro por Jarama, la referencia sería totalmente válida.

Son un recurso potencial para el desarrollo turístico sostenible

La conservación de este patrimonio histórico-cultural puede ser un recurso a utilizar dentro de la oferta turística del municipio. Pero para que se conviertan en un factor de desarrollo es necesario que sean estudiados, valorados y conservados.

La Batalla y posterior frente del Jarama es un hecho histórico dentro de un espacio histórico, un territorio cambiante con las vivencias acaecidas en dichos momentos pretéritos. En la actualidad, muchos de los eventos pasados no son comprensibles si no se facilita al visitante

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

una información atrayente y comprensible. Se hace necesario rehabilitar e interpretar los lugares y vestigios más significativos, aportando una información que ponga en valor este patrimonio para hacerlo accesible a todos y permita la vivencia y contacto directo con los restos que permanecen.

En el sentido cultural y social la rentabilidad sería visible por medio de la integración de los “nuevos” habitantes del municipio al ser partícipes de la identidad de su municipio.

Son un recurso didáctico y pedagógico de primer orden

Estos restos tienen un gran valor didáctico, en el sentido de educar a las generaciones más jóvenes en el conocimiento de la historia más reciente, que en la mayoría de las ocasiones se realiza únicamente a través de los libros.

También poseen un gran valor pedagógico para cualquier segmento de público persona que los visite, ya que cuando se puede ver en directo las durísimas condiciones en las que tuvieron que vivir y morir las personas que allí estuvieron, no surgen sentimientos de odio, venganza o similares sino que muy al contrario lo que aflora es un sentimiento de aflicción y de ganas de que no se repita algo parecido. En otras palabras, la visita a estos espacios lo que favorece es una educación para la paz.

TRABAJOS REALIZADOS HASTA LA ACTUALIDAD

En los últimos años los trabajos y proyectos realizados han sido los siguientes:

- Recuperación de imágenes del municipio. **Exposición fotográfica “Recuperando Historia, Rivas-Vaciamadrid 1936-1939”** (del 7 al 18 de marzo de 2005)
- **Biblioteca temática de la G.C.E.** Actualmente cuenta con cerca de 1.000 volúmenes, acabándose de añadir la herencia bibliográfica de Ángel Sánchez Gijón (padre de la actriz Aitana Sánchez Gijón)
- **PROYECTO CIUDADAN@S**
La Concejalía de Infancia y Juventud diseñó durante el curso 2004-

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

2005 el proyecto Ciudadan@, un modelo unificado de actuación educativa, que se implantó con carácter de experiencia piloto en el IES Lázaro Carreter.

La propuesta trataba de llevar a la práctica un proceso formativo integral de *educación para la ciudadanía*, específicamente adaptado a las características de los alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato, así como a las condiciones y singularidades de su centro educativo.

Una vez evaluados positivamente los resultados de la experiencia piloto se amplió la aplicación del proyecto durante el curso 2005-2006 a los IES Europa, Duque de Rivas y nº 5.

Ciudadan@s pretende ser más que una iniciativa de educación ciudadana en enseñanzas medias, para llegar a constituir un verdadero puente entre los servicios de juventud y los IES del municipio. Consta de tres ejes o líneas de intervención:

- 1) Desarrollo sociopersonal;
- 2) Identidad y vínculo comunitario; y
- 3) Orientación y estímulo cívico.

En cada uno de estos ejes se contempla la realización de varios talleres, sobre diversos temas asociados.

Este proyecto contribuye a la socialización de los jóvenes en valores y prácticas sociales que son *patrimonio cultural* de Rivas (la solidaridad, el respeto a la diferencia, la participación, la importancia de lo público, etc.).

De forma más específica, a través del eje de intervención denominado *Identidad y vínculo comunitario*, se persigue que los jóvenes conozcan y aprecien su municipio, teniendo en cuenta su historia y evolución, su realidad sociológica, asociativa y política, sus instituciones y cauces de participación, etc.

Dentro de este eje, una actividad importante es la *visita educativa a los escenarios de la Batalla del Jarama*, ubicados en el Parque Natural del Sureste de Madrid, dentro del municipio de Rivas, donde aún se conservan restos de este episodio de la Guerra Civil.

En el transcurso de estas visitas, con apoyo de especialistas de la asociación Gefrema (Grupo de Estudios del Frente de Madrid) y E.P.M. (Asociación Espacios para la Memoria), el alumnado y sus profesores tienen la oportunidad de conocer muchos detalles de aquel acontecimiento y de su impacto en la zona.

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

Esta actividad es un excelente refuerzo académico para el alumnado, que también contribuye a recuperar la memoria de aquella época; y a fortalecer la identificación de alumnos y profesores con el municipio y su patrimonio histórico y natural, pues se trata de vestigios localizados dentro del Parque Regional del Sureste de Madrid.

• LOS CAMPOS DE TRABAJO COMO ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO

Primer Campo de Trabajo

En el primer Campo de Trabajo el objetivo principal fue iniciar la catalogación de los restos de la GCE en dos zonas del municipio. Acompañando a esto se llevaron a cabo una serie de conferencias por parte de especialistas en la materia y visitas a lugares emblemáticos, como la que se realizó al Cuartel General del Ejército republicano del Centro, cuyo nombre en clave era "Posición Jaca", situado en el Parque del Capricho (Alameda de Osuna)³.

Asistieron jóvenes de toda Europa, con un gran conocimiento de la historia española y con un altísimo nivel de implicación en el trabajo a desarrollar. Desde el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, concretamente desde la Concejalía de infancia y juventud, se pusieron todos los medios materiales (entre ellos un albergue de 30 plazas dotado de todas las comodidades) y humanos para que la experiencia sea todo un éxito.

Se inició la experiencia de catalogar los espacios naturales de "La Laguna del Campillo" y el "Cerro de los Migueles". Para ello se realizaba una medición exhaustiva de las trincheras, fortines, refugios, etc., un croquis detallado, el fotografiado de los restos y su localización exacta mediante GPS. Todos estos datos tomados sobre el terreno fueron posteriormente pasados a una ficha informatizada.

El trabajo previsto se realizó prácticamente en su totalidad y sirvió como experiencia piloto de lo que vendría después. Además tuvo una gran acogida por los medios de comunicación y fueron varias las apariciones en periódicos de tirada nacional³ y en televisiones de todo tipo.

En la programación del Campo de Trabajo estaba previsto que la experiencia no terminase con la vuelta de los participantes a sus lugares de origen. Para ello se creó un portal Web específico, bilingüe

³ http://www.gefrema.org/documentos/posicion_jaca.htm

³ http://www.elpais.com/articulo/madrid/Campamento/verano/trincheras/elpepiAUT-mad/20060722elpmad_9/Tes/

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

(inglés y español), construido con un gestor de contenidos php para que cada participante pudiera colaborar en su gestión, presentaba los siguientes apartados:

Zona pública/ front end:

- Inicio. Descripción del proyecto.
- Calendario.
- Enlaces. Links a páginas relacionadas con la batalla del Jarama y la GCE.
- Inscripción. Formulario de inscripción para el Campo de trabajo 2007.
- Fotos. Imágenes de la actividad.

Zona privada/ back end:

- Fotos. Imágenes del grupo
- Foro. Lugar de comunicación e interacción de los participantes, empleado para mantener el contacto después del campo 2007.
- Chat.
- Descargas. Con documentos como vídeos, música, etc. recopilados durante la actividad.

Segundo Campo de Trabajo

Tras la exitosa experiencia iniciada en verano del 2006 el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid continuó y amplió la experiencia en el año 2007 con el segundo Campo Internacional de Trabajo⁴.

En esta ocasión el trabajo realizado fue la reproducción de una posición fortificada el "Cerro de Los Migueles" enclavado en el Parque Regional del Sureste.

La acción realizada consistió en la construcción de una red de trincheras de diferente tipo, un camino cubierto, un fortín, una letrina y diferentes zonas de fortificadas.

Como se comentó anteriormente estos campos de trabajo no son elementos aislados que se realizan puntualmente, sino que son un continuo en cuanto a las relaciones de los participantes, como en la consecuencia de los trabajos. En esta ocasión tras concluir los trabajos se ha llevado a cabo un estudio de campo para comprobar qué emociones e informaciones les producen a los visitantes. Ello va encaminado a la señalización más adecuada, a la elaboración de documentos didácticos y divulgativos y a la consolidación de un museo al aire libre.

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

• *Inventario catálogo de restos de la Batalla y Frente del Jarama*

Como consecuencia del primer Campo de trabajo, se produjo la realización del inventario de los restos del Frente del Jarama que existen en el término municipal.

El desarrollo del proyecto tuvo las siguientes fases:

1ª Fase: Localización y adquisición de la cartografía disponible desde 1936 hasta la actualidad

2ª Fase: Localización y adquisición de fotografías aéreas del término municipal de Rivas Vaciamadrid desde 1936 hasta la actualidad

3ª Fase: Trabajo de campo. Se realizó el desplazamiento, de las personas encargadas de llevar a cabo el inventario, a los diferentes lugares del municipio donde quedan restos. Una vez en el lugar se realizó la localización exacta mediante GPS, su fotografiado y la toma de datos necesarios para constatar su estado y ubicación

4ª Fase: Elaboración de la ficha de catalogación en la que se incluyeron los datos obtenidos más las imágenes.

5ª Fase: Elaboración del resumen cartográfico, con indicaciones gráficas de los restos.

6ª Fase: Elaboración del dossier final del inventario para su entrega a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

RESUMEN DE LOS RESTOS INVENTARIADOS EN RIVAS VACIAMADRID

<i>Metros de trinchera</i>	<i>Chabolas o cuevas</i>	<i>Obra de tierra</i>	<i>Obra de ladrillo u hormigón</i>	<i>Metros de camino militar</i>	<i>Puesto de mando</i>
20.952	564	317	31	9.075	7

Tercer Campo de Trabajo

Esta tercera edición tuvo un aliciente especial: en esta ocasión contábamos con una zona de recursos patrimoniales originales sobre la que trabajar. En concreto se actuó sobre los restos del "Cerro de Los Migueles", situado en el margen izquierdo del río Manzanares y muy próximo al original Vaciamadrid.

Este cerro se corresponde con la segunda línea de defensa construida en 1938. Esta fue una línea defensiva estudiada y realizada sobre el terreno con gran detalle. No era una línea impuesta por las vicisitudes

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

y las variables del combate, sino que se eligió el terreno más adecuado y se construyeron en él las mejores obras de fortificación y en la forma adecuada.

La base de la defensa la constituye la trinchera lineal. En este caso se trata de una gran trinchera que recorre la base del cerro y se prolonga en distancia hacia el Oeste llegando a Madrid capital por la zona de Legazpi, aún visible en gran parte, y hacia el Este a enlazar con la trincheras del Cerro de El Piul, actualmente casi desaparecidas.

Es una trinchera relativamente amplia, de un metro o más de ancho, con una altura variable de 1'5 a más de 2 metros, según zonas, normalmente con parapeto en el frente y de la que salen tanto a vanguardia como a retaguardia los distintos elementos auxiliares de la trinchera y que más adelante se detallan.

De la trinchera principal salen a vanguardia, por medio de unas trincheras estrechas y sinuosas, varios puestos adelantados que conservan unos grandes huecos en el terreno de 6 a 7 metros de ancho por más de 5 de fondo.

Todos ellos tienen además una cueva o galería excavada bajo tierra de varios metros de longitud.

En el extremo Este del actual sistema de trincheras se encuentra la explicación a este desarrollo. En ese punto se construyó en hormigón un *Puesto de Escuadra*. Este tipo de construcciones se desarrollaron a partir de mediados de 1938 y se dieron las órdenes para la construcción de casi mil en ese frente. Una gran parte se realizaron con sacos terrosos y troncos de madera, que con el tiempo desaparecieron, sólo unos cuantos se construyeron según las instrucciones recibidas y con el material adecuado: el hormigón.

Este *Puesto de Escuadra* era un elemento de combate y protección para una escuadra, un cabo y cinco soldados, y desde él realizaban el fuego y combatían en caso necesario. De unas medidas de siete metros de largo por dos de ancho, construido en hormigón en masa y sin armazón metálico, se encuentra en parte deteriorado, la parte frontal con las cinco troneras está en regular estado y en el interior han sido arrancadas las vigas del techo.

Dispone de tres puertas, una lateral que da acceso a un corto pasillo o trinchera que acaba en un pozo granadero, una trasera lateral que da acceso a su trinchera y a la trinchera general y otra también trasera pero que desciende y se introduce en un refugio contra bombardeos excavado bajo tierra.

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

A retaguardia de la trinchera principal se encuentran varios conjuntos de características parecidas: un pasillo estrecho y profundo que sale de la misma y que tras unos metros de desarrollo se bifurca en dos de similares características y que acaban en unos recintos cuadrados o rectangulares de 3 por 4 metros aproximadamente.

En esos recintos se situaban los lugares de descanso de las fuerzas que se encontraban de vigilancia en esa segunda línea de frente. Eran recintos con bancos laterales o camas en donde se instalaron unas mínimas comodidades para la permanencia prolongada y en la que el soldado se reponía de la zozobra y las penalidades de la primera línea del frente.

Todos estaban techados, la cubierta era normalmente de varias capas de troncos, piedras, tela asfáltica, arena y sacos terreros, lo que les daba una buena protección contra los bombardeos. Los pasillos y trincheras de acceso también parece ser que estuvieron cubiertos, pues la mucha altura de ellos, más de dos metros en algunos casos, así lo parece indicar.

En las proximidades de la gran trinchera principal se encuentran otros recintos de función desconocida actualmente, varían desde la cueva de pequeñas dimensiones al gran recinto abierto de 7 por 7 metros.

Un elemento a destacar es el túnel de 18 metros de longitud que desde la trinchera principal se dirige a uno de los Puestos de Escuadra. Aunque en esta zona se conocen numerosas cuevas y de diferentes forma y funciones, es éste el único caso que se conserva de un túnel de gran longitud que da acceso a una posición.

El cerro cuenta con otros elementos que al no ser objeto de las actuaciones de esta campaña, se deja su descripción para ocasiones posteriores.

Los puntos claves que se tuvieron al trazar la línea de trabajo sobre el patrimonio de los Migueles fueron:

- Dada la envergadura y de la disposición de los bienes patrimoniales esparcidos en el lugar de trabajo se decidió acotar las zonas de trabajo a aquellas que tuviesen una potencialidad en dos sentidos:
 - Zonas más significativas desde el punto de vista histórico y documental
 - Zona más importante desde el punto de vista de posibles utilidades como áreas de interpretación del patrimonio y de uso didáctico

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

- Asumiendo la responsabilidad de trabajar con un Patrimonio original, y siendo conscientes que cualquier alteración suponía un camino de “no retorno” se decidió contar con el asesoramiento técnico participativo de un arqueólogo.
- En esta línea de responsabilidad se formó un equipo de trabajo para el asesoramiento técnico y conceptual contando con un especialista en fortificaciones militares, dos historiadores expertos en la Guerra Civil y la Batalla del Jarama, dos ingenieros, un museólogo y el arqueólogo anteriormente mencionado.
- Los trabajos ejecutados han sido los siguientes:
 - Limpieza del Puesto de Escuadra y extracción de los lodos acumulados en su interior.
 - Excavación del pozo granadero y de la trinchera, anexos al *Puesto de Escuadra*
 - Instalación de una escalera de metal para el acceso al túnel, (elevada sobre los escalones originales para su preservación)
 - Limpieza del interior del túnel y de sus dos accesos para hacerlo transitable
 - Excavación y limpieza de unos 30 metros de trinchera para hacerla transitable y visitable.
 - Excavación de una posible letrina
 - Consolidación de los bordes de las trincheras y del Pozo granadero con sacos terreros.

- A continuación exponemos un resumen del informe arqueológico de esta campaña:

Las obras de fortificación están realizadas en su mayor parte sobre un zócalo de yesos recubierto parcialmente por arenas y arcillas de aporte cuaternario, así como materiales desplazados de cotas superiores por procesos erosivos. Por lo demás, el conjunto se ubica en la orilla izquierda del río Manzanares, próximo ya, a su desembocadura en el Jarama.

Parte de las obras, las realizadas sobre materiales geológicos más consistentes, (yesos terciarios) mantienen su fisonomía original casi en su totalidad, de tal forma que aún son visibles incluso las huellas de las herramientas (picos, etc) utilizados en su construcción.

Paralelamente, las que fueron excavadas sobre materiales geológicos más blandos (arenas, arcillas, y yesos menos compactados) aparecen parcialmente desfiguradas por la erosión reciente. Pero, en uno y

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

otro caso, aún es perfectamente visible, y por tanto recuperable, la totalidad de su estructura original.

Los trabajos de recuperación de estos restos se han planteado con arreglo a estándares básicos, los utilizados habitualmente en este tipo de excavaciones: establecimiento de cuadrículas sobre el terreno de las zonas a tratar. Fotografía de todas las piezas recuperadas, acompañando la imagen de la correspondiente numeración, así como orientación, escala, etc.

Hay que destacar que la excavación/recuperación de restos, relativamente recientes (en términos históricos) sugiere variantes en lo que se refiere a los métodos de investigación tradicionales: En principio, parece evidente que la acumulación de sedimentos, durante estos últimos 70 años ha dado lugar a una sola unidad estratigráfica, de forma que, descartada por razones prácticas la excavación por niveles, nos centramos en la identificación de estructuras, ya que, en su mayor parte estas son perfectamente visibles antes de comenzar los trabajos. (aun así, se fotografiaron antes y después de estos) También en la dispersión de objetos con el fin identificar el uso real de los espacios estudiados. (A esto tendríamos que añadir que, por el momento parece insuficiente la zona estudiada para obtener datos concluyentes).

En el primer caso, tenemos en cuenta que, salvo las pocas estructuras de obra, (en estas se ha llevado a cabo solo una limpieza, sin reconstrucción) las demás están realizadas directamente en el suelo, (trincheras) cuyos materiales forman a su vez los sedimentos de relleno.

Es por esto que ha sido necesario prestar una especial atención a la diferenciación de los sedimentos recientes, de aquellos que se produjeron durante la construcción de las fortificaciones. De forma que, partiendo de un estudio previo de los datos documentales existentes sobre el diseño y estado inicial de estas obras, (fotos aéreas de la época) el método de campo utilizado ha sido el de ir delimitando cuidadosamente los perfiles y fondos de las estructuras, prestando especial atención a los diferentes niveles de compactación y de sedimentación, así como a la presencia de cualquier objeto que documentara el origen de los sedimentos sobre los que se actuaba.

En cuanto a la naturaleza de las piezas recuperadas, podemos decir que, casi en su totalidad, se trata de munición de la época, así como "cristalería de trinchera" (recipientes de vidrio de utilidad y origen diversos, así como algunos tinteros, casi todo ello fragmentado)

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO

Como era previsible, dada la naturaleza y origen de los estratos geológicos sobre los que se asientan las fortificaciones, (en toda la zona se aprecian abundantes yacimientos líticos de superficie, por ello desplazados de su posición original por agentes externos) también se han recogido algunas piezas líticas de tipologías diversas, pero en general compatibles con industrias cuaternarias. Todas, realizadas en sílex y cuarcitas de la zona: piezas obtenidas con técnica levallois, lascas laminares, raspadores nucleiformes, etc. (*informe realizado por José M^a Fernández Tavera*)

EL FUTURO

¿Qué se puede hacer?

Cada campo de trabajo realizado para el estudio, recuperación e interpretación del patrimonio de la Batalla y Frente del Jarama de la Guerra Civil ha proporcionado nuevas iniciativas que inspiran y alientan a todos aquellos que se esfuerzan por recuperar un pedazo de la memoria de España.

En las décadas de 1960 a 1978 el mundo sufrió uno de los avatares más importantes tanto a nivel cultural y el mundo de la museología entraba y afrontaba una profunda crisis. Los museos eran declarados por los propios museólogos y teóricos sociales (podemos incluir al mismo director del ICOM), como instituciones que debían cambiar radicalmente o morir⁴. La solución para afrontar esa *mudança* estaría en la "imaginación museal"⁵. La aportación de nuevas propuestas teóricas y prácticas para conseguir algo hasta el momento olvidado: acercar el Museo a su dueño, el público, el pueblo, el visitante, el curioso. Los ecomuseos, museos integrales, la Interpretación del Patrimonio o la museografía didáctica fueron algunas de estas propuestas que marcaron un nuevo rumbo en la museología, en los museos y en el Patrimonio del siglo XX y XXI.

En nuestro caso concreto y después de haber trabajado sobre un

⁴ Stanislas Adovéti y el mexicano Mario Vásquez proclamaban abiertamente: la "revolución del museo será radical, o el museo desaparecerá" (Varine, 2000: 63-64).

⁵ El profesor y poeta Mario Chagas utilizó este término en su ponencia: La Radiante aventura de los Museos; presentada en IX Seminario sobre Patrimonio Cultural, Museos en obra celebrada el 20 y 21 de noviembre de 2007 en el Centro Patrimonial Recoleta Dominicana por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile

JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS

patrimonio genuino abre numerosas puertas para lanzar líneas en este sentido de “imaginación”. No debemos olvidar que si bien se están realizando propuestas y trabajos con el Patrimonio de la Guerra Civil, también es cierto que este patrimonio ha sido, hasta la fecha, el gran olvidado tanto por los expertos como por el silencio que ha hecho la sociedad del mismo.

En este panorama que se abre ante nosotros, y ante el compromiso y privilegio con el que se nos han otorgado estos años, consideramos que las futuras líneas de trabajo deberían ir en las siguientes direcciones:

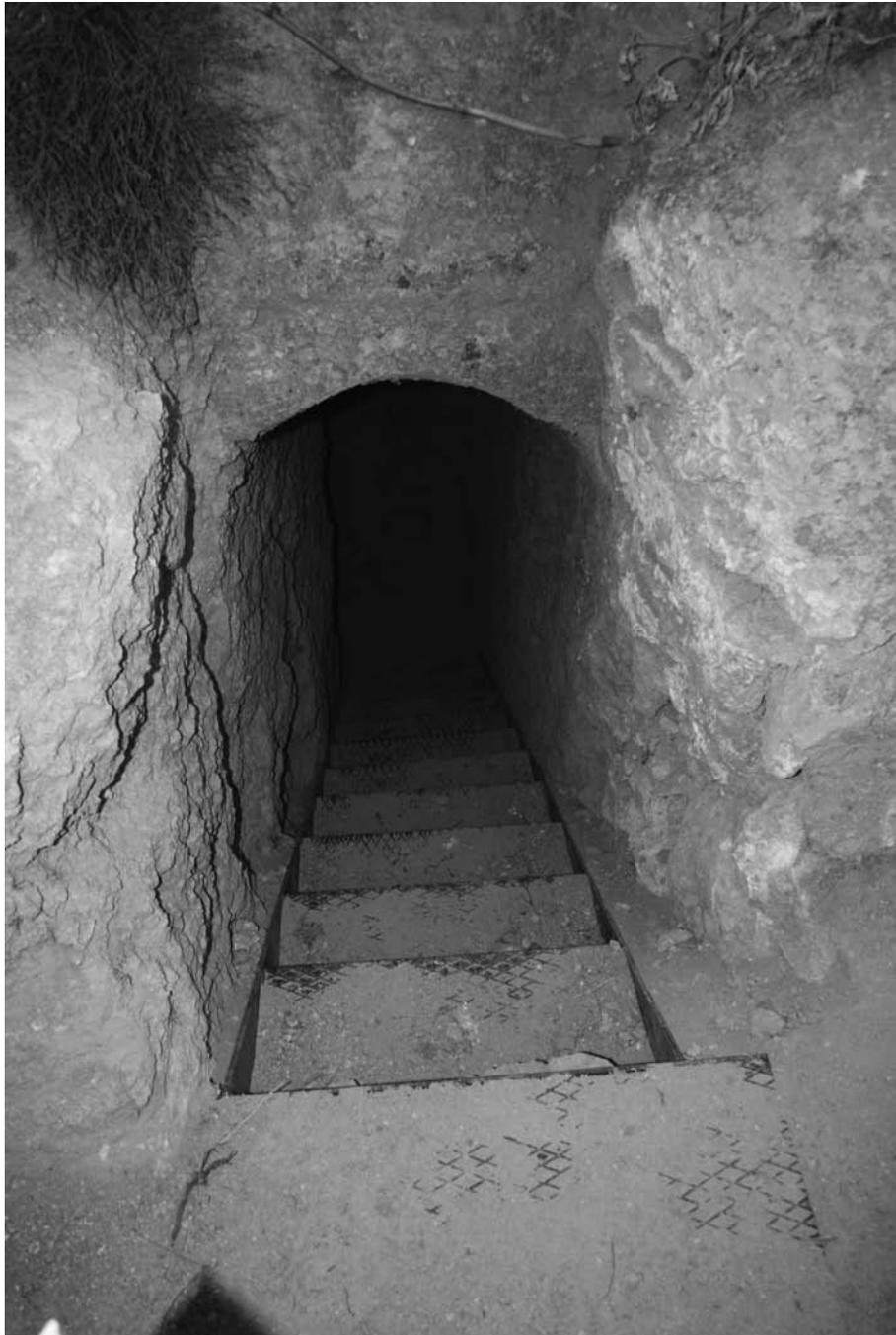
- Organización de visitas didácticas donde se ayude a los asistentes a interpretar los restos existentes.
- Realización actividades de información a la población que pongan en valor la riqueza del patrimonio que tienen estos restos y la necesidad de mantenerlos.
- Ejecución de una señalización apropiada para facilitar el acceso a los lugares con interés patrimonial relacionados con los espacios históricos
- Potenciación de una oferta cultural en el entorno de la Batalla y frente del Jarama, vinculada al conjunto de ofertas lúdicas, naturales y culturales del municipio.
- Creación de un centro de interpretación, que ayude a los visitantes a comprender el valor social, histórico y cultural de estos vestigios.
- Puesta en conocimiento de las instituciones supraestatales (UNESCO, ICOM, ICCROM, etc.) la importancia de la recuperación, estudio e interpretación de dicho patrimonio no solo a nivel nacional sino también internacional

Por último:

Nos gustaría lanzar la idea de crear una coordinadora de municipios y entidades que se dedican a este mismo tema, para poder compartir experiencias en un continuo y servir de plataforma que pueda hacer propuestas, sugerencias, búsqueda de financiación, etc. Dejamos planteada esta iniciativa y si tiene buena acogida, estaríamos dispuestos a dar los primeros pasos para su puesta en funcionamiento.

Sería la Red de municipios y entidades que trabajan sobre la recuperación y puesta en valor de los elementos patrimoniales de la Guerra Civil Española

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO



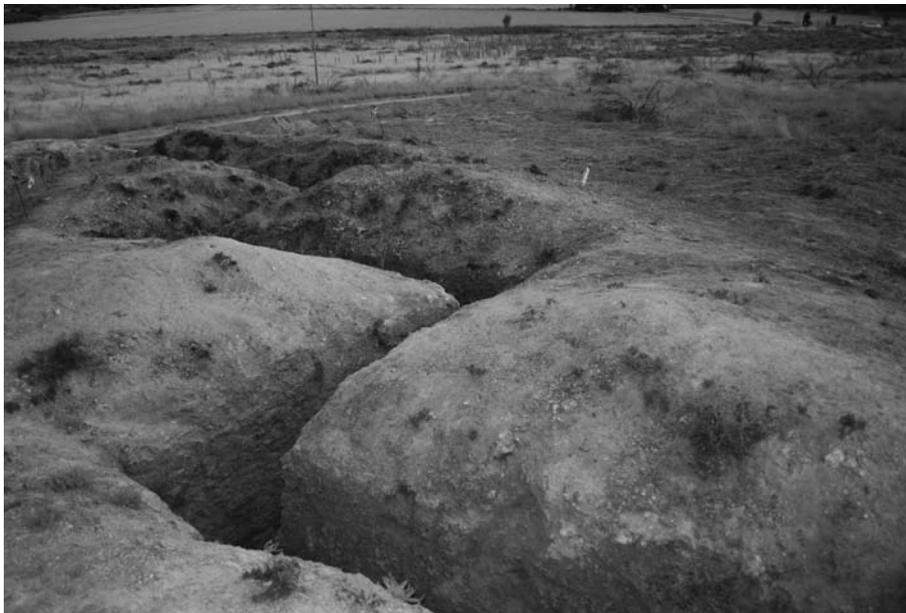
JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS



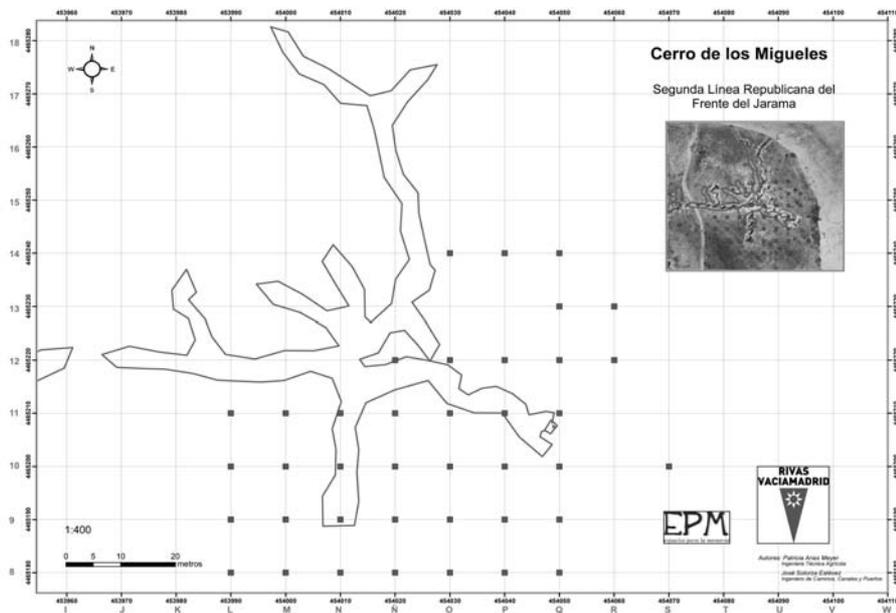
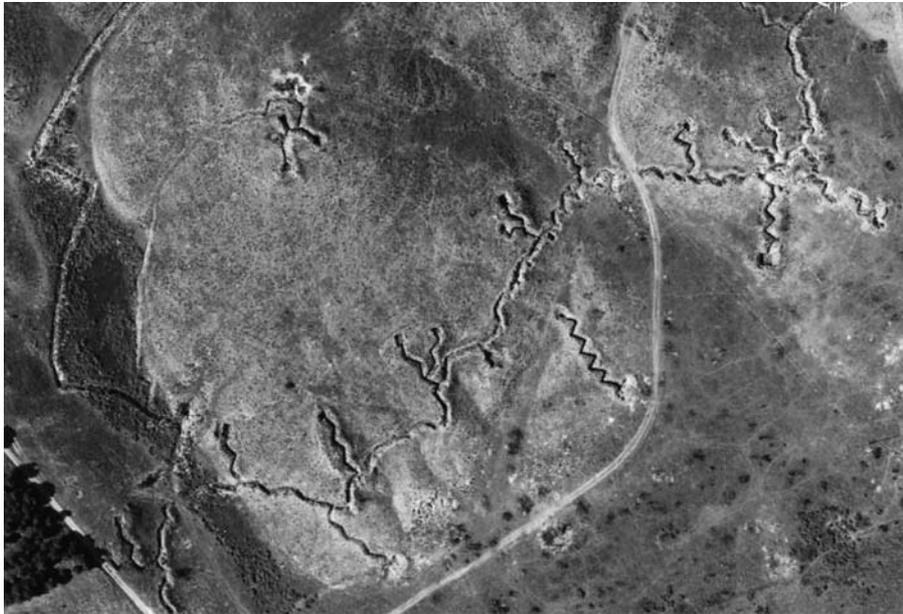
LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO



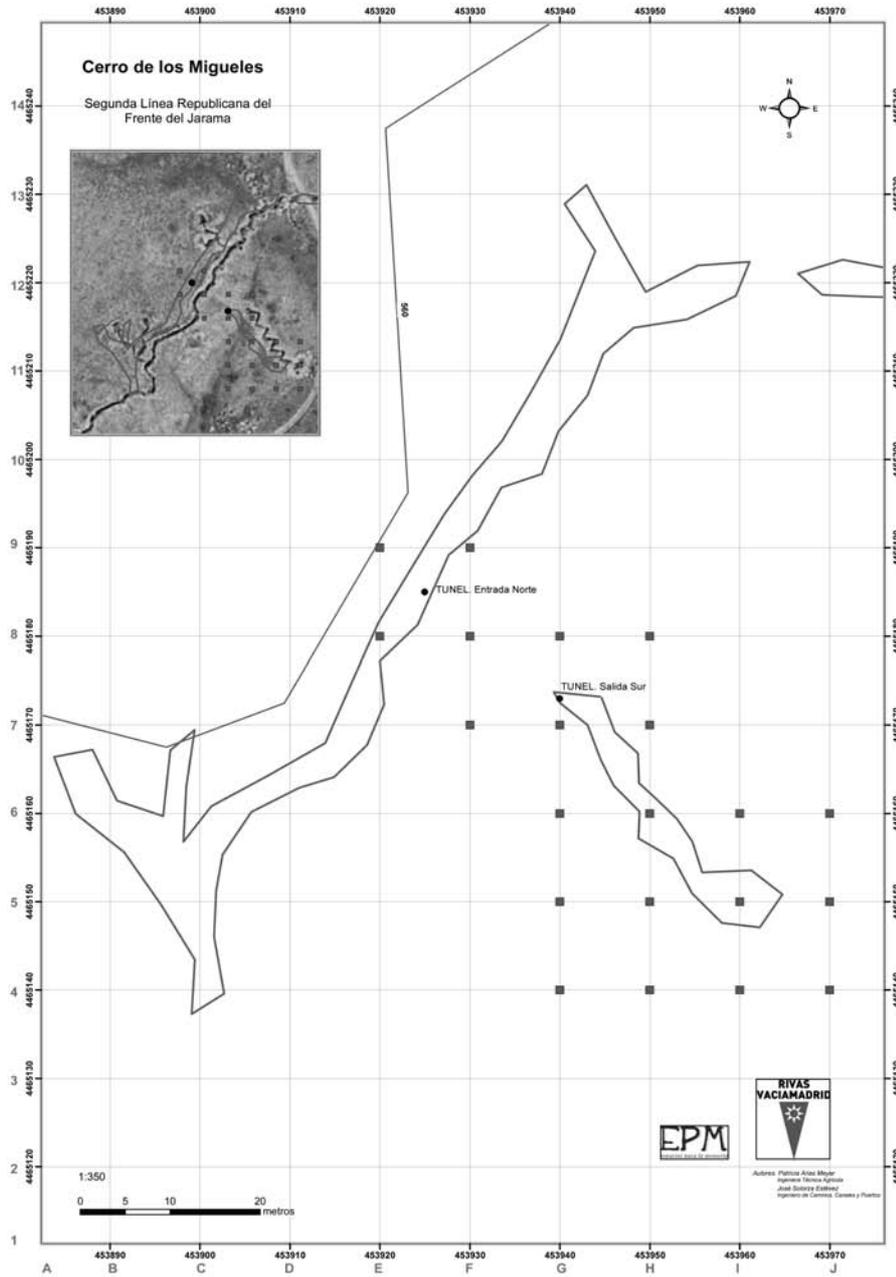
JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS



LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID: PRESENTE Y FUTURO



JULIÁN GONZÁLEZ - OSCAR NAVAJAS - ENRIQUE VILLALOBOS



LA EXPERIENCIA DE GEFREMA: CINCO AÑOS ESTUDIANDO Y DEFENDIENDO EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN MADRID

1. OBJETIVOS Y ORIGEN DE GEFREMA

1.1. Precedentes y origen de la asociación GEFREMA.

Nuestra asociación se constituyó en Madrid el día 6 de noviembre de 2002. La elección de la fecha no fue casual: tras cuatro meses de reuniones preliminares, los ocho socios fundadores elegimos este día como deliberado homenaje a los combatientes que en esa misma fecha, en 1936, comenzaron a librar la Batalla de Madrid. Tampoco fue casual el lugar elegido para firmar el acta de constitución: un local muy cercano a la puerta del Batán, en la madrileña Casa de Campo.

Ajena a planteamientos partidistas, plural desde su origen, el origen de GEFREMA está vinculado a acciones precedentes de denuncia a diferentes medios de comunicación sobre el riesgo de desaparición de importantes vestigios de arquitectura militar: los fortines de la línea nacional en el Cerro de la Mica, Parque de la Cuña Verde, y dos fortificaciones republicanas enterradas por unas obras de explanación en la colonia Camarines, junto a la carretera de Castilla.

El Colegio Lourdes, de la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM), también ubicado en los alrededores de la Casa de Campo, jugará igualmente un papel fundamental, tanto en la constitución como en la consolidación de GEFREMA, al ceder sus aulas y salón de actos para las actividades desarrolladas por nuestra Asociación.

1.2 Objetivos fundacionales y actividades de GEFREMA

Estos son los objetivos recogidos en los estatutos de GEFREMA:

1. La localización, inventario, recuperación, rehabilitación y conservación de los restos y testimonios de arquitectura militar correspondientes al desarrollo de la guerra civil española (1936 al 1939) en los llamados "Frentes de Madrid", en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.
2. El estudio e investigación de dichos restos y testimonios así como el de su contexto histórico.
3. La conservación de los entornos naturales o urbanos en los que se hallen dichos restos y testimonios.
4. La divulgación del conocimiento de dichos restos y testimonios y de su contexto histórico, desde un planteamiento científico, objetivo y neutral respecto a los bandos que se enfrentaron en aquella contienda bélica, con el único propósito de contribuir a la preservación y transmisión de nuestra memoria histórica.
5. La colaboración activa con otras entidades y con las administraciones públicas en acciones orientadas a los fines anteriormente enumerados, así como la denuncia de hechos o actuaciones públicas o privadas que pongan en peligro la conservación de los restos y testimonios mencionados, promoviendo iniciativas encaminadas a proteger jurídicamente dichos restos y testimonios mediante su declaración como bienes de interés cultural.

Para la consecución de estos objetivos, se establecen también en los estatutos las siguientes líneas de actuación:

1. Excavaciones, señalizaciones, limpiezas y cualesquiera otras actividades que contribuyan a la recuperación, rehabilitación y conservación de los bienes mencionados en el artículo 2º.
2. Promoción y ejecución de programas de intervención social o educativa que contribuyan a la consecución de los fines señalados en el artículo 2º.
3. Elaboración de inventarios de restos y testimonios con objeto de que sean considerados como bienes de interés cultural.
4. Realización de conferencias, charlas u otras actividades divulgativas que contribuyan a la consecución de los fines definidos en el artículo 2º.

5. Producción y edición de documentos y materiales en soporte escrito, audiovisual, radiofónico o informático con contenidos relacionados con los fines definidos en el artículo 2º así como colaboración con personas físicas o jurídicas en la producción edición y emisión de dichos documentos y materiales.

6. Participación en programas de carácter público o privado que guarden relación con los fines definidos en el artículo 2º.

¿Cuál ha sido el desarrollo real de estas líneas de actuación enunciadas, a lo largo de más de cinco años de intensa actividad asociativa? En las siguientes líneas expondremos una apretada síntesis de las más representativas.

2. LAS RUTAS DE GEFREMA

Del conjunto de actividades desarrolladas por GEFREMA, las rutas son sin duda alguna, las que más han contribuido a su consolidación como proyecto asociativo. En sus cinco años de existencia, la asociación ha organizado cerca de cincuenta rutas en diferentes escenarios del Frente de Madrid; reseñamos a continuación algunas de ellas, siguiendo un criterio de clasificación geográfico.

2.2. Rutas en Casco Urbano y alrededores de la capital

Ruta 18 de Julio: sublevación militar en Madrid

La realización de esta ruta, todos los años y siempre en el domingo más cercano al 19 de Julio, sirve habitualmente de cierre al curso de actividades hasta la reanudación de las mismas en septiembre. En el lugar en el que estuvo emplazado el Cuartel de la Montaña, actual solar del templo de debod, y acompañados de D. Bibiano Morcillo, veterano combatiente republicano y testigo directo de los hechos, se rememora lo sucedido en aquellas jornadas cruciales. La participación en alguna de sus ediciones de escritores como Juan Eduardo Zúñiga, ha contribuido a hacer de ésta ruta uno de los actos más característicos de nuestra Asociación.

Rutas por la Casa de Campo y Ciudad Universitaria

No vamos a descubrir en esta ponencia el valor singular de la Casa

de Campo y la Ciudad universitaria como escenarios decisivos en la evolución de la denominada Batalla de Madrid. La consolidación de estos lugares como frente de batalla, desde los primeros combates en noviembre de 1936 hasta el final de la guerra, hace de ellos un caso singular de pervivencia de un frente activo en el casco urbano de una capital europea.

El detallado conocimiento que tienen de este escenario bélico algunos miembros de GEFREMA, especialmente su presidente y su vicepresidente, ha permitido que nuestra Asociación disponga de un amplio repertorio de documentación y rutas en este sector del Frente de Madrid.

Otras rutas urbanas

Además de las ya mencionadas, GEFREMA ha desarrollado durante estos años otras rutas por diferentes sectores del Frente de Madrid en el casco urbano de la capital:

- Rutas por el sector Campamento- Carretera de Extremadura- Barrio del Lucero
- Rutas por el sector de Pozuelo
- Rutas por el sector Parque del Oeste- Puente de los Franceses
- Rutas por el sector de Hortaleza
- Rutas por el sector de Vicálvaro
- Rutas por el sector Dehesa de la Villa
- Rutas por el sector de Perales del Río- Cerro de Los Ángeles
- Rutas temáticas:
 - *Ruta de Casado*
 - *Ruta de Argüelles*
 - *Ruta de Paracuellos del Jarama*

2.3. Rutas en los sectores de la Sierra de Guadarrama, Brunete, Jarama y otros sectores del Frente de Madrid

La Sierra de Guadarrama tanto en su vertiente madrileña como en la segoviana, guarda una abundante muestra de restos de arqueología militar derivada de su condición de haber sido, durante toda la contienda, línea permanente de frente. Nuestra asociación, gracias a la activa participación de diferentes socios, expertos conocedores de estos restos, ha organizado variadas *rutas serranas* a lo largo de estos cinco años de trayectoria asociativa. Reseñamos algunas de ellas:

- Rutas por Somosierra
- Rutas por el Alto del León- Cabeza Lijar
- Rutas por Brunete- Quijorna- Valdemorillo

Mención especial merecen las rutas y actividades realizadas en el sector del Valle del Jarama, gracias al trabajo desplegado por la sección de socios de GEFREMA residentes en Rivas- Vaciamadrid y Morata de Tajuña. Al igual que decíamos anteriormente en relación a la relevancia de los sectores urbanos de la capital, no parece que sea necesario subrayar la importancia e interés de los restos de arquitectura militar conservados en los que fueron escenarios de la Batalla del Jarama. Destacamos entre otras las siguientes rutas:

- Ruta de Cabeza Fuerte
- Ruta del Cerro del Pingarrón
- Ruta de Ciempozuelos
- Ruta de los puentes del Jarama

2.4. Rutas en otras Comunidades Autónomas

En los estatutos de GEFREMA, ya se contemplaba la posibilidad de extender su ámbito de actuación a escenarios del Frente de Madrid, ubicados en provincias y Comunidades Autónomas limítrofes a la de Madrid. Durante estos cinco años, los socios y socias de GEFREMA han podido visitar, guiados siempre por expertos conocedores del terreno en cuestión, algunos de estos escenarios:

- Castilla- León:
 - Rutas de Valsaín- La Granja
 - Ruta sector Madrona- Hontoria
- Castilla-La Mancha
 - Ruta de Sigüenza
 - Ruta de Toledo
 - Rutas de Guadalajara

3. CONFERENCIAS, COLOQUIOS, PRESENTACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

Una vez reseñadas algunas de las rutas más representativas organizadas por nuestra asociación, pasamos a presentar también de modo sintético otras actividades divulgativas realizadas a lo largo de estos cinco años. La mayor parte de estas actividades han tenido lugar en el salón de actos del Colegio Lourdes, sin cuya generosa colaboración, no hubiera sido posible la consolidación de GEFREMA.

3.1. Noviembre: conmemoración de la Batalla de Madrid

Todos los años, durante el mes de Noviembre, GEFREMA organiza un ciclo de actividades en conmemoración del inicio de la Batalla de Madrid. La creatividad de sus socios y socias, y la colaboración de personas y organizaciones que comparten con nosotros el interés por estudiar aquel período decisivo en la evolución de la Guerra Civil, ha permitido que se programen y realicen variadas actividades.

Particularmente emotivo fue el homenaje tributado al general Rojo en noviembre de 2003, con la asistencia de tres de sus hijos y varios de sus nietos, y al año siguiente el encuentro entre familiares de este general y del general Varela. Aquella cena, celebrada el 7 de noviembre de 2004 junto al lago de la Casa de Campo, es probablemente el acto que mejor simboliza la decidida apuesta por la neutralidad, principal seña de identidad de nuestro proyecto asociativo.

Gran aceptación tuvo también la iniciativa que bajo el título "La Batalla virtual", permitió en el año 2005 seguir *en directo* el desarrollo de la Batalla de Madrid entre los días 6 y 2e de noviembre a través de la web de GEFREMA. Además de estos actos y de las rutas temáticas por los sectores de Casa de Campo y Ciudad Universitaria ya antes mencionadas, reseñamos las siguientes actividades:

- Presentaciones de libros:
 - La Batalla de Madrid (Jorge Martínez Reverte)
 - La defensa de Madrid (Geofrey Cox- Martín Minchom)
 - General Varela: Diario de Operaciones (Jesús Núñez)

- Proyecciones Cinematográficas:
 - La forja de un rebelde
 - Chapaiev, el guerrillero rojo (versión original subtitulada en castellano)

3.2. Otras actividades divulgativas

Del mismo modo que se programa una ruta mensual, exclusiva para los socios y socias de GEFREMA, la asociación programa una conferencia, coloquio, presentación de libros o proyección cinematográfica, también con carácter mensual. La relación de actividades de este tipo es muy extensa, reseñaremos en este epígrafe algunas de ellas:

- Conferencias y coloquios:

- "Arqueología Militar de la GCE en Madrid", impartida por Antonio Morcillo López, Presidente de GEFREMA
- "Cipriano Mera", por Crescencio Carretero
- "Hemingway en Madrid", por Luis de Vicente Montoya, Vicepresidente de GEFREMA
- "El Batallón Alpino del Guadarrama", por Jacinto Arévalo, seguida de un homenaje a veteranos de esta unidad republicana.
- "Castillos y fortificaciones", por la Asociación Española de Amigos de los Castillos
- "El golpe de Casado", con la participación de Javier Cervera, Luis Español Bouché y Luis Azorín
- "La represión republicana en Paracuellos del Jarama", por José Luis Ezpeleta

- Proyecciones Cinematográficas:

- "Dragón Rapide", con la participación del actor Juan Diego
- "Tierra y Libertad", con coloquio posterior
- "L'Espoir, Sierra de Teruel", con conferencia posterior sobre la aviación en la GCE.
- "Tierra de España", en versión original con narración grabada en off por Hemingway
- "Lorca, muerte de un poeta", con coloquio posterior

- Homenajes:

- "Luis Barceló y Guillermo Ascanio: dos militares republicanos", con la participación de familiares de ambos militares
- "Manuel Tagüeña Lacort", con la participación de su hija Carmen Tagüeña Parga, residente en México.

Para cerrar este epígrafe sobre la actividad divulgativa de nuestra Asociación, haremos mención a una reciente actividad que por su dimensión y originalidad, ilustra tanto la pluralidad como el dinamismo de nuestra Asociación: la celebración del primer "*Maratón literario de la GCE*" que reunió el pasado 27 de abril a más de cincuenta socios, socias y amigos/as de GEFREMA que leyeron ininterrumpidamente durante más de seis horas diferentes textos de distintos autores y géneros sobre la GCE, preferentemente relacionados con la Batalla de Madrid.

4. REIVINDICACION DE LA HISTORIA Y COMPROMISO SOCIAL

Hasta este punto hemos ido exponiendo siempre de modo sintético, una selección las diferentes actividades desarrolladas por GEFREMA para sus socios/as y para las personas interesadas en el estudio de la GCE en el Frente de Madrid.

Vamos a presentar ahora algunas actuaciones que expresan el sentido de compromiso activo con la historia que dio origen a nuestra asociación.

4.1. La Batalla del Bisabuelo: la memoria colectiva de una comunidad educativa

Durante el curso 2002/2003, GEFREMA en colaboración con el Colegio Lourdes, desarrolló un proyecto escolar que movilizó a toda una comunidad educativa.

Abuelos y bisabuelos, combatientes de ambos bandos o niños en aquellos trágicos años, compartieron con los alumnos y alumnas del Colegio sus recuerdos y vivencias de una ciudad asediada por la guerra. El proyecto, que mereció un premio en el certamen escolar "Explora tu entorno y exponlo", concluyó en una exposición que tuvo que ser prorrogada al ser recogida por diferentes medios de comunicación.

El éxito de aquella experiencia, basado en la espontánea colaboración de una comunidad educativa, fue un elemento clave en la consolidación de GEFREMA.

4.2. Campo internacional de trabajo y convenio de colaboración con el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid: colaborando con las administraciones locales

Desde el año 2005, GEFREMA mantiene una activa colaboración con el ayuntamiento de este municipio madrileño, que se ha concretado en la elaboración de un inventario de restos de arqueología militar ubicados en su término municipal, y en la organización de un Campo Internacional de Trabajo para jóvenes procedentes de diferentes países europeos.

Esta interesante experiencia, puede abrir la vía de futuras colaboraciones con administraciones locales, en cumplimiento de una de las líneas de actuación establecidas en nuestros estatutos.

4.3. Jornadas de limpieza y señalización de restos de arqueología militar, y expedientes de denuncia

Finalmente, haremos mención a algunas de las actividades que mas claramente expresan el compromiso de GEFREMA con la preservación de los restos de arqueología militar de la GCE en la Comunidad de Madrid.

- Excavación y limpieza de dos fortificaciones republicanas semienterradas en la colonia Camarines, en las cercanías de la Carretera de Castilla.
- Limpieza de las fortificaciones nacionales ubicadas en el Cerro de Los Ángeles, en el término municipal de Getafe.
- Visitas guiadas al búnker subterráneo en la denominada Posición Jaca, en el Parque del Capricho (Alameda de Osuna).
- Identificación y señalización de restos de una de las llamadas pasarelas de la muerte, precedentes del *Puente del Generalísimo*, en el Río Manzanares. Esta última acción ha sido recogida ampliamente por diferentes medios de comunicación locales y nacionales.

5. PUBLICACIONES Y PÁGINA WEB DE GEFREMA

Finalizaremos esta comunicación reseñando el valor y la importancia que han tenido para el desarrollo de nuestro proyecto tanto las publicaciones como la página web de GEFREMA.

La revista *Frente de Madrid*, de periodicidad irregular, y de la que ya

se han editado doce números, algunos de ellos reeditados al agotarse sus primeras ediciones, se ha ganado un merecido prestigio en los círculos interesados en el estudio de la GCE, por la calidad y variedad de sus colaboraciones, así como por su línea de neutralidad y objetividad histórica.

Complementando a esta publicación, las *Guías de GEFREMA*, de las que ya se han publicado tres números, permiten recorrer itinerarios de diferentes sectores del Frente de Madrid, con una información rigurosa y precisa.

Por último, la página web www.gefrema.org ha desempeñado un papel decisivo en nuestra consolidación como asociación, por su doble funcionalidad como canal de comunicación interna para los socios, y externa con otras asociaciones afines y ciudadanos interesados en el conocimiento y divulgación del desarrollo de la GCE en Madrid.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

Aitor L. Larrabide

Doctor en Filología Hispánica

Fundación Cultural Miguel Hernández

PRESENTACIÓN

La todavía cercana conmemoración histórica del estallido de la guerra civil en julio de 1936 bien podría suponer una magnífica oportunidad para reflexionar en voz alta sobre los excesos y también generosidades por parte de ambos bandos en liza que un abrasador viento de guerra asoló nuestro país durante tres largos y trágicos años.

En este sentido, la crítica especializada se ha detenido, en no pocas ocasiones, en una zona de la producción literaria de Miguel Hernández muy controvertida: la motivada por los lamentables sucesos del conflicto bélico. Y la califico de controvertida o polémica porque los condicionamientos ideológicos y la pasión propia del momento han desajustado el objetivo de nuestra cámara crítica. A 73 años del inicio de una guerra injusta y fratricida, es ya hora de ver todo aquello como un hecho histórico y no como una herida todavía sin cicatrizar.

Existen aproximaciones, beneméritas pero parciales, a la poesía y prosa hernandianas escritas durante el periodo comprendido entre 1936 y 1939. Recordamos, entre otros, a Juan Cano Ballesta y Robert

AITOR L. LARRABIDE

Marrast¹, Serge Salaün², María Gómez Patiño³ y, más recientemente, y con una novedosa y rigurosa visión crítica, a Manuel Ramón Vera Abadía⁴. Todos ellos han intentado no verse condicionados o salpicados por hechos extraliterarios.

LA "PONENCIA COLECTIVA"

Quisiera incidir en la participación activa de Miguel Hernández en el desarrollo del II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas en Defensa de la Cultura, celebrado durante el mes de julio en Madrid y Valencia. El número VIII, de agosto de 1937, de la revista *Hora de España*, publicado en Valencia, fue dedicado precisamente a ese importante encuentro de intelectuales. Antonio Machado leyó en la sesión de clausura el discurso "Sobre la defensa y la difusión de la cultura", también incluido en el monográfico de la revista citada (pp.10-19). Dicho Congreso estuvo más centrado en la fuerza vital de las circunstancias que en lo literario, y en ese número ya legendario fue publicada la "Ponencia colectiva" (pp.[81]-95), leída por Arturo Serrano Plaja y suscrita por Antonio Sánchez Barbudo, Ángel Gaos, Antonio Aparicio, Arturo Souto, Emilio Prados, Eduardo Vicente, Juan Gil-Albert, José Herrera Petere, Lorenzo Varela, Miguel Prieto, Ramón Gaya, Miguel Hernández y el propio Arturo Serrano Plaja. Todos ellos pertenecían al mundo de las letras, bellas artes o a ambas a la vez, miembros algunos de la llamada tradicionalmente 'generación del 27' y otros a la del 36, todos ellos comprometidos con la causa popular, cuyas firmas coincidían con frecuencia en manifiestos de todo tipo y pelaje, y que provenían de clases sociales diversas, desde la alta burguesía de Gil-Albert al proletariado campesino de Hernández (no en vano, esta variedad, con los mismos ejemplos, fue expuesta en la "Ponencia colectiva").

¹ Edición de *Poesía y prosa de guerra y otros textos olvidados*, de Miguel Hernández, recogidos por Juan Cano Ballesta y Robert Marrast, Madrid-Pamplona, Ayuso-Peralta Ediciones, 1977.

² "Miguel Hernández: la conquista de un estatuto (1936-1939)", *Ínsula* (Madrid), n°544 (abril 1992), pp.12-13; y "Miguel Hernández: Eros en la guerra (*Viento del pueblo*)", en *Estudios sobre Miguel Hernández*, F.J. Díez de Revenga y M. de Paco (eds.), Murcia, Universidad de Murcia, 1992, pp.[433]-446.

³ *Propaganda poética y política en Miguel Hernández. Un análisis de su discurso periodístico y político (1936-1939)*, prólogo de Miguel Roiz, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1999.

⁴ *Miguel Hernández en el laberinto de la guerra civil*, prólogo de Aitor L. Larrabide, Orihuela, Fundación Cultural Miguel Hernández, 2005.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

Las trece páginas que integran la "Ponencia colectiva" contienen una interesante reflexión sobre el papel del intelectual en momentos poco favorables para el frío análisis de la situación, de pararse a pensar no en clave propagandística y facilona sino en la verdadera entraña del arte, entendido éste en sus plurales formas, en la manera de plasmar un movimiento ideológico transformado en acto, en palpitante vida. Después de examinar las contradicciones entre lo puro y lo revolucionario, en tiempos convulsos como los de la guerra civil, se pretende ir más allá de una Cultura en general propagandística, formal, aparente sólo por las consignas políticas: "la Revolución [...] no podía estar comprendida ideológicamente en una sola expresión de una consigna política o en un cambio de tema puramente formal" (p.87). Pero tampoco era posible admitir una pintura como revolucionaria "por el solo hecho de que su concreción estuviese referida a pintar un obrero con el puño levantado, o con una bandera roja, o con cualquier otro símbolo, dejando la realidad más esencial sin expresar" (*idem*). Así, un artista reaccionario podría ser capaz de plasmar una obra con sólo improvisar un obrero con el mismo puño levantado. El asunto no es otro que la relación entre ese contenido esencial del fondo de una obra de arte con la coherencia interna de cada artista como persona, que no haya contradicciones entre "la realidad objetiva y el mundo íntimo" (p.89), la razón y la voluntad libremente hermanadas que tienen como destino final formas absolutas, bellas, apasionadas e inteligibles. De este modo, el arte de propaganda como tal sería insuficiente: "todo cuanto sea defender la propaganda como valor absoluto de creación, nos parece demagógico y tan falto de sentido como pudiera ser por ejemplo, defender el arte por el arte o la valentía por la valentía" (p.91). En dicho documento queda también resaltada la ligazón de estos intelectuales con la tradición cultural humanística como restitución de la conciencia del valor del hombre. Pero, asimismo, afirman que aquellos artistas que no comprendan la conciencia verdadera de la realidad "se hundirán en su propia comunidad de coincidencia en la frase, pero no en el contenido" (p.92). La responsabilidad de quienes se saben parte del pueblo que lucha contra el fascismo les lleva a conquistar, más allá de la guerra, el hombre y el valor pleno del mismo. Esta ponencia tiene un valor extraordinario en cuanto que un grupo de intelectuales de procedencia diversa y estilos diferentes fueron capaces de abstraerse de las circunstancias y de la disciplina de partidos para postular un concepto de arte en general que dio sus buenos frutos en la pintura, escultura, literatura, etc.

AITOR L. LARRABIDE

Más recientemente, el profesor Guillermo Carnero ha publicado un extenso artículo⁵ sobre el alcance de la "Ponencia colectiva". El poder de convicción de la poesía hernandiana escrita durante la guerra se explica, según Carnero, por dos factores: la madurez y maestría en el manejo de recursos lingüísticos y literarios; y la autenticidad, un concepto ciertamente subjetivo que el poeta atribuía al instinto proletario, por el cual la revolución española era una cuestión visceral, llena de reivindicaciones ineludibles. Concluye el crítico con la afirmación de que si Miguel Hernández realizó poesía propagandística, "no fue lo único que escribió, y eso es lo que cuenta. De buena parte de los que combatieron a su lado no puede decirse tanto".

Unos meses antes, sin embargo, el también poeta y editor Manuel Altolaguirre recriminaba a Miguel Hernández desde las páginas de *Hora de España*⁶ el uso y abuso de elementos escasamente poéticos en su poema "El niño yuntero", publicado junto con "Recoged esta voz" y "Llamo a la juventud" en el número 1, de la revista valenciana *Nueva Cultura*, en ese mismo mes de marzo, que venía acompañado del texto de Tomás Navarro Tomás que sirvió de prólogo a *Viento del pueblo*, "Miguel Hernández: poeta campesino de las trincheras", y el cual criticó, como Ramón Gaya, según veremos después, la facilidad versificadora del poeta alicantino⁷. Altolaguirre cita el siguiente fragmento del célebre poema hernandiano, que censura:

*subiera en su airado potro
y en su cólera celeste
a derribar trimotores
como quien derriba mieses.*

El editor malagueño afirma: "No. Tú sabes que no. Comprendo que en un momento de delirio escribamos cosas por el estilo. El potro, el aire, el trimotor, el trigo: la locura. Pero tú sabes como yo que eso no es poesía de guerra, ni poesía revolucionaria, ni siquiera versificación de propaganda. (Tampoco me gusta: "que morir es la cosa más grande que se hace")". En poco más de cuatro meses el poeta alicantino

⁵"Miguel Hernández, o la autenticidad del compromiso", *Información* (Alicante) (jueves 16 octubre 2003), p.4 del suplemento 'Arte y Letras'.

⁶"Noche de Guerra (De mi 'Diario')", *Hora de España*, nºIV (marzo 1937), pp.67-78.

⁷ *Nueva Cultura*, año III, nº1 (marzo 1937), pp.253-257.

 LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

varía su propia concepción de la poesía. El desarrollo de la guerra civil tendrá mucho que ver en esa transformación estética, ligada también a la personal.

En mayo de 1938, con la guerra en contra para el bando republicano, el pintor y escritor murciano Ramón Gaya utilizaba también la tribuna de *Hora de España*⁸ para ofrecer su opinión sobre el poemario hermandiano anteriormente mencionado, *Viento del pueblo*. Este texto resulta interesante, aunque recordemos que los poemas incluidos en dicho volumen fueron escritos antes del citado II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas en Defensa de la Cultura, y por lo tanto el posible efecto de la "Ponencia colectiva" es insignificante. En primer lugar, sostiene que "no todos estos versos que son verso siempre, son siempre poesía" (p.[443]). Más adelante critica la facilidad versificadora de Hernández, ya que ésta "le arrastra sin remedio, le lleva ciegamente por donde ni él mismo sabe y termina siendo esclavo de su propia facilidad, es decir, termina por ser facilidad sola, por ser vacío, por ser nada" (p.44). También, y ya adentrándose en el poemario, afirma que en éste "circula un vigor que no siempre encuentra empleo apropiado y se extravía, se pierde entonces en una fuerza inútil. Es un libro desigual y sin medida" (p.46). De hecho, Gaya también puntualiza: "La facilidad está en él [Miguel Hernández] como quisiéramos que estuviera siempre, empleada y no *utilizada*, es decir, que no resulta retórica y mitin, sino pasión y entrega" (p.47). La "manía" del poeta oriolano por conseguir una clase de poesía "masculina y fuerte" también es negativamente contemplada por Gaya (p.49). Y concluye el artista murciano con una opinión que debió desagradar a Miguel Hernández: "esta desunión entre *poesía* y *verdad* es lo único que explica que en sus poemas encontremos, junto a un verso de tono y ademán casi a lo Garcilaso, un renglón como desprendido de una crónica periodística" (p.51).

VIAJE A LA URSS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Miguel Hernández, como se sabe, viajó a la URSS en septiembre de 1937, invitado por el Ministerio de Instrucción Pública. Formó parte de

⁸ "Divagaciones en torno a un poeta: Miguel Hernández", *Hora de España*, n°XVIII (mayo 1938), pp.43-51.

AITOR L. LARRABIDE

la delegación española en el V Festival de Teatro Soviético, inaugurado el 1 de septiembre por la tarde. Aparte de Moscú, el poeta visitó Leningrado, Kiev y Járkov, acompañado del compositor Enrique Casal Chapí, el dibujante Miguel Prieto, el periodista Francisco Martínez Allende, de Altavoz del Frente, y Gloria Álvarez Santullano, actriz del TEA (Teatro Escuela de Arte), comandados por Cipriano de Rivas Cherif, director artístico de la Compañía de Margarita Xirgu, diplomático en Ginebra y fundador del mencionado TEA y del Teatro de la Escuela Nueva. El profesor Juan Cano Ballesta ha estudiado la huella de este viaje en la obra del poeta oriolano en su valioso trabajo "Una imagen distorsionada de Europa: Miguel Hernández y su viaje a la Unión Soviética", publicado inicialmente en 1985⁹ y recogido en su libro *Las estrategias de la imaginación: utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*¹⁰. Andrés Santana, impulsor del Círculo Hernandiano Ruso, también ha analizado la presencia rusa del poeta en su comunicación "Miguel Hernández y Rusia: encuentro de dos almas gemelas", presentada en el II Congreso Internacional Miguel Hernández¹¹. En 2005 la Fundación Cultural Miguel Hernández publicó su libro *Miguel Hernández en la prensa rusa*. En ese mismo año también fue editado el folleto *Segundo viaje de Miguel Hernández a Rusia (6-9 junio 2005)*, publicado en Moscú a expensas de Santana, con motivo de las I Jornadas Hernandianas en Rusia, que supone la mejor antología de textos (cartas, poemas, etc.) relacionados con ese desplazamiento a Rusia de Miguel Hernández.

El viaje, de claro contenido propagandístico, se enmarcaba dentro de una estrategia política de búsqueda de apoyos internacionales. El Comité de No Intervención hizo mucho daño en la defensa de los postulados defendidos por el Gobierno de la Segunda República. Como afirma Andrés Santana, la ayuda técnica y material proporcionada por Rusia tampoco era desinteresada, por mucho que en su momento tanto políticos como intelectuales sostuvieran alegremente esta idea. Todo giraba en torno a un escenario internacional en el que las democracias liberales veían caer sus estructuras internas en favor de movi-

⁹ RILCE, n°2, 1985, pp.199-210.

¹⁰ Madrid, Siglo XXI de España, 1994, pp.[191]-203.

¹¹ *Presente y futuro de Miguel Hernández. Actas II Congreso Internacional. Orihuela-Madrid, 26-30 Octubre 2003*, Aitor L. Larrabide (coord. ed.), Orihuela, Fundación Cultural Miguel Hernández, 2004, pp.483-498.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

mientos totalitarios de izquierdas (comunismo) o de derechas (fascismo y nacionalsocialismo). España se convirtió en un apetecible campo de pruebas, de laboratorio en el que analizar las armas que, años después, azotarían Europa entera.

Coincido con Andrés Santana en la consideración de que este viaje a Rusia fue muy importante para Miguel Hernández. En mi opinión, y en primer lugar, por el significado de reconocimiento oficial a su labor como agitador cultural y creador, identificado políticamente con el Gobierno. En un segundo término, por lo que tenía de posibilidad de ver *in situ* un país idealizado políticamente por el Partido Comunista y grupúsculos afines. Y no menos importante, porque suponía un cierto descanso que le vendría muy bien para sus constantes dolores de cabeza, consecuencia de los múltiples desplazamientos que le obligaba la guerra. Aún así, la preocupación por el embarazo de su mujer, Josefina Manresa, con la que se casó por lo civil en Orihuela el 9 de marzo de ese mismo año, y el cansancio provocado por la guerra son dos de los temas recurrentes en las cartas que aquél le dirige. También se repite el sueño de un reposo continuado cerca del mar a su vuelta a España. Ese agitado año de 1937 supone para Miguel un convulsivo periplo por los campos de batalla más duros del momento: Madrid, Andalucía, Extremadura..., sin contar otros destinos más llevaderos. El poeta, que el 18 de julio de 1936, desde Madrid, todavía titubea y sólo piensa en el amor por su Josefina del alma, a partir del 23 de septiembre de ese mismo año, con su alistamiento, da paso al "poeta del pueblo". Resulta sarcásticamente lamentable que sean, precisamente, sus colaboraciones periodísticas las que el fiscal militar utilice como elemento de cargo principal en la causa instruida contra el poeta en 1940.

Dichos trabajos publicados en periódicos y revistas contenían textos muy bien estructurados, basados en vivencias y experiencias sacadas de la cruda realidad, tan motivadores que aún hoy supervivientes de aquella tragedia recuerdan el timbre de voz del poeta oriolano, que abrían nuevas formas comunicativas, como el artículo "Hay que ascender las artes hacia donde manda la guerra"¹², publicado el 21 de noviembre de 1937 en el diario alicantino *Nuestra Bandera*. Hernández

¹² HERNÁNDEZ, Miguel, *Obras completas*, Madrid, RBA-Instituto Cervantes, 2006, tomo III, p.2235.

AITOR L. LARRABIDE

describía de este modo la dramática situación: “Los hombres de la pintura, la escultura, la poesía, las artes en general, se ven hoy en España impelidos hacia la realización de una obra profundamente humana que no han comenzado a realizar todavía. Yo veo a los pintores, los escultores, los poetas de España empeñados en una labor de fáciles resoluciones, sin el reflejo mejor de los problemas que la situación de este tiempo ha planteado. Advierto a estos hombres llenos de una frialdad artística heredada de otros hombres, artistas de relumbrón, excéntricos en pintura, escultura, poesía, arte en general. Veo que los pintores temen a la pintura, la rehúyen y se entregan a juegos ya en desuso del cubismo y sus provocadores. A los escultores, a los poetas les sucede lo mismo: les falta consistencia espiritual, formalidad que decimos. Veo que los hombres de España, con ambiciones creadoras, cierran los ojos y el corazón a la latente realidad que los rodea y les acosa, vestidos de un egoísmo de barrio sucio, impenetrable por una voluntad mezquina de serlo”. El efecto de la “Ponencia colectiva” es evidente en el artículo. En unos apuntes de la misma época, inéditos hasta su publicación en 1992, también advertimos un tono comedido, alejado de la furia de otros textos, moderado en la forma y, a la vez, firme en el fondo: “No se puede atizar el odio primigenio, amor del exterminio estéril. No se puede encandilar animalmente esa fuerza adversa del corazón humano. Nosotros no enarbolamos un odio como un tigre devastador; nosotros amamantamos un odio como un martillo creador, constructor, consciente de madura y necesaria tarea. Nuestro odio no es tigre que devasta, sino martillo que crea [...] Se ha de inculcar en la mentalidad popular la idea de una justicia colectiva, no de una revancha particular. Se ha de extirpar de la voluntad popular la mala hierba del espíritu revanchista, vengativo, cuyo principal y casi único objetivo revolucionario es descargar, prepararse para el golpe sobre un individuo determinado [...] No podemos ser víctimas de nuestro propio rencor”¹³. En la reseña de *Residencia en la tierra*, de Pablo Neruda, publicada inicialmente en *El Sol* el 2 de enero de 1936 y recogida en la citada edición de obras completas¹⁴, Hernández expone valiosas opiniones sobre la poesía, antecedentes inmediatos de los textos anteriormente referidos: “Esta es la especie de poesía que prefiero, porque sale del corazón y entra en él directa. Odio los juegos poéticos

¹³ *Ibid.*, pp.2242-2243.

¹⁴ *Ibid.*, pp.2152-2159.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

del solo cerebro. Quiero las manifestaciones de la sangre y no las de la razón, que lo echa a perder todo con su condición de hielo pensante”¹⁵. Más adelante¹⁶, realiza una declaración de sus filias y fobias literarias, sumamente reveladoras: “Estoy harto de tanto arte menor y puro. Me emociona la confusión desordenada y caótica de la Biblia, donde veo espectáculos grandes, cataclismos, desventuras, mundos revueltos, y oigo alaridos y derrumbamientos de sangre. Me revienta la vocecilla mínima que se extasía ante un chopo, le dispara cuatro versitos y cree que ya está hecho todo en poesía. Basta de remilgos y empalagos de poetas que parecen confiteras, todo primor, todo punta de dedo azucarado. Pido poetas de las dimensiones de Pablo Neruda para acabar con tanta confitura rimada”.

En cuanto al uso de la realidad a la que aludía, fue otra constante en sus obras de este periodo, y que además permite poner en valor unos textos a menudo olvidados intencionadamente por cierto sector de la crítica especializada o eclipsados por su obra poética anterior y posterior.

Andrés Santana advierte que el poeta regresó desengañado de su viaje a Rusia. No existen testimonios de ello, pero el espectáculo de vigilancia constante (la temida KGB) y la pobreza de zonas agrícolas de Ucrania le ocasionó una gran frustración: el deseo no coincidía con la dura realidad del régimen socialista, pero era la única opción posible que apoyaba la República. Recordemos que las referencias del poeta en su obra al pueblo ruso son siempre positivas y numerosas. Al contrario, las dedicadas a los intérpretes (‘peribochi’), intermediarios del régimen oficial, negativas. Sin embargo, el camarada Stalin queda bien parado en el poema “Rusia” porque simbolizaba para los comunistas españoles el líder que transformó el pueblo ruso. El estrecho marcaje de la KGB impediría al poeta comprobar la dura realidad. En este sentido, es muy elocuente una carta dirigida a su mujer desde Leningrado y fechada el 14 de septiembre. En dicha misiva, el poeta, reconcentrado en su interior, en su próxima paternidad y en la responsabilidad que ésta conllevaba, en el lógico cansancio psicológico y físico de un año de guerra, le escribe: “Mira, es posible que cuando vuelva a España no me dedique más que a mi trabajo de teatro, y no vaya más o vaya poco por los frentes. Descansaré una temporada contigo,

¹⁵ *Ibid.*, p.2156.

¹⁶ *Ibid.*, p.2157.

AITOR L. LARRABIDE

si es posible junto al mar, que los dos nos hemos quedado con ganas de estar junto a él este verano, y yo quiero que los meses que te faltan para ser madre, y hacerme padre a mí, los pasemos lo más tranquilamente posible”¹⁷.

PRESENCIA EN LA PRENSA ALICANTINA DEL VIAJE

Dos son las publicaciones periódicas alicantinas que reflejaron en sus páginas referencias directas o indirectas del paso del poeta oriolano por tierras rusas: *El Luchador* y *Nuestra Bandera*, de las que daremos cuenta algunas de ellas. El interesante libro *La prensa en la provincia alicantina durante la guerra civil (1936-1939)*¹⁸, incluye las correspondientes fichas de ambos periódicos, confeccionadas, respectivamente, por Pedro Díaz Marín y Rafael Martínez García. He podido localizar recientemente un trabajo sobre el V Festival de Teatro Soviético ofrecido en Valencia por el diario *La Hora* del 23 de septiembre de 1937 (p.8) que enriquece, sin duda, el panorama de recepción de dicho evento cultural.

En *El Luchador* del viernes 5 de noviembre de 1937¹⁹ se publica el texto “Homenaje a la URSS”. Dicho periódico fue fundado en enero de 1913 y su último número es el del 6 de junio de 1938. Su periodicidad era diaria, salvo los domingos. Tenía cuatro páginas, aunque desde el 1 de diciembre de 1936 hasta el 7 de octubre de 1937 se publican sólo dos, por escasez de papel. Su precio era de 15 céntimos. Su fundador fue Juan Botella Pérez, y el director, Álvaro Botella Pérez. Colaboraban destacadas figuras de la política y de la literatura, como Marcelino Domingo, José Díaz Fernández, Carlos Esplá, Alejandro Urrutia, entre otros. Pero también Juan José Domenchina, Ramón J. Sender, etc. Defendía los postulados ideológicos de Izquierda Republicana, asig-nables socialmente a los grupos burgueses de izquierdas. Su tirada en el mes de enero de 1937 era de 4.000 ejemplares, según el Gobernador Civil de Alicante, aunque en septiembre de ese mismo año bajó a 1.500. Entre sus artículos relacionados con la URSS destaca el de Julián Besteiro, “El proyecto de la reforma constitucional de la URSS”, del 28

¹⁷ *Ibid.*, p.2521.

¹⁸ Coordinado por Francisco Moreno Sáez, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1994.

¹⁹ Año XXV, n° 8.987, p.2.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

de julio de 1936, o los anónimos “Comunicado de la Asociación de Amigos de la URSS al pueblo de Alicante”, del 20 de octubre de 1936; “La Rusia soviética, defensora de la causa española”, del 19 de noviembre de 1936; “Acto de Homenaje a la URSS en Monumental”, del 16 de octubre de 1937; o “La democracia en la URSS”, del 22 de enero de 1938.

Días antes de partir desde Valencia a París, el poeta oriolano recibe el sábado 21 de agosto de 1937 un homenaje en el Ateneo de Alicante. En ese día conoce a quien, pasados los años, será uno de los primeros y más fieles custodios de su obra: Vicente Ramos. Este periódico, *El Luchador*, publica la crónica de dicho acto dos días después, el lunes 23 de agosto, ya que el domingo no se editaba. El sábado 22, al día siguiente del homenaje, se publica, en *Nuestra Bandera*, aparte de la noticia del acto, “La poesía ‘como un arma’”, texto introductorio al poema “Fuerza del Manzanares”²⁰. Por esas fechas, sin embargo, antes de su partida hacia la URSS, en esta última publicación, *Nuestra Bandera*, en su edición del miércoles 25 de agosto, en la portada, incluía una inquietante noticia: “La URSS castiga inexorablemente a los traidores trotskistas”, donde da cuenta de la condena a muerte y su inmediato fusilamiento de nueve militantes de la “organización contrarrevolucionaria y terrorista trotskista”. Ésa era también la cara menos amable de la acogedora Unión Soviética, la que castigaba y perseguía a los trotskistas y otros heterodoxos. Supongo que Miguel Hernández, si no se dejaba cegar por la disciplina del Partido y su propaganda, no permanecería insensible a esta situación. Antes de su viaje también se publican noticias más positivas que nos inducen a pensar en el objetivo último del viaje por parte del poeta oriolano: su cargo de director del teatro universitario La Barraca. En efecto, la declaración del poeta ante el Juez Militar realizada el 6 de julio de 1939, afirma lo siguiente: “...Que además de las vicisitudes que tiene relatadas [...] hace constar que desde enero del 37 en que sale del 1º Batallón Móvil a Marzo del mismo año estuvo en La Barraca tratando de reorganizarla”²¹. Este testimonio es corroborado por Ricardo Muñoz Suay y su primo José Domingo, que se entrevistaron cerca de una hora con el poeta oriolano en un hotel de Valencia, cerca de la

²⁰ Cit., p.2227.

²¹ *Proceso a Miguel Hernández. El Sumario 21.001*, de Juan Guerrero Zamora, Madrid, Dossat, 1990, pp. 79 y 81, documento 11.

AITOR L. LARRABIDE

Estación del Norte, en la calle de Bailén, “de su posible participación al frente del teatro La Barraca [...] para ofrecerle la dirección de La Barraca, vacante entonces por la muerte de García Lorca”²², sólo que la fecha no coincidiría, ya que ese encuentro sería en julio de 1937. Ya José Manuel Carcasés Cortés, en su tesis doctoral *Miguel Hernández, periodista*, dirigida por Francisco Esteve Ramírez y defendida en la Universidad Complutense de Madrid en 1994, sostenía que Miguel Hernández fue nombrado director de La Barraca después del asesinato, en agosto de 1936, de Federico García Lorca. Juan A. Ríos Carratalá²³ recuerda en 1995 la posibilidad de que Hernández ocupara el cargo de director del teatro universitario, si bien no existe constancia alguna. Sin embargo, dos artículos, publicados ambos en el diario valenciano *La Hora* días antes del viaje a Rusia de Hernández, nos ofrecen ese dato. El viernes 13 de agosto, en texto sin firmar (p.9), se nos informa del viaje inminente, en septiembre, a París de la compañía teatral, con motivo de la Exposición Internacional, para representar piezas del teatro clásico (entremeses de Cervantes, *Fuenteovejuna*, *El caballero de Olmedo*, etc.). Los ensayos en Valencia de la compañía propician el artículo periodístico. Veinte personas forman parte de La Barraca, seis de ellas mujeres. José Orozco, secretario de Cultura del Comité Ejecutivo de la UFEH, afirma que “La expedición a París suponía un periodo preparatorio bajo una dirección artística de garantía. Hoy tenemos ya nuevo director en Miguel Hernández”. Un mes más adelante, en el mismo medio de comunicación valenciano, concretamente el sábado 18 de septiembre (p.8), se ofrece la noticia de la actuación en Valencia de La Barraca, la Tarde del Estudiante, dentro de la Exposición Nacional de la Juventud celebrada en la capital del Turia. Después de la representación de *El retablo de las maravillas*, de Cervantes, fue recitado “El crimen fue en Granada”, de Antonio Machado, dedicado a García Lorca, y “Luego, otros componentes de La Barraca recitaron dos poemas de Miguel Hernández, el joven poeta, nuevo director del teatro de estudiantes”. Nada se dice en el diario valenciano de la presencia en ese acto del poeta alicantino, pues en aquellos momentos se encontraba en tierras rusas, quién sabe si para

²² Ricardo Muñoz Suay, “El pequeño fragmento de vida”, p.46, y José Domingo, “Miguel Hernández: la vida y la muerte”, p.48, ambos en María de Gracia Ifach (ed.), *Miguel Hernández*, Madrid, Taurus, 1975 (reimp. en 1989).

²³ *A la sombra de Lorca y Buñuel: Eduardo Ugarte*, Alicante, Universidad de Alicante, p.178, n.66.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

hacer uso de los conocimientos adquiridos en la URSS en ese posible cargo directivo de la prestigiosa compañía teatral universitaria, creada por García Lorca.

Jesucristo Riquelme²⁴, uno de los pocos estudiosos que se ha detenido en el teatro hernandiano, ha caracterizado con rigor la dramaturgia del poeta alicantino, interesante para calibrar también el impulso de los criterios propagandísticos o no de sus obras dramáticas, que se basan, además de en otros rasgos, en “la ausencia de pretensiones estéticas [...] La representación casi siempre es breve [...] y una estructura invariable: presentación de las circunstancias, exaltación o condena del asunto e incitación heroica a favor de la defensa republicana. Los personajes, escasos para facilitar la puesta en escena, carecen de psicologización [...] no interesa entretenerse en la caracterización sino que se muestran su comportamiento y sus reacciones”. Además, el oriolano utilizará estos otros recursos: los personaje-tipo, los *judici dramatici* (demostración dialogada de una idea) y el litomontaje (unión de fragmentos diferentes: canciones populares, eslóganes, discursos, etc.)”. Además, se advierte una clara literaturización en el lenguaje, ello provocado por estar escritas las obras por poetas, y también por rasgos popularizantes, hibridismo que caracteriza, según Riquelme, el estilo hernandiano. Este teatro de guerrilla es partidista, militante y a menudo maniqueo, lo cual lastra la obra en sí. Todas estas características son distintivas del teatro revolucionario soviético, que Miguel Hernández conocerá directamente en su viaje.

El texto al que aludíamos anteriormente, “Homenaje a la URSS”, publicado el viernes 5 de noviembre de 1937, informa del acto organizado por los Amigos de Rusia en el Cine Monumental de Alicante en la tarde del jueves 4. Aparte de la proyección de diversos documentales rusos y españoles, el cuadro artístico de “Altavoz del Frente” representó el entremés *La guarda cuidadosa*, de Miguel de Cervantes, y también participó Miguel Hernández, supuestamente con el relato de sus impresiones del viaje a Rusia y varios poemas: “El camarada Miguel Hernández, poeta, pronunció breves palabras, inspiradas y que fueron igualmente ovacionadas”.

²⁴ HERNÁNDEZ, Miguel, *Antología comentada. II. Teatro. Epistolario. Prosa*, selección, introducción y notas de Jesucristo Riquelme, prólogo de Arturo del Hoyo, ilustraciones de Jesús Aroca, Madrid, Ediciones de la Torre, 2002, pp.64-66.

AITOR L. LARRABIDE

El otro medio escrito, *Nuestra Bandera*, aporta más textos vinculados con el poeta y con su viaje, quizás por su estrecha relación con el Partido Comunista, del que era portavoz. No en vano, su subtítulo era "Órgano del Partido Comunista (SEIC)", uno de sus lemas "¡Proletarios de todos los países, uníos!", y la viñeta que coronaba la cabecera, a la izquierda de la misma, una bandera con la hoz y el martillo. El primer número fue el del 8 de julio de 1937, y el último, el del 6 de marzo de 1939. Tuvo periodos de suspensión debido a la escasez de papel, y se publicaba todas las mañanas, salvo los lunes, aunque desde el 24 de abril de 1938 sale ya a la calle algunos lunes. El número de páginas oscila entre dos y seis, aunque cuatro es lo más frecuente. Un número extraordinario en noviembre de 1937, dedicado a la Revolución Rusa y a la defensa de Madrid²⁵, cuenta con diez páginas. Los titulares, con frecuencia, eran sensacionalistas y propagandísticos. El Partido Comunista de España tutelaba por completo el periódico, y su primer director, Emilio Delgado, es llamado en junio de 1938 a asumir responsabilidades en el Comité Central del PCE en Madrid. Su tirada variaba entre los 5.000 ejemplares de julio de 1937 a los 60.000 de junio de 1938, y se convirtió en el de mayor tirada de Alicante, con las lógicas tensiones con otras organizaciones políticas, lo que le acarrearía la acusación de proselitista. Su precio era de 15 céntimos, la misma cantidad que *El Luchador*. Entre los ilustradores, destacan figuras emergentes de la pintura en la provincia alicantina, como Melchor Aracil, Miguel Abad Miró, así como Fuente, y otros ya encumbrados pero no alicantinos, como Martínez de León y su personaje estrella, Oselito. Entre los colaboradores, mencionamos a Carlos J. Contreras (Comandante Carlos), Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri, Lenin, Molotov, Jorge Dimitroff, André Malraux, Ilya Ehrenburg, Máximo Gorki, Vsovolod Ivanov, Pedro Garfias, Rafael Alberti, Ramón J. Sender, Max Aub y el propio Miguel Hernández. Los objetivos principales del periódico eran la unidad de las fuerzas antifascistas bajo la política del Frente Popular, así como la unidad de acción de socialistas y comunistas para formar el Partido Único del Proletariado y de las centrales sindicales UGT y CNT.

Algunos de los artículos que guardan relación con Rusia, aparte de los que comentaremos a continuación, son el anónimo "Homenaje a la

²⁵ N°106, 7-XI-1937.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

URSS en Alicante”, publicado en el número 87, y el ya aludido número 106, del domingo 7 de noviembre de 1937, dedicado al XX Aniversario de la Revolución Rusa y a la defensa de Madrid.

En el caso concreto de Miguel Hernández, en el número 105 (p.2), del sábado 6 de noviembre de 1937, aparece “El acto homenaje a la URSS”, crónica semejante a la publicada en *El Luchador* el viernes 5 de noviembre, ya comentada anteriormente. Se alude a la representación, la tarde del jueves 4, del entremés *La guarda cuidadosa*, de Cervantes, “Como saludo ‘simbólico’ de la Cultura magnífica de España, en el nombre del más alto de sus exponentes -de nuestra Cultura entrañable y reciamente popular-, a la espiritualidad también hondamente popular rusa, que ha edificado este mundo nuevo que es la Rusia de hoy”. Pero la mención más relevante del artículo es la referencia a Miguel Hernández, “uno de los valores primeros de la juventud gloriosa de nuestra España nueva, soldado y poeta, nos dijo de su viaje reciente a Rusia y recitó un saludo suyo, magnífica poesía, admirable de inspiración y de forma, verdaderamente hermosa, dedicada asimismo a Rusia”.

En el número 107, del martes 9 de noviembre de 1937, en su página 2, se incluye el artículo “Actos en conmemoración del XX Aniversario”. En el Cine Monumental de Alicante se celebró dos días antes, el domingo 7 a las 10,30 horas, un acto organizado por Amigos de la URSS. Después de unas palabras de un representante de Izquierda Republicana, Pepe Moreno recitó “El Buque Rojo”, de Juan Gil-Albert, “Ciudad heroica (Madrid)”, de Leopoldo Urrutia, “Fuerza del Manzanares”, de Miguel Hernández y “La Estampa rusa”, de Félix Urabayen. Consuelo Marco recitó también “El niño y el avión”, de Leopoldo Urrutia. La Banda Municipal interpretó música rusa y española, aunque problemas de última hora impidieron la intervención de los Coros de “Altavoz del Frente”.

En el número 108, del miércoles 10 de noviembre de 1937 (p.2), aparece el texto en prosa de Miguel Hernández, difundido en el citado folleto de Andrés Santana *Segundo viaje de Miguel Hernández a Rusia (6-9 junio 2005)*, “La U.R.S.S. y España, fuerzas hermanas”²⁶. El contraste entre los países neutrales (Inglaterra, por ejemplo), carentes de pasión, y Rusia, compañero de desventuras de la República, es puesto en evi-

²⁶ Hernández, Miguel, *Obras completas*, cit., pp. 2230-2231.

AITOR L. LARRABIDE

dencia por el poeta. Las alabanzas al sistema comunista y a la fraternidad que conlleva son también reflejados en esta conocida prosa.

En el número 118, del domingo 21 de noviembre de 1937 (pp.4-5), el poeta oriolano es entrevistado: "Miguel Hernández nos habla del V Festival de Teatro Soviético y de su fe en el pueblo español". En el mismo número y página (p.4) también se inserta el precioso texto herandiano "Hay que ascender las artes hacia donde ordena la guerra"²⁷, ya aludido pero en el que me detendré de nuevo. En el primer caso, el poeta confiesa su admiración por el pueblo ruso y su cultura. Aparte de la afirmación, por parte del entrevistador, de que Miguel Hernández "Necesita reponer fuerzas", éste también sostiene que el teatro ruso "ha adquirido un nivel técnico excepcional", aunque critica que "hemos visto desfilar [muchas obras] a veces tarde y noche, quizá con un apresuramiento excesivo". Después comenta algunas de ellas, las de tipo clásico y las realistas. Finaliza la entrevista con esta positiva opinión del pueblo ruso: "el pulso seguro de un pueblo que construye victoriosamente el socialismo, abriendo horizontes inmensos a toda la humanidad", en oposición a "la visión humorística de la Inglaterra helada en su egoísmo imperialista de cuellos duros y sombreros hongo". El precioso texto "Hay que ascender las artes hacia donde ordena la guerra", aparecido en la misma página que el anterior, es el resultado, como hemos visto, de la interiorización, por parte de Miguel Hernández, de los postulados y acuerdos contemplados en la "Ponencia colectiva". Entre otras afirmaciones, recordemos, el poeta sostiene que "Los hombres de la pintura, la escultura la poesía, las artes en general, se ven hoy en España impelidos hacia la realización de una obra profundamente humana que no han comenzado a realizar todavía. Yo veo a los pintores, los escultores, los poetas de España empeñados en una labor de fáciles resoluciones sin el reflejo mejor de los problemas que la situación de este tiempo ha planteado". Más adelante afirma que "Veo que los pintores temen a la pintura, la rehúyen y se entregan a juegos ya en desuso del cubismo y sus provocadores". Concluye este personal artículo programático con el deseo de que "las artes empiecen a ascender hacia donde ordena el pueblo español victorioso y conmovido". El ya citado Juan Cano Ballesta presentó en el II Congreso Internacional Miguel Hernández, celebrado en octubre de

²⁷ *Ibid.*, p.2235.

LA POÉTICA DE LAS TRINCHERAS EN MIGUEL HERNÁNDEZ

2003, la muy recomendable ponencia “Miguel Hernández y el debate cultural de los años treinta (El poeta ante el ‘Guernica’)”, publicada en el también mencionado libro de actas²⁸, en donde el reconocido profesor revisa las ideas del poeta de Orihuela sobre la cultura y la función social del intelectual, apuntando su dardo crítico al “Guernica” de Picasso, el cual, escamotearía la dramática realidad vivida, concreta, utilizando medios expresivos que los especialistas, en la época, ya advirtieron y censuraron. Miguel Hernández, con esta objeción, seguiría, pues, fiel a los puntos programáticos de la tantas veces aquí mencionada “Ponencia colectiva”.

EL VIAJE EN LA PRENSA VALENCIANA

En el caso de *La Hora*, el periódico valenciano publicó el 23 de septiembre de 1937 (p.8) una extensa e interesante crónica, firmada por Pita, del V Festival de Teatro Soviético, con el título “El arte en la Unión Soviética”, y el subtítulo “El quinto festival teatral soviético ha sido un magnífico exponente de la nueva civilización proletaria”. El diario valenciano llevaba el subtítulo “Diario de la Juventud” y, desde su creación en 1937, era el órgano de difusión de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), y se indica que se trata de la “Edición nacional de AHORA MADRID”. En dicho artículo se informaba de la clausura del Festival, el cual duró diez días y acogió a representantes de veinte países. Ahí fueron puestos en escena óperas y “ballets” de obras clásicas de Shakespeare, Calderón, Tolstoi, etc. Da cuenta también el periódico de los viajes de los delegados extranjeros a diversas regiones soviéticas, como Leningrado, Ucrania, Rostov y Surdon para “conocer las características de la enseñanza y las realizaciones en los teatros locales rusos y ucranianos”. El periodista cita al crítico teatral inglés Huntli Carter, que compara la puesta en escena de las obras de Shakespeare en Inglaterra y la URSS, y afirma que en el Reino Unido el autor no es popular, “porque los directores de teatros sólo quieren sacar provecho de sus piezas teatrales”, lo contrario de lo que sucede en tierras soviéticas, “donde es grande la popularidad del poeta inglés, y se ha sacado partido inteligente de la obra shakesperiana para la solución de los problemas sociales en la nueva sociedad”. El cronis-

²⁸ Cit., especialmente, pp.131-135.

AITOR L. LARRABIDE

ta ha conversado con los delegados españoles, entre ellos con Cipriano de Rivas Cherif, responsable de la Delegación. El intelectual y político republicano considera que la Unión Soviética "ha puesto en práctica las teorías teatrales más elevadas, realizándolas magníficamente", y la organización teatral, gracias a la intervención del Estado, está dotada de medios formidables, así como la preparación artística de los jóvenes es inaudita en el mundo. Después sale a la palestra el músico Casal Chapí, que "encuentra maravillosa la fiel reproducción musical, tanto en el cine como en el teatro, lo que significa un esfuerzo formidable, y que las manifestaciones del arte son magnífica escuela y enseñanza de la juventud". Martínez Allende, otro de los delegados españoles, director del Altavoz del Frente, afirma que "el arte teatral que hemos visto es prueba concluyente de que el arte puede llegar a sus más altos esfuerzos cultivado sólo por un pueblo de trabajadores libres como la Unión Soviética". En relación con los otros delegados (el pintor Miguel Prieto, la actriz Gloria Santullano y el poeta Miguel Hernández), éstos "expresan la honda emoción producida en la comprobación del alto exponente del arte soviético como incorporación a las masas de la juventud". El cronista sostiene que "Las expresiones artísticas de la URSS son una manifestación más de las conquistas culturales de los obreros y campesinos. Arte del pueblo y para el pueblo, que vibra al compás de los sentimientos de las masas populares". Termina el extenso artículo periodístico con la defensa del apoyo estatal a las artes en Rusia, como un medio de servir a la causa del socialismo.

CONCLUSIÓN

En definitiva, la presencia en la prensa de Alicante y Valencia de las anteriores referencias seleccionadas al viaje del poeta a la Unión Soviética y al apoyo del pueblo alicantino al país hermano, nos confirma la simpatía mutua de los dos países, unidos en una cruenta lucha contra el fascismo representado por el general Francisco Franco y sus acólitos alemanes e italianos.